Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

CLÁSULA OCTAVA. – Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el Articulo 62 del Código sustantivo de Trabajo –CST; y, además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves contempladas en el reglamento interno de trabajo y en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

CLÁUSULA NOVENA. – CONFIDENCIALIDAD: En concordancia con lo establecido en el numeral 2 del artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo, durante la vigencia del presente contrato y en forma indefinida, EL EMPLEADO se compromete a no comunicar a terceros sea persona natural o jurídica, ni usar en su propio provecho, las informaciones calificadas por el EMPLEADOR como confidenciales o estratégicas, de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda causar perjuicios a la empresa, que tenga o llegue a conocer en razón de su vinculación laboral; EL TRABAJADOR se obliga a guardar absoluta reserva de la documentación de la cual llegare a tener conocimiento en cumplimiento de las funciones para las cuales fue contratado , durante su permanencia en el cargo ni después de su retiro, so pena de incurrir en las acciones legales y pecuniarias pertinentes consagradas para la protección de esta clase de información.

CLÁUSULA DECIMA. LEGISLACION - Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. EFICACIA Y BUENA FE - El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato deberán constar en "OTROSÍ".

Para mayor constancia se firma en Arauca el Veinticuatro (26) del mes de julio de 2023.

ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C. 7.633.503 de Santa Marta
R/L. de CONSORCIO TVG
Nit 901.577.851-6
EMPLEADOR

MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS
C.C. 1.007.272.393 DE BUCARAMANGA
EL TRABAJADOR

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901577851
Número Afiliación:	9012848
Razón social:	CONSORCIO TVG

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1007272393
Nombre:	MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS
Fecha Ingreso:	26/07/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	1
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/07/2023 05:23:16 p.m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 27/07/2023, el empleador CONSORCIO TVG identificado con NIT número 901577851 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5990440	27/07/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1007272393	MARLONYESID TELLEZ CASTELLANOS	1160000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2023-07-26

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

FORMULARIO DE AFILIACIÓN DE TRABAJADORES

CODIGO	FT-GS-01
VERSION	13
FECHA	25 de Abril de 2023

Comfiar

NOVEDAD
Afiliación Nueva [X]
Cambio de Empresa [ ]
Actualización Datos [ ]

TIPO DE AFILIADO
Dependiente [X]
Servicio Doméstico [ ]
Madre Comunitaria [ ]
Taxista [ ]

¿Es Usted Veterano de la Fuerza Pública? SI [ ] NO [X]

La respuesta (SI), debe anexar Certificado de distinción como Veterano de la Fuerza Pública emitido por el Ministerio de Defensa.

Favor diligenciar todas las casillas, sin enmendaduras y en letra legible.
Lea cuidadosamente el instructivo para el diligenciamiento de este formulario.

DATOS DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA:	CONSORCIO TVG	
NIT: 901577851	Dirección de la Empresa: CR 17 CL 16 - 88	Ciudad: ARAUCA
Departamento: ARAUCA	Correo Electrónico de la Empresa: consorciotvg@gmail.com	Número Telefónico: 3104791827

DATOS DEL TRABAJADOR (A)

Tipo de Identificación	No. Identificación	Fecha de Expedición:	Fecha de Nacimiento:	Sexo (Marque con una X)		
CC [X] CE [ ] PPT [ ]	1007272393	2016-09-21	1998-09-10	H	M	I
TI [ ] PAS [ ] PEP [ ]		Lugar Expedición: BUCARAMANGA	Ciudad de Nacimiento: ARAUQUITA	X		

1er Apellido	2do Apellido	Nombres
TELLEZ	CASTELLANOS	MARLON YECID

Estado Civil: UL. [ ] CAS. [ ] SOL. [X] SEP. [ ] DIV. [ ] VIU. [ ] (Marque con una X)	Fecha de Ingreso:	Salario Base:	Tipo Salario: Fijo [X] Integral [ ] Variable [ ]
	2023-07-26	$ 1160000	

Dirección Domicilio:	Barrio:
CL 19 N 63 52	ARAUCA

Ciudad donde Trabaja:	Número Telefónico:	Nacionalidad:
ARAUCA	3224811478	COLOMBIA

Correo electrónico del trabajador:	Tipo de contrato: (Marque con una X)				Horas Laboradas en el Mes:
MARLONYECID@GMAIL.COM	Fijo	X	Indefinido		(Marque con una X) 120 [ ] 240 [X]

E.P.S Donde está Afiliado (A):	Cargo a Desempeñar:	Profesión:	Fecha terminación:	
nueva eps	ayudante	9313	2023-08-25	
Sector Agropecuario:	Act. sect. Agro.(Decreto 1053/2014)	Vivienda:	Zona:	Cap. Trabaj.
(Marque con una X) SI [ ] NO [X] La respuesta (SI); diligenciar el siguiente campo.	(Marque con una X) Agricultura [ ] Silvicultura [ ] Ganadería [ ] Pesca [ ] Avicultura [ ] Apicultura [ ] Anexar certificado por parte de la empresa de la actividad seleccionada	(Marque con una X) Propia [ ] Familiar [X] Arrendada [ ] Hipoteca [ ]	(Marque con una X) Rural [ ] Urbana [X]	(Marque con una X) Normal [X] Discapac. [ ]

120 horas-anexar copia contrato. (Decreto 2616 de 2013).

Grado Escolaridad (Marque con una X)					
Preescolar [ ]	Básica Adultos [ ]	Técnico/Tecnológico [ ]	No Disponible [ ]		
Básica [ ]	Secundaria Adultos [ ]	Profesional Universitario [ ]			
Secundaria [X]	Media Adultos [ ]	Posgrado/Maestría [ ]			
Media [ ]	Primera Infancia [ ]	Ninguno [ ]			

Labora simultáneamente con otra Empresa	Nit:	Salario:
Nombre o Razón Social: consorcio tvg	901577851	1160000

Pertenencia Étnica (Marque con una X)

Afrocolombiano [ ]	Indígena [ ]	Raizal de Archipiélago de San Andrés [ ]	No se AUTO RECONOCE en ninguno [X]	
Comunidad Negra [ ]	Palenquero [ ]	ROOM/GITANO [ ]	No Disponible [ ]	

Resguardo Indígena:	Pueblo Indígena:
1	0

Powered by CamScanner

DATOS SENSIBLES

Factor Vulnerabilidad: (Marque con una X)					
	Desplazado. ☐	Damnificado desastre natural ☐	Población Migrante ☐		
	Victima del conflicto armado (No desplazado) ☐	Cabeza de Familia ☐	Población zonas fronteras (Nacionales) ☐		
	Desmovilizado o Reinsertado ☐	Hijos (as) de madres cabeza de Familia ☐	Ejercicio del trabajo sexual ☐	No Disponible ☐	
	Hijos (as) de Desmovilizado o Reinsertados ☐	En condición de Discapacidad ☐	No Aplica ☒		

VIGILADO SuperSubsidio

Orientación Sexual: (Marque con una X)			
Heterosexual	☒	Bisexual	☐
Homosexual	☐	Información No Disponible	☐

Heterosexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual, se dirige hacia personas de sexo distinto al suyo.

Homosexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual, se dirige hacia personas de su mismo sexo.

Bisexual. Persona cuya atracción afectiva, erótica o sexual, se dirige o materializa con personas de ambos sexos.

A) Formato Afiliación del trabajador totalmente diligenciado,con información clara y completa, firmado por el trabajador y el empleador y si es solamente para novedad de adicion nucleo familiar no es necesario la firma del empleador.

B) Declaro bajo la gravedad de juramento que toda información aquí suministrada es verídica y autorizo a COMFIAR, para que por cualquier motivo verifique los datos aquí contenidos y que en caso de falsedad se apliquen las sanciones contempladas en la Ley

C)En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, autorizo y acepto de manera voluntaria, previa y explícita, que la Caja de Compensación Familiar de Arauca, haga uso y tratamiento de mis datos personales que suministro en este formulario y aquellos clasificados como datos sensibles para los cuales tengo derecho a contestar o no a las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados, siento estos: Discapacidad, Pertenencia Etnica, Factor Vulnerabilidad y Orientacion Sexual, datos recolectados en cumplimiento de la Circular Externa N° 00007 de 2019, de la Superintendencia del Subsidio Familiar y de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales.

D) Manifiesto que autorizo recibir notificaciones electrónicas a través del correo electrónico, de actos emitidos por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR, toda vez a lo establecido en los artículos 53, 56, y 67 del numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1994, artículo 43 del Decreto 229 de 1995 y el artículo 10 del decreto 75 de 1984, modificado por el artículo 1 del decreto 2563 de 1985.

SI ☒ NO ☐

Marbutesd Fellor

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EMPLEADOR

PARA USO EXCLUSIVO PARA COMFIAR

SELLO DE RADICADO	DIGITALIZADO POR

Observaciones:

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.272.393**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 25 de Julio del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Impreso con *MedSystem*
CARRERA 11 # 15 - 52 BARRIO 20 DE JULIO , Tame, Arauca
Tel: 312 3047448
CC: 900132686

Certificado de Aptitud Laboral

9 0 1 5 7 7 8 5 1- 6 - CONSORCIO TVG / MEDICINA EMPRESARIAL

Paciente	**MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS**
CC	1007272393
Edad	24 años y 10 meses
Ocupación	AYUDANTE
Examen	**Ingreso**
	mar., 25 de jul. 2023
	Osteomuscular



Servicios realizados

Audiometría | Espirometría | Ocupacional | Optometría

Concepto

Tipo de Concepto

Sin restricción para el cargo

Énfasis del examen: Osteomuscular

Generación: mar., 25 de jul. 2023

Observaciones y/o recomendaciones

SE REALIZA EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, SE VALORAN , OPTOMETRIA, AUDIOMETRIA, ESPIROMETRIA
RECOMENDACIONES MEDICAS
*remisión a eps: no
*continuar tratamiento medico: no
*atención por ARL: no

RECOMENDACIONES LABORALES:
*uso de EPP de acuerdo al cargo
*osteomuscular: pausas activas, ejercicio de estiramiento y posturas adecuadas
*visual: educación e higiene visual, uso de protección visual según tipo de exposición, adecuada iluminación el puesto de trabajo, pausa activa visual
*calistenia al día
* manejo seguro de cargas

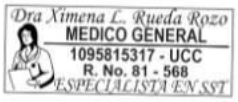
MANEJO POR EPS:
Control de promoción y mantenimiento de la salud por eps

HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:
* dieta control de peso
*ejercicio regular 3 veces /semana

INCULI EN PVE NO

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documento valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra

institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.



XIMENA LIZETH RUEDA ROZO
CC: 1095815317
MEDICO GENERAL
RETHUS 18/11/2020 - 79826

Consorcio TVG	CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	CODIGO	GTH-RE-006
		VERSIÓN	7
		FECHA	1/14/2019

Nombre del Trabajador: Harlon Tellez Cargo: Ayudante.

Unidad Industrial: CONSORCIO TVG Fecha Ingreso: 26-07-2023

	SI	NO	NA	Observaciones
1) Generalidades de la empresa	✓			
2) Reglamento interno de trabajo	✓			
3) Presentación general y ubicación de áreas comunes	✓			
4) Sistema de Gestión Integral	✓			
5) Políticas SGI, Objetivos y metas	✓			
6) Mapa de Procesos	✓			
7) Control de información documentada	✓			
8) Acciones correctivas y de mejora	✓			
9) Producto No Conforme	✓			
10) Auditoría Interna	✓			
11) Política de Prevención a las adicciones	✓			
12) Política de Seguridad Vial	✓			
13) Reglamento de Higiene y seguridad Industrial	✓			
14) Objetivos HSE	✓			
15) Clasificación de Peligros	✓			
16) Programas de Gestión y vigilancia Epidemiológica	✓			
17) Copasst y comité de convivencia	✓			
18) Sistema de Seguridad Social (Derechos y deberes)	✓			
19) Sistema de reportes de accidentes e incidentes	✓			
20) Responsabilidades y requisitos legales en HSE	✓			
21) Divulgación Plan de Emergencias	✓			
22) Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea	✓			
23) Aspectos e Impactos Ambientales	✓			

DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO	MANUAL, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVO ETC	CÓDIGO

Powered by CamScanner

INDUCCIÓN ESPECÍFICA AL CARGO

TEMAS TRATADOS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN:

MAPA GLOBAL DE PROCESO

POLITICAS DE LA EMPRESA

CONSUMO DE ALCOHOL DROGAS Y TABACO

OBJETIVOS DE SST

RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR

QUE ES LA SEGURIDA Y SALUD EN EL TRABAJO

QUE ES PELIGRO Y RIESGO

QUE ES ACCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UN INCIDENTE DE TRABAJO

QUE ES UNA ENFERMEDAD LABORAL

FACTORES DE RIESGO EN NUESTRA EMPRESA

COMITES DE COPASST, COCOLA, MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

MANEJO DE EXAMENES OCUPACIONALES

APLICACIÓN DE LA MATRIZ DE EPP

SISTEMA DE GESTIÓN

PLAN DE EMERGENCIAS

MANEJO AMBIENTAL

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

LOS CAMBIOS DE TURNO, DONDE APLIQUE NO SE DEBEN REALIZAR SIN SER SOLICITADOS Y PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR LA PERSONA A CARGO

EN EL SITIO DE TRABAJO NO SE PUEDEN RECIBIR VISITAS, NO USO DEL CELULAR

EL REPORTE DE NOVEDADES SE DEBE HACER EN LA BITACORA Y A TRAVÉS DE LLAMADA, DONDE APLIQUE

Responsable(s) de la inducción: _____ Firma(s): _____

Como resultado del entrenamiento en el puesto de trabajo en el cual se realizo la entrega de procedimientos y perfil para el cargo de Aydante manifiesto lo siguiente:

Yo Marlon Tellez identificado con C.C. 1007272393 acepto que:

- He recibido el perfil correspondiente a mi cargo
- Conozco los procedimientos y funciones que debo desempeñar y que están bajo mi responsabilidad
- He leído en su totalidad el perfil de cargo y procedimientos

Por lo anterior acepto las responsabilidades que corresponden a mi cargo.

Firma del trabajador: _____ Fecha Terminación inducción: 26-07-23

Powered by CamScanner

Consorcio TVG NIT: 901.577.851-6	REGISTRO DE ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SYS-RE-025
		VERSIÓN 4
		FECHA 13/03/2017

OBRA: **CONSORCIO TVG**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Marlon Tellez. CC. 1007272393.

CARGO: Ayudante.

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO:
En cada casilla coloque el número de elementos entregados. En la casilla de observaciones especificar el tipo de elementos entregado y el motivo de reposición.

NO	CASCO	GAFAS	CARETA	TAPABOCAS	RESPIRADOR	CARTUCHOS	TAPAOÍDOS	GUANTES	PETO	CHALECO	MANGAS	CAMISA	PANTALÓN	IMPERMEABLE	POLAINAS	BOTAS DE CUERO	BOTAS DE CAUCHO	OTROS/CUALES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	FECHA DE DEVOLUCIÓN	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBIÓ LA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIONES
1	1	1	–	–	–	–	–	1	–	1	–	2	2	–	–	1	–	–	26-01-23				
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							

COMPROMISO: Con mi firma, certifico que me han sido entregados los EPP indicados para mi cargo, los cuales me comprometo a utilizar según las normas de la empresa. Periódicamente estaré revisando el estado de los mismos. En caso de perdida informaré a mi jefe inmediato para los tramites de reposición correspondientes. Certificó que conozco el uso adecuado de los EPP. En caso de omitir el uso de los mismos en el ejercicio de mi labor me acogeré a las sanciones establecidas por la empresa.

Powered by CamScanner

PLANILLA DE SEGURIDAD DE EDIER AROCA- OPERADOR DE FRESADORA GRODCO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860506688	1	C I GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CALLE 100 13 21	BUCARAMANGA-SANTANDER	6356262	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	63806155	9453958358	E	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE OCCIDENTE	0	$681,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: MAQUINARIA Y EQUIPO (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$153,200		$0	$0
Centro de Trabajo: 696 (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$153,200		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$153,200		$0	$0
1	CC	80068768	AROCA EDIER	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF39	30	$2,200,000	$88,000	14-4	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$88,000			$2,200,000	$153,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860506688	1	C I GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CALLE 100 13 21	BUCARAMANGA-SANTANDER	6356262	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	63806155	9453958358	E	2023/07/25	2023/07/25	BANCO DE OCCIDENTE	0	$681,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$0	$0	$352,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$352,000	$0	$0	$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,200	$0	$0	$153,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$153,200	$0	$0	$153,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$0	$0	$88,000
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	$88,000	$0	$0	$88,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$0	$0	$88,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$88,000	$0	$0	$88,000
TOTAL				1	$681,200	$0	$0	$681,200

PERSONAL INMATRANS

(CUADRILLA DE ASFALTO) Y ORDEN DE SERVICIO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901615682	1	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ	CALLE 7 11 13	VILLANUEVA-CASANARE	3148776964	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	69518082	9454238406	E	2023/07/24	2023/07/28	BANCO DE BOGOTA	4	$844,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ (9 Afiliados)						$2,706,672	$433,600			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$188,800		$0	$0
Centro de Trabajo: POSITIVA (9 Afiliados)						$2,706,672	$433,600			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$188,800		$0	$0
Ciudad: VILLANUEVA Depto: CASANARE (9 Afiliados)						$2,706,672	$433,600			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$188,800		$0	$0
1	CC	9654976	ABRIL HUILPIO	25-14	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
2	CC	1030522609	CARDENAS DIEGO	230301	5	$193,334	$31,000	EPS002	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
3	CC	1007959829	PAREDES ANDRES	230301	5	$193,334	$31,000	EPS005	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
4	CC	1116795169	PAREDES JEFFERSON	25-14	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
5	CC	1007959830	PAREDES JESUS	230201	5	$193,334	$31,000	EPS005	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
6	CC	1116772815	PAREDES JOSE	230301	5	$193,334	$31,000	EPS041	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
7	CC	17584963	PAREDES RAMON	25-14	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
8	CC	17587190	TORRES WILLIAM	230301	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF69	5	$193,334	$7,800	14-23	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
9	CC	1118197655	VASQUEZ MARIA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$2,706,672	$433,600			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$108,800			$2,706,672	$188,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901615682	1	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ	CALLE 7 11 13	VILLANUEVA-CASANARE	3148776964	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	69518082	9454238406	E	2023/07/24	2023/07/28	BANCO DE BOGOTA	4	$844,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$433,600	$2,100	$0	$435,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$93,000	$500	$0	$93,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$124,000	$600	$0	$124,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$216,600	$1,000	$0	$217,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$188,800	$900	$0	$189,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$188,800	$900	$0	$189,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$108,800	$500	$0	$109,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	$108,800	$500	$0	$109,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$108,800	$700	$0	$109,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$31,200	$200	$0	$31,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$7,800	$100	$0	$7,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$7,800	$100	$0	$7,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$62,000	$300	$0	$62,300
TOTAL				**9**	**$840,000**	**$4,200**	**$0**	**$844,200**

CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 002
CELEBRADO ENTRE CONSORCIO TVG E INMATRANS SAS

Los suscritos a saber**, CONSORCIO TVG,** identificado con **Nit. 901.577.851-6,** con domicilio en Santa Marta – Magdalena, representada en este acto por el señor**, ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO,** mayor de edad, vecino de la ciudad de Santa Marta - Magdalena, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.633.503 de Santa Marta - Magdalena, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de otra, **INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTE DE CARGAS S.A.S "INMATRANS SAS"**, **Nit. 901.605.682-1,** con domicilio en Villanueva- Casanare y representada en este acto por la señora **MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ,** mayor de edad, vecina de Villanueva - Casanare, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.118.197.655** de Villanueva - Casanare quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, acuerdan celebrar un Contrato de Obra Civil, el cual se regirá por las cláusulas en seguida estipuladas y en lo no previsto en ellas, por las disposiciones de los códigos Civil y de Comercio colombianos para el proyecto: ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE-YOPAL-PAZ DE AIRIPORO, LA CABUYANA-SARAVENA Y TAME- ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".***

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO: **El CONTRATISTA** en su calidad de prestador de servicios de Equipos y mano de obra civil, se obliga para con **El CONTRATANTE** a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en la ejecución del contrato que tiene por objeto: ***"EXTENSION Y COMPACTACION DE MEZCLA MCD 19 EN EL SECTOR LA ANTIOQUEÑA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA".***

SEGUNDA. – ALCANCE: El objeto de este Contrato se ejecutará con base en el siguiente alcance y regulaciones:

Parágrafo 1, Instrucciones y Directrices: Con la suscripción de este contrato, el **CONTRATISTA** se compromete a ejecutar su objeto, de conformidad con las instrucciones técnicas y directrices impartidas directamente por el **CONTRATANTE** y de conformidad con las normas técnicas establecidas por el CONTRATANTE propias de la naturaleza de la actividad contratada y normatividad INVIAS vigente.

Parágrafo 2, Servicio/ Equipo y Maquinaria/materiales. EL CONTRATISTA, se obliga a cumplir con los parámetros exigidos por la entidad contratante (INVIAS), para el desarrollo de la obra contratada, en cuanto a estado, seguridad social, prestaciones laborales, mantenimientos, cantidad, calidad del servicio y equipos a utilizar en esta obra; los equipos, mano de obra y la maquinaria necesarios para la ejecución de la "OBRA".

TERCERA. – PRECIO.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	TOTAL
1.1	Imprimacion con emulsion asfaltica (suministro y riego).	m2	21900	$ 1.850,00	$ 40.515.000,00
1.2	Extension y compactacion de mezcla asfaltica	m3 suelto	1300	$ 51.040,00	$ 66.352.000,00
				SUB TOTAL	$ 106.867.000,00
				ADMINISTRACION 5%	$ 5.343.350,00
				IMPROVISTOS 3%	$ 3.206.010,00
				UTILIDAD 4%	$ 4.274.680,00
				IVA SOBRE UTILIDAD	$ 812.189,20
				VALOR TOTAL PROPUESTA	**$ 119.691.040,00**

CUARTA. – VALOR Y FORMA DE PAGO:

El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, el valor de la obra civil y pactada en el presente documento mediante consignación o transferencia bancaria, así:

El valor final del presente contrato será el que resulte de multiplicar las cantidades realmente ejecutadas pactadas y relacionadas anteriormente (clausula tercera). El valor del contrato es la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS $ 119.691.040,00 M/CTE, incluidos todos los costos de mano de obra, equipos, impuestos, utilidad y tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. En todo caso es entendido y aceptado por las partes que se trata de un contrato por el sistema de precios unitarios fijos, por lo tanto, el valor total del contrato será la resultante de multiplicar las cantidades finales aprobadas y recibidas a satisfacción por EL CONTRATANTE, por los valores unitarios establecidos anteriormente.

Sí por algún motivo se interrumpiese el desarrollo de las actividades de este contrato, EL CONTRATANTE evaluará el desarrollo y el trabajo realizado hasta la fecha y cancelará las actividades correspondientes al trabajo realizado hasta el momento, de conformidad con lo estipulado en este Contrato. Es obligación de EL CONTRATISTA atender lo concerniente a este tema, brindar la información y entregar la documentación requerida para proceder con la liquidación y valorización del trabajo realmente ejecutado y recibido a satisfacción por EL CONTRATANTE, realizar las correcciones que se requieren, y acatar las observaciones que sean generadas por EL CONTRATANTE.

Forma de pago. Un anticipo inicial corresponde a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS $ 50.000.00 M/CTE. Los cuales se desembolsarán con la firma del contrato, donde se avalen los documentos de Seguridad y Salud en el trabajo y la disposición de personal y equipos en buen estado para ejecutar las actividades contratadas. Amortizado parcialmente en cada acta de obra.

Saldo del Contrato: El saldo del contrato se pagará mediante presentación de actas de obra semanales previamente revisadas y aprobadas por el CONTRATANTE.

Parágrafo primero, **EL CONTRATISTA** se obliga a manejar el valor del anticipo bajo su propia responsabilidad. En todo caso el CONTRATISTA se obliga a invertir y destinar el dinero entregado para la actividad suministro e instalación.

QUINTA. - DURACIÓN O PLAZO: Se pacta de común acuerdo entre las partes un plazo de ejecución de TREINTA (30) DIAS, contados a partir del acta de inicio, plazo que podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de expiración del presente contrato, mediante la celebración de un Otrosí o un contrato adicional que deberá constar por escrito. El plazo será el establecido, salvo fuerza mayor o imprevista, y en caso de presentarse cualquiera de estas dos circunstancias las partes suscribirán un acta de suspensión dejando constancia de lo ocurrido.

Parágrafo primero, a) El CONTRATANTE podrá ordenar la suspensión en todo o en parte de los trabajos contratados, cuando no se estén ejecutando dentro de las especificaciones técnicas requeridas o a satisfacción de éste. b) El CONTRATANTE podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, cuando EL CONTRATISTA de forma injustificada no ejecute actividades en la jornada de actividades de máximo tres (03) días, en consecuencia, EL CONTRATANTE informará la determinación al CONTRATISTA mediante comunicación dirigida a cualquiera de las direcciones electrónica o física señaladas en el acápite de notificaciones y procederá a liquidar el contrato en el estado en que se encuentre.

Parágrafo segundo, El CONTRATANTE garantizara en su calidad y responsable del proyecto todas las condiciones técnicas, de suministro de materiales, administrativas, operativas, de interventoría, financieras y de SGSST, climáticas, de programación, de redes de energía, logística, suministros y retiros de materiales, acueducto y gas, de movilidad y PMT demás propias del cliente, para así poder ejecutar oportunamente las actividades a una jornada y llegar a los rendimientos esperados de para la prestación de los ITEMS 1.2 para mínimo cincuenta (50) m3 diarios desde el día (1) de inicio a finalización de contrato. Esta cantidad debe ser contabilizada en las actas de obra como prestación del servicio de obra mínimo. El valor total será aquel que resulte de multiplicar las cantidades de obra ejecutadas bajo las cantidades mínimas, por los precios relacionados en este documento.

SEXTA, IMPUESTOS, RETENCIONES Y FORMALIDADES DE LOS PAGOS. Según lo previsto en la ley tributaria, todo pago incluye el impuesto a las ventas, liquidado en la forma señalada en la cláusula tercera, y estará sometido a la retención en la fuente para este tipo de contratos y sólo procederá previa presentación, por parte del CONTRATISTA, de una factura que satisfaga los requisitos de ley.

SEPTIMA, PÓLIZAS: LA CONTRATISTA tomará con una aseguradora debidamente establecida en Colombia y autorizada por la Superintendencia Financiera, la póliza todo riesgo con amplio cubrimiento en la zona, así:

a) Un amparo de cumplimiento que garantice el cumplimiento de las obligaciones que para el CONTRATISTA han nacido de este contrato, cuya cuantía será equivalente al DIEZ por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y su liquidación.
b) Un amparo todo riesgo para sus equipos: Por una cuantía igual al DIEZ (10%) por ciento del valor del contrato, para asegurar la indemnización como consecuencia o con ocasión de toda responsabilidad civil en que incurra EL CONTRATISTA en desarrollo de las actividades propias, complementarias o especiales, con prescindencia de que las mismas sean desarrolladas directamente por EL CONTRATISTA o por subcontratistas o delegados suyos. Igualmente, cubrirá la responsabilidad civil imputable a EL CONTRATISTA por los daños que puedan presentar a las propiedades de EL CONTRATANTE o de terceros con motivo de la ejecución del Contrato, por sus empleados o subcontratistas.

Parágrafo 1, EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes las pólizas de garantía durante todo el tiempo de ejecución de este contrato y por los términos establecidos en la presente cláusula para cada una de ellas, deberá asumir el pago de las primas y erogaciones que se ocasionen con su constitución, prórroga, adición e incremento del valor asegurado.

Parágrafo 2, La póliza deberá complementarse o reponerse cada vez que en razón de las multas o reclamaciones impuestas a EL CONTRATANTE su monto se disminuyere o agotare. De igual forma, la póliza deberá ser actualizada en sus vigencias y montos si se modificare el presente contrato por otrosí.

Parágrafo 3, Si EL CONTRATISTA no cumple con las obligaciones de tomar y mantener vigentes las pólizas mencionadas en las condiciones señaladas por este contrato, EL CONTRATANTE podrá a su selección, dar por terminado el contrato o pagar las sumas necesarias para tomar y mantener dichas pólizas, deduciendo dichos pagos de las sumas que adeude a EL CONTRATISTA.

OCTAVA, DEPENDIENTES.- LA CONTRATISTA se compromete a afiliar a los sistemas de Riesgos Profesionales, Salud y Pensión al personal a su cargo y a pagar los aportes parafiscales respectivos, además asumirá con su propio peculio cualquier contingencia que pueda presentarse para él o para los terceros vinculados con él en relación con el cumplimiento y ejecución del presente contrato.

NOVENA. - AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E INDEMNIDAD. Las facultades previstas en el presente contrato, no significan que exista subordinación ni relación laboral de ninguna naturaleza entre LA CONTRATANTE y los trabajadores de que se sirva LA CONTRATISTA, los cuales dependen única y exclusivamente de ésta, quien, además, asume directamente cualquier condena impuesta a la CONTRATANTE por daños y perjuicios causados en desarrollo de este contrato, así como por el pago íntegro de salarios y prestaciones sociales de sus trabajadores, hasta obtener la completa indemnidad de LA CONTRATANTE. En caso de que ésta asuma algún pago por dichos conceptos, LA CONTRATISTA se constituirá en deudor suyo desde el mismo día en que el pago se efectúe.

DECIMA. - UBICACIÓN DE LA OBRA: La OBRA objeto del presente contrato, se ejecutara desde la fecha estipulada en el acta de inicio en la vía nacional primaria PROYECTO VIAL: ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE-YOPAL-PAZ DE AIRIPORO, LA CABUYANA-SARAVENA Y TAME- ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".*** Específicamente en el sector la Antioqueña, Municipio de Arauca departamento de Arauca.

DUODECIMA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a:

a) EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar las actividades contratadas objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, según el programa de obra del CONSORCIO TVG aprobado por el contratante, cumpliendo con las especificaciones técnicas del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.
b) Garantizar la calidad final de la actividad ejecutada dando cumplimiento a la norma Invias 450 P.

c) EL CONTRATISTA está obligado a afiliarse y mantener afiliados a sus empleados, a los sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia y a realizar los aportes correspondientes. Del mismo modo está obligado a hacerlo respecto de las contribuciones y aportes parafiscales de ley (Cajas de Compensación Familiar, SENA o ICBF) y aportes al FIC, cuando haya lugar a ello.
d) Informar cualquier cambio que sea necesario o conveniente realizar durante el proceso constructivo.
e) EL CONTRATISTA deberá cancelar oportunamente los respectivos aportes y suministrar esta información a EL CONTRATANTE cuando este lo requiera.
f) El CONTRATISTA debe obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado, atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.
g) EL CONTRATISTA deberá realizar la instalación de mezcla asfáltica en vía nacional con equipos incluye: pavimentadora, Vibro compactador Mixto de 7 toneladas y Sellador Neumático de 7 toneladas. II. Personal: operador pavimentadora (1), Operador vibro Mixto (1), Operador Sellador Neumático (1), mantenimientos de equipo y viáticos, cuadrilla de extensión de cinco (5) personas.
h) El personal, equipo y activos a cargo de EL CONTRATISTA en caso de que se requiera, debe estar plenamente identificado con los distintivos que le determinará EL CONTRATANTE; EL CONTRATISTA deberá suministrar la dotación a todo el personal bajo su cargo para garantizar el cumplimiento a los programas de seguridad industrial y salud ocupacional.
i) Garantizar la disposición permanente de los equipos, activos y personal que sea requerido para desarrollar el servicio y las actividades propias del objeto del presente Contrato. El CONTRATANTE notificará por escrito el incumplimiento de esta parte en el momento que se identifique y se presente la carencia de estos, ocasionando la disminución del volumen del servicio y de las actividades acordado entre las partes. Si esta situación persiste, EL CONTRATANTE podrá dar por terminado el presente Contrato de Obra sin que esto origine pago alguno por indemnización y/o perjuicios a EL CONTRATISTA, considerándose este como justa causa para la suspensión o terminación del presente Contrato de Obra, a juicio de EL CONTRATANTE.
j) EL CONTRATISTA debe suministrar la alimentación, hospedaje y transporte al personal que ejecutará la actividad propia del objeto de este Contrato.
k) EL CONTRATISTA está obligado a responder por el cumplimiento y entrega final conforme a las especificaciones señaladas en el presente contrato y en los requerimientos establecidos.
l) EL CONTRATISTA deberá contar con personal acto para la realización de cada actividad, EL CONTRATANTE tiene autonomía para suspender el personal que no esté acorde con los trabajos que esté ejecutando.
m) EL CONTRATISTA no podrá hacer modificaciones a los diseños entregados, si se llegasen a presentar deben estar previamente avaladas por el CONTRATANTE E INTERVENTORIA.
n) Las cantidades de obra a cancelar al CONTRATISTA serán de acuerdo a las medidas del área cubierta tomadas en obra previa aprobación por parte del CONTRATANTE y LA INTERVENTORIA.
o) Entregar oportunamente dentro de los plazos estipulados la documentación requerida por el CONTRATANTE en materia SGSST (Dotación), Maquinaria, personal y equipo.

DECIMA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE. Aparte de las obligaciones que se desprenden del principio de buena fe, de la naturaleza de este contrato y de todas sus cláusulas, LA CONTRATANTE se compromete con LA CONTRATISTA específicamente a lo siguiente:

a) Pagar el precio acordado por la ejecución de las actividades contratadas en las fechas establecidas.
b) Pagar las facturas suministradas por EL CONTRATISTA dentro de los tiempos establecidos.
c) Informar oportunamente al CONTRATISTA sobre cualquier cambio en las situaciones originales del contrato principal con LA ENTIDAD CONTRATANTE.
d) EL CONTRATANTE Suministrará la Topografía, HSEQ, Ingeniero Ambiental y Gestor Social.
e) EL CONTRATANTE es responsable total de los daños a bienes y activos de propiedad de EL CONTRATISTA y de terceros que se llegaran a suceder por motines, hurto o cualquier otro perjuicio causado al personal contratado de forma directa y los equipos utilizados en la ejecución de las actividades a contratarse.
f) EL CONTRANTE asumirá y garantizara la constante hidratación del personal suministrado por la CONTRATISTA, asimismo el agua para los equipos y preparación de la liga.
g) EL CONTRATANTE es el responsable del transporte y suministro de material que se utilice y programe en obra.
h) EL CONTRATISTA es el responsable de los equipos que se utilice en obra y está a su cargo la custodia y vigilancia de los mismos.
i) EL CONTRATANTE será el responsable y tendrá a su cargo la señalización, controladores de tráfico para la ejecución de las actividades en obra
j) EL CONTRANTE será el responsable de las actividades de fresado, limpieza y preparación del terreno para la debida ejecución de las actividades del CONTRATISTA.
k) EL CONTRATANTE asumirá punto de hidratación del personal de obra.
l) EL CONTRATANTE suministrara el agua de los equipos.
m) El contratante asumirá el transporte de los equipos desde el municipio de Paz de Ariporo – Casanare hasta el sector la Antioqueña en el municipio de Arauca – Arauca y de regreso a la ciudad origen Bogotá D.C. de no superar una cantidad mínima de 5.000 m3 del contrato macro. El contratante tendrá un plazo no mayor a una semana calendario para programar movilización de los mismos a su destino origen, de no realizarse en este lapso de tiempo, el contratante asumirá un stand by de los equipos diario por el valor de seiscientos mil pesos $ 600.000= M/CTE. Hasta al inicio del siguiente contrato de continuarse o terminación del mismo.

DECIMA CUARTA. – SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con **El CONTRATISTA**

DECIMA QUINTA, PENAL PECUNIARIA. El incumplimiento de la totalidad, de una o algunas de las obligaciones derivadas de este contrato, dará derecho a LA PARTE QUE CUMPLA de exigir a título de pena, una suma equivalente al diez (10%) del valor faltante del contrato por cumplir, suma que podrá ser exigida ejecutivamente sin necesidad de requerimiento ni de constitución en mora, a los cuales renuncia la parte que no cumpla, sin perjuicio de que puedan ser exigidas adicionalmente las prestaciones e indemnizaciones derivadas del contrato, incluidas las costas judiciales, y sin que se extinga por ello la obligación principal. En donde el presente contrato presta merito ejecutivo.

DECIMA SEXTA, SUSPENSION. El CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA acuerdan el derecho por escrito la autorización para suspender temporalmente y totalmente el contrato, de manera parcial o permanente si hubiese una causa razonable para ello, como CASOS DE FUERZA MAYOR y que puedan interferir directamente en el desarrollo de las actividades para ejecución de este CONTRATO; o EL CONTRATANTE si a su juicio el desarrollo del servicio no fuese satisfactorio por parte del CONTRATISTA, especificando las causas que generan dicha suspensión e insatisfacción con derecho a subsanación por parte del CONTRATISTA, el plazo máximo de suspensión y subsanación autorizado será acordado entre las partes y este no puede ser mayor a doce (12) días hábiles.

DECIMA SEPTIMA, TERMINACION ANTICIPADA. Además de las causas legales señaladas para la expiración de los contratos, éste se podrá dar por terminado por las siguientes otras razones:

a) Incumplimiento de cualquiera de las partes y cuando tal incumplimiento ponga en riesgo o le genere a la otra parte responsabilidad ante terceros.
b) Fuerza mayor o caso fortuito.
c) Mutuo acuerdo de las partes.
d) Vencimiento del plazo sin prórroga.
e) Cesión no autorizada por parte de LA CONTRATANTE.

DECIMA OCTAVA, MODIFICACIONES AL CONTRATO. Cualquier modificación o aclaración del presente contrato se hará por escrito y de común acuerdo entre las contratantes.

DECIMA NOVENA, LIQUIDACION. Una vez terminada la OBRA, las partes liquidarán la relación contractual y determinarán, los saldos a favor o a cargo de cada una de ellas, debiendo suscribir para el efecto el Acta de Liquidación. El saldo a favor que resulte para cualquiera de las partes con ocasión de la liquidación, será exigible y deberá ser pagado por la parte que resulte deudora, dentro de los ocho (08) días calendario posterior a la suscripción del Acta de Liquidación, previa presentación de la correspondiente factura. El Acta de Liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre y cuando contenga con claridad el mencionado saldo resultante.

VIGESIMA, PROHIBICIÓN DE LA CESIÓN. Sin autorización escrita por parte de LA CONTRATANTE, LA CONTRATISTA no podrá ceder a un tercero su posición en este contrato. A su vez, si LA CONTRANTE autoriza cualquier cesión, EL CONTRATISTA se obliga a divulgar y hacer cumplir todas las obligaciones contenidas en el presente contrato.

Ninguna de LAS PARTES podrá ceder el presente contrato a personas o entidades cuyos recursos provengan de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o que se encuentren relacionadas con lavado de activos o financiación del terrorismo LA/FT, soborno o corrupción. En caso que LAS PARTES acuerden ceder el presente contrato, el cesionario deberá cumplir a cabalidad con la política contra la corrupción y soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) establecidas por LA CONTRATANTE.

VIGESIMA PRIMERA, MULTAS: Si EL CONTRATISTA no cumple cualquiera de sus obligaciones y no atiende los servicios encomendados dentro de los términos y plazos pactados en el presente Contrato, pagará a EL CONTRATANTE a título de multa, una suma equivalente a diez salarios mínimos diarios, por cada día de incumplimiento, siendo acumulable esta sanción con la cláusula

penal. El CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE, a descontar estas sumas en cualquiera de los cortes de facturación, en el monto de que trata la presente clausula.

VIGESIMA SEGUNDA, ARBITRAMIENTO: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y terminación, se resolverá por un arbitramento mediante la designación de un árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Santa Marta, el cual se sujetará a las siguientes reglas: (i) el tribunal estará integrado por un árbitro, (ii) su organización interna se sujetará a las normas aplicables al arbitramento y las reglas del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Santa Marta, (iii) el Tribunal decidirá en derecho, (iv) el tribunal funcionará en Bogotá en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio.

VIGESIMA TERCERA, CONFIDENCIALIDAD. Toda información que LA CONTRATANTE proporcione a EL CONTRATISTA, ya sea de forma oral, gráfica o escrita o en cualquier otro tipo de documento, con ocasión del desarrollo del presente contrato, tendrá carácter de confidencial, comprometiéndose EL CONTRATISTA a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, advirtiendo de dicho deber de confidencialidad y secreto a sus empleados, asociados y a cualquier persona que, por su relación con EL CONTRATISTA, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA para con LA CONTRATANTE.

EL CONTRATISTA o las personas mencionadas en el párrafo anterior no podrán reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente contrato sin previa autorización escrita y expresa de LA CONTRATANTE. EL CONTRATISTA adoptara las mismas medidas de seguridad que adoptaría normalmente respecto a la información confidencial de su propia Empresa, evitando en la medida de lo posible su pérdida, robo o sustracción.

VIGESIMA CUARTA. RELACION CONTRACTUAL. Las partes declaran expresamente que la vinculación y relación es únicamente de carácter CIVIL, por lo tanto, el CONTRATISTA en ningún momento tendrá derecho a reclamaciones de Prestaciones Sociales.

VIGESIMA QUINTA. - NOTIFICACIONES: Las siguientes direcciones se establecen en el marco contractual para cualquier tipo de comunicación y medios de información entre las partes:

CONTRATANTE:

CONSORCIO TVG
NIT. 901.577.851-6
R/L: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
CORREO: **SEINCOC.CALIDAD@GMAIL.COM**
Dirección: calle 24 # 3-99 Oficina 601 Edificio 424 Banco de Bogotá. Santa Marta (Magdalena).

CONTRATISTA:

INMATRANS SAS
NIT. 901.615.682-1
R/L: MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ
CORREO: **INMATRANSCOL@GMAIL.COM**
DIRECCION: CALLE 7 No. 11 – 13 Villanueva, Casanare.

En señal de conformidad las partes suscriben el presente documento, a los veinte (20) días del mes de abril del año 2023 en la ciudad de Santa Marta departamento del Magdalena.

En dos ejemplares del mismo tenor literal y valor.

ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C 7.633.503 DE SANTA MARTA, MAG.
CONSORCIO TVG

Calidad de Contratante

MARIA CAMILA VASQUEZ DIAZ
C.C. 1.118.197.655 DE VILLANUEVA,CAS
INMATRANS SAS

Calidad de contratista

PLANILLA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL COOTRASCARGA Y ORDEN DE SERVICIO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7887159108**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	28987733

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																								PENSIÓN								SALUD						ARP											
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
7	CC 1116809741	CONTRERAS PONCE BRAYAN GEOVANNY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO		30														230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 17590239	MOJICA SEQUERA FREDY ARMANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 17591497	CONTRERAS PEÑARANDA LIBARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 17593361	PICO SANABRIA JORGE ORASIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 88242857	ESPINEL MENDOZA MIGUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000			NO	01															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 9465782	VILLAMIL PICO FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 1.160.000			NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 4.847.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800093126
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 1 SUR N 7-131	TELÉFONO:	8853557
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7887134490**	TIPO DE PLANILLA:		Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		28969124

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 556.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 556.800	$ 0	$ 556.800
SUBTOTALES:										**$ 556.800**	**$ 0**	**$ 556.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.000	$ 0	$ 0	$ 580.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 725.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 725.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 252.500	$ 252.500	$ 0	$ 0	$ 252.500
SUBTOTALES:									**$ 252.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 252.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	5	$ 116.000	$ 0	$ 116.000
SUBTOTALES:			**$ 116.000**	**$ 0**	**$ 116.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																
1	CC 13883072	ORTIZ NAVAS ABELARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 14697364	PICO SANABRIA NELSON ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 17546066	ESTUPIÑAN CONTRERAS CALIXTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 17582780	SERRANO FONTECHA RICARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 74327897	REYES CALDERON LUIS ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF67-COMFIAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.650.300**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HERLYS ARLEY GONZALEZ TAPIAS identificado(a) con CC 96194981

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9453343563	32820117	E	2023-07-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9453343563	32820117	E	2023-07-07	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-07-24 a las 07:25.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS VILLAMIZAR QUIÑONEZ identificado(a) con CC 96191866

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9453343563	32820117	E	2023-07-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4.35%	$50,500
9453343563	32820117	E	2023-07-07	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-07-24 a las 07:18.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME identificado(a) con NI 892099421 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HERNAN ZEHIR CASTILLO GUERRERO identificado(a) con CC 96190239

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9453343563	32820117	E	2023-07-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																		$1,160,000		$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	30																		$0	0%	$0
9453343563	32820117	E	2023-07-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4.35%	$50,500
9453343563	32820117	E	2023-07-07	CCF	CCF67	COMFIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-07-24 a las 11:28.

PLANILLA DE SEGURIDAD DE LUIS CEBALLOS Y ORDEN DE SERVICIO POR ALQUILER DE VIBROCOMPACTADOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79415481
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	URB. QUINTA STA HELENITA CASA 5	TELÉFONO:	8851609
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7882363971**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		15292524

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										**$ 240.000**	**$ 0**	**$ 240.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													**$ 187.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 187.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600
SUBTOTALES:									**$ 36.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 36.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 79415481	CEBALLOS AVILA LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000	79415481	$ 36.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 464.100**

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

X No. 00249-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

NIT 901.577.851-6

Obra: CORREDOR ARAUCA POZO DE LAS BABAS
Centro de Costos: COMPACTACION DE RELLENO
Proveedor: LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA
NIT y/o C.C. No. 79415481

Ubicación Proveedor: ARAUCA
Fecha: 07-jul.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1		**FACTURA ELECTRONICA FEV12**	COMPACTACION DE RELLENO SELECCIONADO Y MATERIALES GRANULARES PARA MANTENIMIENTO VIAL SECTOR POZO DE LAS BABAS	GL	1	3.700.869	3.700.869
						COSTO DIRECTO	**3.700.869**
						ADMINISTRACION 6%	**222.052**
						IMPREVISTOS 5%	**185.043**
						UTILIDAD 4%	**148.035**
						IVA SOBRE UTILIDAD	**28.127**
						VALOR TOTAL A PAGAR	**4.284.126**

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA

PLAZO DE ENTREGA: CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA

Requisición:	NA
Pedido Directo:	NA
Cotización:	0
Remisión	NA

OBSERVACIONES :

PROVEEDOR/FIRMA

DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

AFILIACIÓN DE RAMON ASDRUBAL SANDOVAL Y ORDEN DE SERVICIO POR ALQUILER DE RETROCARGADOR

ARL sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NIT: 890.903.790-5
Fecha de descarga: 30/06/2023 - 01:48:39
Código de verificación: 2023VI6X5792903483018

Este formato será el documento que soportará el trámite de su afiliación a la ARL SURA, mientras se realizan los procesos internos correspondientes. Conserve la copia que le pertenece.
Inicio de cobertura: Si cumple con todos los requisitos legales, será al día siguiente de haber recibido la documentación en ARL SURA, en caso de haber programado un ingreso a futuro, la documentación deberá recibirse máximo un día antes de la fecha programada. Si se trata de un traslado de ARL, la fecha de inicio de cobertura se calculará de acuerdo a la normatividad vigente.

DATOS BÁSICOS DEL TRABAJADOR

Documento	Nombres y Apellidos	Fecha de nacimiento
PT5792903	RAMON ASBRUBAL TOVAR CORTEZ	02/02/1973
Sexo	**Correo electrónico**	**Teléfono**
M	estrella.jimenez.19@gmail.com	6078855506
EPS	**AFP**	**Ingreso mensual**
NUEVA EPS S.A.	PORVENIR	1,310,000

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Documento	Nombres y Apellidos	Fecha de nacimiento
CC1127958750	ESTRELLA JOSEFA JIMENEZ GUERRERO	12/10/1990
Sexo	**Dirección**	**Municipio**
F	ARAUCA, ARAUCA, CR 10 # 1 - 82	ARAUCA
Departamento	**Teléfono**	**Celular**
ARAUCA	6078850671	3232141678
Correo electrónico	**Vínculo con el trabajador**	
estrella.jimenez.19@gmail.com	Amigo(a)	

INFORMACIÓN DE LA OCUPACIÓN U OFICIO DEL TRABAJADOR

Cód Ocupación	Ocupación	Clase de riesgo	Tasa de riesgo
8344	Operadores de montacargas	4	4.35

VIGILADO

Campo	1 Fecha a partir de la cual se utiliza	2 Tipo y número de la entidad	3 Tipo de documento	4 Ramo al cual pertenece	5 Documento de la proforma	6 Canal de Comercialización
Código clausulado	01/02/2023	1411	P	39	F-14-11-0094-004	D00I
Código nota técnica	01/02/2023	1411	NT-P	39	N-14-11-0094-009	

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PELIGROS FÍSICOS

Energía Mecánica

Presiones atmosféricas extremas	Vibración	Ruido *

Energía Térmica

Temperatura extrema por calor *	Temperatura extrema por frío

Energía Electromagnética

Radiaciones ionizantes	Radiaciones no ionizantes

PELIGROS QUÍMICOS

Agregados moleculares

Aerosoles Líquidos: Nieblas	Aerosoles sólidos: Fibras, polvos y humo *

Moleculares

Vapores *	Gases: Orgánicos e inorgánicos

PELIGROS BIÓLOGICOS

Microorganismos

Virus	Bacterias	Rickettsias	Hongos

Artropodos

Crustaceos	Arácnidos	Roedores

Animales

Invertebrados: Parásitos, protozoos	Vertebrados	Vegetales: Musgos, helechos, semillas

PELIGROS ERGONÓMICOS

Carga física

Estática	Dinámica

Diseño de puesto de trabajo

Planos de trabajo inadecuado	Espacios de trabajo inadecuado

PELIGROS PÚBLICOS

Hurto	Manifestación	Terrorismo	Extorsión y Boleteo	Secuestro	Transito

PELIGROS FENÓMENOS NATURALES

Tormentas	Erupción Volcánica	Avalanchas	Inundaciones	Terremotos

PELIGROS DE SEGURIDAD

Físico - Químico

Incendio	Explosión	Fugas de Productos Químicos	Reacciones Químicas

Eléctrico

Alta Tensión	Media Tensión	Baja Tensión	Equipos Eléctricos	Tableros Eléctricos	Instalaciones Eléctricas

Mecánico

Maquinas y Equipos	Herramientas	Mecánicos en Movimiento	Equipos y Líneas de Presión

Locativos

Trabajo en Alturas	Orden y Aseo	Almacenamiento de Materiales	Disposición de Máquinas y Equipos	Instalaciones

PELIGROS PSICOSOCIAL FACTORES DE RIESGO

Condiciones Intralaborales

Se maneja gran cantidad de información, es compleja y/o debe emplearse de manera simultánea (NO)	Se tiene responsabilidad por manejo de dinero, bienes, salud o seguridad de otras personas (NO)	El trabajo y las condiciones en que se realiza implica un gran esfuerzo físico y fatiga (NO)	Se expone a trato negativo del público y/o de compañeros de trabajo (NO)	La comunicación con otras personas es escasa y/o conflictiva (NO)
Las jornadas de trabajo son extensas, en horario nocturno y/o sin descanso (NO)	El tiempo para desarrollar el trabajo es insuficiente (NO)	Se cuenta con tiempo para realizar pausas durante la jornada diaria (SI)	**control** El trabajo impide el desarrollo de habilidades y conocimientos (NO)	

Condiciones Extralaborales

El tiempo dedicado a la familia y el descanso es escaso o limitado (NO)	Las relaciones familiares son conflictivas y/o afectan el desarrollo del trabajo (NO)	La situación económica es complicada por bajos ingresos y/o deudas (NO)	El desplazamiento vivienda trabajo vivienda requiere mucho tiempo (NO)	**Control** El esfuerzo realizado no corresponde con el salario (NO)

CON ESTE FORMATO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y SE CONSTITUYE EN LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS A LA CUAL USTED SE EXPONE EN LA OCUPACIÓN Y OFICIO QUE USTED REALIZA EN SU JORNADA LABORAL DIARIA EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN DECRETO 1563 DE 2016 Y DEMAS NORMAS QUE LOS MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTAN.

Bajo la gravedad de juramento declaro que toda la información suministrada, o que llegue a suministrar, es verídica. En forma expresa autorizo a la administradora ARL SURA S.A, EPS SURA S.A., en adelante “Las compañías”, para que el correo de creación de clave sea remitido a la dirección de correo electrónico mencionada. Declaro y acepto que es mi responsabilidad la utilización de la clave asignada. Así mismo, me comprometo a informar o notificar oportunamente a “Las compañías” las novedades que se puedan presentar y que impliquen la necesidad de cancelar la clave otorgada. Exonero a “Las compañías” por el mal uso que pueda hacerse de la clave que se asigna, la cual es de carácter personal, confidencial, indelegable e intransferible.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo expresamente en nombre propio a Suramericana S.A. en calidad de responsable, así como sus filiales, subsidiarias y vinculadas económicamente en Colombia y el exterior, el tratamiento de mis (nuestros) datos personales, incluso datos biométricos y de salud que son datos sensibles, para los fines necesarios relacionados con la prestación del servicio contratado, para realizar actividades de prevención, para ser contactado para el ofrecimiento de productos y servicios, y para las demás finalidades contempladas en la Política de Privacidad disponible en: www.arlsura.com

Para los productos de vida y salud, autorizo expresamente en nombre propio y en favor de los demás asegurados al responsable, para consultar y obtener copia de la historia clínica o datos clínicos, que son datos sensibles, con la finalidad de evaluar y suscribir las pólizas, así como gestionar los riesgos que puedan afectar la salud, bienestar y calidad de vida, y el desempeño ocupacional, aun después de fallecidos.

Lo anterior entendiendo que la autorización para el tratamiento de estos datos sensibles es facultativa. Como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, informarme sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización, solicitar la supresión de mis datos cuando sea procedente, acceder en forma gratuita a los mismas o interponer peticiones acerca del manejo de dichos datos a través del canal de contacto para ejercer los derechos: línea de Atención al 437 8888 desde Medellín, Bogotá y Cali o al 01 800051888 en el resto del país o a través del correo electrónico protecciondedatos@suramericana.com.co.

Para todos los efectos de afiliación y cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales, el domicilio de ARL SURA es la ciudad de Medellín y la dirección es la Calle 49No. 63 - 55 Torre SURAMERICANA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma del trabajador independiente voluntario

Firma del representante ARL SURA

ESTE FORMULARIO SÓLO SE ENTIENDE RECIBIDO SI CONTIENE EL SELLO DE ARL SURA

La afiliación será efectiva sólo si cumple con todos los requisitos notificados en el proceso de afiliación, de lo contrario no se perfeccionará la afiliación en ARL SURA de conformidad con las normas vigentes. Para verificar el estado de la afiliación, deberá ingresar a nuestro sitio web www.arlsura.com / Gestión administrativa/Afiliación de Independientes Voluntarios, 24 horas hábiles posteriores a la entrega de la información.
SI NO SE CUMPLEN LOS REQUISITOS LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DESTRUIDA.

Consorcio TVG
NIT: 901.577.851-6

ORDEN DE COMPRA
ORDEN DE SERVICIO

No. 00250-2023

CODIGO:	FOR-CP-07
REVISIÓN:	4
FECHA:	09-03-2015

NIT 901.577.851-6

Obra: CORREDOR ARAUCA POZO DE LAS BABAS
Centro de Costos: SERVICIO DE RETROCARGADOR
Proveedor: JOSE EDUARDO MONTOYA MURILLO
NIT y/o C.C. No. 96166513

Ubicación Proveedor: ARAUCA
Fecha: 03-jul.-23
(dd/mm/aa)

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. / UNITARIO	V. / TOTAL
1		CUENTA DE COBRO	SERVICIO DE RETROCARGADOR PARA EJECUCION DE OBRA EN ARAUCA POZO DE LAS BABAS	HORAS	33,1	$ 140.000,00	$ 4.634.000,00
						VALOR TOTAL A PAGAR	4.634.000,0

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA	Requisición:	NA
		Pedido Directo:	NA
PLAZO DE ENTREGA:	CREDITO A 20 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA	Cotización:	
		Remisión	NA

OBSERVACIONES :

PROVEEDOR/FIRMA

DIRECTOR/GERENTE

NOTA: Favor enviar las facturas, en original y copia, acompañadas de esta orden

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 5

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/07/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 990 DE 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	611022	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 1.029.795.170,00	$ 1.015.340.884,80
		C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION		$ 4.000.000.000,00	$ -
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 891.117.431,00	$ 531.178.454,97
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 250.000.000,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 679.565.136,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 228.229.579,00	$ -
2023	180523	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 4.834.981.589,00	$ 653.296.782,62
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	NACION		$ 174.126.404,00	$ 174.126.404,00
	188823	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 3.780.603.123,00	$ 1.738.575.047,00
		C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	NACION		$ 642.289.236,00	$ 642.289.236,00
2024	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.478.146.413,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.555.579.929,00	
2025	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 15.942.496.863,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.692.249.110,00	
2026	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 16.420.760.285,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.833.013.203,00	
2027	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 22.551.177.712,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 4.978.003.656,00	
2028	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.227.709.151,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.127.342.906,00	
2029	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 23.924.552.782,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.281.165.921,00	
2030	822	C-2401-0600-132	11	NACION	Contrato 990 DE 2022 Principal	$ 48.803.849.357,00	
	722	C-2401-0600-101	11	NACION		$ 5.439.601.771,00	
			TOTAL			$ 217.766.356.727,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 217.766.356.727,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	Obra	ago-22	$ 57.739.000,00	$ 421.939,00	$ 58.160.939,00		$ 58.160.939,00		611022 de 26/05/2022	$ 7.020.546.377,00	$ 217.708.195.788,00				
2	Obra	sep-22	$ 281.276.354,00	$ 2.055.481,00	$ 283.331.835,00		$ 283.331.835,00		611022 de 26/05/2022	$ 6.737.214.542,00	$ 217.424.863.953,00				
1	Ajuste	ago-22	$ 4.018.634,00	$ 29.366,94	$ 4.048.000,94		$ 4.048.000,94		611022 de 26/05/2022	$ 6.733.166.541,06	$ 217.420.815.952,06				
2	Ajuste	sep-22	$ 13.381.281,00	$ 97.786,28	$ 13.479.067,28		$ 13.479.067,28		611022 de 26/05/2022	$ 6.719.687.473,78	$ 217.407.336.884,78				
3	Obra	oct-22	$ 145.532.660,00	$ 1.063.507,90	$ 146.596.167,90		$ 146.596.167,90		611022 de 26/05/2022	$ 6.573.091.305,88	$ 217.260.740.716,88				
4	Obra	nov-22	$ 184.255.406,00	$ 19.615.712,58	$ 203.871.118,58		$ 203.871.118,58		611022 de 26/05/2022	$ 6.369.220.187,30	$ 217.056.869.598,30				
3	Ajuste	oct-22	$ 10.173.741,00	$ 74.346,57	$ 10.248.087,57		$ 10.248.087,57		611022 de 26/05/2022	$ 6.358.972.099,73	$ 217.046.621.510,73				
4	Ajuste	nov-22	$ 3.060.169,00	$ 22.362,77	$ 3.082.531,77		$ 3.082.531,77		611022 de 26/05/2022	$ 6.355.889.567,96	$ 217.043.538.978,96				
5	Obra	dic-22	$ 210.285.166,00	$ 1.536.699,29	$ 211.821.865,29		$ 211.821.865,29		611022 de 26/05/2022	$ 6.144.067.702,67	$ 216.831.717.113,67				
	Anticipo 1	dic-22	-	-	-		-	$ 3.539.353.658,00		$ 2.604.714.044,67					
4	Ajuste 4 def	nov-22	$ 157.049,00	$ 1.147,67	$ 158.196,67		$ 158.196,67	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.604.555.848,00	$ 216.831.558.917,00				
5	Ajuste 5 def	dic-22	$ 18.926.435,00	$ 138.308,56	$ 19.064.743,56		$ 19.064.743,56	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
6	Obra	ene-23	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	611022 de 26/05/2022	$ 2.585.491.104,44	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							180523 de 22/02/2023	$ 5.009.107.993,00	$ 216.812.494.173,44				
	RP	feb-23							188823 de 23/02/2023	$ 4.422.892.359,00	$ 216.812.494.173,44				
7	Obra	feb-23	$ 568.055.633,00	$ 4.151.175,78	$ 572.206.808,78	$ 11.361.113,00	$ 560.845.695,78	$ 3.527.992.545,00	611022 de 26/05/2023	$ 11.456.645.760,66	$ 216.240.287.364,66				
8	Obra	mar-23	$ 1.086.626.791,00	$ 7.940.734,24	$ 1.094.567.525,24	$ 21.732.536,00	$ 1.072.834.989,24	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.383.810.771,42	$ 215.145.719.839,42				
7	Ajuste 07	feb-23	$ 171.382.946,00	$ 1.252.413,84	$ 172.635.359,84		$ 172.635.359,84	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 10.211.175.411,58	$ 214.973.084.479,58				
8	Ajuste 8 Def	mar-23	$ 352.164.351,00	$ 2.573.508,72	$ 354.737.859,72		$ 354.737.859,72	$ 3.506.260.009,00	180523 de 22/02/2023	$ 9.856.437.551,86	$ 214.618.346.619,86				
9	Obra	abr-23	$ 288.559.369,00	$ 34.481.780,00	$ 323.041.149,00	$ 33.407.811,00	$ 289.633.338,00	$ 3.472.852.198,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.566.804.213,86	$ 214.295.305.470,86				
10	Obra	may-23	$ 327.885.476,00	$ 2.396.086,17	$ 330.281.562,17	$ 98.365.643,00	$ 231.915.919,17	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.334.888.294,69	$ 213.965.023.908,69				
9	Ajuste 09 def	abr-23	$ 29.579.872,00	$ 216.160,60	$ 29.796.032,60		$ 29.796.032,60	$ 3.374.486.555,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.305.092.262,09	$ 213.935.227.876,09				
11	Obra	jun-23	$ 368.837.690,00	$ 2.695.352,35	$ 371.533.042,35	$ 110.651.307,00	$ 260.881.735,35	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 9.044.210.526,74	$ 213.563.694.833,74				
10	Ajuste 10 def	may-23	$ 96.915.585,00	$ 708.229,28	$ 97.623.814,28		$ 97.623.814,28	$ 3.263.835.248,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 8.946.586.712,46	$ 213.466.071.019,46				
11	Ajuste 11 def	jun-23	$ 106.942.272,00	$ 781.501,22	$ 107.723.773,22		$ 107.723.773,22	$ 3.263.835.248,00	611022 de 26/05/2023	$ 8.838.862.939,24	$ 213.358.347.246,24				
	Anticipo 2						$ -	$ 4.084.056.152,00		$ 4.754.806.787,24					
12	Obra	jul-23	$ 536.439.585,00	$ 3.920.135,43	$ 540.359.720,43	$ 160.931.876,00	$ 379.427.844,43	$ 7.186.959.524,00	180523 de 22/02/2023 - 611022 de 26/05/2023	$ 4.375.378.942,81	$ 212.817.987.525,81				
TOTALES			**$ 4.862.195.465,00**	**$ 86.173.736,19**	**$ 4.948.369.201,19**	**$ 436.450.286,00**	**$ 4.511.918.915,19**	**$ 7.186.959.524,00**		**$ 4.375.378.942,81**	**$ 212.817.987.525,81**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
EXPLANACIONES	$ 186.029.440,00	$ 1.359.445,91	**$ 187.388.885,91**
BASES, SUBBASES Y ARMADOS	$ 119.767.870,00	$ 875.226,74	**$ 120.643.096,74**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 2.770.832.585,00	$ 20.248.391,97	**$ 2.791.080.976,97**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 214.692.006,00	$ 1.568.903,12	**$ 216.260.909,12**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 469.876.000,00	$ 3.433.709,23	**$ 473.309.709,23**
OBRAS VARIAS	$ -	$ -	$ -
TRANSPORTE	$ 17.095.228,00	$ 124.926,67	**$ 17.220.154,67**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 277.200.000,00	$ 52.668.000,00	**$ 329.868.000,00**
-	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 4.055.493.129,00	$ 80.278.603,64	**$ 4.135.771.732,64**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **REINEL ANTONIO TORRES PABON**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/8/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO CASANARE

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	23	20	24	19	24	18	24	11	21	21	21	9	15	24	3	20	14	24	24	24	23	24	24	24	10	22	24	24	22	
Lluvias moderadas		2	1	4		4		4		12	2	3	3	12	8		18	2	7				1				14	2			1	
Lluvias intensas						1		2		1	1			3	1		3	2	3												1	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 17202235174 CLD

Firma
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/8/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No: 990 del 23 /05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO ARAUCA

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	20	24	22	18	23	24	23	24	22	18	24	22	21	24	24	21	21	24	24	21	19	23	22	22	24	20	22	24	23	22	
Lluvias moderadas	2	2		2	5			1		1	2		2	3			2	2			3	4	1	2	2		3	1		1		
Lluvias intensas		2			1	1				1	2						1	1				1					1	1			2	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202235174 CLD

Firma
ROSIO GARCIA BERMUDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15239105568 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 7

RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No.: 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG R/L

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
1	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0940 Der.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
2	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0965 Eje.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/14	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0980 Izq.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/15	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0952 Eje.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/16	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
5	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0974 Der.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/17	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
6	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0990 izq.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/18	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
1	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0940 Der.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
2	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0965 Eje.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/14	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	30/06/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0980 Izq.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/15	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0952 Eje.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/16	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
5	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0974 Der.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/17	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
6	6/07/2023	Ensayo de densidad en el terrreno	INVIAS : E 143/13; E 161/13	PR 041 + 0990 izq.	1	INVIAS : E 143/13; E 161/18	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
3	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	Art.INV-450-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	
4	6/07/2023	Toma de briquetas de asfalto (Mezcla densa en caliente MDC-19)	INVIAS E-748-13	PR 041 + 0938 - PR 041 + 0997,5	1	Espec INVIAS Art. 450-13	Se encuentra dentro de los parametros	SI	

OBSERVACIONES:

PARA ESTE PERIODO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN TOMA DE BRIQUETAS DE ASFALTO Y SU RESPECTIVOS FALLOS A COMPRESIÓN DENTRO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN EL **SECTOR POZO DE LAS BABAS CORREDOR VIAL COROCORO-ARAUCA RUTA 6606.**

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: REINEL ANTONIO TORRES PABON
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-62434 NTS

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Laboratorio de suelos y pavimentos

Geotechnics Ingeniería s.a.s.

"La calidad no es negociable"

ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO

Proyecto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Solicitante: CONSORCIO TVG

Material: BASE GRANULAR

Fecha: 30 de Junio de 2023

Normas: Inv : E 143/13; E 161/13 — NTC :1667 / 2002

CAPA: FINAL

Ensayo		1	2	3	4	5	6	7
Margen		**DERECHA**	**EJE**	**IZQUIERDA**				
Abscisa		**K41+940**	**K41+965**	**K41+980**				
Peso frasco y arena inicial (grs)		7563	7508	7479				
Peso frasco y arena restante (grs)		3782	3801	3788				
Masa de la arena que se utilizó para llenar el hueco (grs)	M1:	3781	3707	3691				
Constante del cono (grs)		1578	1578	1578				
Masa de la arena que se utilizó para llenar conjunto cono + placa de base (constante del cono), (grs)	M2:	2203,0	2129,0	2113,0				
Densidad de la arena, (g/cm^3)	ρ1:	1,415	1,415	1,415				
Volumen total del hueco (cm^3)		1556,9	1504,6	1493,3				
Pesos materiales extraidos y contenidos de humedad								
Masa húmedo del material removido del hueco,pasa 3/4" (grs)	M_3:	2010	1999	1821				
Contenido de humedad del material removido del hueco (%)	W:	8,00	7,80	7,20				
Masa seca del material removido del hueco, (grs)	M_4:	1861,11	1854,36	1698,69				
Peso humedo material extraido R Tamiz 3/4 (grs).		1875,00	1748,00	1907,00				
Contenido de humedad del material retenido en tamiz 3/4" removido del hueco (%)		2,0	2,0	2,0				
Peso material extraido seco R Tamiz 3/4" (grs)		1838,24	1713,73	1869,61				
Volumenes de los agregados								
Peso especifico bulk (grs/cm^3)	G_M	2,665	2,665	2,665				
Volumen ocupado por material retenido 3/4" en el hueco (cm^3)		689,77	643,05	701,54				
Volumen ocupado por material pasa 3/4" del hueco (cm^3)		867	862	792				
Resultados								
Densidad seca material pasa 3/4" en el terreno, (grs/cms^3)		2,146	2,152	2,146				
Peso unitario seco de la fracción fina, determinado en laboratorio. (grs/cm^3)	γ_F	2,178	2,178	2,178				
% de compactación	ρd	98,55	98,82	98,51				

Observaciones

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Laboratorio de suelos y pavimentos

Geotechnics Ingeniería s.a.s.

"La calidad no es negociable"

ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO

Proyecto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL-PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Solicitante: CONSORCIO TVG

Material: BASE GRANULAR

Normas: Inv : E 143/13; E 161/13

Fecha: 06 de Julio de 2023

CAPA: FINAL

NTC :1667 / 2002

Ensayo		**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
Margen		**EJE**	**DERECHA**	**IZQUIERDA**				
Abscisa		**K41+952**	**K41+974**	**K41+990**				
Peso frasco y arena inicial (grs)		7152	7066	7054				
Peso frasco y arena restante (grs)		2665	2710	2510				
Masa de la arena que se utilizó para llenar el hueco (grs)	M1:	4487	4356	4544				
Constante del cono (grs)		1578	1578	1578				
Masa de la arena que se utilizó para llenar conjunto cono + placa de base (constante del cono), (grs)	M2:	2909,0	2777,6	2966,0				
Densidad de la arena, (g/cm^3)	ρ1:	1,415	1,415	1,415				
Volumen total del hueco (cm^3)		2055,8	1963,0	2096,1				
Pesos materiales extraidos y contenidos de humedad								
Masa húmedo del material removido del hueco,pasa 3/4" (grs)	M_3:	3152	3206	3314				
Contenido de humedad del material removido del hueco (%)	W:	6,80	8,00	7,00				
Masa seca del material removido del hueco, (grs)	M_4:	2951,31	2968,52	3097,20				
Peso humedo material extraido R Tamiz 3/4 (grs).		1856,00	1628,00	1782,00				
Contenido de humedad del material retenido en tamiz 3/4" removido del hueco (%)		2,0	2,0	2,0				
Peso material extraido seco R Tamiz 3/4" (grs)		1819,61	1596,08	1747,06				
Volumenes de los agregados								
Peso especifico bulk (grs/cm^3)	G_M	2,665	2,665	2,665				
Volumen ocupado por material retenido 3/4" en el hueco (cm^3)		682,78	598,90	655,56				
Volumen ocupado por material pasa 3/4" del hueco (cm^3)		1373	1364	1441				
Resultados								
Densidad seca material pasa 3/4" en el terreno, (grs/cms^3)		2,149	2,176	2,150				
Peso unitario seco de la fracción fina, determinado en laboratorio. (grs/cm^3)	γ_F	2,178	2,178	2,178				
% de compactación	ρd	98,69	99,92	98,71				

Observaciones

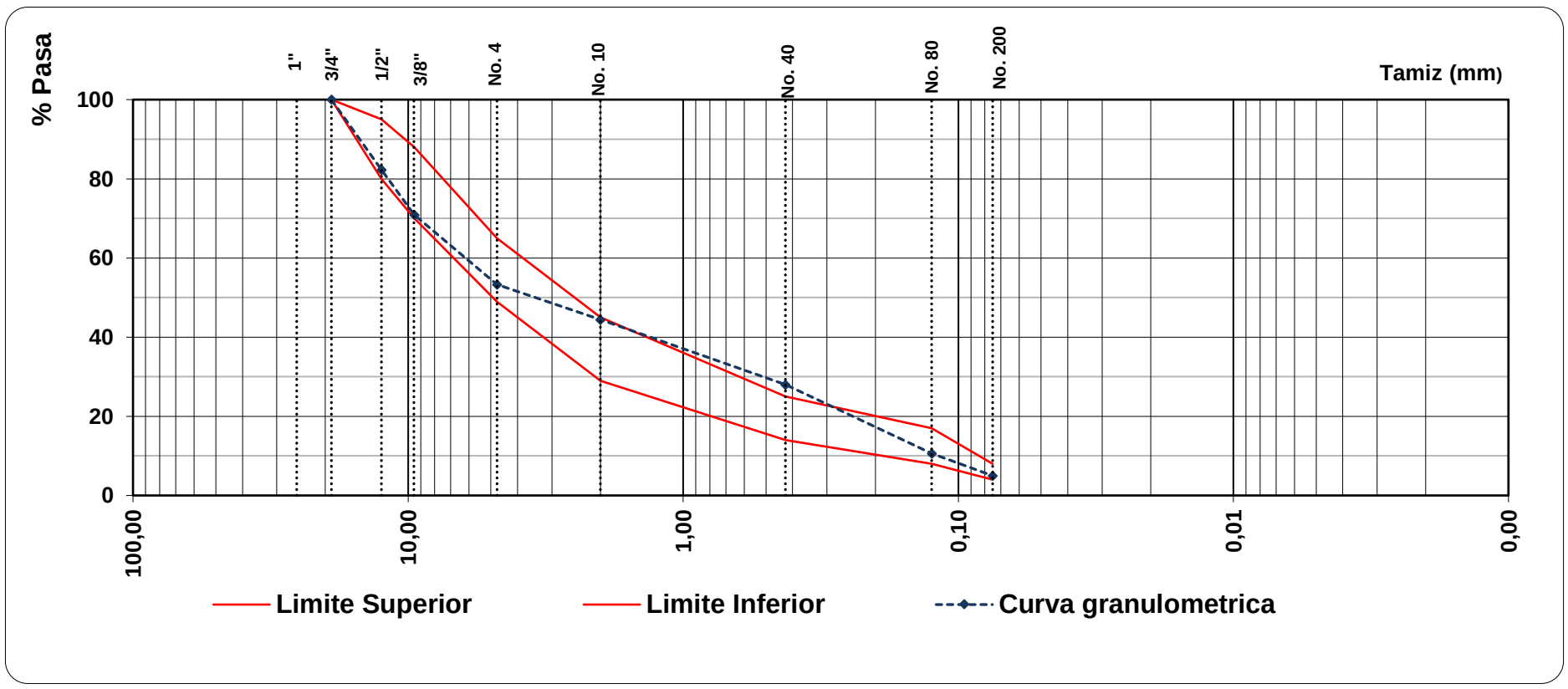
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR LA ANTIOQUEÑA	ABSCISA:	PR 20+530 - PR 20+830	MARGEN	Izquierda
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	MAYO 27 DE 2023	Muestra N°	1
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,0	Diferencia gr.	71,0	% Asfalto Pb ART	**5,92**	% Agreg Petreo Ps	**94,08**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	200,50	17,76	17,76	82,24	67	85	80	95		
9,50	3/8"	128,00	11,34	29,10	70,90	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	199,10	17,64	46,73	53,27	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	99,90	8,85	55,58	44,42	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	185,60	16,44	72,02	27,98	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	196,20	17,38	89,40	10,60	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	63,40	5,62	95,01	4,99	4	8	4	8	5	10
FONDO		56,30									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0					
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG					
LOCALIZACIÒN:	SECTOR LA ANTIOQUEÑA	ABSCISA:	PR 20+530 - PR 20+830	MARGEN	Izquierda	
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	MAYO 27 DE 2023	Muestra N°	1	
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA:	INVIAS E-748-13	

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,0	Diferencia gr.	71,0	% Asfalto Pb ART	**5,92**	% Agreg Petreo Ps	**94,08**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		1-1	1-2	1-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		69,0	73,0	68,0			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1172,0	1208,0	1184,0			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1176,0	1212,0	1190,0			
Peso de la briqueta en el agua grs.		671,0	675,0	673,0			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		505,0	537,0	517,0			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,321	2,250	2,290			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,314	2,243	2,283			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,630	2,630	2,630			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	1758,0	1699,0	1821,0			
	lbs	3875,69	3745,62	4014,58			
	kN	17,24	16,66	17,86			
Estabilidad corregida	kgrs	1687,7	1512,1	1821,0			
	N	16539,3	14818,7	17845,8		16401,25	**Mim. 9000**
	lbs	3720,7	3449,4	3875,7			
	kN	16,6	15,3	17,2			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,36	1,37	1,40			
	mm	3,45	3,48	3,56		3,50	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	488,6	434,5	512,1			
	(lbs/pulg)	27357,8	25177,8	27683,5			
	(kN/mm)	4,791	4,409	4,848		4,68	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		3,50	6,46	4,78		4,91	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,380	0,380	0,380			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,56	5,56	5,56			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		15,85	18,44	16,97		17,09	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		77,92	64,94	71,85		71,57	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		0,844	0,844	0,844		0,84	**0,80 a 1,2**

Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

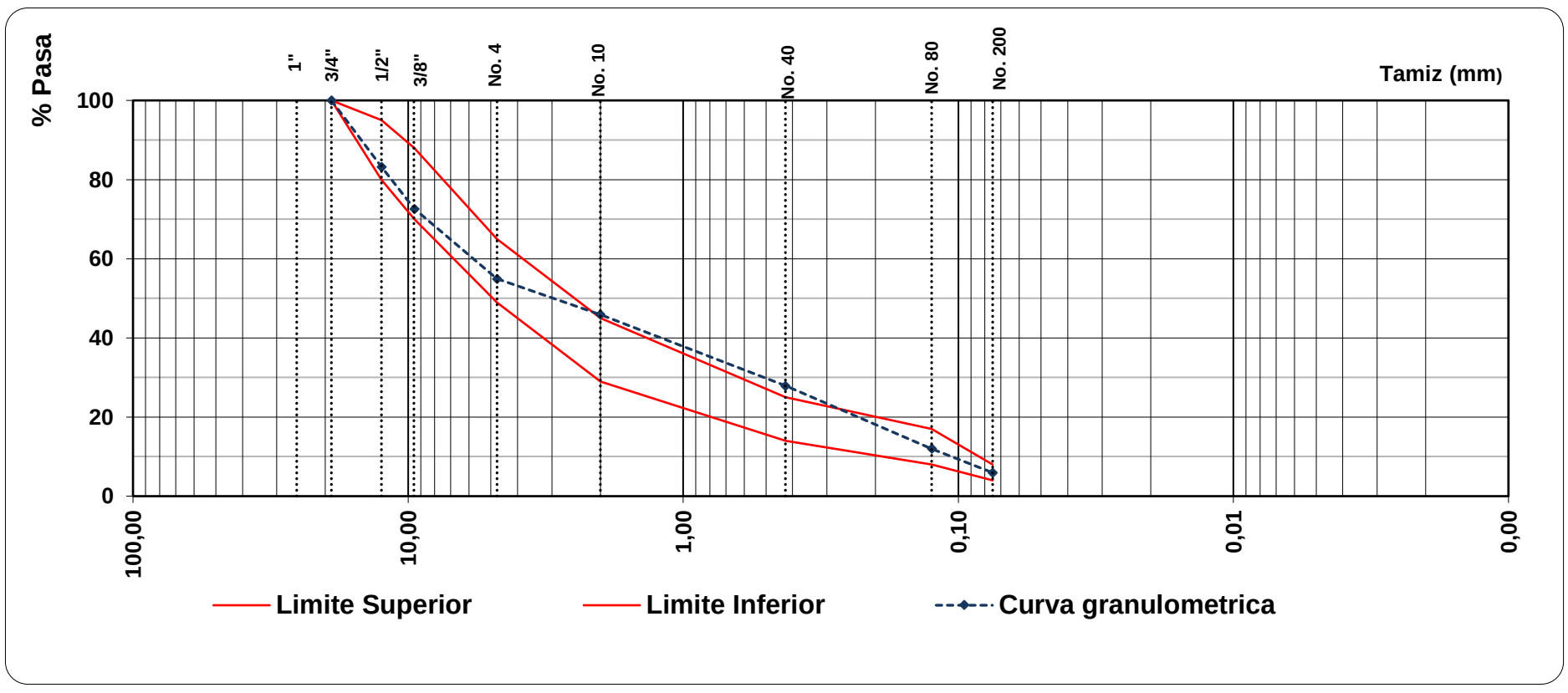
Geotechnics Arauca

Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR LA ANTIOQUEÑA	ABSCISA:	PR 20+530 - PR 20+830	MARGEN	Izquierda
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	MAYO 27 DE 2023	Muestra N°	2
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1130,0	Diferencia gr.	70,0	% Asfalto Pb ART	**5,83**	% Agreg Petreo Ps	**94,17**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	189,70	16,79	16,79	83,21	67	85	80	95		
9,50	3/8"	119,50	10,58	27,36	72,64	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	199,90	17,69	45,05	54,95	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	102,30	9,05	54,11	45,89	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	203,30	17,99	72,10	27,90	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	179,60	15,89	87,99	12,01	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	68,60	6,07	94,06	5,94	4	8	4	8	5	10
FONDO		67,10									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0					
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG					
LOCALIZACIÒN:	SECTOR LA ANTIOQUEÑA		ABSCISA:	PR 20+530 - PR 20+830	MARGEN	Izquierda
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)		FECHA:	MAYO 27 DE 2023	Muestra N°	2
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)		130°	NORMA:	INVIAS E-748-13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1130,0	Diferencia gr.	70,0	% Asfalto Pb ART	**5,83**	% Agreg Petreo Ps	**94,17**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		2-1	2-2	2-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		68,0	69,0	68,5			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1198,0	1201,0	1208,5			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1200,0	1202,0	1210,0			
Peso de la briqueta en el agua grs.		677,0	673,0	683,0			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		523,0	529,0	527,0			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,291	2,270	2,293			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,284	2,264	2,286			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,626	2,626	2,626			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	1859,0	1755,0	1932,0			
	lbs	4098,35	3869,07	4259,29			
	kN	18,23	17,21	18,95			
Estabilidad corregida	kgrs	1784,6	1562,0	1932,0			
	N	17489,5	15307,1	18933,6		17243,39	**Mim. 9000**
	lbs	3934,4	3647,5	4098,4			
	kN	17,5	16,2	18,2			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,38	1,37	1,38			
	mm	3,51	3,48	3,51		3,50	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	509,1	448,9	551,2			
	(lbs/pulg)	28510,3	26624,3	29698,2			
	(kN/mm)	4,993	4,663	5,201		4,95	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		4,76	5,60	4,65		5,00	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,326	0,326	0,326			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,53	5,53	5,53			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		16,88	17,62	16,79		17,10	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		71,83	68,22	72,31		70,79	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		1,012	1,012	1,012		1,01	**0,80 a 1,2**

Henry Caicedo Ojeda
Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

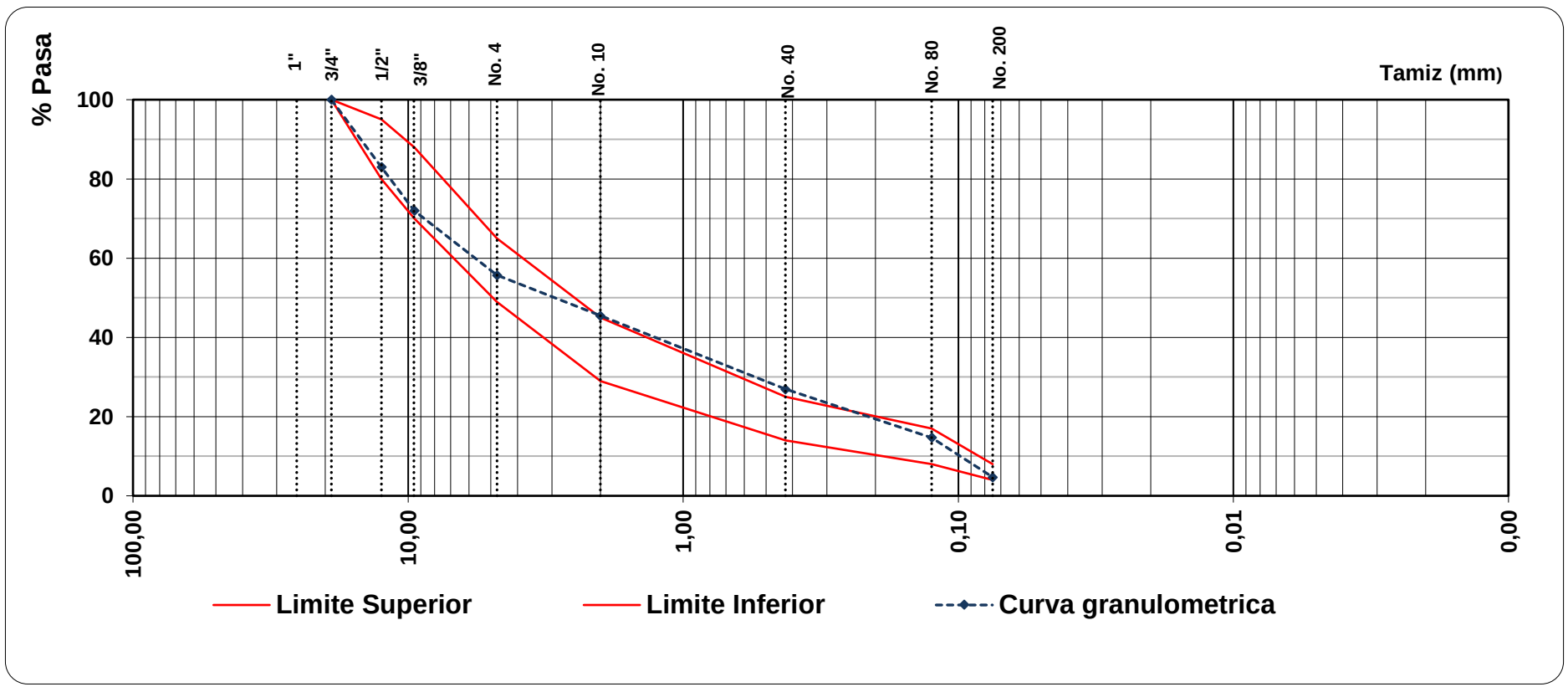
Geotechnics Arauca

Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR POZO DE LAS BABAS - ARAUCA	ABSCISA:	PR 41+938 - PR 41+997,3	MARGEN	Derecha
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	JULIO 06 DE 2023	Muestra N°	3
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1131,2	Diferencia gr.	68,8	% Asfalto Pb ART	**5,73**	% Agreg Petreo Ps	**94,27**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	189,70	17,01	17,01	82,99	67	85	80	95		
9,50	3/8"	119,50	11,01	28,02	71,98	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	199,90	16,25	44,27	55,73	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	102,30	10,30	54,57	45,43	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	203,30	18,50	73,07	26,93	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	179,60	12,22	85,29	14,71	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	68,60	9,99	95,28	4,72	4	8	4	8	5	10
FONDO		68,30									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0					
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG					
LOCALIZACIÒN:	SECTOR POZO DE LAS BABAS - ARAUCA	ABSCISA:	PR 41+938 - PR 41+997,3	MARGEN	Derecha	
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	JULIO 06 DE 2023	Muestra N°	3	
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA:	INVIAS E-748-13	

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1131,2	Diferencia gr.	68,8	% Asfalto Pb ART	**5,73**	% Agreg Petreo Ps	**94,27**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		3-1	3-2	3-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		68,5	68,9	68,0			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1200,0	1199,8	1201,2			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1201,2	1203,2	1203,4			
Peso de la briqueta en el agua grs.		679,9	675,3	685,0			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		521,3	527,9	518,4			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,302	2,273	2,317			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,295	2,266	2,310			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,621	2,621	2,621			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	1925,0	2002,3	1857,0			
	lbs	4243,86	4414,27	4093,94			
	kN	18,88	19,64	18,21			
Estabilidad corregida	kgrs	1848,0	1782,0	1857,0			
	N	18110,4	17464,1	18198,6		17924,35	**Mim. 9000**
	lbs	4074,1	3777,0	4243,9			
	kN	18,1	16,8	18,9			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,40	1,37	1,35			
	mm	3,56	3,48	3,43		3,49	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	519,7	512,1	541,6			
	(lbs/pulg)	29100,7	27569,6	31436,0			
	(kN/mm)	5,096	4,828	5,505		5,14	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		4,29	5,50	3,65		4,48	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,261	0,261	0,261			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,49	5,49	5,49			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		16,39	17,45	15,84		16,56	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		73,86	68,50	76,94		73,10	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		0,811	0,811	0,811		0,81	**0,80 a 1,2**

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

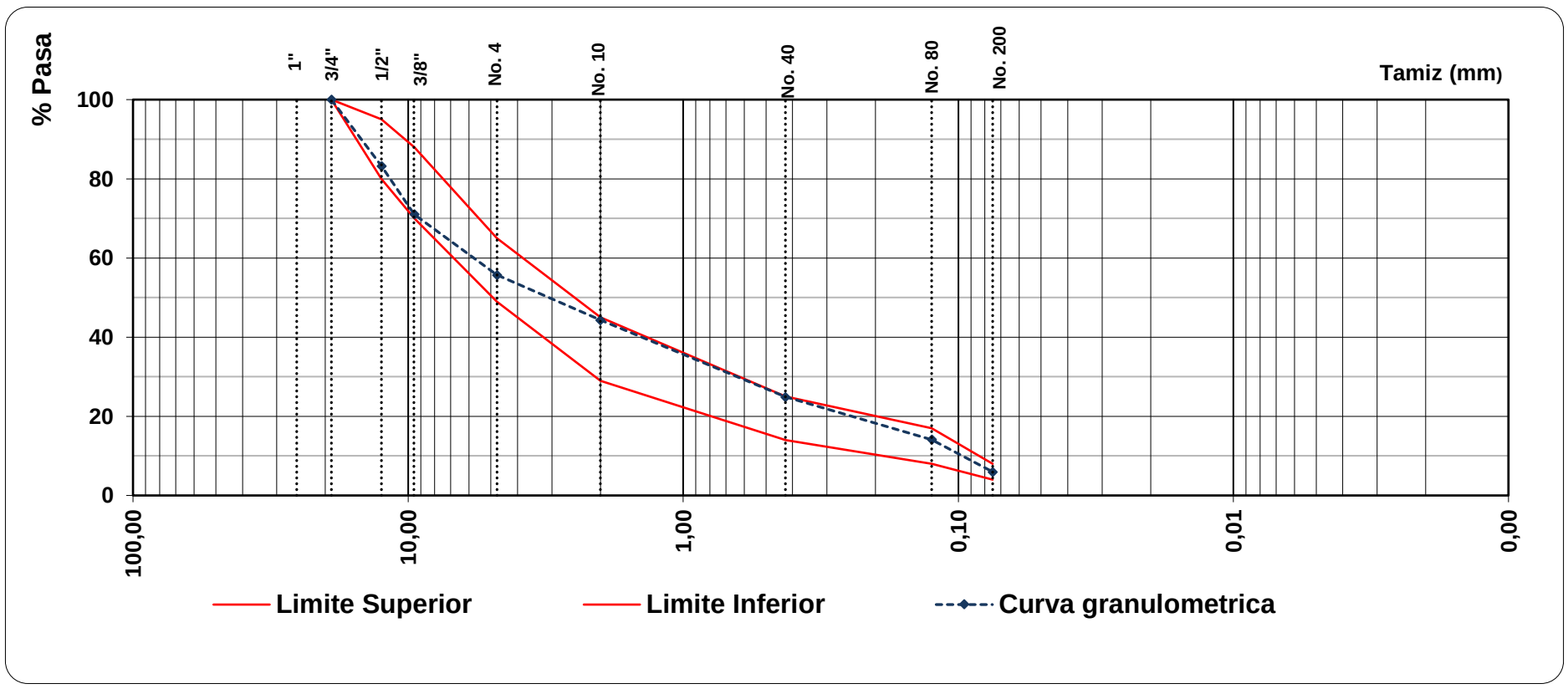
Geotechnics Arauca

Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÓN:	SECTOR POZO DE LAS BABAS - ARAUCA	ABSCISA:	PR 41+938 - PR 41+997,3	MARGEN	Izquierda
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	JULIO 06 DE 2023	Muestra N°	4
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA ASOCIADA:	ART INV 450 / 13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,9	Diferencia gr.	70,1	% Asfalto Pb ART	**5,84**	% Agreg Petreo Ps	**94,16**

TAMIZ		Peso	Porcentaje			Norma					
Normal (mm)	Alterno	Retenido (gr)	Retenido	Acumulado	Pasa	(MDC- 25)		(MDC-19)		(MDC-10)	
25	1"	-	-	-	100,00	100	100				
19	3/4"	-	-	-	100,00	80	95	100	100		
12,5	1/2"	189,70	16,74	16,74	83,26	67	85	80	95		
9,50	3/8"	119,50	12,25	28,99	71,01	60	77	70	88	100	100
4,75	No. 4	199,90	15,33	44,32	55,68	43	59	49	65	65	87
2	No. 10	102,30	11,36	55,68	44,32	29	45	29	45	43	61
0,425	No. 40	203,30	19,40	75,08	24,92	14	25	14	25	16	29
0,125	No. 80	179,60	10,80	85,88	14,12	8	17	8	17	9	19
0,075	No. 200	68,60	8,15	94,03	5,97	4	8	4	8	5	10
FONDO		67,00									



Nota: la muestra para el ensayo corresponde al sector Terpel

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Geotechnics Arauca
Ing. Fabio Arnold Torres Pabon
Esp. Geotecnia Vial Y pavimentos
LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
SOLICITADO POR:	CONSORCIO TVG				
LOCALIZACIÒN:	SECTOR POZO DE LAS BABAS - ARAUCA	ABSCISA:	PR 41+938 - PR 41+997,3	MARGEN	Izquierda
MATERIAL:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE (MDC-19)	FECHA:	JULIO 06 DE 2023	Muestra N°	4
EQUIPO UTILIZADO:	PRENSA ELECTRICA MARSHALL	TEMPERATURA DE COLOCACION (° C)	130°	NORMA:	INVIAS E-748-13

Peso Inicial gr.	1200,0	Peso Final gr.	1129,9	Diferencia gr.	70,1	% Asfalto Pb ART	**5,84**	% Agreg Petreo Ps	**94,16**

GS. Agre. (grs/cm^3) Gsb	2,604	Gmm	2,405	G esp. Asf. Gb(gr/cm^3)=	1,020

BRIQUETA NÚMERO		4-1	4-2	4-3		PROM.	NORMA
Espesor de la briqueta mm.		69,2	70,0	69,9			
Peso de la briqueta en el aire grs.		1200,6	1202,3	1202,3			
Peso de la briqueta SSS (grs)		1202,3	1205,3	1205,9			
Peso de la briqueta en el agua grs.		680,1	680,3	688,5			
Volumen de la Briqueta Sola cm^3.		522,2	525,0	517,4			
Graveda especifica Bulk (Gmb)		2,299	2,290	2,324			
Densidad del especimen (grs/cm^3)		2,292	2,283	2,317			
Peso especifico máx teorico (Gmm)		2,405	2,405	2,405			
Gravedad especifica Efectiva del agregado Gse		2,626	2,626	2,626			
Factor de Correlación		0,960	0,890	1,000			
Estabilidad medida	kgr	2012,0	2029,0	1974,0			
	lbs	4435,66	4473,13	4351,88			
	kN	19,73	19,90	19,36			
Estabilidad corregida	kgrs	1931,5	1805,8	1974,0			
	N	18928,9	17696,9	19345,2		18657,01	**Mim. 9000**
	lbs	4258,2	3947,7	4435,7			
	kN	18,9	17,6	19,7			
Flujo	(1/ 1000 pulg)	1,41	1,34	1,36			
	mm	3,58	3,40	3,45		3,48	**2 - 3.5**
Relación estabilidad/Flujo	kgr/mm	539,3	530,6	571,4			
	(lbs/pulg)	30200,2	29460,7	32615,1			
	(kN/mm)	5,289	5,159	5,712		5,39	**3 - 6**
Vacios con aire % Va		4,40	4,78	3,38		4,19	**4 - 6**
Porcentaje de Asfalto Absorbido Pba (%)		0,332	0,332	0,332			
Porcentaje de Asfalto efectivo Pbe (%)		5,53	5,53	5,53			
Vacios en agregados Minerales VAM (%)		16,58	16,91	15,69		16,39	**Mim. 15**
Porcen. Vacios llenos de ligante Asfalt. VFA (%)		73,45	71,74	78,46		74,55	**65 - 75**
Relación llenante/ Ligante efectivo		1,017	1,017	1,017		1,02	**0,80 a 1,2**

Lab. HENRY CAICEDO OJEDA
Mat Prof Nº 54502005115 NTS

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 8

SEGUIMIENTO GARANTIAS OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

FECHA DE INICIO: 1/08/2022

PLAZO INICIAL: 96 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 217.766.3546. 727.oo,

VALOR ACUMULADO: $ 217.766.3546. 727.oo, (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.665.200.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 5 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 5 2022	31 12 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo totl definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2026
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 7.843.295.347,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.539.353.658,00	24 / 5 / 2022	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 15.686.590.694,20	24 / 5 / 2022	31 / 12 / 2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.099.560.000,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoria conforme a los valores asegurados y vigencia aquí señaladas. Al finalizar el plazo de ejecucion del contrato, se debera suscribir el acta de entrega y recibo total definitivo de las obras, donde se incluiran las obras que no han sido objeto de recibo y se realizara el inventario de las entregas parciales y recibo definitivas de obra de cada hito funcional para efectos de los terminos de prescripcion. Este amparo se actualizara conforme a los recibos de hitos funcionales que realice el INSTITUTO.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 23.529.886.041,30	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión y/o ajuste y /o actualizacion y/o modificacion y/o incoporacion y/o optimizacion y/o complementacion de los estudios y diseños a fase III	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400041055

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 1 (Día) 8 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 3.921.647.674,00	24	5	2022	31	12	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400041056 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Institut t

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	1 (Día)	8 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	OBRA				
UNIDAD EJECUTORA:	GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VÍAL	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 990 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG NIT 901.577.851-6.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/05/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2030
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 217.766.356.727,00
VALOR ADICIONAL:	$ - **No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SGI-GGPV 43975 DE 01/08/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	400041055	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	3 de 12/10/2022	**ASEGURADORA:**	**NACIONAL DE SEGUROS S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	7.843.295.347,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	3.539.353.658,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2029	**Valor:**	$	15.686.590.694,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.				**Valor:**	$	23.529.886.041,30
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	1.099.560.000,00

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400041056	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	3 DE 12/10/2022	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS S.A.**		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	**Desde:**	24/05/2022	**Hasta:**	31/12/2026	**Valor:**	$	3.921.647.674
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	**DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE**	SI	**PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES**		SI		
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	**VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS**	SI		**AMPARO PATRONAL**	SI	

OBSERVACIONES: Se deja constancia que en ningun caso el anticipo sera superior al 50% de valor basico del contrato, es decir la suma de $ 107.822.792.656,50

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

From: **Estructurados Nase** estructurados@nacionaldeseguros.com.co
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores
Date: October 12, 2022 at 12:45 PM
To: Jaime Marulanda jmarulanda@ibexconsultores.com
Cc: Angela Rojas Arcila angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co, Sarah Villegas svillegas@ibexconsultores.com, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co, Leydi Mora leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co

EN

Buenos días apreciado Jaime

Amablemente adjunto los anexos solicitados

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mié, 12 oct 2022 a la(s) 11:21, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Santiago buenos días
>
> Gracias por los borradores. Proceder a emitir los endosos.
>
> Quedo atento del documento final.
>
> Saludos,
>
> signature_2454098405
>
> **Jaime Marulanda M.**
> Ibex Consultores de Seguros Ltda.
> Gerente General
> +57 317 369 2975
> jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co <leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Wednesday, October 12, 2022 at 10:36 AM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Apreciado Jaime buenos días

Amablemente remito los temporarios actualizados acorde a sus observaciones, para su revisión y aprobacion

Quedo atento a sus importantes comentarios

Cordial saludo

nacional de seguros

Leovar Santiago Basto Serna
Analista de Suscripción

leovar.basto@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1100
3134612827
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El mar, 11 oct 2022 a la(s) 14:18, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Iván
>
> Gracias por los borradores
>
> Como le comenté ahora en el teléfono no se debe realizar un traslado de vigencia si no un endoso modificatorio porque no puede superar el 31/12/2026.
>
> En cuanto a lo solicitada en el correo
>
> - Autorización del nuevo acuerdo de pago – Copie @Leydi Morat @Diego Aparicio Aparicio
> - Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato – Adjunto respuesta de grodco (GRD-29-TEC-2022-0496.pdf)
>
> Quedo atento de sus comentarios.
>
> Saludos,

signature_3643968743

Jaime Marulanda M.
Ibex Consultores de Seguros Ltda.
Gerente General
+57 317 369 2975
jmarulanda@ibexconsultores.com

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a IBEX CONSULTORES DE SEGUROS LTDA, a la dirección de correo electrónico jmarulanda@ibexconsultores.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: DIAGONAL 30 A No. 15 C SUR – 100, Medellín - Colombia

---

From: ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co <ivan.buitrago@nacionaldeseguros.com.co> on behalf of Estructurados Nase <estructurados@nacionaldeseguros.com.co>
Date: Monday, October 10, 2022 at 5:52 PM
To: Jaime Marulanda <jmarulanda@ibexconsultores.com>
Cc: Angela Rojas Arcila <angela.rojas@nacionaldeseguros.com.co>, Sarah Villegas <svillegas@ibexconsultores.com>, asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co <asistentetecnicocyv@seguroscapital.com.co>, carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co <carlos.bernal@nacionaldeseguros.com.co>, Leydi Mora <leydi.mora@nacionaldeseguros.com.co>
Subject: Re: Cambio de Intermediario -Contrato 990 de 2022 - LP-DTE-053-2021 - Invias - Grodco - Ibex Consultores

Buen dia:

Jaime adjunto borradores para su revisión y aprobación es de aclarar que la emisión esta sujeta a la siguiente

**Autorización del nuevo acuerdo de pago

** Respecto a la información del siniestro me la puedes enviar en otro formato

Cordialmente

nacional de seguros

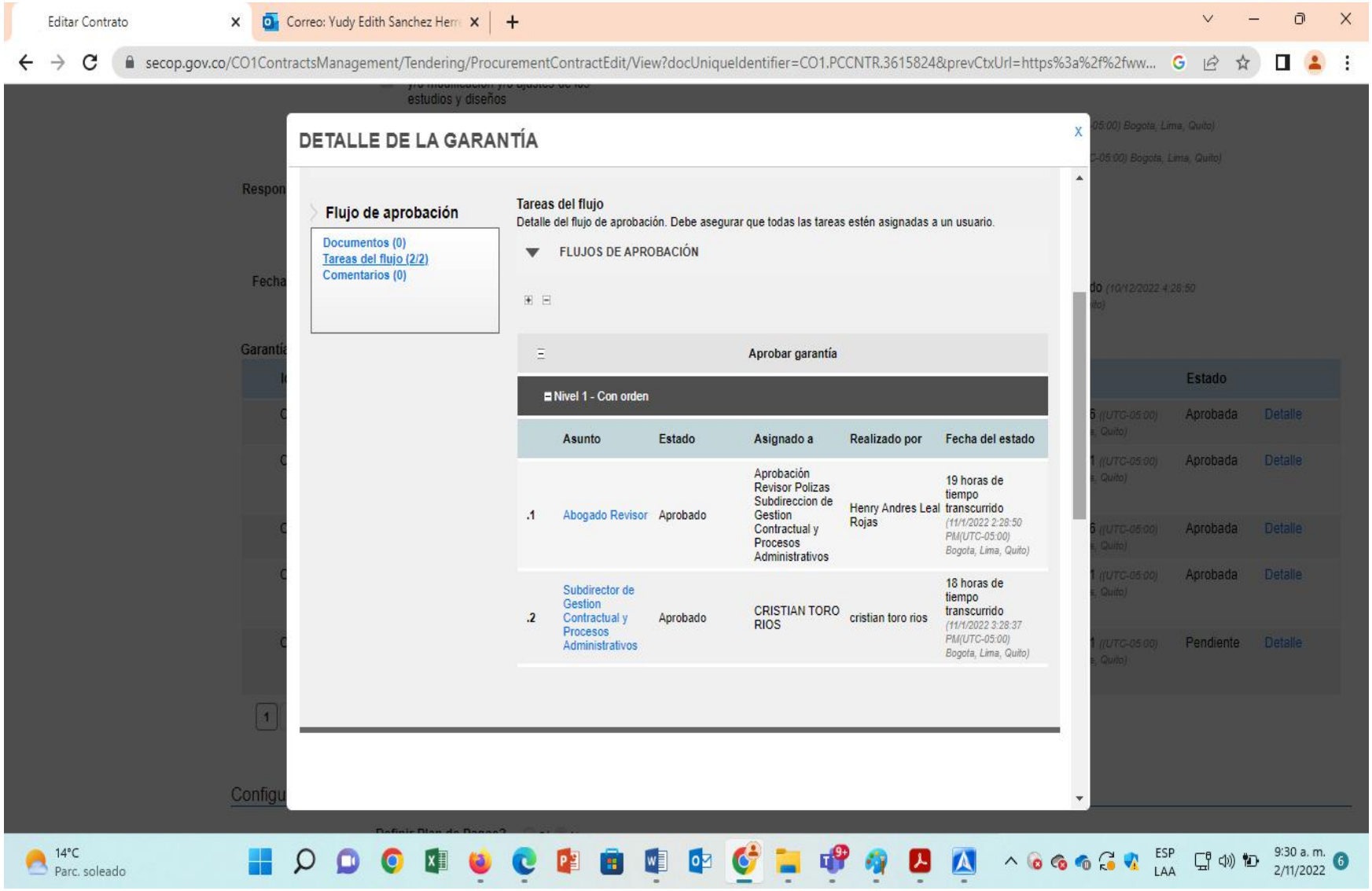
Estructurados Nase
Iván Buitrago

Coordinador de Estructurados

suscripcion@nacionaldeseguros.com.co
(057+1) 7463219 Ext. 1310
3168759200
Calle 94 Nro 11 - 30 Piso 4
www.nacionaldeseguros.com.co

El lun, 10 oct 2022 a la(s) 13:41, Jaime Marulanda (jmarulanda@ibexconsultores.com) escribió:

> Buenas tardes Heidy,


Editar Contrato
Correo: Yudy Edith Sanchez Herr
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.3615824&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fww...
estudios y diseños
DETALLE DE LA GARANTÍA
X
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
19 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 2:28:50 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
18 horas de tiempo transcurrido (11/1/2022 3:28:37 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
Estado
Aprobada
Detalle
Pendiente
14°C
Parc. soleado
ESP
LAA
9:30 a. m.
2/11/2022

Cerrar | Tramitar | Responder | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SGCP 88568

Fecha
02/11/2022
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1747063

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES (E)
De	CRISTIAN TORO RIOS
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. SGI 82810 13/10/2022

Anexos

■ **Anexo**	**2022-2221. Acta V.final- 990 de 2022 OK.pdf** **Aprobacion secop.pdf**

■Contenido

Ingeniero Ruiz, Cordial Saludo

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la Plataforma del SECOP II, del 01/11/2022 se aprobó la Póliza Única de Cumplimiento No. 400041055, Anexo 3 de 12/10/2022 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400041056, Anexo 3 de 12/10/2022, del Contrato 990 del 2022.

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAFORMA DE SECOP II en el numeral 7 ejecución del contrato, se encuentra formato de acta de aprobación, el cual es un complemento con fines puramente informativos.

Cordialmente;

CRISTIAN TORO RÍOS

Subdirector Gestión Contractual y Procesos Administrativos

Anexo: Documentos Digitales (2)

Proyecto Yudy Sánchez

Documento Origen

Documento Origen No. SGI 82810

Historia del documento

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 9

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 01/08/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG R/L Olga Lucia Rodriguez Guzman

FECHA DE INICIO: 01/08/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 993 del 26/05/2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION. R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **02/08/2022**

OBSERVACIONES:
Plan de calidad presentado y aprobado el 02 de Agosto 2022

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI --- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI --- NO -------

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han programado auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO -- APROBADO: SI -------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN: ---

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **88** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 88

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ----------

OBSERVACIONES:
El PIMyE se encuentra en proceso de revisión aprobación desde el 02 de agosto 2022

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimiento de la Programación en Obra	N/A	**Objetivo** : Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	N/A	**Objetivo** :Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio	N/A	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Cumplimiento cierre de acciones correctivas	N/A	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores de Cumplimiento de la Programación en Obra, Cumplimiento del plan de ensayos de laboratorio y Cumplimiento cierre de acciones correctivas se miden trimestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento, el indicador de satisfaccion del cliente se mide semestralmente en el mes de mayo se debe realizar seguimiento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: Reinel Antonio Torres Pabón
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:54202-62434 NTS

Firma

Nombre: Natalia Chaparro Sierra
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25238-356266 CDN

Firma

Nombre:NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-80118 NTS

Firma

Nombre: LUZ FANNY CASTILLO CASTRO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 10

SEGUIMIENTO INVERSION ANTICIPO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	12		10	2022
	(Día)		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL **ARAUCA Y CASANARE**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 990 **DE** 2022 **CONTRATISTA:** **CONSORCIO TVG**

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2,0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 **DE** 2022 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: **N/A**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	-	-	913.153.244	304.384.415	304.384.415	1.521.922.073	43,00%
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	-	-	601.690.122	176.967.683	176.967.683	955.625.488	27,00%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	-	-	318.541.829	106.180.610	106.180.610	530.903.049	15,00%
4	EQUIPOS Y/O REPUESTOS	-		530.903.049			530.903.049	15,00%
TOTAL		-	-	2.364.288.244	587.532.707	587.532.707	3.539.353.658	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
OLGA LUCÍA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO TVG
Matricula No.: N/A

(Firma)
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
Matricula No.: A25242000 - 52413185

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CGJR-993-0118-2022

Bogotá D.C, 13 de octubre de 2022

Ingeniero
ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Gerente de Grandes Proyectos
INVIAS

Ref.: Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Asunto.: Aprobación de CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS – FIDUCIARIA POPULAR – CONSORCIO TVG

Respetado ingeniero Ruiz

En cumplimiento de las funciones de interventoría designadas por el Instituto Nacional de Vías, mediante contrato de consultoría No 993 de 2022, especialmente lo descrito en el Manual de Interventoría Capitulo II numeral 9, el cual establece: *"El Contratista debe presentar la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor. Una vez revisado y aprobado el contrato de fiducia mercantil por parte del Interventor, este debe remitir copia del mismo a la Unidad Ejecutora manifestando de manera expresa su aprobación."*

Al respecto la interventora, ha realizado la revisión de dicho contrato de fiducia, estableciendo que el contrato suscrito entre la Fiduciaria Popular y el Consorcio TVG, conformado por CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TECNICA VIAL S.A.S., CUMPLE con los Términos y Condiciones de la Administración del Anticipo, de que habla el Manual de Interventoría en el capitulo numeral antes mencionado
Cordialmente,

ANEXO COPIA DEL CONTRATO FIDUCIARIO

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de interventoría
CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

Copia: Ing. Arcenio Sandoval Barrera – Director Territorial INVIAS – Casanare
Ing. Manuel Francisco Ballesteros – Gestor Técnico del Contrato INVIAS
Ing. Miraldis Maria Guerra – Gestor de Proyecto INVIAS – Bogotá

Elaboró: NERY
Revisó:
Aprobó:

banco popular

GERENCIA DE OPERACIONES Y SOPORTE A LA BANCA EMPRESARIAL Y GOBIERNO
CENTRO EMPRESARIAL DE SERVICIOS

Bogotá, septiembre 21 del 2022.

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Ciudad,

CERTIFICACION

El Banco Popular certifica que nuestro cliente **P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR,** identificado con el NIT **830.053.691-8**, se encuentra vinculado al Banco Popular mediante la cuenta que se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	FECHA DE APERTURA
220-150-19332-4	AHORROS	P.A. CONSORCIO TVG - FIDUCIARIA POPULAR S.A	20/09/2022

El Banco Popular no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido que se dé a este documento, el cual se expide por solicitud del cliente aquí relacionado el día 21 de septiembre del año 2022.

Cordialmente,

P.D. De acuerdo con el Art. 10 Decreto 836/91 no requiere firmas
Elaboro: ZVGL

Escaneado con CamScanner

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**001**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEP-382	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				9.711.900	9.711.900	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	PROFORMA 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	306300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FE-169	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				40.899.189	40.899.189	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	PROFORMA 034	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				80.000.000	80.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE-2	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				6.435.000	6.435.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 207.306.722**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**002**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	875.460	875.460	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS		2.283.333	2.283.333	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS		NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.646.667	4.646.667	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	1.032.403	1.032.403	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	4.142.718	4.142.718	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	5.730.000	5.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.054.000	2.054.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	2.728.056	2.728.056	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	2.883.944	2.883.944	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	828.000	828.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 27.204.581**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.: 41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**003**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	NOM TVG 2Q NOV_2022 06	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	3.822.000	3.822.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	1.977.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	NOM TVG 2Q NOV_2022 05	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	NOM TVG 2Q NOV_2022 02	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.150.000	1.150.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	NOM TVG 2Q NOV_2022 19	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	300.000	300.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	NOM TVG 2Q NOV_2022 03	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	2.730.000	2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	NOM TVG 2Q NOV_2022 10	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NOM TVG 2Q NOV_2022 11	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	NOM TVG 2Q NOV_2022 07	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.104.000	1.104.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	NOM TVG 2Q NOV_2022 21	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	150.000	150.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	NOM TVG 2Q NOV_2022 01	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	460.000	460.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	NOM TVG 2Q NOV_2022 14	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	58.586	58.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	NOM TVG 2Q NOV_2022 13	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.380.000	1.380.000	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 18.334.086	VALOR NETO OPERACIONES	$ 18.334.086

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 415755423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**004**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	DECC-847	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				873.000	873.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	NIT	1.022.419.285	CORTES CABARICO DANIEL EDUARDO				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	FEFV-32, FEFV-41	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				16.962.400	16.962.400	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	FEV-277, FEV-296, FEV-304, FRV-314	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				9.304.855	9.304.855	ACH	DAVIVIENDA	506400120453	CH	NIT	900.872.207	CONAGREGADOS SANTA HELENA SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	K-29761	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				440.000	440.000	ACH	BBVA	700017213	CH	NIT	844.001.911	COOMEDICAN IPS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FEVC-94, FEVC99	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOF				26.827.475	26.827.475	ACH	DAVIVIENDA	506469998310	CC	NIT	800.210.764	COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADOR/				TRANSPORTE DE MATERIALES
6	ISAC-15	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				29.402.640	29.402.640	ACH	BANCOLOMBIA	62900000114	CH	NIT	901.290.088	INGENIERIA Y SOLUCIONES AC SAS				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FE-4	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				1.755.515	1.755.515	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	FV-21	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				4.660.000	4.660.000	ACH	DAVIVIENDA	006369997116	CC	NIT	900.315.351	MANRIQUE CH INGENIEROS SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
9	FE-2, FE-3, FE-4	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				36.709.200	36.709.200	ACH	DAVIVIENDA	0550506400084881	CH	NIT	4.208.733	MESA CELY NELSON HELADIO				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	PROFORMA N 2022-01	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				70.260.633	70.260.633	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
11	FE-247	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				9.162.936	9.162.936	ACH	OCCIDENTE	240067702	CC	NIT	900.527.061	JMS INGENIERIA SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**								xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 206.358.654**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:OLGA LUCIA RODRIGUEZ
C.C.:41575423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A. CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**005**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	518.586	518.586	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	7187048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	4.104.133	4.104.133	ACH	BANCOLOMBIA	58710571170	CH	CEDULA	7.187.048	WILSON	FERNANDO	GUERRERO	FAGUA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1050544055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	901.963	901.963	ACH	AGRARIO	473700203201	CH	CEDULA	1.050.544.055	ELBA	MARIA	GUTIERREZ	DONADO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	6.307.560	6.307.560	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	7.917.000	7.917.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	50.706	50.706	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	59.906	59.906	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	49658352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	1.897.500	1.897.500	ACH	BANCOLOMBIA	01133701482	CH	CEDULA	49.658.352	MARIA	LUISA	SANTANA	ACOSTA	NOMINAS COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 27.773.354	VALOR NETO OPERACIONES	$ 27.773.354

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RAMIREZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41575423	**C.C.: 52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 1.544.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 1.207.806,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	$ 2.900.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			FREDY LEONEL CORDOBA GUANAY	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 7.735.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.820.606,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 8.190.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.508.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			MARTHA ROCIO PERICO PINZON	$ 3.220.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 3.404.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
			DAILER JHOVANY RINCON HERNANDEZ	$ 1.055.464,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ -	$ 370.711.900,20	$ 1.151.210.172,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 30.715.640,00	$ 35.696.410,00	$ 66.412.050,00	$ 889.213.437,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ -	$ 90.602.026,00	$ 440.301.022,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 492.029.566,20	$ 35.696.410,00	$ 527.725.976,20	$ 3.011.627.681,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (4) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0007**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	1.544.606	1.544.606	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9654976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.207.806	1.207.806	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1006457127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	2.900.000	2.900.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1098781018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1115859331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79443320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	1.820.606	1.820.606	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17329398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19477576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3273510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7363932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1116859066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7167157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	1.055.464	1.055.464	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 35.696.410	VALOR NETO OPERACIONES	$ 35.696.410

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.:41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** Enero **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FE-10	21-sep-22	LUIS ALFREDO MESA CELY	$ 5.834.400,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21316-01	28-sep-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 3.469.263,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	P 6	6-oct-22	WILLIAM GUILLERMO PULIDO VARGAS	$ 5.704.980,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21464-01	22-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 892.511,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21509-01	31-oct-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 254.154,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
CUENTA DE COBRO	CC-3	31-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 2.316.600,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	CC-1	4-oct-22	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.960.200,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	NO. FE-63	4-oct-22	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 445.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	EDS 21608-01	29-nov-22	ESTACION DE SERVICIO LOS LIBERTADORES	$ 230.528,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1776	29-dic-22	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 260.000,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FE-80	1-ene-23	FREDY RIVEROS MONTAÑA	$ 544.500,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
PRE-FACTURA	28037643	2-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 380.100,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	FE5	3-ene-23	MAGUER & ASOCIADOS S.A.S	$ 15.656.423,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21876	5-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 1.753.961,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y
FACTURA ELECTRONICA	DECC 1142	7-ene-23	DANIEL EDUARDO CABARICO CORTES	$ 1.901.250,00	2	NÓMINAS, COSTOS DE
FACTURA ELECTRONICA	FEVE-21924	10-ene-23	JOSE GUANDIZALVO PARRA CALVO	$ 297.000,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	SAM501	6-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 11.128.650,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	$ 1.521.922.072,94	$ 370.711.900,20	$ 18.109.167,00	$ 388.821.067,20	$ 1.133.101.005,74
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 66.412.050,00	$ 2.161.250,00	$ 68.573.300,00	$ 887.052.187,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 90.602.026,00	$ 32.759.603,00	$ 123.361.629,00	$ 407.541.419,70
4	EQUIP0S Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 527.725.976,20	$ 53.030.020,00	$ 580.755.996,20	$ 2.958.597.661,80

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__5__) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el 16 **de** sep-22 **de manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**008**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**VALOR BRUTO**	**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**									**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**							**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**									**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
1	28037643 - FEVE21876 - FEVE21924	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	2.431.061	2.431.061	ACH	DAVIVIENDA	506460002880	CC	CEDULA	12.538.841	JOSE	UNDIZALV	PARRA	CALVO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	CC3 - CC1	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	4.276.800	4.276.800	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	EDS21316 - EDS21464 01 - EDS 2150901 - EDS 21608	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	4.846.456	4.846.456	ACH	DAVIVIENDA	0560506460000215	CC	CEDULA	17.545.067	JESUS	ANTONIO	ZORRO	ZORRO	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	DECC-1142	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	1.901.250	1.901.250	ACH	DAVIVIENDA	0550506400103350	CH	CEDULA	1.022.419.285	DANIEL	EDUARDO	CABARICO	CORTES	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	FE63 - FE80	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	990.000	990.000	ACH	DAVIVIENDA	091860002624	CC	CEDULA	74.861.980	FREDY		RIVEROS	MONTAÑA	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	FE-10	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	5.834.400	5.834.400	ACH	DAVIVIENDA	550506400023392	CH	CEDULA	4.208.010	LUIS	ALFREDO	MESA	CELY	TRANSPORTE DE MATERIALES
7	FE-5	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				15.656.423	15.656.423	ACH	BOGOTA	409042140	CC	NIT	900.460.318	MAGUER & ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
8	P-6	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				5.704.980	5.704.980	ACH	BOGOTA	137343380	CH	NIT	900.819.489	PROCIMEC SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	FEVN-1776	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				260.000	260.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S A S				NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	SAM-501	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	11.128.650	11.128.650	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	CEDULA	1.118.565.429	PEÑA	ACOSTA	LINDA	LUCIA	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 53.030.020**				

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FEMS 1316	7-feb-23	MOVITRAM S.A.S	$ 10.890.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
PRELIQUIDACION	PR3/654/2023	9-feb-23	CASATORO	$ 8.550.543,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	NO. 039	8-feb-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	$ 40.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	2023-03	8-feb-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	$ 310.699.791,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	SAM511	10-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 2.647.125,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	968	15-feb-23	HQ HUMBERTO QUINTERO	$ 459.128.666,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	441	15-feb-23	ASFALCARGO	$ 40.512.780,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	K-31591	16-feb-23	COOMEDICAN IPS	$ 1.057.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
PROFORMA	0001	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 60.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
PROFORMA	0002	18-feb-23	INMATRANS S.A.S	$ 7.425.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 199.297.055,00	$ 878.379.000,00	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 178.962.510,00	$ 3.704.125,00	$ 182.666.635,00	$ 772.958.852,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 123.361.629,00	$ 58.827.780,00	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 501.621.194,00	$ 940.910.905,00	$ 1.442.532.099,00	$ 2.096.821.559,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (6) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**P.A CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**009**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEMS 1316	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.890.000					10.890.000	ACH	BANCOLOMBIA	44500010727	CH	SI	NIT	900.316.025	MOVITRAM SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	COT-PR3-654-2023	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	8.550.543					8.550.543	ACH	BANCOLOMBIA	04329124569	CC	SI	NIT	830.004.993	CASATORO SA BIC				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
3	PROF-2023-03	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	40.000.000					40.000.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900019781	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES AYJ SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	PROF-039	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	310.699.791					310.699.791	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	SAM-511	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.647.125					2.647.125	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	441	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.512.780					40.512.780	ACH	BANCOLOMBIA	82173151658	CC	SI	NIT	901.047.848	ASFALCARGO				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	968	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	459.128.666					459.128.666	ACH	BANCOLOMBIA	06229669929	CC	SI	NIT	900.115.530	HQ HUMBERTO QUINTERO				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
8	K-31591	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.057.000					1.057.000	ACH	BBVA	700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOMEDICA IPS				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	0001	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	60.000.000					60.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
10	0002	NIT	901.615.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	7.425.000					7.425.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.605.682	INMATRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**		**VALOR NETO OPERACIONES**		**$ 940.910.905**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
C.C.: 41.575.423

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
C.C.: 52.413.185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** feb-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 3.539.353.658,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-feb-23	ABRIL RUBIANO HULPIO	$ 772.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 603.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1.450.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 359.321,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	CORDOBA GUANAY FREDY LEONEL	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	GORDILLO VELNADIA NELLY DEL PILAR	$ 1.150.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3.867.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 910.303,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4.095.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	OLDER PEÑALOZA CRISTIANO	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1.610.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1.702.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RINCON HERNANDEZ DAILER JHOVANY	$ 452.342,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-feb-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 1.395.333,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1.521.922.072,94	$ 1.077.676.055,00	$ -	$ 1.077.676.055,00	$ 444.246.017,94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955.625.487,66	$ 182.666.635,00	$ 20.828.250,00	$ 203.494.885,00	$ 752.130.602,66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530.903.048,70	$ 182.189.409,00	$ -	$ 182.189.409,00	$ 348.713.639,70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530.903.048,70	$ -	$ -	$ -	$ 530.903.048,70
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 1.442.532.099,00	$ 20.828.250,00	$ 1.463.360.349,00	$ 2.075.993.309,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__7__) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES	GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos **Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo	11/07/2019
Uso de la Información: Reservada	

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PACONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**0010**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	772.303	772.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	HUILPIO		ABRIL	RUBIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	359.321	359.321	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	910.303	910.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	452.342	452.342	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1006454264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	1.395.333	1.395.333	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 20.828.250	VALOR NETO OPERACIONES	$ 20.828.250

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 41.575.423	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES					**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos			**Responsable:** Gerente de Operaciones		**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo					**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada					

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**011**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**	
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**	**Gravada**	
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?				**SI**	

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	603.903	603.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	1.450.000	1.450.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	898.303	898.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	1.150.000	1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.230	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	3636436969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	1.254.000	1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	1.610.000	1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	1.702.000	1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JONHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	2.957.500	2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	25800033295	CH	CEDULA	1.115.859.331	FREDY	LEONEL	CORDOBA	GUANAY	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	242.634	242.634	ACH	BANCOLOMBIA	84017969748	CH	CEDULA	1.006.454.264	DAILER	JHOVANY	RINCON	HERNANDEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	XXXX	**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 20.073.474**	**VALOR NETO OPERACIONES** **$ 20.073.474**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.:52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** mar-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 3,539,353,658.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 812,553.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 1,494,540.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 3,820,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		23-mar-23	CARVAJAL LARA CARMEN ADRIANA	$ 1,377,398.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 826,161.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	DURAN WILFO	$ 770,578.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 2,300,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 7,735,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 776,136.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 974,991.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 8,190,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 2,508,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 847,283.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,001,057.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 50,260.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 3,220,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 3,404,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 5,970,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 765,020.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 781,695.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 753,903.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-mar-23	PEÑALOZA CRISTIANO OLDER	$ 462,893.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,521,922,072.94	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 444,246,017.94
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 955,625,487.66	$ 223,568,359.00	$ 50,355,674.00	$ 273,924,033.00	$ 681,701,454.66
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 530,903,048.70	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 348,713,639.70
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 530,903,048.70	$ -	$ -	$ -	$ 530,903,048.70
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,483,433,823.00	$ 50,355,674.00	$ 1,533,789,497.00	$ 2,005,564,161.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**012**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		812.553	812.553	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	1.494.540	1.494.540	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	3.820.000	3.820.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	CEDULA	1.098.781.018	YULIETH	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	1.377.398	1.377.398	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CH	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	826.161	826.161	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		770.578	770.578	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	2.300.000	2.300.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	CEDULA	24.231.444	NELLY	DE PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	7.735.000	7.735.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	776.136	776.136	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	0010	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	974.991	974.991	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	0011	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	8.190.000	8.190.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	0012	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	2.508.000	2.508.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	0013	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	0014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	847.283	847.283	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	0015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.001.057	1.001.057	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	0016	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	50.260	50.260	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	0017	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	3.220.000	3.220.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	0018	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	3.404.000	3.404.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	0019	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	5.970.000	5.970.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	0020	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	765.020	765.020	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

21	0021	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	781.695	781.695	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	0022	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	753.903	753.903	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	LIQUIDACION	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	462.893	462.893	ACH	BANCOLOMBIA	84041732295	CH	CEDULA	7.363.932	OLDER		PEÑALOZA	CRISTIANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	0024	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	760.303	760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**							xxxx				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 50.355.674**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos: y

ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.

** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*

** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente*

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**	**FIRMA AUTORIZADA**
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7.633.503	**C.C.: 52.413.185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ■

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		31-mar-23	ABRIL RUBIANO HUILPIO	$ 818,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	CHARRY PRECIADO DUVAN ANDRES	$ 413,198	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	DURAN WILFO	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LEON RODRIGUEZ YORMAN	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	LOPEZ CORDERO LUIS CARLOS	$ 935,459	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MARTINEZ MARIÑO NEIDY YUBITH	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MENDOZA DUARTE YEISON ARQUIMEDES	$ 784,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	MOJICA DIAZ ANDRES ANIBAL	$ 1,040,636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VACCA ARANGO JUAN DAVID	$ 773,357	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VELANDIA VERGARA JOSE ALFREDO	$ 787,253	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		31-mar-23	VIVAS PINTO LUZ STELLA	$ 161,897	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3,867,500.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		28-feb-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 4,095,000.00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ -	$ 1,077,676,055.00	$ 665,564,161.00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 265,961,533.00	$ 15,396,805.00	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ -	$ 182,189,409.00	$ 1,260,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,525,826,997.00	$ 15,396,805.00	$ 1,541,223,802.00	$ 1,998,129,856.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Febrero 2023) : $ 6,917,899.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 22,502,455.65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderon por un valor de $3.867.500

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		GO-RG-034
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	00
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		11/07/2019
Uso de la Información: Reservada		

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**13**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						VALOR BRUTO	VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO								CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							BANCO	N° CUENTA	TIPO	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO			
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2									NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		818.303	818.303	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CH	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HUILPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	413.198	413.198	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CH	CEDULA	1.116.043.791	DUVAN	ANDRES	CHARRY	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CH	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	935.459	935.459	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CH	CEDULA	1.116.043.443	NEIDY	YUBITH	MARINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	784.474	784.474	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	1.040.636	1.040.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	773.357	773.357	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CH	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACCA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	787.253	787.253	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	161.897	161.897	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CH	CEDULA	52.340.491	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	3.867.500	3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	4.095.000	4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx	VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 15.396.805	VALOR NETO OPERACIONES	$ 15.396.805

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO	**NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA**	**NOMBRE:**	**NOMBRE:**
C.C.: 7633503	**C.C.:52413185**	**C.C.:**	**C.C.:**

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 13 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 86,330,367.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 0003	21-abr-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SA	$ 50,000,000.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 004	17-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 29,233,794.00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10,000,000.00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRAT	$ 1,743,240,216.00	$ 1,077,676,055.00	$ 165,564,161.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ -	$ 281,358,338.00	$ 72,565,695.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 182,189,409.00	$ 10,000,000.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,541,223,802.00	$ 175,564,161.00	$ 1,716,787,963.00	$ 1,822,565,695.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**014**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	FACTURA PROFORMA 003	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE C				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
3	FACTURA PROFORMA -004	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	29.233.794					29.233.794	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO SARMIENTO GONZALES				TRANSPORTE DE MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 175.564.161	VALOR NETO OPERACIONES	$ 175.564.161

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ RACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 14 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA		15-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 51,487	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILFO DURAN	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 338,301	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
NOMINA		15-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	LUS STELLA VIVAS PINTO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		18-mar-23	NEIDY YUBITH MARTINEZ MARILO	$ 315,214	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		23-mar-23	DUVAN ANDRES CHARRY PRECIADO	$ 285,412	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		01-abr-23	HULPIO ABRIL RUBIANO	$ 965,602	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	JUAN DAVID VACA ARANGO	$ 516,474	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION		05-abr-23	WILFO DURAN	$ 489,612	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ -	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 281,358,338.00	$ 34,687,665.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ -	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,716,787,963.00	$ 34,687,665.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,787,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**15**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.017.089					1.017.089	ACH	BANCOLOMBIA	62900001580	CC	SI	CEDULA	9.654.976	ABRIL	RUBIANO	HULPIO		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	827.913					827.913	ACH	BANCOLOMBIA	03212676049	CC	SI	CEDULA	74.861.284	WILFO		DURAN		NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	854.775					854.775	ACH	BANCOLOMBIA	03214426090	CC	SI	CEDULA	7.063.123	JUAN	DAVID	VACA	ARANGO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.857.668	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BAMCO BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	055048840566944 8	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	055048842370320 3	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	055048840754785 7	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	03203555458	CC	SI	CEDULA	1.116.043.443	NEYDI	YUBITH	MARTINEZ	MARIÑO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	315.214					315.214	ACH	BANCOLOMBIA	13123612351	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	LUZ	STELLA	VIVAS	PINTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	285.412					285.412	ACH	BANCOLOMBIA	84038581561	CC	SI	CEDULA	1.116.043.791	DUBAN	ANDRES	CHARRIS	PRECIADO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES				**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 34.687.665**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 34.687.665**

NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

NOMBRE:
C.C.:

NOMBRE:
C.C.:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 15 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	No. 001	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 500,000,000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	No. 002	04-abr-23	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLANCA S.A.S	$ 1,250,000,000	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1,743,240,216.00	$ 1,243,240,216.00	$ 500,000,000.00	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ -	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 192,189,409.00	$ 1,250,000,000.00	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 1,751,475,628.00	$ 1,750,000,000.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 . **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**16**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO									CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	CTA DE COBRO 001	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	500.000.000					500.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	CTA DE COBRO 002	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA BLAN				TRANSPORTE DE MATERIALES	1.250.000.000					1.250.000.000	ACH	DAVIVIENDA	506469998625	CC	SI	NIT	900.922.534	CANTERA Y AGREGADOS PLAYA				TRANSPORTE DE MATERIALES
	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES																			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 1.750.000.000**	

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas relerentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** abr-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,539,353,658.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-abr-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1,002,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 956,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	WILLIAN ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 753,903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	AMAYA RODRIGUEZ MONICA YADITZA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ARIAS YULIET PAOLA	$ 1,910,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	GORDILLO VELANDIA NELLY DEL PILAR	$ 1,150,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	ISAZA CALDERON JUAN CARLOS	$ 3,867,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA CARLOS HUMBERTO	$ 4,095,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	MANRIQUE UMBACIA JORGE CAMILO	$ 1,254,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PINZON PERICO MARTHA ROCIO	$ 1,610,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	PORRAS MORENO JHON ELIBERTO	$ 1,702,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RIVERA ANZUETA HECTOR JULIO	$ 2,957,500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-abr-23	RUEDA ROZO VALERYN YADIRA	$ 760,303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-ene-00	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 5,096,000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACIÓN	23-mar-23	CARMEN ADRIANA CARVAJAL LARA	$ 587,849	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FEVN1959	07-feb-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	$ 420,080	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	FAC. SAM565	21-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	$ 702,053	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 1,743,240,216.00	$ 1,743,240,216.00	$ -	$ 1,743,240,216.00	$ -
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353,924,033.00	$ 316,046,003.00	$ 37,878,030.00	$ 353,924,033.00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1,442,189,409.00	$ 1,442,189,409.00	$ -	$ 1,442,189,409.00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3,539,353,658.00	$ 3,501,475,628.00	$ 37,878,030.00	$ 3,539,353,658.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5,265,382.95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27,767,838.60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7,114,817.27		dic-22	31/12/2022	$ 7,114,817.27
	$ 8,469,738.41		ene-23	31/01/2023	$ 15,584,555.68
	$ 6,917,899.97		feb-23	28/02/2023	$ 22,502,455.65
	$ 5,265,382.95		mar-23	31/03/2023	$ 27,767,838.60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**17**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CC	SI	CEDULA	1.006.457.127	AMAYA	RODRIGUE	MONICA	YADITZA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CC	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CC	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CC	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.095.000					4.095.000	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CC	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CC	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CC	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PINZON	PERICO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CC	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CC	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	550488436074345	CC	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.002.303					1.002.303	ACH	DAVIVIENDA	0550506400145823	CC	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	012	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CC	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	013	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CC	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
17	014	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CC	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
18	015	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CC	SI	CEDULA	1,124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
19	016	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BBVA	0064000200386949	CC	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAN	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
20	017	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CC	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
21	018	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CC	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
22	019	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030134228	CC	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
23	020	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CC	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
24	021	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CC	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
25	022	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CC	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
26	023	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CC	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
27	024	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	317392523302	CC	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
28	025	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	587.849					587.849	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078016	CC	SI	CEDULA	1.116.861.607	CARMEN	ADRIANA	CARVAJAL	LARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	026	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.096.000					5.096.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CC	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
30	FEVN1959	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	420.080					420.080	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CC	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y
31	ORDEN DE	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	702.053					702.053	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CC	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PENA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y

XXX	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	XXXX			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 37.878.030	VALOR NETO OPERACIONES	$ 37.878.030

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 17 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3.539.353.658,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	No. CD 15	24-mar-23	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS	$ 86.330.367,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 388508	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 50.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA PROFORMA	No. 003	18-mar-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 10.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 01	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 02	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.254.000,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 03	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 753.903,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 04	16-may-23	CONSORCIO TVG	$ 315.214,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 1.743.240.216,00	$ 1.606.909.849,00	$ 136.330.367,00	$ 1.743.240.216,00	$ -
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 353.924.033,00	$ 350.847.013,00	$ 3.077.020,00	$ 353.924.033,00	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.442.189.409,00	$ 1.432.189.409,00	$ 10.000.000,00	$ 1.442.189.409,00	$ -
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 3.539.353.658,00	$ 3.389.946.271,00	$ 149.407.387,00	$ 3.539.353.658,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Marzo 2023) : $ 5.265.382,95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 27.767.838,60
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7.114.817,27		dic-22	31/12/2022	$ 7.114.817,27
	$ 8.469.738,41		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE CARGAS SAS en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria del proveedor ALFONSO SARMIENTO en el giro 14, se rechazo el pago.
- Debido a un error de digito en la cuenta bancaria, se rechazaron los pagos de MARLY EREGUA QUIJANO, JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA y LUS STELLA VIVAS PINTO, a quien no se tramitó el pago debido a mal diligenciamiento de la cédula.
- Debido a que el personal tenia la cuenta inactiva, se rechazo el pago de WILLIAM PAREDES RANGEL

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sept-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**018**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FACTURA ELECTRONICA CD 15	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRA				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	86.330.367					86.330.367	ACH	BOGOTA	993181171	CH	SI	NIT	901.615.682	INGENIERIA, MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.077.020					3.077.020	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTO DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	FACTURA PROFORMA -003	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES	10.000.000					10.000.000	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	50.000.000					50.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										

xxx	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES	xxxx			VALOR BRUTO OPERACIONES	$ 149.407.387	VALOR NETO OPERACIONES	$ 149.407.387

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 18 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
REEMBOLSO	No. 001	31-may-23	CONSORCIO TVG	$ 32.141.741,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 002	15-may-23	CONSORCIO TVG	$ 26.164.792,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 003	24-may-23	CONSORCIO TVG	$ 100.000.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 004	25-may-23	CONSORCIO TVG	$ 20.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 005	17-may-23	CONSORCIO TVG	$ 19.843.495,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 006	30-may-23	CONSORCIO TVG	$ 1.880.302,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 007	1-jun-23	CONSORCIO TVG	$ 493.920,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
REEMBOLSO	No. 008	3-may-23	CONSORCIO TVG	$ 10.100.000,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 009	28-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 40.448.572,00	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 010	17-mar-23	CONSORCIO TVG	$ 200.863.206,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 011	29-may-23	CONSORCIO TVG	$ 9.065.000,00	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
LIQUIDACION	LIQUIDACION	30-abr-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	$ 11.032.500,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	5-may-23	LUIS CARLOS LOPEZ CORDERO	$ 1.749.773,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
LIQUIDACION	LIQUIDACION	24-may-23	WILLIAM ENRIQUE PAREDES RANGEL	$ 489.661,00	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR	$ 3.376.862.677,00	$ 1.743.240.216,00	$ 329.771.701,00	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 353.924.033,00	$ 73.952.689,00	$ 427.876.722,00	$ 742.858.541,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.442.189.409,00	$ 70.548.572,00	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 3.539.353.658,00	$ 474.272.962,00	$ 4.013.626.620,00	$ 3.609.783.190,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**019**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	32.141.741					32.141.741	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	26.164.792					26.164.792	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	100.000.000					100.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
4	004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	20.000.000					20.000.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
5	005	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	19.843.495					19.843.495	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
6	006	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.880.302					1.880.302	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	493.920					493.920	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	10.100.000					10.100.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	009	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	40.448.572					40.448.572	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
10	010	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	200.863.206					200.863.206	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
11	011	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	9.065.000					9.065.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
12	012	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	11.032.500					11.032.500	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.749.773					1.749.773	ACH	DAVIVIENDA	055050640014582 3	CH	SI	CEDULA	17.329.398	LUIS	CARLOS	LOPEZ	CORDERO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	489.661					489.661	ACH	BBVA	006400020038694 9	CH	SI	CEDULA	1.007.379.870	WILLIAM	ENRIQUE	PAREDES	RANGEL	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
XXX	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													XXXX							**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 474.272.962**		

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 19 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS	$ 1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	$ 1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	$ 3.867.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	$ 3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	$ 1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	$ 1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	$ 1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	$ 2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	$ 475.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	$ 2.912.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	$ 760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	$ 2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	$ 944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	$ 1.063.636	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	$ 831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	$ 753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	$ 375.986	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	$ 580.113	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	$ 667.490	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	$ 608.572	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	$ 581.003	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	$ 668.380	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	$ 640.366	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	$ 665.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 427.876.722,00	$ 37.876.429,00	$ 465.753.151,00	$ 704.982.112,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.013.626.620,00	$ 37.876.429,00	$ 4.051.503.049,00	$ 3.571.906.761,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.867.500					3.867.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	475.986					475.986	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.912.000					2.912.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	3144283545	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.063.636					1.063.636	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	ALEJANDR(	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	375.986					375.986	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	580.113					580.113	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	667.490					667.490	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	608.572					608.572	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	581.003					581.003	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.380					668.380	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**020**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la información: Reservada		

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**CONCEPTO DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**IMPUESTOS**				**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**										**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**						**VALOR IVA**	**RETENCIÓN FUENTE**	**RETE IVA**	**RETEICA**			**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**Repetir Causante**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**															**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
31	31	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	640.366					640.366	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	32	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	665.712					665.712	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

ADD	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**	**ADD**			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 37.876.429**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.:7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 20 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** _

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	30-jun-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.580.606	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	3.660.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	2.191.667	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	7.901.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	4.757.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.454.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	3.360.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	3.552.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	5.426.537	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	626.934	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	5.085.333	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	1.243.370	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	AZORIN GARCIA PARDO	3.014.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	1.165.324	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	1.788.842	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	1.267.651	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	1.272.203	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	1.223.905	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	1.121.672	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	1.100.291	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	555.886	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	607.321	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	825.856	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	EUDORO REYES GONZALEZ	821.015	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	824.482	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLENY LAVERDE VEGA	714.764	**2**	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	801.302	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	798.712	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	30-jun-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	799.297	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ -	$ 2.073.011.917,00	$ 1.303.850.760,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 465.753.151,00	$ 62.363.766,00	$ 528.116.917,00	$ 642.618.346,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ -	$ 1.512.737.981,00	$ 950.465.466,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.051.503.049,00	$ 62.363.766,00	$ 4.113.866.815,00	$ 3.509.542.995,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril 2023) : $ 4.919.723,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 32.687.562,16
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.724		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de 2022 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**21**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	1	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.580.606					1.580.606	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	2	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.660.000					3.660.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	3	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.191.667					2.191.667	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	4	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	7.901.500					7.901.500	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	5	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.757.333					4.757.333	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	6	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.454.000					2.454.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	7	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.360.000					3.360.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	8	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.552.000					3.552.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JOHN	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	9	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.426.537					5.426.537	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HEVTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	10	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	626.934					626.934	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	11	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.085.333					5.085.333	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	12	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.243.370					1.243.370	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	13	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.014.000					3.014.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	14	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.165.324					1.165.324	ACH	BANCOLOMBIA	87059665269	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	15	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.788.842					1.788.842	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	16	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.267.651					1.267.651	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	17	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.272.203					1.272.203	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	18	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.223.905					1.223.905	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	19	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.121.672					1.121.672	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	20	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.100.291					1.100.291	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	21	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	555.886					555.886	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	22	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	23	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	24	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	25	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	607.321					607.321	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	26	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	825.856					825.856	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	27	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	821.015					821.015	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	28	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	824.482					824.482	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	29	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.764					714.764	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	30	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	801.302					801.302	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 21 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ___

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV21	27-mar-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	72.909.553	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	K-31511	25-feb-23	COMEDICAN IPS	545.860	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	K-32369	03-mar-23	COMEDICAN IPS	548.800	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM533	28-feb-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.554.355	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM565	21-mar-02	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	141.947	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM566	22-mar-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	12.013.850	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEP601	22-mar-23	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S	203.404.749	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEBS-1335	24-mar-23	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC	3.465.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO No. 2816	30-mar-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	818.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN2023	28-mar-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	347.100	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM590	01-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	668.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM641	10-may-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	796.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	FEH No. 270	27-mar-23	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES S.A	36.427.084	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEV64	03-jun-23	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S	3.776.850	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-88	31-mar-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-89	28-feb-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE-90	30-mar-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM597	11-abr-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	2.618.624	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. PY - 1274	27-mar-23	VANETRANS S.A.S	30.783.994	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SSO-3045	02-jun-23	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES SAS	106.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.073.011.917,00	$ 203.404.749,00	$ 2.276.416.666,00	$ 1.100.446.011,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 528.116.917,00	$ 21.158.536,00	$ 549.275.453,00	$ 621.459.810,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.512.737.981,00	$ 154.589.481,00	$ 1.667.327.462,00	$ 795.875.985,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.113.866.815,00	$ 379.152.766,00	$ 4.493.019.581,00	$ 3.130.390.229,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**22**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:		**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No			**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FEV61	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	72.909.553					72.909.553	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	K-31511	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	545.860					545.860	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	K-32369	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DE CAS,				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	548.800					548.800	ACH	BBVA	0700017213	CH	SI	NIT	844.001.911	COOPERATIVA MEDICA DE SALUD DEL NORTE DI				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	SAM533	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.554.355					2.554.355	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	SAM565	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	141.947					141.947	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	SAM566	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	12.013.850					12.013.850	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	FEP601	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	203.404.749					203.404.749	ACH	BANCOLOMBIA	36300000985	CC	SI	NIT	901.403.673	PETREOS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
8	FEBS-1335	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.465.000					3.465.000	ACH	BANCOLOMBIA	26200011349	CC	SI	NIT	901.239.832	BECERRA SOSA & ASOCIADOS S.A.S - ZOMAC				TRANSPORTE DE MATERIALES
9	NO. 2816	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	818.000					818.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	FEVN2023	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	347.100					347.100	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	SAM590	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	668.000					668.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	SAM641	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	796.000					796.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	FEH 270	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERNANDES				TRANSPORTE DE MATERIALES	36.427.084					36.427.084	ACH	BANCOLOMBIA	62900000693	CC	SI	NIT	901.439.103	TRANSPORTES LOGISTICOS & SERVICIOS HERN				TRANSPORTE DE MATERIALES
14	FEV64	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.776.850					3.776.850	ACH	BANCOLOMBIA	84064447957	CC	SI	NIT	900.443.882	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	DSE - 88	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
16	DSE - 89	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
17	DSE - 90	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
18	SAM597	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.618.624					2.618.624	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	N. PY - 1274	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	30.783.994					30.783.994	ACH	BANCOLOMBIA	62919052274	CC	SI	NIT	805.021.621	VANETRANS S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
20	SSO-3045	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	106.000					106.000	ACH	BANCOLOMBIA	31799851141	CH	SI	NIT	900.633.516	SALUD Y SERVICIOS OCUPACIONALES S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

	OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES			**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 379.152.766**
				VALOR NETO OPERACIONES	**$ 379.152.766**

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 22 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRÓNICA	FE No. 1788	23-abr-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA DE ARAUCA COOTRANSCARGA	4.851.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 91	30-abr-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 92	30-abr-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.277.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FELN No. 1080	2-may-23	ABELARDO ROJAS HERNANDEZ	2.528.679	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE219	8-may-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	91.714.362	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FE 05	10-may-23	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 93	1-jun-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	2.673.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 97	30-may-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.517.999	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	SAM675	3-jun-23	LINDA LUCIA PEÑA ACOSTA	834.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 95	6-jun-23	HUMBERTO MANTILLA GAMBOA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FE227	6-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	14.343.941	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. 08	5-jun-23	CESAR FERNANDO MATIZ VASQUEZ	212.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	ACER-150	16-jun-23	ACERARQ S A S	27.226.891	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 98	3-may-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	4.000.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 99	1-jun-23	MAURICIO TURRIAGO HOYOS	1.200.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30307	24-mar-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30331	19-abr-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	31.500.309	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	No. FVC30346	19-may-23	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES	26.250.257	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEVN-2178	30-may-23	LASAR ASOCIADOS S.A.S	212.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 3.376.862.677,00	$ 2.276.416.666,00	$ 198.049.857,00	$ 2.474.466.523,00	$ 902.396.154,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 1.170.735.263,00	$ 549.275.453,00	$ 33.472.891,00	$ 582.748.344,00	$ 587.986.919,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 2.463.203.447,00	$ 1.667.327.462,00	$ 16.268.999,00	$ 1.683.596.461,00	$ 779.606.986,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 612.608.423,00	$ -	$ -	$ -	$ 612.608.423,00
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.493.019.581,00	$ 247.791.747,00	$ 4.740.811.328,00	$ 2.882.598.482,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**					
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**		**23**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**		**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**		**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?						**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO							CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT							VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2																NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	FE NO. 1788	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.851.000					4.851.000	ACH	BBVA	0064000100059371	CC	SI	NIT	800.093.126	COOPERATIVA DE TRANSPOTADORES DE CARG				TRANSPORTE DE MATERIALES
2	DSE 91	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	DSE 92	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.277.000					2.277.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
4	FELN 1080	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.528.679					2.528.679	ACH	BANCOLOMBIA	36336123282	CC	SI	CEDULA	74.300.605	ABELARDO		ROJAS	HERNANDEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
5	FE 219	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	91.714.362					91.714.362	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
6	NO. FE 5	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	36300002153	CH	SI	NIT	901.523.313	GRUAS Y TRANSPORTES DEL ORIENTE S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
7	DSE 93	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.673.000					2.673.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
8	DSE 97	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.517.999					1.517.999	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	SAM675	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	834.000					834.000	ACH	BANCOLOMBIA	01100000936	CH	SI	CEDULA	1.118.565.429	LINDA	LUCIA	PEÑA	ACOSTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	DSE 95	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	3132246024	CH	SI	CEDULA	91.257.983	HUMBERTO		MANTILLA	GAMBOA	TRANSPORTE DE MATERIALES
11	NO. FE 227	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	14.343.941					14.343.941	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	NO. 8	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	212.000					212.000	ACH	BANCOLOMBIA	31792921925	CH	SI	CEDULA	86.055.963	CESAR	FERNANDO	MATIZ	VASQUEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
13	ACER - 140	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	27.226.891					27.226.891	ACH	BOGOTA	085464626	CC	SI	NIT	900.120.220	ACERARQ S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	DSE 98	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.000.000					4.000.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	DSE 99	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.200.000					1.200.000	ACH	BBVA	0325000200033207	CH	SI	CEDULA	79.590.471	MAURICIO		TURRIAGO	HOYOS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	FVC30307	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
17	FVC-30331	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	31.500.309					31.500.309	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
18	FVC30346	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	26.250.257					26.250.257	ACH	OCCIDENTE	270084361	CC	SI	NIT	860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
19	FEVN-2178	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	212.000					212.000	ACH	DAVIVIENDA	506400008922	CH	SI	NIT	900.132.686	LASAR ASOCIADOS S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 247.791.747**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 23 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	No. 036	26-jun-23	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S	107.800.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
REEMBOLSO	No. 001	25-may-23	CONSORCIO TVG	3.213.540	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 002	17-may-23	CONSORCIO TVG	2.536.842	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FV-17	4-jul-23	CARLOS HUMBERTO MANRIQUE UMBACIA	2.851.200	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 104	18-abr-23	DAISY RODRIGUEZ MENDIVELSO	940.500	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	AFE-144	18-may-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	2.160.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	NRVP 26	4-jul-23	NESTOR RAUL VASQUEZ PEREZ	5.400.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 105	30-may-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.019.600	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 106	9-jun-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.782.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	FE1-406	13-jun-23	LUNIES S.A.S	4.130.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 003	5-jul-23	CONSORCIO TVG	13.207.616	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DSE 107	24-jun-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	2.772.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
CUENTA DE COBRO	DSE 108	4-jul-23	LEONEL ALEXANDER REYES CADENA	891.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
FACTURA ELECTRONICA	TATP76	4-jul-23	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAME COOTRANSTAME	8.729.000	3	TRANSPORTE DE MATEIRALES
REEMBOLSO	No. 004	30-jun-23	CONSORCIO TVG	23.267.475	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	FEV 12	7-jul-23	LUIS FERNANDO CEBALLOS AVILA	4.199.007	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 111	28-jun-23	LISETH NATALIA ALVAREZ CAICEDO	2.700.900	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	IB 684	23-jun-23	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S	1.509.060	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
CUENTA DE COBRO	DSE 112	11-abr-23	OSCAR ANDRES CHAPARRO GARCIA	1.700.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
FACTURA ELECTRONICA	ORFORMA A 2023-0	11-jul-23	MAGUER & ASOCIADOS SAS	2.772.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 2.474.466.523,00	$ 146.811.933,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.423.192.644,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 580.638.717,00	$ 20.440.967,00	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.683.596.461,00	$ 27.328.840,00	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.738.701.701,00	$ 194.581.740,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.690.126.369,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Para el presente informe se aplica Ajuste No. 04 al Plan de inversión del anticipo.
*Debido a rechazo de cuenta no se hizo efectivo el pago del beneficiario ALEXANDER SALINAS en el giro 20 por valor de $944.303 e igualmente en el giro 21 por valor de $1.165.324

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**024**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso interno y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	**NO. FACTURA**	**CAUSANTE DEL PAGO**						**CONCEPTO DE PAGO**	**VALOR BRUTO**	**IMPUESTOS**				**VALOR NETO A GIRAR**	**TIPO DE PAGO**	**BENEFICIARIO DEL PAGO**										**CONCEPTO DE PAGO**
		TIPO ID	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO**	**NIT**						**VALOR IVA**	**RETENCIÓN FUENTE**	**RETE IVA**	**RETEICA**			**BANCO**	**N° CUENTA**	**TIPO**	**Repetir Causante**	**TIPO ID**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO**	**BENEFICIARIO FINAL PAGO**				
				NOMBRE 1	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**															**NOMBRE 1 Ó NIT**	**NOMBRE 2**	**APELLIDO 1**	**APELLIDO 2**	
1	PROFORMA No. 036	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	107.800.000					107.800.000	ACH	BANCOLOMBIA	62900001994	CH	SI	NIT	901.254.640	SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
2	REEMBOLSO No. 001	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES	3.213.540					3.213.540	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				TRANSPORTE DE MATERIALES
3	REEMBOLSO No. 002	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	2.536.842					2.536.842	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
4	FV-17	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.851.200					2.851.200	ACH	BANCOLOMBIA	36364346969	CH	SI	CEDULA	19.477.576	CARLOS	HUMBERTO	MANRIQUE	UMBACIA	TRANSPORTE DE MATERIALES
5	DSE 104	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES	940.500					940.500	ACH	BANCOLOMBIA	03106007426	CH	SI	CEDULA	47.438.705	DAISY		RODRIGUEZ	MENDIVELSO	TRANSPORTE DE MATERIALES
6	AFE-144	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.160.000					2.160.000	ACH	BANCOLOMBIA	03222757982	CH	SI	CEDULA	79.141.056	ALEJANDRO		DURAN	OSORNO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	NO. NRVP26	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	5.400.000					5.400.000	ACH	BANCOLOMBIA	20774958651	CH	SI	CEDULA	16.661.069	NESTOR	RAUL	VASQUEZ	PEREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	DSE 105	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.019.600					2.019.600	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
9	DSE 106	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES	1.782.000					1.782.000	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	TRANSPORTE DE MATERIALES
10	FE1-406	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES	4.130.000					4.130.000	ACH	OCCIDENTE	219852241	CC	SI	NIT	901.181.564	LUNIES S.A.S				TRANSPORTE DE MATERIALES
11	REEMBOLSO NO. 003	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	13.207.616					13.207.616	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
12	DSE 107	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
13	DSE 108	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES	891.000					891.000	ACH	BANCOLOMBIA	31711707983	CH	SI	CEDULA	17.588.248	LEONEL	ALEXANDE	REYES	CADENA	TRANSPORTE DE MATERIALES
14	TATP76	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES	8.729.000					8.729.000	ACH	AGRARIO	073700026641	CC	SI	NIT	892.099.421	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAM				TRANSPORTE DE MATERIALES
15	REEBOLSO NO. 004	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO	23.267.475					23.267.475	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRATO
16	FEV 12	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	4.199.007					4.199.007	ACH	BOGOTA	137037206	CC	SI	CEDULA	79.415.481	LUIS	FERNANDO	CEBALLOS	AVILA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	DSE 111	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.700.900					2.700.900	ACH	DAVIVIENDA	506100098371	CH	SI	CEDULA	1.115.739.500	LISETH	NATALIA	ALVAREZ	CAICEDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	IB 684	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.509.060					1.509.060	ACH	DAVIVIENDA	176969997707	CC	SI	NIT	901.032.837	IBARRA INGENIERIA & LABORATORIO S.A.S				NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	DSE 112	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.700.000					1.700.000	ACH	GNB SUDAMERIS	90970047360	CH	SI	CEDULA	1.032.482.291	OSCAR	ANDRES	CHAPARRO	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	FACTURA PROFORMA2023-005	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES	2.772.000					2.772.000	ACH	BOGOTA	409042140	CC	SI	NIT	900.460.318	MAGUER Y ASOCIADOS SAS				TRANSPORTE DE MATERIALES
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
26																										
27																										
28																										
29																										
30																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES

VALOR BRUTO OPERACIONES **$ 194.581.740** **VALOR NETO OPERACIONES** **$ 194.581.740**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.:52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	11 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 12/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 24 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.623.409.810,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	8	28-jun-23	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	2.176.958.784	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTR/	$ 5.044.471.100,00	$ 2.621.278.456,00	$ 2.176.958.784,00	$ 4.798.237.240,00	$ 246.233.860,00
2	NÓMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ -	$ 601.079.684,00	$ 84.655.579,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 4.933.283.441,00	$ 2.176.958.784,00	$ 7.110.242.225,00	$ 513.167.585,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**25**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	N° CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	PROFORM A008	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES	2.176.958.784					2.176.958.784	ACH	BOGOTA	137366746	CH	SI	CEDULA	17.546.051	ALFONSO		SARMIENTO	GONZALEZ	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										
24																										
25																										
xxxx	**OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES**													xxxx			**VALOR BRUTO OPERACIONES**		**$ 2.176.958.784**			**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 2.176.958.784**			

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**
I) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 25 **MES:** jul-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 990 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31322 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19332-4 **BANCO** POPULAR SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 7.623.409.810,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOMINA	15-jul-23	MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	760.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.910.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	1.150.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	1.289.167	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DAYANA PAOLA CARRILLO GONZALEZ	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	1.254.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ROCIO PINZON PERICO	1.610.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHON ELIBERTO PORRAS MORENO	1.702.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	2.957.500	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	831.720	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	REINEL ANTONIO TORRES PAPON	3.640.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	714.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	AZORIN GARCIA PARDO	2.730.000	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ALEXANDER SALINAS CARRILLO	944.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	956.303	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE ALFREDO VELANDIA VERGARA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YEISON ARQUIMEDES MENDOZA DUARTE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	YORMAN LEON RODRIGUEZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	HENRY ALEJANDRO CORDERO MIJARES	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	552.862	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	LABEL LORENA CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	BLADIMIR CALDERON SOTO	753.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	DIANA CAROLINA PIRABAN SALAMANCA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	EUDORO REYES GONZALEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	JHONIER SLEE JIMENEZ GOMEZ	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLENY LAVERDE VEGA	780.078	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARLY YURLEY LLANES GARCIA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	NOMINA	15-jul-23	NICOLAS ALBARRACIN CUTA	603.903	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	14-jul-23	VALERYN YADIRA RUEDA ROZO	882.545	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	LIQUIDACION	5-jul-23	JUAN CARLOS ISAZA CALDERON	8.297.141	2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
	REEMBOLSO	28-jun-23	CONSORCIO TVG	17.586.000	1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONTRA	$ 5.044.471.100,00	$ 4.798.237.240,00	$ 17.586.000,00	$ 4.815.823.240,00	$ 228.647.860,00
2	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	$ 685.735.263,00	$ 601.079.684,00	$ 47.010.770,00	$ 648.090.454,00	$ 37.644.809,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.893.203.447,00	$ 1.710.925.301,00	$ -	$ 1.710.925.301,00	$ 182.278.146,00
4	EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	TOTALES	$ 7.623.409.810,00	$ 7.110.242.225,00	$ 64.596.770,00	$ 7.174.838.995,00	$ 448.570.815,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo 2023) : $ 674.409,93
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 33.361.972,09
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
89185794442	$ 7.387.511,13		dic-22	31/12/2022	$ 7.387.511,13
797232656	$ 8.197.044,55		ene-23	31/01/2023	$ 15.584.555,68
797234256	$ 6.917.899,97		feb-23	28/02/2023	$ 22.502.455,65
797235570	$ 5.265.382,95		mar-23	31/03/2023	$ 27.767.838,60
89185794856	$ 4.919.723,56		abr-23	30/04/2023	$ 32.687.562,16
1261199374	$ 674.409,93		may-23	31/05/2023	$ 33.361.972,09

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO
Representante Legal o Delegado
Contratista: CONSORCIO TVG
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: LUISA FERNANDA BARRETO PARRA
Representante Legal o Delegado
Interventor: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION
Matrícula Profesional No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 13A No.29-24 Piso 21
Bogotá, D.C.

Atendiendo el contrato de Fiducia Mercantil celebrado el de 16 de sep-22 , **manera atenta solicitamos los siguientes giros:**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO:	**PA CONSORCIO TVG**				
CIUDAD:	**Bogotá**	**CÓDIGO DE NEGOCIO:**	**31322**	**No. Orden**	**026**
CUENTA BANCARIA A DEBITAR No:			**220150193324**	**BANCO**	**POPULAR**
FONDO DE INVERSIÓN A DEBITAR No				**GMF (4*1000)**	**Gravada**
¿La liquidación y declaración de impuestos esta a cargo de usted como cliente.?					**SI**

PLANILLA INTEGRADORA DE PAGOS - CLIENTES		**GO-RG-034**
Proceso: Gestión y Cumplimiento de Operaciones - Legalizaciones y Pagos	**Responsable:** Gerente de Operaciones	**00**
Clasificación de la información registrada: Uso internon y externo		**11/07/2019**
Uso de la Información: Reservada		

ITEM	NO. FACTURA	CAUSANTE DEL PAGO						CONCEPTO DE PAGO	VALOR BRUTO	IMPUESTOS				VALOR NETO A GIRAR	TIPO DE PAGO	BENEFICIARIO DEL PAGO										CONCEPTO DE PAGO
		TIPO ID	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CAUSANTE PAGO	NIT						VALOR IVA	RETENCIÓN FUENTE	RETE IVA	RETEICA			BANCO	Nº CUENTA	TIPO	Repetir Causante	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	BENEFICIARIO FINAL PAGO				
				NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2															NOMBRE 1 Ó NIT	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	
1	001	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	760.303					760.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488423703203	CH	SI	CEDULA	1.006.457.127	MONICA	YADITZA	AMAYA	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
2	002	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.910.000					1.910.000	ACH	DAVIVIENDA	0550488407547857	CH	SI	CEDULA	1.098.781.018	YULIET	PAOLA	ARIAS	ROJAS	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
3	003	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.150.000					1.150.000	ACH	BANCOLOMBIA	62921419185	CH	SI	CEDULA	24.231.444	NELLY	DEL PILAR	GORDILLO	VELANDIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
4	004	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.289.167					1.289.167	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
5	005	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	BANCOLOMBIA	51786797954	CH	SI	CEDULA	1.082.880.246	DAYANA	PAOLA	CARRILLO	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
6	006	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.254.000					1.254.000	ACH	BANCOLOMBIA	84632653157	CH	SI	CEDULA	3.273.510	JORGE	CAMILO	MANRIQUE	UMBACIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
7	007	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.610.000					1.610.000	ACH	DAVIVIENDA	506400090912	CH	SI	CEDULA	1.116.859.066	MARTHA	ROCIO	PERICO	PINZON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
8	008	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	1.702.000					1.702.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506400078289	CH	SI	CEDULA	7.167.157	JHON	ELIBERTO	PORRAS	MORENO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
9	009	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.957.500					2.957.500	ACH	BANCOLOMBIA	31746705088	CH	SI	CEDULA	1.053.797.746	HECTOR	JULIO	RIVERA	ANZUETA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
10	010	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	831.720					831.720	ACH	BANCOLOMBIA	31739252302	CH	SI	CEDULA	68.298.416	MARLY	SOFIA	EREGUA	QUIJANO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
11	011	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	3.640.000					3.640.000	ACH	DAVIVIENDA	0550506100231725	CH	SI	CEDULA	13.503.711	REINEL	ANTONIO	TORRES	PABON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
12	012	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	714.303					714.303	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
13	013	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	2.730.000					2.730.000	ACH	BANCOLOMBIA	91639786159	CH	SI	CEDULA	19.346.917	AZORIN	ANTONIO	GARCIA	PARDO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
14	014	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	944.303					944.303	ACH	BANCOLOMBIA	36354466966	CH	SI	CEDULA	88.240.048	ALEXANDER		SALINAS	CARRILLO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
15	015	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	956.303					956.303	ACH	DAVIVIENDA	506000174272	CH	SI	CEDULA	17.583.583	ANDRES	ANIBAL	MOJICA	DIAZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
16	016	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049018290	CH	SI	CEDULA	1.119.666.471	JOSE	ALFREDO	VELANDIA	VERGARA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
17	017	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	84049479521	CH	SI	CEDULA	1.115.858.768	YEISON	RQUIMEDE	MENDOZA	DUARTE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
18	018	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03222374266	CH	SI	CEDULA	1.124.994.481	YORMAN		LEON	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
19	019	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	0550488405669448	CH	SI	CEDULA	1.116.868.519	JULIAN	ELIUD	MIJARES	ANTIPARRA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
20	020	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	DAVIVIENDA	506400223612	CH	SI	CEDULA	1.007.678.373	HENRY	LEJANDRO	CORDERO	MIJARES	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
21	021	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	552.862					552.862	ACH	AGRARIO	473030134228	CH	SI	CEDULA	1.007.206.655	LUIS	MANUEL	DIAZ	RODRIGUEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
22	022	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	BANCOLOMBIA	03172612003	CH	SI	CEDULA	1.116.782.928	JOSE	YOBANY	BLANCO	AGUIRRE	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
23	023	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030135801	CH	SI	CEDULA	1.116.774.013	ANA	DELIT	BOLIVAR	RAMIREZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
24	024	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	CAJA SOCIAL	24121622404	CH	SI	CEDULA	1.116.798.668	LABEL	LORENA	CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
25	025	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	753.903					753.903	ACH	AGRARIO	473030142301	CH	SI	CEDULA	1.116.795.198	BLADIMIR		CALDERON	SOTO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
26	026	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62946383169	CH	SI	CEDULA	47.438.851	DIANA	CAROLINA	PIRABAN	SALAMANCA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
27	027	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62940651137	CH	SI	CEDULA	5.842.544	EUDORO		REYES	GONZALEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
28	028	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	62900002101	CH	SI	CEDULA	1.007.417.155	JHONIER	SLEE	JIMENEZ	GOMEZ	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
29	029	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	780.078					780.078	ACH	BANCOLOMBIA	36300003025	CH	SI	CEDULA	47.442.128	MARLENY		LAVERDE	VEGA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
30	030	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	03143675341	CH	SI	CEDULA	1.007.704.068	MARLY	YURLEY	LLANES	GARCIA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
31	031	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36342437871	CH	SI	CEDULA	47.430.854	MARTHA	ANA DELIA	LOPEZ	MORA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
32	032	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	603.903					603.903	ACH	BANCOLOMBIA	36391334247	CH	SI	CEDULA	9.658.278	NICOLAS		ALBARRACIN	CUTA	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
33	LIQUIDACION	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	882.545					882.545	ACH	DAVIVIENDA	0550488436074345	CH	SI	CEDULA	1.007.469.853	VALERYN	YADIRA	RUEDA	ROZO	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS

34	LIQUIDACION	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS	8.297.141					8.297.141	ACH	BANCOLOMBIA	36325584097	CH	SI	CEDULA	79.443.320	JUAN	CARLOS	ISAZA	CALDERON	NOMINAS, COSTOS DE PERSONAL Y CONTRATISTAS
35	REEMBOLSO	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS	17.586.000					17.586.000	ACH	OCCIDENTE	270901713	CH	SI	NIT	901.577.851	CONSORCIO TVG				COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS
36																										
37																										
38																										
39																										
40																										

OBSERVACIONES DE LAS OPERACIONES		**VALOR BRUTO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**	**VALOR NETO OPERACIONES**	**$ 64.596.770**

*** Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Popular S.A. con ocasión de este formato certifico:**

i) Que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos aquí contenidos para que la información sea tratada con el fin de procesar y hacer seguimiento a los pagos y/o giros instruidos; y
ii) Que he dado cumplimiento a las normas referentes a la protección y tratamiento de datos.
** Certifico que los pagos instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario.*
** Certifico que los pagos instruidos en los fideicomisos de la línea de anticipos se han practicado las retenciones conforme a la normatividad vigente.*

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: ALEXANDER RODRIGUEZ PACHECO
C.C.: 7633503

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE: LUISA BARRETO PARRA
C.C.: 52413185

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA AUTORIZADA
NOMBRE:
C.C.:

Por favor realizar el registro de las firmas, de acuerdo a las condiciones de manejo del fideicomiso

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 11

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSION OBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETRA NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTION VIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 12 DE JULIO DE 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA** $ 536.439.585

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponde al numero de acta recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 990 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

PLAZO INICIAL: 96 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 96 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 1/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N / A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N /A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 217.766.356.727,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 217.766.356.727,00

Months 1–12 of the programme: 1 AGOSTO 2022, 2 SEPTIEMBRE 2022, 3 OCTUBRE 2022, 4 NOVIEMBRE 2022, 5 DICIEMBRE 2022, 6 ENERO 2023, 7 FEBRERO 2023, 8 MARZO 2023, 9 ABRIL 2023, 10 MAYO 2023, 11 JUNIO 2023, 12 JULIO 2023 (the programme continues through month 96, JULIO 2030).

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / VALOR ACTUALIZADO (Miles de pesos)	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
TRAMO 1 - LA CABUYA - SARAVENA																
EXPLANACIONES 200.2-201.7-201.15-210.11-210.1.2-211.1-220.1-230.1P-231.1	$6.380.675	3,34%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,001%	0,002%	0,003%	0,000%	0,003%	0,005%	0,007%	0,007%	0,007%	0,007%
				$ P	$0	$0										
	$6.380.675		$0	$ E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS 320.1-330.1-330.4	$24.764.520	12,95%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,008%	0,010%	0,001%	0,013%	0,019%	0,026%	0,026%	0,026%	0,026%
				$ P	$0	$0	$0									
	$24.764.520		$0	$ E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS 420.2-421.1-450.2P-450.9P-460.1P-465.1-466.1	$43.894.726	22,95%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,010%	0,015%	0,002%	0,023%	0,034%	0,046%	0,046%	0,046%	0,046%
				$ P	$0	$0	$0									
	$43.894.726		$0	$ E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES 600.1.1-610.1-610.2-610.3-630.3-630.4-630.6-640.1-661.1-671.1-673.1-673.2-673.3-681.1	$9.475.053	4,95%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,003%	0,005%	0,000%	0,005%	0,007%	0,010%	0,010%	0,010%	0,010%
				$ P	$0	$0	$0									
	$9.475.053		$0	$ E												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD 1P-2P-4P-5P-6P-730.1-730.2-740.1	$1.019.468	0,53%	0,13%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	0,000%	0,010%	0,010%	0,010%	0,001%	0,001%	0,001%
				$ P	$0	$0	$0	$0								
	$1.019.468		$240.911	$ E			$61.721		$179.190							
				% E			0,03%		0,09%							
OBRAS VARIAS 800.1	$195.521	0,10%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
	$195.521		$0	$ E												
TRANSPORTES 900.2-900.3	$977.906	0,51%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	0,000%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%
				$ P	$0	$0										
	$977.906		$0	$ E												
TRAMO 2: YOPAL - PAZ DE ARIPORO																
EXPLANACIONES 200.2-201.7-201.15-210.11-210.1.2-211.1-220.1-230.1P-231.1	$5.617.776	2,94%	0,01%	% P	0,000%	0,003%	0,000%	0,003%	0,003%	0,001%	0,006%	0,006%	0,008%	0,006%	0,006%	0,006%
				$ P	$0		$0									
	$5.617.776		$15.155	$ E				$14.998						$45,94		$110,72
				% E				0,01%						0,00002%		0,00006%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS 320.1-330.1-330.4	$18.016.233	9,42%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,009%	0,009%	0,002%	0,019%	0,019%	0,026%	0,019%	0,019%	0,019%
				$ P	$0	$0	$0									
	$18.016.233		$5.663	$ E												$5.663
				% E												0,0030%
PAVIMENTOS ASFALTICOS 420.2-421.1-450.2P-450.9P-460.1P-465.1-466.1	$42.444.554	22,19%	0,90%	% P	0,010%	0,010%	0,000%	0,010%	0,010%	0,004%	0,044%	0,044%	0,062%	0,044%	0,044%	0,044%
				$ P			$0									
	$42.444.554		$1.726.945	$ E							$559.359	$1.086.627	$80.958			
				% E							0,292%	0,568%	0,042%			
ESTRUCTURAS Y DRENAJES 600.1.1-610.1-610.2-610.3-630.3-630.4-630.6-640.1-661.1-671.1-673.1-673.2-673.3-681.1	$5.268.551	2,75%	0,08%	% P				0,003%	0,003%	0,010%	0,050%	0,050%	0,050%	0,006%	0,006%	0,006%
				$ P	$0	$0	$0									
	$5.268.551		$146.946	$ E			$22.157		$31.095		$8.696		$15.173	$506,90		$69.318
				% E			0,01%		0,02%		0,005%		0,01%	0,0003%		0,04%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD 1P-2P-4P-5P-6P-730.1-730.2-740.1	$1.019.388	0,53%	0,11%	% P	0,020%	0,050%	0,037%	0,100%	0,120%	0,010%	0,050%	0,050%	0,050%	0,001%	0,001%	0,001%
	$1.019.388		$209.055	$ E	$57.739	$143.850	$7.466									
				% E	0,03%	0,08%	0,00%									
OBRAS VARIAS 800.1	$228.107	0,12%	0,00%	% P							0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0						
	$228.107		$0	$ E												
TRANSPORTES 900.2-900.3	$775.359	0,41%	0,01%	% P		0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%
				$ P	$0											
	$775.359		$16.633	$ E				$16.633								
				% E				0,01%								
TRAMO 3: TAME-ARAUCA																
EXPLANACIONES 200.2-201.7-201.15-210.11-210.1.2-211.1-220.1-230.1P-231.1	$3.677.855	2,03%	0,09%	% P		0,010%	0,030%	0,020%	0,122%	0,000%	0,008%	0,022%	0,030%	0,024%	0,024%	0,026%
				$ P	$0											
	$3.677.855		$170.875	$ E		$95.959	$15.285	$47.610								$12.020
				% E		0,05%	0,01%	0,02%								0,01%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS 320.1-330.1-330.4	$7.606.980	3,98%	0,06%	% P	0,000%	0,020%	0,000%	0,000%	0,239%	0,000%	0,012%	0,044%	0,060%	0,048%	0,048%	0,052%
				$ P	$0		$0									
	$7.606.980		$114.105	$ E		$15.822		$5.014							$15.566	$77.702
				% E		0,01%		0,00%							0,01%	0,04%
PAVIMENTOS ASFALTICOS 420.2-421.1-450.2P-450.9P-460.1P-465.1-466.1	$15.902.444	8,31%	0,55%	% P	0,000%	0,042%	0,000%	0,000%	0,499%	0,001%	0,025%	0,091%	0,125%	0,100%	0,100%	0,108%
				$ P	$0		$0	$0								
	$15.902.444		$1.043.888	$ E									$15.229	$327.333	$353.272	$348.055
				% E									0,01%	0,17%	0,18%	0,18%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES 600.1.1-610.1-610.2-610.3-630.3-630.4-630.6-640.1-661.1-671.1-673.1-673.2-673.3-681.1	$2.947.648	1,54%	0,04%	% P		0,008%	0,005%	0,040%	0,092%	0,000%	0,005%	0,017%	0,023%	0,018%	0,018%	0,020%
				$ P	$0											
	$2.947.648		$67.746	$ E		$25.645	$38.903									$3.198
				% E		0,01%	0,02%									0,0017%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD 1P-2P-4P-5P-6P-730.1-730.2-740.1	$646.847	0,34%	0,01%	% P				0,000%	0,020%	0,000%	0,001%	0,004%	0,005%	0,004%	0,004%	0,004%
				$ P	$0	$0	$0									
	$646.847		$19.910	$ E												$19.910
				% E												0,010%
OBRAS VARIAS 800.1	$65.174	0,03%	0,00%	% P					0,002%	0,000%	0,000%	0,000%	0,001%	0,000%	0,000%	0,000%
				$ P	$0	$0	$0									
	$65.174		$0	$ E												
TRANSPORTES 900.2-900.3	$164.970	0,09%	0,00%	% P		0,000%	0,000%	0,000%	0,005%	0,000%	0,000%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%	0,001%
				$ P	$0											
	$164.970		$462	$ E												$461,93
				% E												0,0002%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 191.289.752,37	100,00%	1,98%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 191.289.752,37	$ -	$ 3.778.293,13													

Reprogramación 1 — Reprogramación 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contrato en los cuales se tenga considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,14%	0,07%	0,21%	1,16%	0,03%	0,32%	0,43%	0,54%	0,36%	0,36%	0,38%	0,40%	0,41%	0,43%	0,45%	0,46%	0,40%	0,45%	0,50%	0,56%	0,64%	0,70%	0,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.387	$273.666	$140.531	$399.167	$2.216.745	$63.401	$619.552	$816.446	$1.037.804	$694.573	$694.573	$725.785	$756.997	$788.209	$819.420	$850.632	$882.444	$764.959	$857.494	$960.193	$1.075.897	$1.222.814	$1.338.518	$1.454.223
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,17%	0,24%	0,45%	1,61%	0,44%	0,76%	1,19%	1,73%	2,10%	2,46%	2,84%	3,24%	3,65%	4,08%	4,52%	4,98%	5,38%	5,83%	6,33%	6,89%	7,53%	8,23%	8,99%
	VALOR (Miles de Pesos)	57.387	331.053	471.585	870.751	3.087.496	842.490	1.462.042	2.278.488	3.316.292	4.010.865	4.705.438	5.431.222	6.188.219	6.976.428	7.795.848	8.646.480	9.528.924	10.293.883	11.151.378	12.111.570	13.187.467	14.410.281	15.748.799	17.203.021
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,03%	0,15%	0,08%	0,04%	0,11%	0,00%	0,30%	0,57%	0,06%	0,17%	0,19%	0,28%												
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.739	$281.276	$145.533	$84.255	$210.285	$0	$568.056	$1.086.627	$111.359	$327.885	$368.838	$536.440												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,03%	0,18%	0,25%	0,30%	0,41%	0,41%	0,70%	1,27%	1,33%	1,50%	1,69%	1,98%												
	VALOR (Miles de Pesos)	$57.739	$339.015	$484.548	$568.803	$779.089	$779.089	$1.347.144	$2.433.771	$2.545.130	$2.873.016	$3.241.854	$3.778.293												

		MES 25	MES 26	MES 27	MES 28	MES 29	MES 30	MES 31	MES 32	MES 33	MES 34	MES 35	MES 36	MES 37	MES 38	MES 39	MES 40	MES 41	MES 42	MES 43	MES 44	MES 45	MES 46	MES 47	MES 48
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,82%	0,90%	0,94%	0,94%	0,94%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,74%	0,75%	0,76%	0,76%	0,77%	0,78%	0,78%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.569.927	$1.716.844	$1.789.194	$1.789.194	$1.789.194	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.333.805	$1.413.335	$1.428.941	$1.444.547	$1.460.153	$1.475.759	$1.491.364	$1.491.364
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9,81%	10,71%	11,65%	12,58%	13,52%	14,21%	14,91%	15,61%	16,30%	17,00%	17,70%	18,40%	19,09%	19,79%	20,49%	21,18%	21,88%	22,62%	23,37%	24,12%	24,88%	25,66%	26,44%	27,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	18.772.949	20.489.792	22.278.986	24.068.180	25.857.374	27.191.180	28.524.985	29.858.791	31.192.596	32.526.402	33.860.207	35.194.013	36.527.818	37.861.623	39.195.429	40.529.234	41.863.040	43.276.374	44.705.315	46.149.862	47.610.014	49.085.773	50.577.137	52.068.502
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

		MES 49	MES 50	MES 51	MES 52	MES 53	MES 54	MES 55	MES 56	MES 57	MES 58	MES 59	MES 60	MES 61	MES 62	MES 63	MES 64	MES 65	MES 66	MES 67	MES 68	MES 69	MES 70	MES 71	MES 72
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,78%	0,78%	0,78%	0,78%	0,82%	0,86%	0,90%	0,95%	0,99%	1,03%	1,08%	1,12%	1,14%	1,14%	1,15%	1,15%	1,18%	1,22%	1,22%	1,23%	1,23%	1,23%	1,24%	1,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.491.364	$1.491.364	$1.491.364	$1.491.364	$1.570.894	$1.650.423	$1.729.952	$1.809.481	$1.889.011	$1.967.400	$2.062.025	$2.141.045	$2.177.220	$2.184.455	$2.191.690	$2.198.925	$2.249.005	$2.330.296	$2.337.531	$2.344.766	$2.352.001	$2.359.236	$2.366.471	$2.373.706
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	28,00%	28,78%	29,56%	30,34%	31,16%	32,02%	32,92%	33,87%	34,86%	35,89%	36,96%	38,08%	39,22%	40,38%	41,51%	42,66%	43,83%	45,05%	46,27%	47,50%	48,73%	49,96%	51,20%	52,44%
	VALOR (Miles de Pesos)	53.559.866	55.051.231	56.542.595	58.033.959	59.604.853	61.255.276	62.985.228	64.794.710	66.683.720	68.651.120	70.713.145	72.854.190	75.031.410	77.215.865	79.407.556	81.606.481	83.855.486	86.185.781	88.523.312	90.868.078	93.220.079	95.579.315	97.945.786	100.319.492
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

		MES 73	MES 74	MES 75	MES 76	MES 77	MES 78	MES 79	MES 80	MES 81	MES 82	MES 83	MES 84	MES 85	MES 86	MES 87	MES 88	MES 89	MES 90	MES 91	MES 92	MES 93	MES 94	MES 95	MES 96
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,25%	1,25%	1,25%	1,26%	1,26%	1,26%	1,27%	1,27%	1,28%	1,29%	1,38%	1,44%	1,51%	1,57%	1,41%	1,67%	1,76%	1,89%	2,35%	2,81%	3,51%	4,22%	4,84%	4,57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.380.941	$2.388.176	$2.395.411	$2.402.646	$2.409.881	$2.417.116	$2.424.351	$2.431.587	$2.438.822	$2.474.997	$2.639.705	$2.761.568	$2.883.432	$3.005.296	$2.698.718	$3.199.510	$3.357.549	$3.609.224	$4.493.054	$5.376.885	$6.720.370	$8.063.854	$9.256.218	$8.740.949
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	53,69%	54,93%	56,19%	57,44%	58,70%	59,97%	61,23%	62,50%	63,78%	65,07%	66,45%	67,90%	69,40%	70,98%	72,39%	74,06%	75,81%	77,70%	80,05%	82,86%	86,37%	90,59%	95,43%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	102.700.433	105.088.609	107.484.020	109.886.667	112.296.548	114.713.664	117.138.016	119.569.602	122.008.424	124.483.421	127.123.126	129.884.694	132.768.126	135.773.422	138.472.140	141.671.650	145.029.199	148.638.423	153.131.477	158.508.362	165.228.732	173.292.586	182.548.804	191.289.752
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificacion contractual.

Incluye IVA, debe sumar al valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$18.658.641	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) **(E)**	$1.535.571	$ 27.610,60	1,80%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$182.432	$ -	0,00%
COSTOS DIRECTOS PROVISION IMPLEMENTACION PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$198.000	$ -	0,00%
REVISION, AJUSTES Y/O **ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS** Y DISEÑOS	$3.080.000	**$ 277.200**	**9,00%**
IVA - REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 585.200	$ 52.668	9,00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA) / GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 2.236.760	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 26.476.604 / **$ 26.476.604**	$ -	0,00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B) / **VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')**	**$ 217.766.357** / **$217.766.357**	$ 4.135.771,73	1,90%

NOTA:

La informacion consignada en el presente documento, es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecucion del contrato.

OBSERVACIONES:

Se trabaja con la Reprogramación 2.

Firma: [signature]
Nombre: **ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO**
Representante legal o apoderado del Contratista CONSORCIO TVG
CC 7.633.503

Aprueba Firma: [signature]
Nombre: **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**
Representante legal o apoderado del Interventor (Suplente)
MP A25242000-52413185

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 12

ACTA DE COMITE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 07/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 47
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 46 de fecha 30 de junio 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial TYopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Reunion con Veeduria
13. Modificatoria No. 2
14. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia siete (07) de julio de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:

WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite, a fin de tratar los temas antes descritos.

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

La Interventoria informa que los especialistas de interventoria enviaron las observaciones al consorcio TVG de los volumen de Geologia para que realicen los ajustes. Esta pendiente de entregar el informe jecutivo final. Se proyecta mesa de trabajo con los especialista para trabajar en el volumen de Geologia

2. Estudios y diseño de los puentes - Compromisos adquiridos en mesa de concertacion 21 junio 2023 por el INVIAS

La interventoria informa que se realizo una mesa de seguimiento el 6 de julio 2023 a los avances a estos compromisos adquiridos con los voceros del paro. En concordancia se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vunerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Paez por un costo de 160 millones
3. Reforzamiento etapa 1 del puente Internacional Jose Antonio Paez, el contratista presento un presupuesto.

El contratista informa que en el sector del puente el Tigre se presento una propuesta en la reunion del 4 de julio con subdirector y se concluyo que se debe esperar hasta tanto no se tenga los diseños de este puente para intervenirlo.

3. Items no Previstos .

El contratista informa que de acuerdo levantamiento topografico realizado al terraplen del rio tigres, se evaluara los items de proteccion necesarios.
Debido a la señalizacion que se debe instalar en el Puente Internacional se hace necesario generar el item no previstos para esta actividad, ya que no esta incluido dento de las obligaciones contractuales del Plan de Manejo de Trafico.
Para el pago de los controladores viales se debe incluir otro item no previsto.

4. Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que iniciara a demarcar lo prioritario en el casco urbano de Tame el dia 13 de julio. Se encuentra a la espera que el proveedor le lleguen los insumos de microesferas y pintura

FECHA 07/07/2023
(Día / Mes / Año)

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se intervino el pozo las Babas
2. La programación de la socialización con la comunidad y las actas de vecindad de puerto Jordan se aplazó por orden público. se reprograma para el dia 12 de julio 2023
3. Terminado el sector de la Antioqueña se procede al traslado de equipos para el sector de Puerto Jordán
4. Y simultáneamente se abre un frente de bacheo técnico o reparcheo técnico entre Puerto Jordán y Tame.
5. De acuerdo con el compromisom adquirido con la veeduria se inicio hoy el inventario y demarcacion del bacheo tecnico en el casco urbano del Municipio de Arauca y se incia la intervencion la proxima semana

En los PR026+800- PR028+000 de 1200 metros aproximadamente. Se encuentran realizando apiques con el propósito de realizar un estudio debido a la presencia de fisuras longitudinales en todo el tramo, los especialista hará entrega del documento en 13 julio 2023

En reunion con el ing Juan Gabriel se concluyo que el recurso de 1200 millones, no es suficiente para intervenir los 1400 mts y se hace necesario cuantificar y dar conocer las cantidades y area a intervenir en puerto Jordan, quedando un pequeño tramo para atender en la otra vigencia

Puente Banadias: Con perdida de banca - Se proyecta visita tecnica el 19 de julio 2023 con personal de la alcaldia de Saravena

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. Avance de obra: El contratista manifiesta que se programa la fundida de la aleta derecha para el 11 de julio 2023

2) PR 32+200: Zona inundable: El Director de obra informa que se realizo la reunion con el señor Pabon, el dia martes 4 de julio 2023, dando como resultado la donacion de la servidumbre donde se construira el canal en piedra pegada con un paso para de tractor o vehiculo. Se procedera a pasar las cantidades y presupuesto para aprobacion de interventoria el 14 de julio 2023

3) Hundimientos: *PR 001+0100– Se presenta hundimiento en el costado derecho sentido Yopal- Paz de Ariporo. PR 003+0650 – Se presenta hundimiento y desplazamiento. PR 0037+0600– (la Nevera) Se presenta hundimiento en el costado izquierdo sentido Yopal- Paz de Ariporo. PR 039+0940– Se presenta hundimiento antes y despues del puente Amuzural. Debido a que no se cuenta con recursos para este año, se proyecta estas actividades para la proxima vigencia.*

El contratista entrego la programacion y el documento tecnico (lineas logaritmicas, SP25) para la demarcacion para estos PRS

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que quedaron pagos la mayoria de proveedores, pendiente la quincena del personal de obra.

8. En el área de SST.

La interventoria solicita que para los equipos que trabajan de uno a tres dias se le debe hacer un Orden de Servicio por la labor a ejecutar y presentar la seguridad social del conductor.

Se realizara visita tecnica para la instalacion de flasher en parales verticales y no en maletines.

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.

La programacion de las obras de Casanare se cumplio

La programacion de las obras de Arauca se cumplio

El avance de obra programado 2,55% Vs 1,88% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

El contratista informa que de acuerdo al nuevo manual se envio la informacion a INVIAS para que elaboren el diseño de la valla, esa solicitud se realizo mediante un comunicado y estan a la espera que le respondan.

11. PAGA.

La profesional Ambiental de interventoría informa que se realizo mesa de trabajo con la subdirección de Sostenibilidad Bogotá el día 22 de junio, se subsanaron las observaciones del PAGA con la actualización de la guía modo carretero y el diligenciamiento de los formatos. También se les entrego la trazabilidad con sus anexos como soporte del PAGA realizada por la interventoría y contratista de obra. Queda pendiente que revisen y nos programen una mesa de trabajo para hacer las discusiones del PAGA y sus formatos.

La profesional social de interventoria solicita el cronograma de actividades del area de sostenibilidad.

12. Reunión con veeduría

La interventoría informa que se realizo la reunión con la veeduría el día martes 4 de julio 2023, en las oficinas de la Territorial Casanare con la participacion del director de obra e interventoria y de la territorial y demas profesionales de la firma contratista e interventoria con el fin de aclarar las asognaciones presupuestales de cada uno de los corredores y se les aclaro la designacion de los recursos del departamento de Arauca y se adquirio un compromiso por parte del Director Territorial con realizar un bacheo tecnico en el paso urbano del municipio de Arauca.

13. Modificatoria No. 2

El director de obra informa que se encuentra realizando el inventario de los parcheos, la cual genera realizar una priorización de estos parcheos ya que se disminuye la bolsa de obras adicionales y se aumenta la bolsa de estudios y diseños.

14. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 14 de julio de 2023	Consorcio TVG
Entrega Ítems No previstos	miércoles, 12 de julio de 2023	Consorcio TVG
Demarcacion Tame	jueves, 13 de julio de 2023	Consorcio TVG
Socializacion y actas de vecidad	miércoles, 12 de julio de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivaci
Documento tecnico - Fisuras longitudinales	jueves, 13 de julio de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica Puente Banadias	miércoles, 19 de julio de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivaci
Documento tecnico - Propuesta PR032+200	viernes, 14 de julio de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/7/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

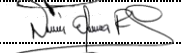
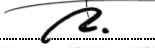
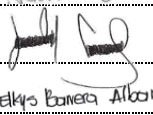
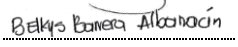
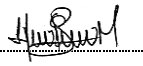
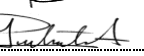
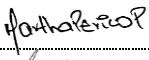
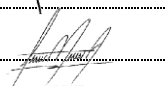
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

FECHA 07/07/2023
(Día / Mes / Año)

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 14/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 48
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 47 de fecha 07 de julio 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Estudios y diseño de 20 km de la vigencia 2023
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial TYopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Modificatoria No. 2
13. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia catorce (14) de julio de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite a fin de tratar los temas antes descritos

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El contratista informa que se realizo mesa de trabajo con los especilista para el volumen de Geologia el dia 13 de julio 2023, se concerto los ajustes que se debe realizar, para entregar el 18 de julio 2023.

2. Estudios y diseño de los puentes - Compromisos adquiridos en mesa de concertacion 21 junio 2023 por el INVIAS

La interventoria informa que se realizo una mesa de seguimiento el 6 de julio 2023 a los avances a estos compromisos adquiridos con los voceros del paro. En concordancia se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vunerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Paez por un costo de 160 millones
3. Reforzamiento etapa 1 del puente Internacional Jose Antonio Paez, el contratista presento un presupuesto.

La interventoria informa que se ha venido trabajando en las gestiones ante la Gerencia y se presento la solicitud No. 2 de modificatoria, para hacer los respectivos traslados para ejecutar los estudios y diseños de los 6 puentes.

3. Items no Previstos .

Se proyecta mesa de trabajo para evaluar los posibles Items No previstos a presentar de acuerdo a las necesidades actuales del contrato.
1. Obras de proteccion del rio Tigres
2. Señalizacion que se debe instalar en el Puente Internacional.
3. Semaforos solares : Puente cravo sur y Puente Internacional.
4. Items como resultado de los estudios y diseños de los 5 km

FECHA 14/07/2023
(Día / Mes / Año)

El ing Manuel Ballesteros informa del seguimiento realizado al proceso de contratación licitación pública LP-DEO-SGI-010-2023 cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓNTERRITORIAL CASANARE", se evidenció que en el informe de evaluación publicado el 04 de julio de 2023, se presentó el RECHAZO de las propuestas de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE C.T.A. y CONSORCIO VIA TAME 20233, oferentes únicos para los Módulos 5 y 11; por lo cual, dichos módulos quedarían DESIERTOS. El módulo 5 ejecuta el MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO, PR 55+0000 - PR 90+0380 Y 6514 PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA, PR0+0000 - PR19+0000. En tal sentido. No se tendrá controladores viales en el Puente Ramon Nonato Pérez localizado en el PR 57+0000 de la ruta 6513 Yopal – Paz de Ariporo desde el 1/8/2023 y se requiere que esta función de control vial se realice con el contrato No. 990-2022 hasta tanto no se cuente con un nuevo contrato de mantenimiento rutinario para este sector.

4. Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que iniciara a demarcar lo prioritario en el casco urbano de Tame y los hundimientos en el tramo Yopal - Paz de Ariporo. Debido a la ola invernal no ha sido posible iniciar a demarcar, se necesita tiempo seco para esta actividad. Se proyecta iniciar a demarcar el 17 de julio 2023

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. se realizo la socializacion en Puerto Jordan el dia 12 de julio 2023, se les informo que va atender aproximadamente 800 mts, para la otra vigencia se termina el otro tramo faltante.
2. Se estan realiando las actas de vecidad en Puerto Jordan
3. Se procede al traslado de equipos para el sector de Puerto Jordán el dia viernes 14 de julio
4. Se procede al traslado de equipos para el frente de bacheo técnico o reparcheo técnico entre Puerto Jordán y Tame la proxima semana
5. De acuerdo con el compromisom adquirido con la veeduria se inica el bacheo tecnico en el casco urbano del Municipio de Arauca la proxima semana
6. En puerto Jordan el material de fresado será utilizado para confinar los hombros de la via nacional y el material sobrante, la comunidad lo solicito para instalarlo en las vias de Puerto Jordan, el secretario de Arauquita hará la solicitud al INVIAS

Puente Banadias: Con perdida de banca - Se proyecta visita tecnica el 19 de julio 2023 con personal de la alcaldia de Saravena

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. Avance de obra: El contratista manifiesta que se realizo la proteccion de los taludes con concreto y se fundio la placa del piso de la alcantarilla.

2) PR 32+200: Zona inundable: El Director de obra informa que se realizo la reunion con el señor Pabon, el dia martes 4 de julio 2023, dando como resultado la donacion de la servidumbre donde se construira el canal en piedra pegada con un paso para de tractor o vehiculo. Se procedera a pasar las cantidades y presupuesto para aprobacion de interventoria el 14 de julio 2023

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que quedaron pagos todos los proveedores antiguos, pendiente los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento.

8. En el área de SST.

La interventoria solicita al contratista entregar unas ordenes de servicios pendientes.

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare se cumplio
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 2,55% Vs 1,69% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

La interventoria informa que se recibio la resolución, estaria pendiente de consignar la informacion contractual en el formato para la elaboracion d ela valla, se debe instalar una valla por corredor vial. Se solicita al contratista proyectar la valla para enviar a la oficina de comunicaciones del INVIAS para ser aprobada.
El contratista solicita concertar con la territorial la ubicacion de la instalacion las vallas.

11. PAGA.

La profesional Ambiental de interventoría informa que se realizo mesa de trabajo con la subdirección de Sostenibilidad Bogotá el día 22 de junio, se subsanaron las observaciones del PAGA con la actualización de la guía modo carretero y el diligenciamiento de los formatos. También se les entrego la trazabilidad con sus anexos como soporte del PAGA realizada por la interventoría y contratista de obra. Queda pendiente que revisen y nos programen una mesa de trabajo para hacer las discusiones del PAGA y sus formatos.

12. Modificatoria No. 2

El director de obra informa que se encuentra realizando el inventario de los parcheos, la cual genera realizar una priorización de estos parcheos ya que se disminuye la bolsa de obras adicionales y se aumenta la bolsa de estudios y diseños.

13. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Programación semanal	viernes, 14 de julio de 2023	Consorcio TVG
Entrega de ajustes 5 km Estudios y Diseños	martes, 18 de julio de 2023	Consorcio TVG
Demarcacion Tame	lunes, 17 de julio de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica Puente Banadias	miércoles, 19 de julio de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivaci
Documento tecnico - Propuesta PR032+200	viernes, 14 de julio de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/7/2023
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

FECHA: 14/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 21/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 49
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 48 de fecha 14 de julio 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial TYopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Controladores Viales
13. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia catorce (14) de julio de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:

MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite a fin de tratar los temas antes descritos

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El contratista informa que se entrego los ajustes del volumen de Geologia el 18 de julio 2023, debido al cambio del volumen de presupuesto, se hizo necesario hacer unos ajustes a los volumenes de pavimentos, estructuras, evaluacion economica y el informe final. Hoy se hizo entrega con estos ajustes el volumen de pavimento, se proyecta en la siguiente semana entregar los demas volumenes.
La intervetoria informa que el especilialista se encuentra revisando los ajustes y solicita entregar el informe final y las versiones finales.

2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vunerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Paez por un costo de 160 millones
3. Reforzamiento etapa 1 del puente Internacional Jose Antonio Paez,

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 18 de julio 2023 se ajustaron las solicitudes a la Gerencia con lineaminetos que ellos dieron en la mesa tecnica, por la necesidad de incluir el puente internacional y los 6 puentes que estan en la ruta 6515. se envio de manera extraofical con el fin de adelantar la revision interna del instituto del INVIAS, Ya se tenga la revison y aprobacion, se procedera radicarlos de manera oficial

3. Items no Previstos .

El contratista informa que se envio el listado con los posibles items no previstos para revision a los ingenieros Andres Ariza y Mario, y proceder a una mesa de trabajo con el fin de viabilizarlos con la Territorial de Casanare.
La directora de interventoria informa que los ingenieros Nelson Rozo, Andres Ariza y Mario de la Gerencia, tienen visita tecnica los dias 14, 15 y 16 de Agosto 2023, y solicita al contratista tener los items no previstos con todos sus soportes

FECHA 21/07/2023
(Día / Mes / Año)

4. Señalizacion con Demarcacion vial

El contratista informa que iniciaron a demarcar lo prioritario en el casco urbano de Tame y la demarcacion en el tramo Yopal - Paz de Ariporo corresponde a los siguientes **Hundimientos:** PR 001+0100– Se presenta hundimiento en el costado derecho sentido Yopal- Paz de Ariporo. PR 003+0650– Se presenta hundimiento y desplazamiento. PR 0037+0600– (la Nevera) Se presenta hundimiento en el costado izquierdo sentido Yopal- Paz de Ariporo. PR 039+0940– Se presenta hundimiento antes y despues del puente Amuzural.

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se continua con levantamiento de actas de vecidad en Puerto Jordan
2. Se traslado de equipos para el sector de Puerto Jordán y se inicia el 24 de julio 2023 con el fresado.
3. Se traslado los equipos para el frente de bacheo técnico o repardeo técnico entre Puerto Jordán y Tame.
4. Se continua con el bacheo tecnico en el casco urbano del Municipio de Arauca
5. El secretario de Arauquita hizo la solicitud al INVIAS del material sobrante de fresado y coordino con los presidente de juntas para que reciban este material y los dispongan en las calles que ellos prioricen.
6. Se incia la construccion de la alcantarilla en el sector de la Antioqueña.

Puente Banadias y Puente Tigres: Se proyecta visita tecnica con el especislista hidraulico el 21 de julio 2023

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. Avance de obra: El contratista manifiesta que se fundio la aleta derecha de la alcantarilla. Pendiente hacer el relleno para el nombro del hundimiento de la calzada.

2) PR 32+200: Zona inundable: El Director de obra informa entregar cantidades y presupuesto para aprobacion de interventoria el 26 de julio 2023

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que quedaron pagos en un 90% de los proveedores, pendiente los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento.

8. En el área de SST.

El contratista informa que se encuentran en proceso de recepcion de hojas de vida por intermedio del presidente de la junta, para los trabajos de Puerto Jordan. El proximo lunes se incia con las dos controladoras viales.

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare se cumplio
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 2,65% Vs 1,80% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

El contratista solicita concertar con la territorial la ubicacion de la instalacion las vallas.
La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62

11. PAGA.

La profesional Ambiental de interventoría informa que se envio un correo a la ing Gabriela Duarte, profesional encargada para la parte ambiental. No se ha tenido respuesta aun. De las revisiones de los documentos entregados.

12. Controladores Viales

El contratista informa que se han venido haciendo mesas de trabajo con ing Nelson Rozo, Juan Gabriel Rodriguez e interventoria, donde el consorcio TVG asumio los controladores hasta el 2 de agosto 2023, del puente del rio Cravo Sur, fecha en que recibe el nuevo contratista.
El ing Manuel Ballesteros informa que los controladores del Puente Ramon Nonato Perez van hasta el 20 de agosto 2023 mientras salen un CDP.

13. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 28 de julio de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica Puente Banadias y Tigres	viernes, 21 de julio de 2023	Consorcio TVG y Consorcio GIS JPS Reactivaci
Documento tecnico - Propuesta PR032+200	miércoles, 26 de julio de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/7/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

FECHA: 21/07/2023 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 28/07/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 50
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carretras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 990 del 23/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 del 26/05/2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza la lectura del comite No 49 de fecha 21 de julio 2023 y se procede a verificar el cumplimiento de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:
2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.
3. Items No Previstos .
4. Señalizacion con Demarcacion vial.
5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame -Arauca
6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal - Paz de Ariporo.
7. Pago de Proveedores.
8. En el área de SST.
9. Programacion de segumiento semanal.
10. Instalacion de las vallas.
11. PAGA.
12. Entrega de documentos y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 A.M el dia veintiocho (28) de julio de 2023 nos reunimos por plataforma virtual google meet interventoria y contratista. Asistieron:
NELSON ROZO BOGOTA Gestor del Proyecto
MANUEL BALLESTEROS Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
WILIAM MORENO Apoyo a la Supervision. Territorial Casanare.
De INTERVENTORIA: Consorcio GIS JPS Reactivacion asistieron: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ Directora, DIANA RAMIREZ Lider de Integracion, ROSIO GARCIA BERMUDEZ Ing. Residente, NELSON CALLEJAS Ing Auxiliar, PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO Inspector, LISETH JOHANA CESPEDES Profesional Social , BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN Profesional SST, AGNIA ANDREINA MENDEZ Profesional Ambiental.
De CONTRATISTA DE OBRA: Consorcio TVG asistieron: REINEL TORRES Director de Obra, HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA Residente de obra, JHON PORRAS Profesional Ambiental, MARTHA PERICO Social, LUZ MILA FERNANDEZ SST, LUIS IGNACIO MARULANDA Esp. en Vias, YULIETH PAOLA ARIAS Ing Auxiliar obra, Lo anterior previa citacion de comite a fin de tratar los temas antes descritos

1. Avance en los estudios y diseño de 5 KM en el corredor Tame - Arauca ruta 6605 en el sector Tame- Panama del PR 78 al PR 83:

El contratista informa que se entrego todos los volumen ajustados de pavimentos, estructuras, presupuesto y evaluacion economica pendiente el concepto para aprobacion del volumen de Geologia por parte de interventoria.

2. Modificatoria No. 2. del rubro de obras adicionales al rubro de estudios y diseños.

La interventoria informa que se realizo una mesa de trabajo el 4 de julio con el subdirector del invias, personal de la subgerencia, contratista e interventoria, y se acordo de trasladar recursos del rubro obras adicionales al rubro de estudios y diseños, para la ejecucion de:
1. Los puentes Tigre de 210 mts, Tamacai de 90 mts, El Culebrero de 60 mts, Cravo de 150 mts, Cabalalia de 30 mts y Caño Negro 2 de 30 mts
2. Estudios de vulnerabilidad del puente Internacional Jose Antonio Páez por un costo de 160 millones
3. Reforzamiento etapa 1 del puente Internacional José Antonio Páez,

El Gestor Proyecto Ing Nelson Rozo informa que se encuentra en tramite de generar los CDS, en la semana entrante se tendria estos documentos para que se radiquen de manera oficial la Modificatoria No. 2

3. Items no Previstos .

El Nelson Rozo, solicita el acompañamiento de los directores de obra e interventoria en la visita tecnica los dias 14, 15 y 16 de Agosto 2023, con el proposito de mostrarles en el recorrido los items no previstos necesarios en la ejecucion del proyecto.

FECHA 28/07/2023
(Día / Mes / Año)

4. Señalizacion con Demarcacion vial

La interventoria informa que realizo el recorrido en el tramo Yopal - Paz de Ariporocon el fin de identificar los Hundimientos a demarcar con lineas logaritmicas.
El contratista informa que despues de terminado la demarcacion de estos hundimiento continua con el casco urbano de Tame. Y entrega la presupuesta economica del reductor de velocidad ubicado en la entrada de Saravena, derecho de peticion de la secretaria de transito de Saravena.
La Directora de interventoria informa que realizo la revision de acuerdo a la normatividad la cual cumple con los requerimientos que dice el manual en el capitulo 5.8 de Señalizacion

5. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Tame - Arauca

El Director de Obra informa:
1. Se termina el bacheo tecnico en el casco urbano de la Antioqueña
2. Se continua con el fresado sector de Puerto Jordán. se tiene los equipos de fresadora, motoniveladora, vibrocompactador
3. Pendiente por cantidades finales para atender el bacheo técnico o repercheo técnico entre Puerto Jordán y Tame.
4. Se termina con el bacheo tecnico en el casco urbano del Municipio de Arauca
5. Se estan construyendo los cabezotes de la alcantarilla en el sector de la Antioqueña.
6. Se tiene el diseño del kilometro de Mate Gallina, terminado el sector de Puerto Jordan se trasladan equipos para Mate Gallina
7. Se realiza mesa tecnica para atender derecho de peticion, solicita adicionar unos recursos para atender el reforzamiento del puente y no tocar el recurso de las vias, ya que se tienen priorizado para cada tramo.

Con respecto al puente Ramon Nonato Perz, El ing William Moreno ratifica que los recursos se tomaron para atender los compromisos que planta central se comprometio con el departamento de Arauca, solicita hacer llegar el oficio o documento para que la territorial solicite la adicion de estos recursos y reestructurar las necesidades de esta vigencia para atender este puente.

especilista hidraulica presento el documento con el concepto del puente Banadias, para responder un requerimiento de la procuraduria, en el concepto presenta unas medidas de manera general, con estas medidas se deben corregir la perdida del acceso hacia el costado hacia Saravena, esta perdida se da por la socavacion de los estribos del puente, donde el rio saca el material por detras del estribo y colapsa verticalmente, por eso se hacen esos crateres en la entrada del puente. Por solictud del INVIAS el contratista de emergencia en el momento esta atendiendo este punto, por la perdida de un carril, ya que el terraplen colapso, se van instalar unos bolsa cretos en la socavacion.
La directora solicita dejar recursos de la proxima vigencia para las protecciones del estribo izquierdo.
El puente del Tigres esta a la espera que se haga el estudio completo, y se encuentra incluido en la modificatoria 2 de los 6 puentes. Con el estudio completo se presentaria una propuesta tecnica y finanacieramente viable. Por el momento se puede realizar es la recuperacion de la via cuando el rio la afecte.

6. Atencion de Puntos criticos en el Corredor vial Yopal Paz de Ariporo:

1) PR 28+900. Avance de obra: El contratista manifiesta que termino con la construccion de las aletas y se instalo el relleno en el hombro izquierdo donde se construyo la aleta, pendiente reparar el hundimiento de la calzada.

2) PR 32+200: Zona inundable: El Director de obra informa entregar cantidades y presupuesto para aprobacion de interventoria el 2 de agosto 2023

7. Pago a Proveedores.

El contratista informa que estan pendiente por pago los nuevos proveedores de las actividades que se ejecutan en el momento.

8. En el área de SST.

El contratista informa que se encuentran en proceso de recepcion de hojas de vida por intermedio del presidente de la junta Alexander Vera, para los trabajos de Puerto Jordan. Se tiene vinculado a dos controladoras viales y dos ayudantes, se les ha realizado la vinculacion con sus respectivos examenes.

9. Programacion de seguimiento semanal y Programa de Inversiones.

La interventoria reitera que el dia sabado se realiza la entrega de la programacion de seguimiento para la ejecucion de las actividades de la siguiente semana en cada uno de los corredores. Se hace necesario que se reunan los ingenieros residente de obra y los ing Auxiliares de interventoria para llevar a cabo la programacion semanal de obra.
La programacion de las obras de Casanare se cumplio
La programacion de las obras de Arauca se cumplio
El avance de obra programado 2,74% Vs 1,74% Ejecutado % sin estudios y diseño.

10. Instalacion de las vallas.

El contratista solicita concertar con la territorial la ubicacion de la instalacion las vallas.
La territorial e interventoria informa que los puntos a instalar la valla son:
1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo
2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordan
3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62 - Frente a la Cantera de Agua Linda

El contratista solicita aclaracion en la valla a instalar con respecto a la foto que trae el modelo enviado por comunicaciones del correo de Ing Alexander Baron.

11. PAGA.

La profesional Ambiental de interventoría informa que la ing Gabriela Duarte, profesional encargada para la parte ambiental de la subdirección de Sostenibilidad dio respuesta a las revisiones de los documentos entregados, informando que se debe actuar de acuerdo al manual y los instructivos que se tienen, solicitaron la trazabilidad llevada acabo de la parte social y sostenibilidad.

12. Entrega de documentos y varios.

La interventoría solicita en la entrega de conceptos técnicos, para puntos críticos se haga la entrega de los siguientes documento: Documento técnico firmado, Modelo matemático, sí se requiere, Memorias de cantidades, Propuesta económica, Programación de obra y Planos debidamente rotulado con la información del contratista, interventoría y la entidad del INVIAS, deben estar a escala, con cuadro de aceros, de cantidades y firmados. Estos documentos deben venir todos firmados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programación semanal	viernes, 4 de agosto de 2023	Consorcio TVG
Visita tecnica para Items No Previstos	lunes, 14 de agosto de 2023	INVIAS, Consorcio TVG y GIS JPS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 28/07/2023 (Día / Mes / Año)

Documento tecnico - Propuesta PR032+200	miércoles, 2 de agosto de 2023	Consorcio TVG

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/8/2023 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nelson Rozo Bogota	Gestor del Proyecto	Gerencia de Grandes Proyectos	
Manuel Ballesteros	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
William Moreno	Apoyo a la Supervisión	Territorial Casanare - INVIAS	
Diana Ramírez	Líder de Integración	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nevis Elena Rodríguez Yánez	Director de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Rosio Garcia Bermudez	Residente de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Nelson Callejas Torres	Auxiliar de Interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Liseth Johana Cespedes	Profesional Social	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Belkis Yasmin Barrera Albarracín	SST de interventoría	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Agnia Andreina Méndez	Profesional Ambiental	Consorcio GIS JPS Reactivación	
Reinel Torres	Director de Obra	Consorcio TVG	
Jhon Porras Moreno	Profesional ambiental de Obra	Consorcio TVG	
Yulieth Paola Arias	Ing. Auxiliar de Obra	Consorcio TVG	
Héctor Julio Rivera Anzueta	Residente de Obra	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Profesional Social Obra	Consorcio TVG	
Luis Ignacio Marulanda	Esp. En Vías	Consorcio TVG	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 13

ACTAS DE REUNION

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1.

FECHA 04-feb-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carreteras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME – ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio GIS JPS Reactivación

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Establecer acuerdos con el dueño del predio PR32+200 la chaparrera - Casanare. Construcción del canal.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se realiza reunión con Carlos Fabián, dueño del predio ubicado en el PR32+200 zona inundable - la chaparrera Casanare, en donde allegan a los siguientes acuerdos:

* Canal cubierto con piedra pegada, desde la carretera hasta la entrega final.
* Paso para vehículos livianos se comunique en todo o otro.
* Don Carlos Fabián se compromete hacer una sesión de la servidumbre para la realización de dicho canal mediante documento legal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2.

FECHA: 04 - ene - 2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Socializar los diseños una vez se cuente con ellos. Predio del canal y area a afectar.		TVG.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eduardo Pabón Dueñe			
Jhon Cesar Fonseca	Prof. Social INTERVENTORIA	GIS-JPS/R.	
Rocio Garcia	Residente Inter	GisJPS	
Rene Torres P.	Director C. TVG	Consorcio TVG.	
Nelly Gaviria	Sup. SST	Consorcio TVG	
Martha Perico Pinzón	Prosocial	TVG.	Martha Perico P.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1.

FECHA 04-JUN-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carreteras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME – ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio GIS JPS Reactivación

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Adorar a la jeedoría del Municipio de Arauca los alcances del contrato 990 de 2022 y los recursos de las vigencias.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

* Socialización de los tramos que abarca el contrato 990 de 2022.
* Información de recursos por vigencias hasta 2030, y entrega de informe de obra ejecutada.
* Compromisos, acuerdos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2.

FECHA 04-julio-2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio el día martes 4 de julio sobre las 3:00 pm. en las instalaciones del INVIAS, Reunión con la Veeduría, el contratista, interventoría y la territorial, con el fin de dar a conocer los alcances del contrato 990 de 2022. y la priorización de las vigencias anuales.

* Se dio claridad a la Veeduría, los recursos correspondientes a cada vigencia, quedando en total acuerdo los integrantes de la veeduría sobre el presupuesto asignado para las vigencias en el corredor Tame - Arauca.

* Se le aclara a la veeduría que los recursos se asignan dependiendo de la priorización de cada corredor.

* Se aclaró que de la vigencia 2023 se realizará el estudio y refuerzo del PTE internacional José Antonio Páez - Arauca.

* Se realizo entrega del informe detallado de obra ejecutada al 30 de mayo del 2023 a Daniel Cruz y Heiner Vivafra integrantes de la veeduría.

04/10/2023.
Pag. 3.

* Se aclara a la Veeduría que el proyecto 101 corresponde a TEME - Cerro Colorado Arauca (PTE Interactiva) y en el informe está identificado como CDP 1.
* El proyecto 132 es el corredor Vial Venezuela, Yopal, la Cabuya - Sabanera el cual en el informe financiero está identificado como CDP 2.

⊙ Compromisos...

1. Realizar un Barrido Técnico en el casco urbano del Municipio de Arauca.

2. Se programa Reunión con la Veeduría para socializar intervenciones en Febrero, sobre la Vigencia 2024.

3. La Veeduría solicita se le de contratación al personal de mano de obra no calificada del área de influencia del proyecto..

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4.

FECHA: 04-JULIO-2023 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martha Patricia Pinzón.	Prof. Social.	Consorcio TVG.	
Yuliet Paola Arias R.	Residente - Adm.	Consorcio TVG	
William Moreno	Apoyo Supervisión	INVIAS	
Juan Gabriel Rodriguez	Director Territorial	INVIAS	
Reinel Tomes P.	Director Obra	Consorcio TVG	
Nevis. Rodriguez	Director Interventoría	Consorcio Gis JPS Rioclaro	
Jaiver Cespedes T.	Prof. Social Interventoría	Gis - JPS/R.	
Rocio García	Resi Interventoría	Gis-SPS	
HEYLER VANEGAS.	BEDURÁN.	ASOJUNTOS	
CIRO D. PINTO	Veedor.	JAC.	
DANIEL ORTIZ N.	VEEDOR	JAC	
Carlos Anzola	Veedor	J.A.C Pte	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 12-07-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion gestion integral de carreteras nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 990 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME – ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio GIS JPS Reactivación

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar la reunión de socialización para la intervención del tramo del casco urbano del centro Poblado Puerto Jordan, a la comunidad del mismo.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación de consorcio e interventoría.
3. Socialización de los tramos a intervenir en 1ra y 2da fase.
4. Aclaración de dudas e inquietudes.
5. Refrigerio.
6. Finalización de la reunión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA 12-07-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha siendo las 10:30 am, en el salón comunal del centro Poblado de Puerto Jordan, se reune la comunidad, el contratista Consorcio TVG y la interventoria GIS JPS con el fin de realizar la socialización de la intervención a realizarse en el centro Poblado - Casco urbano, Puerto Jordan.

Inicia la intervención el ing Reinel torres director de obra de contratista:

* En el año 2022 se realizará una primera etapa que consta de 750 mts con una inversión de 1.200 millones y para el 2023 se terminará lo faltante.
* se vinculara mano de obra no calificado del centro poblado, ayudantes de obra y controladoras viales.
* Ya se esta realizando el levantamiento de actas de vecindad en los predios.

* se solicitan volquetes para incluir durante la intervención de la vía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3

FECHA 12-07-23
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* el ancho de la vía quedará de 7,40.
* Ancho a lado y lado de la vía de 1.50.
* Con respecto a los árboles cercanos a la vía, el consorcio propone realizar podas después de la comunidad.
* La interventoría explica sobre el tema de reductores de velocidad, los cuales por norma están permitidos a la entrada y salida del casco urbano, o cercano a colegios e iglesias.
* la comunidad no se opone a la intervención, su preocupación principal radica en que las obras queden inconclusas por la ley de garantía que se aproxima. El consorcio aclara que esto no afecta los trabajos del consorcio.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4

FECHA: 12-07-23 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fabio Mena	Pt - Jordan		
Martin Pabón	Pt Jordan		
Juan Acero	Pt Jordan		
Hilda Becerra	Pto Jordan		
Geidy Judith	Ptz Jordan		
Aurelina Congda Zuñiga.			
Jisneyda Angaya	pt Jordan		Jisneyda
Rosalba Cano	pt Jordan		
Blanca Sonia Sauro.	pt Jordan		
Jaules Rueda	Pt Jordan		
Maria Mercedes Caicedo	Puerto Jordan		
Alberto Cabascango			
Segundo Peña C.			
ROSA BURGA			ROSA BURGA
AZORIN GARCIA. P	Lider Integracion	Consorcio TVG	
John Porras	Prof. Ambiental	Consorcio TVG	
Reinel Torres	Director C. TVG.	Consorcio TVG	
Nevis Rodriguez	Dir. : GN-JPS	CONSORCIO GN-JPS	
Mark Castro	Prof. Social Interventoria	GN-JPS Consor.	
Valery Rueda Rojo	Aux. Ing. Civil	Consorcio TVG	
Martha Perez Pinzon.	Prof. social.	Consorcio TVG	Martha Perez P.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5

FECHA: 12-07-23 (Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alonso Pinto Encarnación	Vicepresidente		
yudi milena Pineda	conciliadora		milena Pineda
Jenny paola Sanchez	conciliadora		
Elba M Gutierrez	vicepresidente punto		Elba M G.
Amparo Montes	Afiliado		
Alexander Vera B	Presidente		
Samuel Restrepo M	delegado		Sal Rstrepo M
willington Pineda	Presidente J.A.C. Nuevo Jordan		
Amanda Andrade	comunidad		
[illegible]	comerciante		
Uriel Vera	Comerciante		
Orlando Sanz			
Lobar Chacón.	Comunidad		
olga lisbet Cardona	comunidad		olga Cardona
[illegible]	Comunidad		
[illegible] Harleny	comunidad		
[illegible]	comunidad		[illegible]
Jose chavarria	Comunidad		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 14

INFORME ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”



Contrato de Interventoría No.: 993 de 2022

Periodo a evaluar: 01 al 31 de Julio 2023

Corte al 30 de julio de 2023

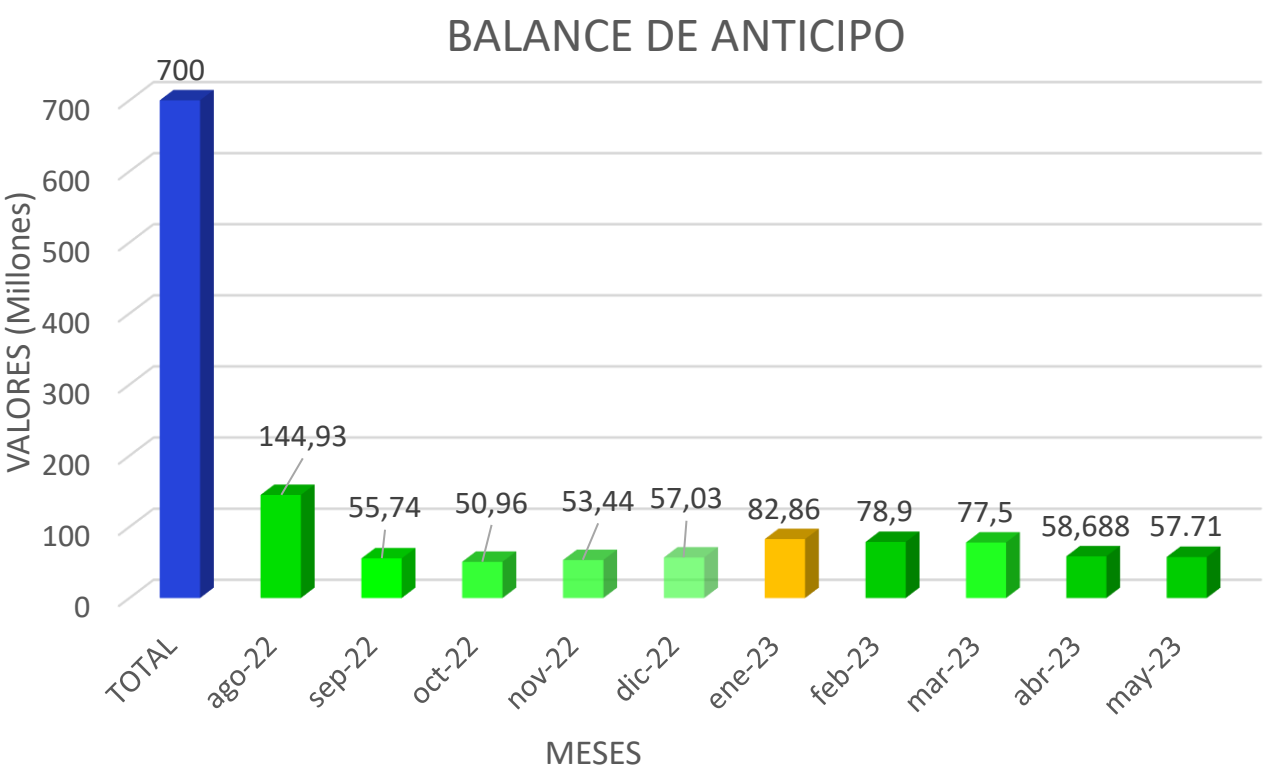
I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO INTERVENTORÍA

1. INFORMACION DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 993 DE 2022	
Objeto del Contrato:	**INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**
Valor Inicial básico	$ 16,218,459,195
IVA del 19%	$ 3,081,507,247
VALOR TOTAL	**$ 19,299,966,442**
Fecha suscripción del contrato	26 de mayo de 2022
Fecha de inicio	01 de Agosto de 2022
Plazo contractual	Hasta el 31 de julio de 2030, **96 meses**
Asignación vigencia 2022	$ 1,421,292,684
Asignación vigencia 2023	**$ 1,156,398,552**
TRAMITE DE ADICION:	$ $ 640.054.653
PLAZO EJECUTADO	DOCE (1) MESES

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



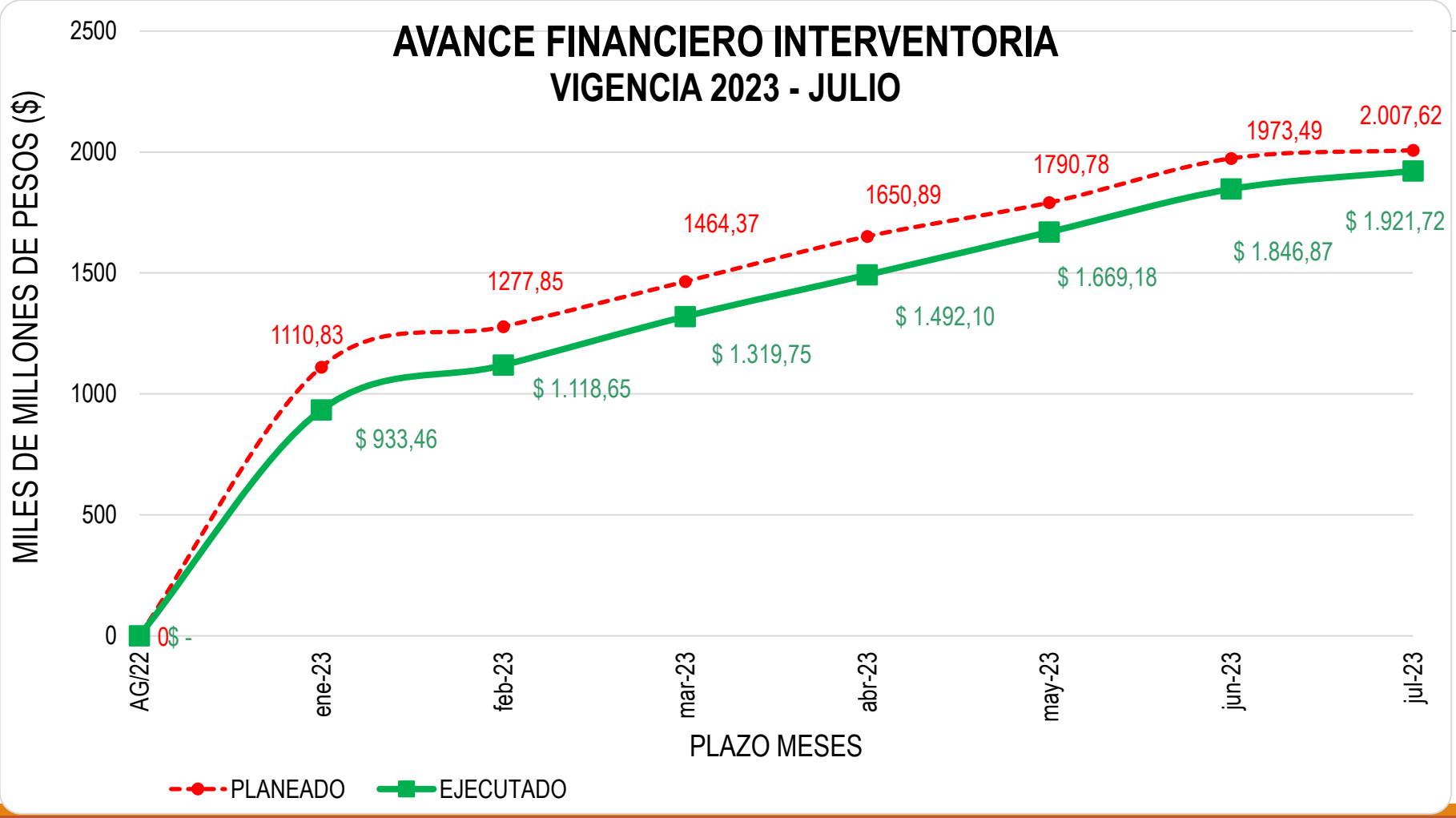
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado	$ 700.000.000	2022
Total desembolsado	$ 700.000.000	2022
Saldo por desembolsar	$ 0,00	2022
No se solicito anticipo de vigencia 2023	$ 0,00	2023
Total Disponible 31/06/2023	**$ 0,00**	2022

NOTA: A LA FECHA ESTA DESEMBOLSADO EL 100% DEL ANTICIPO DE LA VIGENCIA 2022

Nota: No se contempla por parte de la empresa el tramite de anticipo de la vigencia 2023, ya que este sigue siendo desembolsado mensualmente con las actas.

2. EJECUCION FINANCIERA

2.3 FACTURACION



ACTAS DE COSTOS 2022: Agosto a Diciembre PAGADAS

Se tramito durante el 2022 5 actas parciales para un valor total desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2022 de $ 756.301.815,36

ACTA DE COSTOS 2023:

Se han presentado a la fecha de corte delpresente informe las actas de costos correspondientes a los meses de enero a Julio, las cuales han sido ffacturadas hasta el mes de junio de 2023, pagadas hasta el mes de mayo de 2023 y la correspondiente al mes de Julio de 2023 será radicada con el presente informe durante los cinco (05) primeros días del mes de agosto, como lo establece el Manual de Interventoría

ACTAS PAGADO FACTURADO PRESENTE VIGENCIA: A la fecha se han facturado $1.180.479.964

ACTAS PAGADAS: DE AGOSTO 2022 A MAYO 2023

3. EJECUCION FISICA

3.1 INFORMES MENSUALES

PERIODO	ESTADO
INFORME MENSUAL 2022 (05)	APROBADOS
INFORME MENSUAL FEBRERO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MARZO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL ABRIL 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL MAYO 2023	APROBADO
INFORME MENSUAL JUNIO 2023	APROBADO

3.4 INFORMES EJECUTIVOS

PERIODO	ESTADO
INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR (2022)	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE CALIDAD	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE LIDER INTEGRACION	12 MESES- ENTREGADO
INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS (8)	10 MESES- ENTREGADOS

3.5 APLICATIVO CIFRA

PERIODO	ESTADO
INFORMES CARGADOS EN PLATAFORMA (SEMANAL)	52 SEMANAS

3.2 INFORMES SEMANALES

PERIODO	ESTADO
INFORME SEMANAL 39	VALIDADO
INFORME SEMANAL 40	VALIDADO
INFORME SEMANAL 41	VALIDADO
INFORME SEMANAL 42	VALIDADO
INFORME SEMANAL 43	VALIDADO
INFORME SEMANAL 44	VALIDADO
INFORME SEMANAL 45	VALIDADO
INFORME SEMANAL 46	VALIDADO
INFORME SEMANAL 47	VALIDADO
INFORME SEMANAL 48	VALIDADO
INFORME SEMANAL 49	VALIDADO
INFORME SEMANAL 50	VALIDADO
INFORME SEMANAL 51	VALIDADO
INFORME SEMANAL 52	VALIDADO

3.3 INFORMES GESTION-SGIC

PERIODO	ESTADO
INFORME GESTION SGIC 39	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 40	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 41	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 42	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 43	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 44	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 45	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 46	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 47	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 48	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 49	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 50	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 51	VALIDADO
INFORME GESTION SGIC 52	VALIDADO

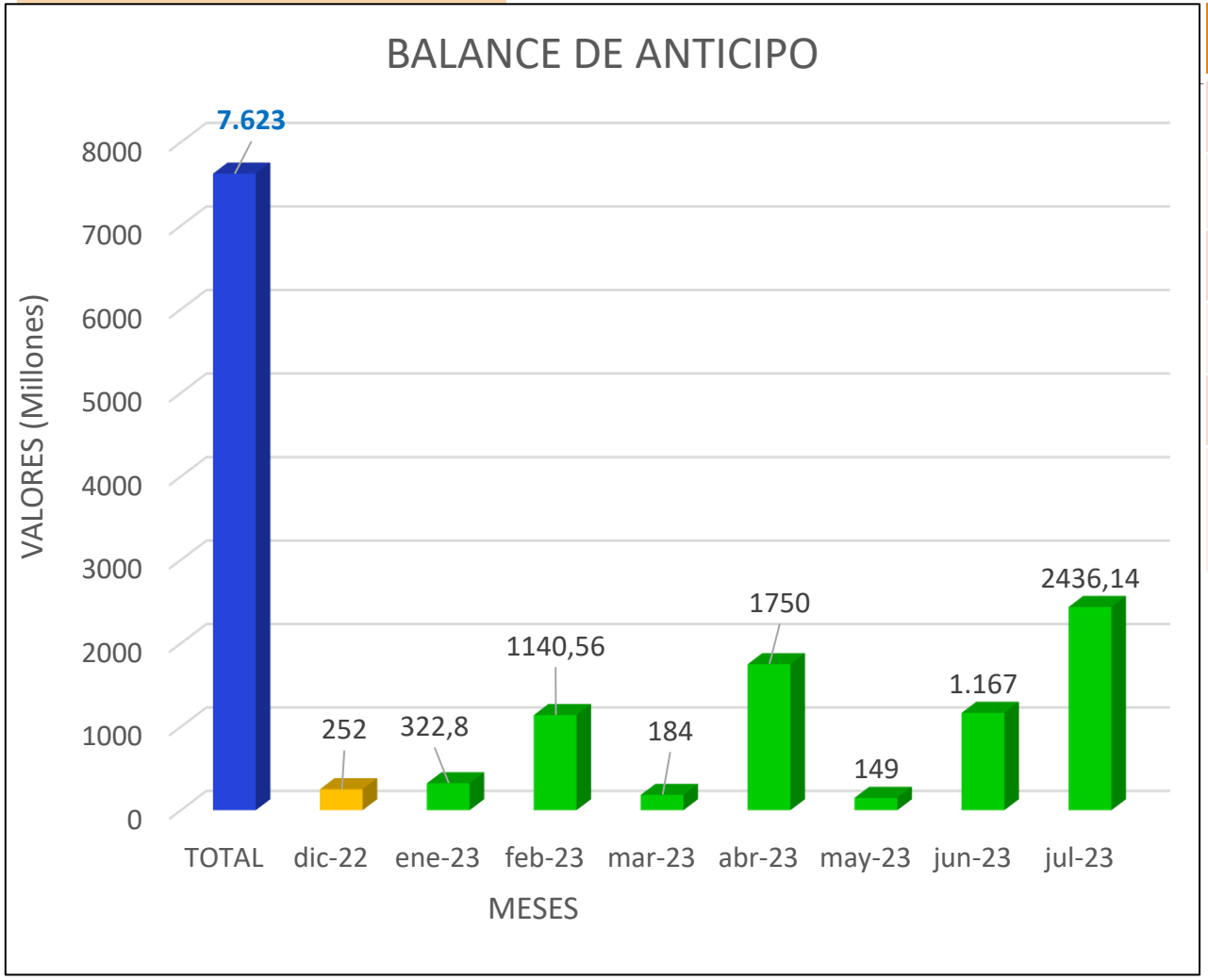
II. CONTRATO OBRA 990 de 2022

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO: 990 DE 2022	
Objeto del Contrato:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
CONTRATISTA:	CONSORCIO TVG GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS – EN REORGANIZACIÓN = 95% TECNICA VIAL S.A.S = 5%
VALOR TOTAL	$217.766.356.727 IVA Incluido
Fecha del contrato	23 DE MAYO DE 2022
Plazo contractual inicial	Hasta el 31 de julio de 2030, 96 meses
Fecha inicio	1 de agosto de 2022
Plazo ejecutado	DIEZ (10) meses
Asignación 2022	$ 7.078.707.316
Asignación 2023	$ 9.432.000.352
ADICON EN TRAMITE	**$ 480.271.464**
PLAZO EJECUTADO	**DOCE (12) MESES**

2. EJECUCION FINANCIERA

2.1 ÁNTICIPO



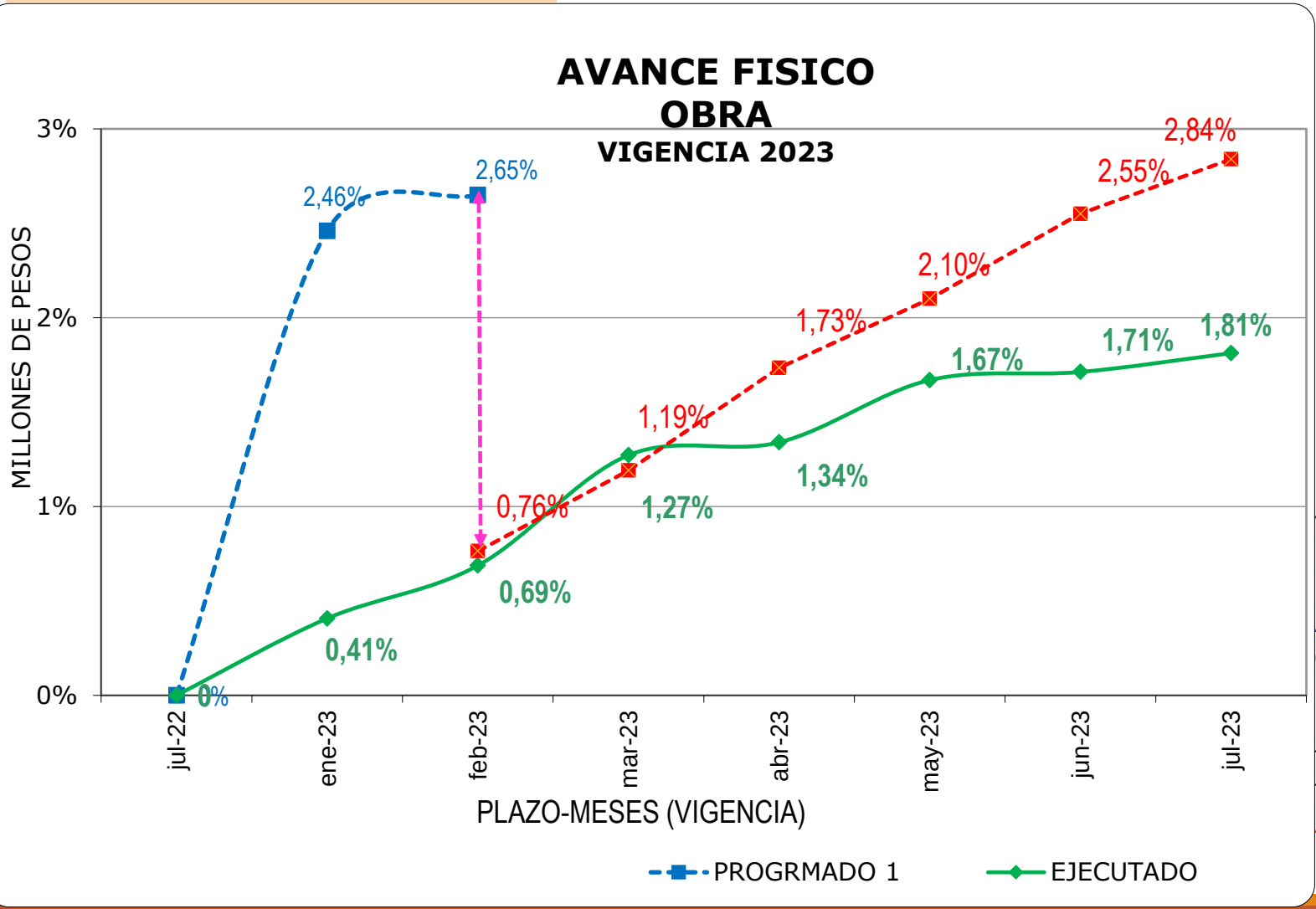
ANTICIPO	VALORES	VIGENCIA
Anticipo otorgado 2022	$3.650.000.000	2022
Total desembolsado	$3.650.000.000	2022
Saldo por desembolsar	**$0,00**	**2022**
Nuevo Anticipo 2023	$4.084.056.152	2023
Desembolsos 2023	$ 3.635.485.337	2023
Total Disponible 30/07/2023	**$ 448.570.815**	2023

Se contempla hasta el 50% en cada vigencia; para la presente vigencia 2023 de acuerdo con instrucciones del gestor del contrato el valor disponible para anticipo corresponde a $ se solicita $4.084.056.152 en calidad de anticipo

Nota: El anticipo de la vigencia 2023 fue girado a la firma contratista el 12 de junio de 2023 AL 30 DE JULIO DE 2023 SE TIENE UN SALDO DE $448.570.815 EN EL FONDO FIDUCIARIO

3. EJECUCION FISICIA

3.1 EJECUCION FISICA



OBSERVACION 01 a la fecha se encuentra en ejecución las actividades de obra en el Departamento de Arauca y atención de emergencias en el Departamento de Casanare en algunos puntos críticos.

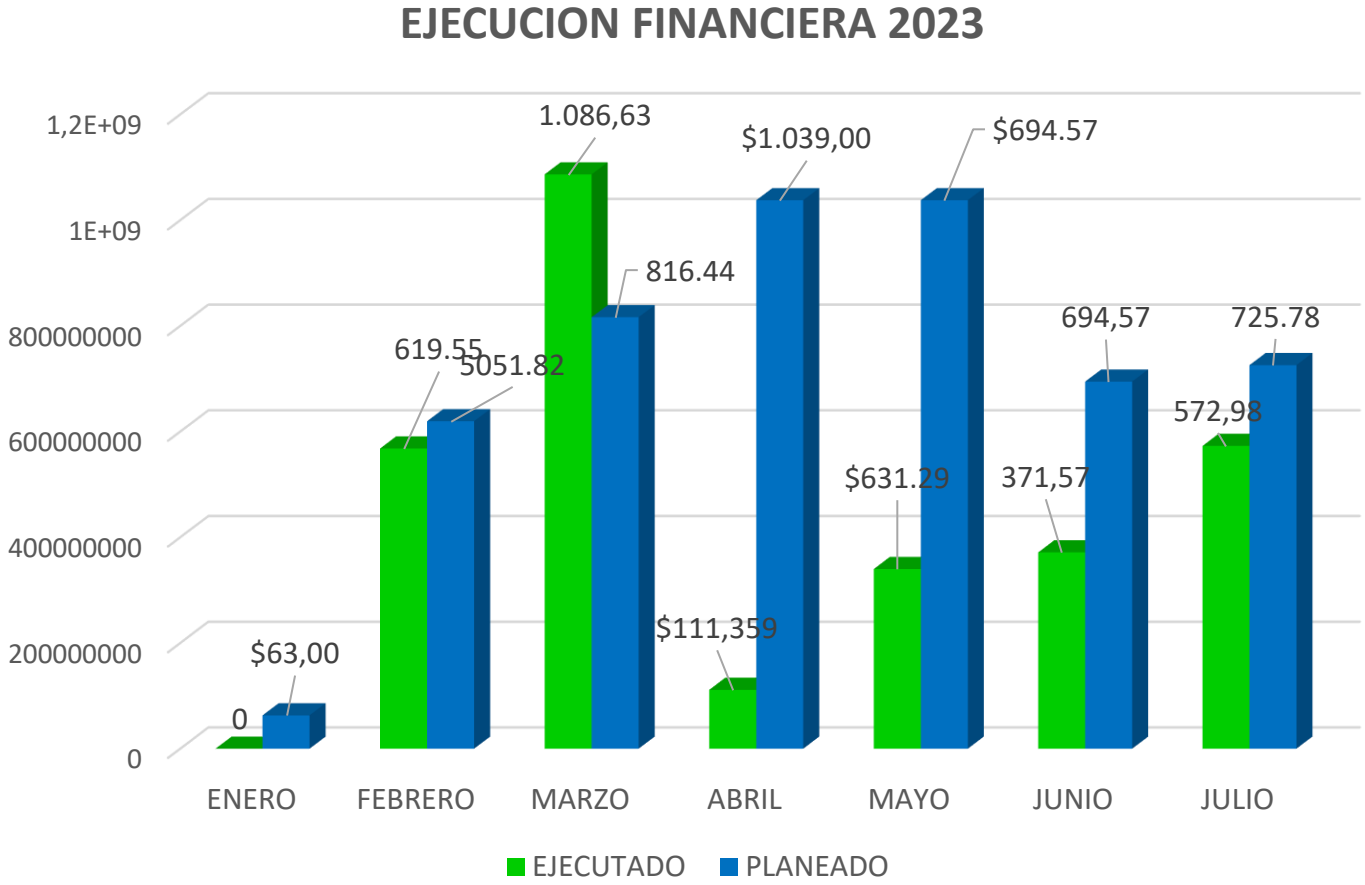
En el mes de febrero se valido un ajuste al programa de inversiones, el cual presenta a la fecha un atraso del 0,75%. Se han presentado dificultades en el traslado de los equipos y retomar actividades en Arauca, lo que ha generado atraso en la ejecución del programa de Inversiones en la presente vigencia.

Se presentó un paro cívico en el Departamento de Arauca lo que impidió que durante 15 días del mes de jun no se realizara actividades de obra, ya que las vías fueron cerradas

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 191.289.752.372,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.068.329.960,00	2,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.444.053.032,55	1,80%
AVANCE O ATRASO PROGAMA DE OBRA:	$ (1.624.276.927,45)	-0,85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.142.465.467,45	0,60%
Estudios y Diseños	$ 329.868.000,00	
Actas de ajustes	$ 812.597.467,45	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.068.329.960,00	2,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.381.170.912,50	2,29%
AVANCE O ATRASO TOTAL EN LA INVERSIÓN:	$ (687.159.047,50)	-0,36%

4. EJECUCION FINANCIERA

4.1 EJECUCION FINANCIERA - OBRA



ACTAS DE OBRA 2022:

Se tramito actas de OBRA No 01 a la 05 por valor total **de $ 903.781.926,67**

ACTAS DE OBRA 2023:

A la fecha se han tramitado siete (07) actas parciales de obra, de las cuales han sido p0agadas cuatro actas parciales y están pendientes de pago 3, el valor total ejecutado en actas parciales a la fecha corresponde a **$ 3.264.614.880,34** en los Departamentos de Arauca y Casanare

ACTA DE AJUSTES:

A la fecha de corte del presente informe se han tramitado en total once actas de ajustes correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2022 y de enero a junio de 2023 por un valor total **de $ 812.597.467,45**

2. EJECUCION FINANCIERA

4.3 EJECUCION– ESTUDIOS Y DISEÑOS

SECTOR AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
FECHA-ENTREGA	**31/03/2023**	**31/05/2023**	**31/03/2024**	**31/03/2025**	**31/03/2026**
TAME-ARAUCA	**5 KM**	**5 KM**			
	$ 219.912.000,00	**$ 219.912.000,00**			
YOPAL - PAZ DE ARIPORO		**15KM**	**10KM**	**5 KM**	
		$ 659.736.000,00	**$ 439.824.000,00**	**$ 219.912.000,00**	
LA CABUYA-SARAVENA (Incluye variante de Tame)			**15KM**	**15KM0**	**VARIANTE TAME**
			$ 659.736.000,00	**$ 659.736.000,00**	**$ 256.564.000,00**
REVSION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD		**$ 329.868.000,00**			

OBSERVACION DE INTERVENTORIA: Como resultado de las negociaciones realizadas en el marco del paro cívico en el Departamento de Arauca, se dio instrucción por parte del Instituto de destinar los recursos de estudios y diseños de la presente vigencia a la financiación de los diseños de seis puentes ubicados en la ruta 6515, ruta La Cabuya Saravena

Adicionalmente se esta gestionando la Modificación No 02, del contrato a fin de incluir los recursos faltantes para los diseños de los seis puentes y el estudio de vulnerabilidad del puente internacional

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ATENCION PUNTOS CRITICOS

1. YOPAL PAZ DE ARIPORO: Atención de puntos críticos, y garantizar transitabilidad (obras de drenaje, taludes y recuperación de banca en tres puntos. Fresado y rehabilitación de 1.51km de pavimento mediante el fresado y reposición de carpeta asfáltica en el sector Pore-Paz de Ariporo

2. TAME-COROCORO-ARAUCA: Se realizo la recuperación de la calzada, en el PR 64, y se esta realizando la rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 20+380 al PR 20+840, mediante fresado y reposición de carpeta asfáltica nueva de acuerdo con el espesor calculado por diseño.

3. LA CABUYA-SARAVENA: No fue iniciada la intervención,

2. AJUSTE A ESTUDIO Y DISEÑOS

Vigencia 2022: volúmenes de: 5Km en el corredor Tame-Coro Coro-Arauca En proceso de revisión de observaciones de la interventoría. A la fecha se tienen avalados los

VOLUMEN VI: ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	➔**APROBADO**
VOLUMEN I: ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	➔**APROBADO**
VOLUMEN II: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.	➔**APROBADO**
VOLUMEN VIII: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	➔**APROBADO**
VOLUMEN III: GEOLOGÍA PARA INGENIERIA	➔**CON OBSERVACIONES**
VOLUMEN XII: ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	➔**APROBADO**
VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROYECTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN VIX. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO	➔**APROBADO**
VOLUMEN XV: INFORME EJECUTIVO	➔**CON OBSERVACIONES**

Vigencia 2023: En proceso de ajustes contractuales para iniciar diseños de los seis puentes de la ruta 6515

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

AFECTACIONES DE LAS VIAS A CAUSA DE LA TEMPORADA INVERNAL











5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

ESTADO PUENTE EL TIGRE



Junio de 2022
PR 83+0175
TAME -ARAUCA



Junio de 2023
PR 83+0175
TAME -ARAUCA

5. ESTADO ACTUAL DE LAS INTERVENCIONES

PARO CIVICO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA











CONCLUSIONES

Durante el mes de junio se presentaron diferentes situaciones de carácter social en el departamento de Arauca, lo que ocasiono que prácticamente durante todo el mes no se pudiera avanzar en actividades de obra.

1. El INVIAS cambio la prioridad de estudios y diseños, dando directrices para cumplir los compromisos establecidos con el comité del paro cívico, compromisos relacionados con atención de puntos críticos y diseños de seis (06) puentes.
2. De acuerdo con lo anterior se prioriza la intervención de puntos críticos en el sector del puente el tigre, los puentes del corredor vial la Cabuya Saravena y el Puente internacional José Antonio Páez.
3. A la fecha se presenta un atraso en la ejecución del promana de inversiones del 0.75%, lo cual no representa un atraso significativo, sin embargo se ha solicitado al contratista la presentación de un plan de contingencia a fin de recuperar dicho atraso, incluyendo las actividades priorizadas por el Instituto como consecuencia del paro cívico

NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Directora de Interventoría
Consorcio GIS JPS Reactivación

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 12

YOPAL, JULIO 2023

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVO 6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto 7
3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución 8
3.3. Objeto del contrato 8
4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 9
4.1. Programa 1: Gestión del proyecto 11
4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. 14
4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. 17
5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 18
5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales 19
5.2 Comunicaciones Ambientales 19
6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 19

TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 9
Tabla 2. Información Contrato de Interventoría 9
Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental 10
Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja 10
Tabla 5. Información personal del contrato de obra 11
Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales 12
Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL 12
Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 13
Tabla 10. Control documental 14
Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES 14
Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero 14
Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 15
Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 16
Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS 17
Tabla 16. Indicadores PROYECTO 4. PROTECCIÓN ECOSISTEMAS SENSIBLES
Tabla 17. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 18
Tabla 18. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA 18

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir **7**

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATOS INVIAS
ANEXO 2. CAPACITACIONES CONTRATISTA
ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA
ANEXO 4. CORRESPONDENCIA CONTRATISTA
ANEXO 5. CANTERAS
ANEXO 6. ESCOMBRERAS
ANEXO 7. ORGANIGRAMA INTERVENTORIA
ANEXO 8. COMITES DE OBRA
ANEXO 9. REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA
ANEXO 10. CORRESPONDENCIA DE INTERVENTORIA

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías, mediante licitación pública No. LP-DTE-053-2021 convocó para contratar la ejecución de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Como resultado de este proceso licitatorio, el INVIAS adjudicó a la firma **CONSORCIO GIS JPS Reactivación** la ejecución de los trabajos objeto del concurso, para lo cual se suscribió el contrato No 993 de 2022.

Como parte de los trabajos contratados se presenta en este documento el **INFORME AMBIENTAL No 12.** En cumplimiento a la estructura identificada en los lineamientos del proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA

2 OBJETIVO

Establecer y ejecutar las actividades necesarias para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la gestión ambiental de los proyectos, con base en la identificación de aspectos ambientales de proyectos licenciados (sujeto a licencia ambiental) y No licenciados (sujeto a lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial expedido por el INVIAS, año 2011), así como en la identificación y verificación del cumplimiento de requisitos legales, y demás actividades contempladas en los planes y programas de manejo ambiental del contrato de obra No. 990 de 2022.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

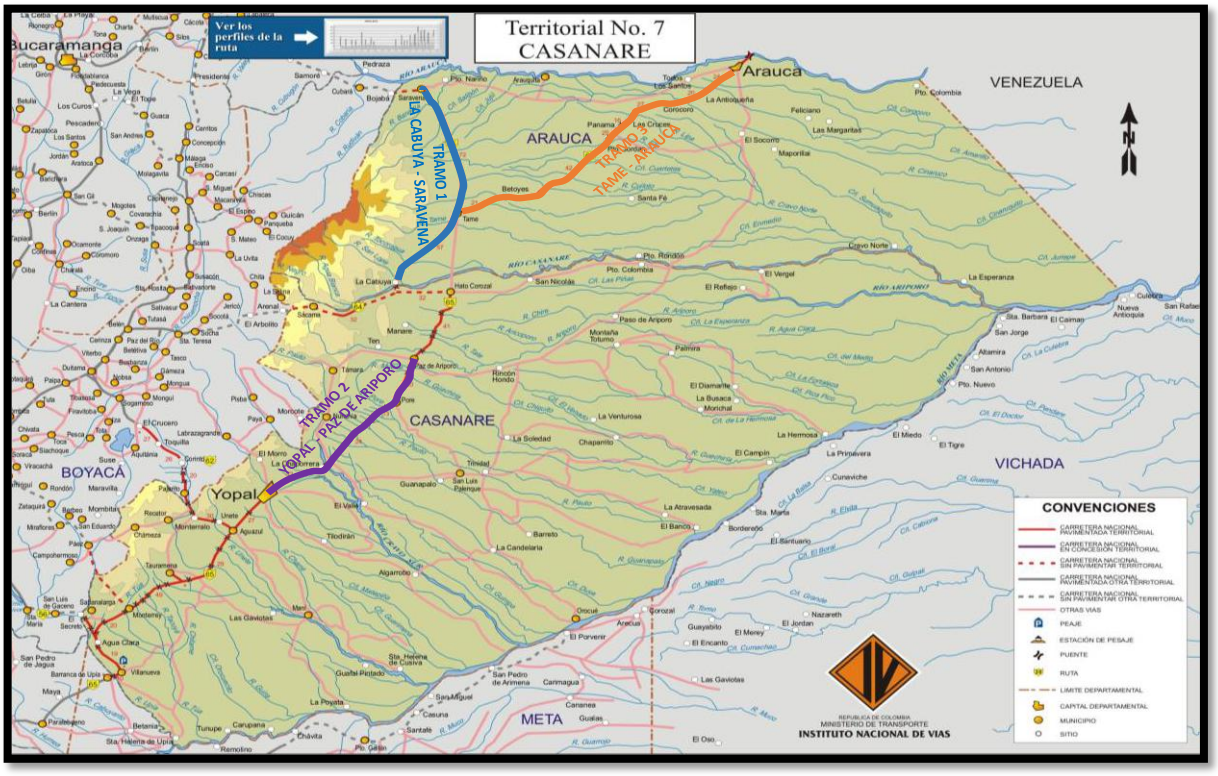
En el presente informe se describen las actividades de manejo ambiental realizadas por el Contratista e Interventoría, en las actividades preconstructivas, constructivas y cierre contempladas en el contrato de obra, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de Julio de 2023**, de acuerdo a los lineamientos ambientales establecidos para el contrato de obra No 990 DE 2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

El documento está basado en la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en las estructuras principales evaluadas por el INVIAS, como lo son el proceso misional de gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad de proyectos, el manual de interventoría de obra pública, el instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental con sus respectivos formatos de cumplimiento del PAGA y demás actos administrativos emitidos por la autoridad ambiental competente.

3.1. Localización del proyecto

Ilustración 1. Localización General del Proyecto con tramos viales a intervenir



El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.

3.2. Actividades realizadas con localización específica en el período de ejecución

Las actividades que se realizaron en el período entre el 01 al 30 de Junio de 2023, fueron:

TRAMO TAME – ARAUCA

- Se espera la decisión de la instalación de concreto hidráulico o asfalta para el Reparcheo en las actividades que se realizaron en Puerto Jordán.
- Se realizó el parcheo del tramo en el pozo de las babas en la PR 41+920
- Se realizó la instalación de carpeta asfáltica en el monumento al coleador en Arauca capital.
- Se realizó tapa huecos en la vía de entrada a Arauca entre el terminal y el monumento al coleador.
- Se inicia con los trabajos de fresado en el casco urbano de Puerto Jordán.

TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO

- Figurado de hierro, amarre de acero, para los muros de la PR 28+800
- Instalación de concreto de refuerzo para la fundida del muro en la PR 28+800.

3.3. Objeto del contrato

Contrato de obra

Contrato: 990 DE 2022

Contratista de obra: Consorcio TVG

Objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE :YOPAL- PAZ DE ARIPORO , LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

Tabla 1. Información Contrato de Obra

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$217.766.356.727
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Director de Obra	Ing. Reinel Antonio Torres Pabon

Contrato de interventoría

Contrato: 993 DE 2022
Interventor de obra: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Objeto: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

Tabla 2. Información Contrato de Interventoría

Concepto	Descripción
Valor inicial del contrato	$19.299.966. 442
Fecha de inicio	1 de agosto de 2022
Fecha de terminación	31 de julio de 2030
Plazo total de ejecución	91 meses
Directora de Interventoria	Ing. Nevis Elena Rodriguez Yanez

4. SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

La adaptación de la Guía de Manejo Ambiental de acuerdo a la obra ¨Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Social Y Ambiental Sostenible De La Conectividad Arauca-Casanare: Yopal- Paz De Ariporo, La Cabuya- Saravena y Tame - Arauca En Los Departamentos De Arauca Y Casanare En Marco De La Reactivación Económica, Mediante El Programa Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0¨, se enmarca dentro de los requerimientos de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura vial, es decir se presentan en forma de programa y proyectos a través de fichas, estableciendo el objetivo del programa, tipos de medidas a implementar y el seguimiento. En el **Anexo 1** se incluyen los formatos INVIAS.

Estimación del nivel de sensibilidad medioambiental:

Para la estimación del nivel de sensibilidad ambiental y de acuerdo a la metodología descrita en la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero, se realizó la secuencia de operaciones, donde se obtuvo lo siguiente:

Al estimar que la Sensibilidad medioambiental para el proyecto es de 0,25, con ese valor estimado se retoma la Tabla siguiente. Calificación y Rango de sensibilidad ambiental, donde se determina que la Sensibilidad es baja, con calificación 1

Tabla 3. Calificación y rango de sensibilidad ambiental

Rango	SENSIBILIDAD	CALIFICACION
0 - 0,33	**Sensibilidad baja**	**1**
0,34 - 0,67	Sensibilidad media	2
0,68 - 1	Sensibilidad alta	3
Áreas protegidas	Zona de exclusión o de No Intervención	4

De acuerdo con la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura-modo carretero La Sensibilidad baja corresponde a:

“Áreas en las que no se presentan áreas protegidas, los eventos de amenaza sísmica registrados son de poca concurrencia, se presenta baja densidad de drenajes. El riesgo de victimización es bajo. Poca o nula presencia de material arqueológico. Esta categorización corresponde a las zonas en las cuales las intervenciones proyectadas (mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial), generan baja afectación al estado actual de cada uno de los medios o componentes evaluados como potenciales impactos ambientales, siempre y cuando se lleven a cabo seguimiento al desarrollo de dichas actividades, mediante planes de manejo ambiental de baja complejidad, los cuales aplicados de manera oportuna permiten un óptimo balance ambiental”

En la tabla siguiente se evidencian los programas ambientales que se implementaron durante la obra para controlar, prevenir, mitigar y corregir los impactos que se puedan generar. De acuerdo a la Guía ambiental que se modificó de acuerdo a la Resolución 2335 del 7 de julio de 2022, esta guía para proyectos de infraestructura carretero y de acuerdo a las actividades a realizar se determinó que el proyecto se encuentra en un nivel de complejidad Medio Bajo por lo tanto solo aplican los programas y subprogramas que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4. Programas de Gestion Ambiental y Social Complejidad media-baja

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
Medio Abiótico		
Programa 1. Gestión del proyecto	**Subprograma 1.1**: Conformación del grupo de Gestión Ambiental y social.	DAGA -1.1-01
	Subprograma 1.2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.	DAGA -1.2-02

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	CÓDIGO
	Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.	DAGA -1.3-03
Programa 2. Manejo de las actividades constructivas	**Subprograma 2.1:** Manejo integral de materiales de construcción.	PAC -2.1-04
	Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC -2.3-06
	Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC -2.4-07
Medio socioeconomico		
Programa 6. Gestión Social	**Subprograma 6.1:** Atención a la comunidad.	PGS-6.1-21
	Subprograma 6.2: Información y divulgación.	PGS-6.2-22
	Subprograma 6.6: contratación de mano de obra	PGS-6.6-26

A continuación se hace una descripción de las actividades que se ejecutaron de cada uno de los subprogramas con sus respectivos proyectos:

4.1. Programa 1: Gestión del proyecto

Subprograma 1. 1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. 990 de 2022 “Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, la Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de la reactivación económica, mediante el programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0¨; el Consorcio TVG, cuenta con un Profesional Social y un Profesional Ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo de las actividades contempladas en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

A continuación se presenta el personal vinculado al proyecto.

Tabla 5. Información personal del contrato de obra

NOMBRES	CARGO
Reinel Antonio Torres	Director de Obra
Hector Julio Rivera	Residente de Obra No. 1
John Eliberto Porras M.	Profesional Ambiental
Martha Rocío Perico P.	Profesional Social

NOMBRES	CARGO
Nelly del Pilar Gordillo	Inspector SST 1 - Yopal
Marly sofia Eregua	Auxiliar SST Arauca
Julieth Paola Arias	Ingeniera Auxiliar 2

Para la evaluación de los indicadores solo se tiene en cuenta el profesional ambiental y los Inspectores SST que hacen parte del documento PAGA.

Tabla 6. Cumpliento de obligaciones ambientales y SST contractuales

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
Profesional Ambiental	John Eliberto Porras M.	CGJR-993-0041-2022	3102996055
Inspector SST 1 - Yopal	Nelly del Pilar Gordillo	CGJR-993-0281-2023	3138177833
Inspector SST 2 - Arauca	Marly Sofia Eregua		3203028468

Tabla 7. Indicadores PROYECTO 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
No. Profesionales contratados / No. Profesionales propuestos	Mensual	El Profesional Ambiental, el Profesional Social y los Inpectores SST cumplen con los requisitos contractuales y fueron aprobados por la Interventoría del contrato.	4/4*100=100%
No. Informes mensuales requeridos / No. Informes mensuales presentaos	Mensual	Presentación de informes de la gestión ambiental,social y SST	3/3*100=100%
No. Requerimientos emitidos / No. Requeirmentos superados * 100	Mensual	Se han presentado requerimientos a las diferentes empresas de suministro de materiales	N/A

Subprograma 1. 2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Durante este periodo se han realizado capacitaciones al personal de obra que se encuentran en el tramo de Yopal – Paz de Ariporo y el Tramo Tame – Arauca sector de la antioqueña . **Ver Anexo No 1.**

Tabla 8. PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

TEMA CAPACITACION	No ASISTENTES
Manejo de Materiales de contruccion. Mezcla densa caliente	8
Cambios climáticos	7
Ecosistemas sensibles	6
Manejo de residuos solidos	5

Tabla 9. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
Número de personas con inducción en el periodo / Número de personal que ingresó en el periodo*100	Mensual	Se realizaron inducciones al ingreso del personal a ala obra, el soporte se encuentra en el inrforme SST	12/12*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	8/8*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	7/7*100=100%
No. de trabajadores capacitadas/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	6/6*100=100%
No. de trabajadores capacitados/No. de trabajadores del proyecto *100	Mensual	se han realizado capacitaciones al personal de la obra	5/5*100=100%

Subprograma 1. 3: Cumplimiento de requerimientos legales

Actualmente se cuenta con los permisos ambientales generados por la empresa que prestan el servicio en el suministro de asfalto que se están empleando en el corredor vial de Tame - Arauca. También se cuenta con los permisos de vertimientos de la empresa encargada del mantenimiento del baño portátil instalado en obra.

Con la comunicación del 07 de Julio de 2023 INT-0293-23-990 dirigida a la GERENCIA DE COMUNICACIONES DEL INVIAS se solicita información del diseño de la valla informativa.

Mediante correo electrónico de fecha 8 de julio el profesional ambienta del contratista, realiza la entrega 1 y 2 del área de sostenibilidad para su respectiva revisión y aprobación.

Tabla 10. Control documental

COMUNICACIONES RECIBIDAS POR INTERVENTORIA	COMUNICACIONES RECIBIDAS POR EL CONTRATISTA	FECHA	ASUNTO
	INT-0293-23-990	07/07/2023	Se solicita a la Gerencia de comunicaciones del Invias información sobre el diseño de la Valla Informativa del contrato

Tabla 11. Indicador PROYECTO 3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% dde cumplimiento**
(No de autorizaciones otorgadas por proveedores / No de autorizaciones requeridas) * 100	Mensual	Permisos ambientales y otros necesarios para la ejecución del contrato	6/6*100=100%

4.2. Programa 2. Manejo de las actividades constructivas.

Subprograma 2. 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Este proyecto está encaminado a establecer las acciones para controlar, prevenir y mitigar los impactos que se puedan generar durante la ejecución de las obras, para el manejo de los materiales de construcción

Durante este periodo se realizó se realizó la compra de 18,5 m3 de concreto de refuerzo para la fundida de la zarpa de la PR 28+800 la chaparrera.

A continuación se presenta la documentación de las canteras incluidas en el proyecto con su respectiva licencia Ambiental y Titulo minero. Ver Anexo No 3 CANTERAS

Tabla 12. Canteras con licencia ambiental y titulo minero

PR	LUGAR	DATOS DE CONTACTO	DOCUMENTOS LEGALES DE SOPORTE	PERMISOS VALIDOS HASTA
TRAMO TAME - ARAUCA				
PR 61+000	Pétreos del Llano Ltda. Nit. 900.316.416-2	Rodolfo Cárdenas Bayona	Resolución N° 500.41-16-0860 del 18/07/2016 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No LJ4-10461	28 De Febrero De 2043
Vereda Puerto Arturo	Saravena	Alfonso Sarmiento	Resolucion N° 500.36.23-0236 del 07/03/2023 de Corporinoquia, titulo Minero N° OGC-13281	21 de agosto 2049
TRAMO YOPAL – PAZ DE ARIPORO				
PR 6 + 700	Petrioriente	Adolfo Enrique Alvarez Gonzalez	Resolución N° 500.36-07-0372 del 14/03/2018 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No IH3-08021	3 de septiembre de 2039
Rio Tocaría, vereda la chaparrera	Fegreruth servicios y agregados S.A.S	Ruth Mery Otálora	Resolución N° 500.41-12-0770 del 12/06/2012 de CORPORINOQUIA. Titulo Minero No HEH-081	3 de Noviembre de 2036

Tabla 13. Indicadores PROYECTO 2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción=0	Mensual	No se han presentado quejas por el manejo de materiales de construcción en obra.	N/A
No. de Certificaciones adquiridas / No. de certificaciones * 100 = solicitadas ≥ 95%	Mensual	Copia del recibo generados en la entrega del concreto en la PR 28+800	1/1*100=100
m3 de materiales utilizados en obra / m3 de materiales requeridos * 100	Mensual	M3 de Concreto de refuerzo requerido para la ejecución de los trabajos	8/8 * 100 = 100

Subprograma 2. 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para dar cumplimiento a este proyecto la Empresa contratista Consorcio TVG ha dispuesto de los elementos necesarios con el fin de brindar la seguridad vial en los diferentes frentes de trabajo de la obra.

En el tramo Yopal - Paz de Ariporo se instalaron Balizas en la PR 28+800 donde se instaló en concreto de refuerzo para la aleta del Box. Además de la cinta de señalización y lo que se estipule en el Plan de Manejo de Transito PMT.

En el tramo a intervenir en el casco urbano de Puerto Jordán se tienen controladoras viales por el cierre a un carril y toda la señalización necesaria para esto. Todo basado en el Plan de Manejo de Transito PMT.

Tabla 14. Indicadores PROYECTO 3. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Numero de frentes de obra/ No de obra señalizados	Mensual	Se da cumplimiento a los requerimientos del Manual de Señalización del Ministerio de Transporte, PMT	(2/2)*100=100%
Número de señales instaladas/Número de señales proyectadas o exigidas x 100	Mensual	Se relacionara en los informes del área SST del proyecto	N/A

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de contsruccion y demolición (RCD) y lodos.

Durante este periodo se realizo la entrega de material de excavación o escombro a la comunidad del Arauca capital. **Anexo 4** escombrera y autorización.

Tabla 15. Indicadores PROYECTO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
No. de requerimientos emitidos/ No. de requerimientos superados x 100 ≥ 90 %	Mensual	Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.	N/A
Quejas y reclamos por parte de la comunidad = 0	Mensual	No se han presentado PQRS por parte de la comunidad referente al manejo de los materiales	N/A
No. de Certificaciones adquiridas/ No. de Certificaciones solicitadas X100 = ≥ 95%	Mensual	Adquisición de los certificados que demuestren la entrega del material fresado a la alcaldía de Pore.	N/A
Volumen de escombros o material sobrante dispuesto en zonas autorizadas/Volumen de escombros o material sobrante generado	Mensual	Certificados de entrega de los materiales sobrantes a las escombreras	N/A

4.3. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

El uso correcto de máquinas o equipos estará dado fundamentalmente por la capacitación en el manejo de estos que tenga su operador y del cumplimiento de todas las normas de seguridad para su uso, como instalaciones de corriente eléctrica, gas, aire comprimido, etc, la colocación de los elementos de seguridad propios del equipo o máquina como bloqueos, coberturas de partes móviles, o cañerías con presión o temperatura, etc.

Este uso correcto también incluye los elementos de protección y seguridad que deberán utilizar sus operadores, ya sean, auditivos, faciales, respiratorios, indumentaria especial, etc

Las inspecciones realizadas a los vehículos y maquinaria están relacionadas en el Informe SST.

TRAMO PORE – PAZ DE ARIPORO

Se cuenta con una camioneta para el traslado de la herramienta menor, así como del personal que se encuentra realizando las actividades en la vía.

TRAMO TAME - ARAUCA

Se cuenta con un vehículo tipo camioneta que se encarga del traslado del personal de obra.

Tabla 16. Indicadores PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

SEGUIMIENTO			
Indicador	**Periodicidad de evaluacion**	**Registro de cumplimiento**	**% de cumplimiento**
Número de equipos con certificación técnico- mecánico / Número de equipos empleados X 100	Mensual	Se realiza la verificación de los certificados tecno mecánicos de cada vehículo que ingrese a obra	1/1 * 100 =100%
Numero De Pre operacionales/Total Maquinaria	Mensual	Formatos de los pre operaciones realizados a los vehículos que ingresen a obra	4/4 * 100=100%

5. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La gestión ambiental y SST desarrollada por la Interventoría, contó con la participación del personal que se relaciona a continuación, según lo establecido en el contrato de Interventoría en las actividades previas de inicio de obra:

Tabla 17. PROFESIONALES AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACION	CONTACTO
PROFESIONAL AMBIENTAL	ING. ANDREINA MENDEZ	N/A*	3115753665
INSPECTOR SST	ING. BELKIS YASMIN BARRERA ALBARRACIN	N/A*	321 3880020

*Personal técnico no tiene oficio de aprobación por parte del INVIAS

El **Anexo No. 5** se incluye el organigrama de interventoria.

5.1 Comités y mesas de trabajo ambientales

Durante el periodo evaluado se realizaron tres (3) comités de obras, en los cuales se tocaron temas relacionados con temas de ejecución del proyecto.

Anexo 4: Acta de comités desarrollados en el periodo de Julio

5.2 Comunicaciones Ambientales

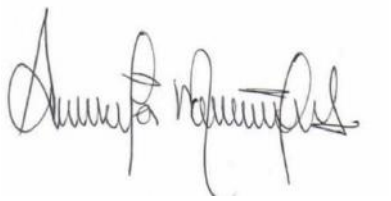
Durante el periodo evaluado no se realizaron comunicaciones correspondientes al área ambiental.

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- La gestión ambiental realizada por el Contratista durante el desarrollo de la obra ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que se cumplió con las obligaciones contractuales adquiridas y propuestas en el componente y demás requisitos exigidos por la Entidad y la normatividad legal vigente.

- Una vez revisado vía correo electrónico el informe mensual No. 12 presentado por el Contratista Consocio TVG, el cual se encuentra en revision.

- En el **Anexo No. 6.** Se adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FOR. RAD. Y ACT. AMB. PROY # 1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMB # 1



ANDREINA MENDEZ MORALES.
Profesional Ambiental
CONSORCIO GIS JPS Reactivación

INFORME SOCIAL MENSUAL No. 12 DE INTERVENTORÍA

DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2023

CONTRATO No. 993 de 2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

➢ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se encuentra localizado en los departamentos de Casanare y Arauca.

El primer tramo vial, Yopal - Paz de Ariporo se encuentra sobre la Ruta 6513, tiene una longitud aproximada de 90,65 km en su totalidad pavimentados

El segundo tramo vial La Cabuya – Saravena se encuentra ubicado en la Ruta 6515, tiene una longitud aproximada de 131,18 km en su totalidad pavimentados

El corredor vial Tame - Arauca tiene una longitud aproximada de 177 Km los cuales en su totalidad se encuentran pavimentado, inicia en el municipio de Tame en el suroccidendente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el sector Corocoro. A partir de la Yee a corocoro, inicia la ruta 6606, la cual concluye en el Puente internacional José Antonio Páez, límite entre Colombia y la república bolivariana de Venezuela.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta las características del proyecto y a partir de la aplicabilidad de la nueva "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – Modo Carretero", según resolución 2335 del 07 de julio de 2022, el proyecto 990 de 2022 se ejecutará bajo la complejidad baja, la cual contempla los siguientes subprogramas para el desarrollo del programa de gestión social:

- **SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Servicio de atención al usuario: actualmente y a supervisión de la interventoría, el contratista consorcio TVG tiene a disposición de la comunidad, la oficina del municipio de Tame, en el departamento de Arauca, en funcionamiento en sus horarios habituales y en la dirección previamente informada. Adicional a ésto, cuenta con los correos electrónicos y números telefónicos disponibles para la recepción de todas las inquietudes que requieran o presenten las comunidades y se encuentran desarrollándose todas las actividades sociales del proyecto.

Debido a que actualmente todas las actividades del contrato en este momento se encuentran desarrollándose en el departamento de Arauca, la oficina SAU del Municipio de Yopal – Casanare, cerró, temporalmente, sus puertas a partir del 1 de julio de 2023.

Para la atención a la comunidad continúan habilitados el correo electrónico consorciotvg.social@gmail.com , consorciotvg@gmail.com y la línea telefónica número 322 883 31 40 Con el objetivo de mantener una comunicación directa y fluida con los usuarios del corredor vial y los habitantes de las zonas de influencia del proyecto, para recepcionar todas las PQRS.

N. OFICINA	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	TAME ARAUCA	Carrera 34 # 22- 04 barrio Brisas de satena, Vereda san pedro	Consorciotvg@gmail.com	Lunes, miércoles, viernes de 2 p.m. a 4 p. m. y martes, jueves, sábado de 8 a.m. a 10 a.m.



Foto No. 1. Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No.2. Oficina de Atención al Usuario Tame -Arauca

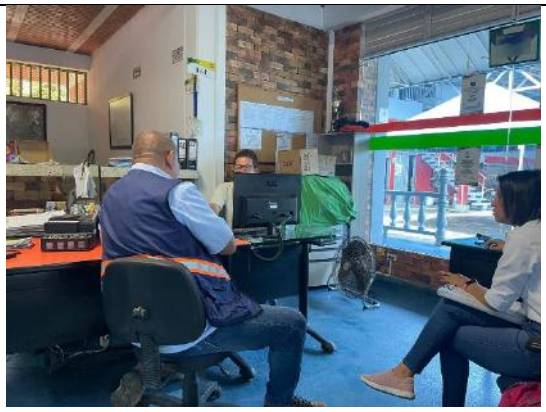
Sistema de atención al Usuario: Para el periodo reportado, no se radicaron PQRS, de parte de la comunidad o entidades locales y/o administrativas, en ninguno de los canales de comunicación destinados para tal fin.

Peticiones recibidas	Tipo de solicitud				Metodo de Recepción				Estado de las PQRS		% Total de eficacia
0	P	Q	R	S	P	T	OF	C	A	C	100%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

➢ SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Reuniones con la comunidad:

1. El día martes 4 de julio de 2023 en horas de la mañana, se realiza acompañamiento por parte de la interventoría a la reunión programada por el contratista y el señor Carlos Pabón, dueño del predio ubicado en el PR32+200 (zona inundable) La Chaparrera – Casanare, en donde se llegaron acuerdos acerca de la construcción del canal en este punto. **(Ver acta en anexos)**

		
Foto No.3 Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón la chaparrera		*Foto No. 4. Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón la chaparrera*
		
Foto No.5. Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón la chaparrera		*Foto No.6. Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón la chaparrera.*

2. Desde la interventoría se realizó acompañamiento a la reunión programada en la territorial Casanare INVIAS, la cual había sido solicitada previamente por la veeduría ciudadana del municipio de Arauca, con el fin de conocer los recursos designados de las vigencias del contrato 990 de 2022, la reunión se llevó a cabo el 04 de julio de 2023 en horas de la tarde con la presencia de los profesionales tanto del contratista como de interventoría y de la territorial. **(Ver acta en anexos)**

		
Foto No.7 Acompañamiento reunión territorial - veeduría de Arauca.		*Foto No.8 Acompañamiento reunión territorial - veeduría de Arauca.*
		
Foto No.9. Acompañamiento reunión territorial - veeduría de Arauca.		*Foto No.10. Acompañamiento reunión territorial - veeduría de Arauca.*

3. Desde el área de dirección y social de interventoría, se realizó acompañamiento a la socialización qué se llevó a cabo en el centro poblado de puerto Jordán Arauca, con el fin de dar a conocer a la comunidad del sector las obras a intervenir por parte del contratista del proyecto en el casco urbano. Ésta actividad se llevó acabo el día miércoles 12 de julio en las instalaciones de la caseta comunal y conto con la participación de algunos de los habitantes del centro poblado, los 2 presidentes de junta de acción comunal, algunos de los profesionales del contratista y la parte interventora. **(Ver acta en anexos)**

		
Foto No.11 Acompañamiento socialización puerto Jordán - Arauca.		*Foto No.12 Acompañamiento Socialización puerto Jordán - Arauca.*
		
Foto No.13. Acompañamiento socialización puerto Jordán - Arauca.		*Foto No.14. Acompañamiento socialización puerto Jordán - Arauca.*

Canales de información y metodologías de divulgación: La invitación a la socialización en puerto Jordán Arauca, se manejó por medio de los Presidentes de Juntas de Acción Comunal del Centro Poblado, quienes se encargaron de realizar la convocatoria para la reunión a la comunidad en general. De parte del consorcio TVG se envió una invitación formal, la cual fue compartida por los presidentes comunales mediante WhatsApp y redes sociales. **(Ver en anexos)**

SUBPROGRAMA 3. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL

Aactualmente el contrato no cuenta con personal perteneciente a grupos vulnerables, debido a que las actividades se han desarrollado ha baja escala y por ende la vinculación de mano de obra NO calificada ha sido baja en los sitios donde se han ejecutado las obras hasta el momento, para la vinculación del personal se han tenido en cuenta los parámetros qué estipula la guía y las comunidades de cada territorio de la zona de influencia del proyecto, todos los procesos de vinculación de personal se realizan mediante los presidentes de Juntas de Acción Comunal, es algo que tradicionalmente se ha llevado a cabo, ya que las zonas en donde se ejecuta el contrato, son zonas rojas y de alta influencia de grupos al margen de la ley.

Sin embargo, a lo largo del contrato se ha buscado dar igualdad de participación tanto al género masculino como femenino, en la realización de las diferentes actividades, rompiendo la brecha de labores específicas para hombres y/o mujeres y para el contrato 990 se garantiza que la Mano de Obra No Calificada (MONC) será 100% del área de influencia y así mismo, en su medida, la Mano de Obra Calificada (MOC) y a la fecha del presente informe, se encuentran vinculadas al contrato;

Personal administrativo:

Se encuentran vinculadas 10 personas, de las cuales 5 son hombres y 5 son mujeres, todos de la zona de influencia del proyecto.

Personal operativo:

Se cuenta con un total de quince (32) personas vinculadas al proyecto, Este personal se encuentra distribuido entre los departamentos de Arauca y Casanare y son provenientes de los mismos. se contó con la ayuda de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para el proceso de selección de las hojas de vida.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

PERSONAL ADMINISTRATIVO CONSORCIO TVG			
ADMINISTRATIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
REINEL ANTONIO TORRES	13.503.711	DIRECTOR DE OBRA	19/05/2023
HECTOR JULIO RIVERA ANZUETA	1.053.797.746	INGENIERO RESIDENTE ARA	9/02/2023
YULIET PAOLA ARIAS ROJAS	1.098.781.018	INGENIERA AUXILIAR	30/08/2022
JHON PORRAS	7.167.157	INGENIERO AMBIENTAL	6/09/2022
MARTHA PERICO PINZÓN	1.116.859.066	PROFESIONAL SOCIAL	6/09/2022
JORGE CAMILO MANRIQUE UMBACIA	3.273.510	INSPECTOR DE OBRA	30/08/2022
MONICA YADITZA AMAYA RODRIGUEZ	1.006.457.127	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	6/09/2022
NELLY DEL PILAR GORDILLO VELANDIA	24.231.444	SUPERVISORA SISO	1/02/2023
DAYANA CARRLLO	1.082.880.246	GERENTE FINANCIERA	1/05/2023
AZORIN GARCIA	19.346.917	LIDER DE INTEGRACIÓN	1/06/2023

- PERSONAL OPERATIVO

PERSONAL OPERATIVO				
OBRA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	UBICACIÓN
ANDRES ANIBAL MOJICA DIAZ	17.583.583	CADENERO	16/02/2023	ARAUCA
JULIAN ELIUD MIJARES ANTIPARRA	1.116.868.519	AYUDANTE	30/03/2023	TAME
HENRY ALEJANDRO CORDERO	1.007.678.373	AYUDANTE	30/03/2023	TAME
LUIS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ	1.007.206.655	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
JOSE YOBANY BLANCO AGUIRRE	1.116.782.928	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - MATA DE GALLINA
ANA DELIT BOLIVAR RAMIREZ	1.116.774.013	CONTROLADORA	30/03/2023	ARAUCA - MATA DE GALLINA
LABEL LORENA CALDERON SOTO	1.116.798.668	CONTROLADORA	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
BLADIMIR CALDERON SOTO	1.116.795.198	AYUDANTE	30/03/2023	ARAUCA - CHAPARRITO
MARLY SOFIA EREGUA QUIJANO	68.298.416	AUXILIAR SISO	30/03/2023	ARAUCA - MATA DE GALLINA
EIDER AROCA CULMA	80.068.768	FINISHER	23/05/2023	YOPAL
EUDORO REYES GONZALEZ	5.842.544	CONTROLADOR	2/06/2023	YOPAL
JHOINER SLEE JIMENEZ GOMEZ	1.007.417.155	CONTROLADOR	2/06/2023	YOPAL
MARLENY LAVERDE VEGA	47.442.128	CONTROLADORA	2/06/2023	YOPAL
MARLY YURLEY LLANES GARCIA	1.007.704.068	CONTROLADORA	2/06/2023	YOPAL
MARTHA ANA DELIA LOPEZ MORA	47.430.854	CONTROLADORA	2/06/2023	YOPAL
NICOLAS ALBARRACIN CUTA	9.658.278	CONTROLADOR	2/06/2023	YOPAL
ANDRES JAVIER PAREDES BLANCO	1.007.959.829	OPERADOR	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
JESUS MIGUEL PAREDES BLANCO	1.007.959.830	AYUDANTE	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
DIEGO ARMANDO CARDENAS ESPITIA	1.030.522.609	OPERADOR	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
FAIVER RAMON PAREDES BLANCO	1.116.792.980	RASTRILLERO	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
YEFFERSON TORDANI PAREDES BLANCO	1.116.795.169	TORNILLERO	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
RAMON ESTEBAN PAREDES	17.584.963	RASTRILLERO	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
PEDRO APONTE COMBITA	1.013.619.829	INSPECTOR DE OBRA	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
JOSE LUIS PAREDES BLANCO	1.116.772.815	AYUDANTE	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
WILLIAM ENRIQUE TORRES	17.587.190	OPERADOR	26/06/2023	CUADRILLA PAVIMENTO
NYDIA MARINA GORDILLO VELANDIA	33.676.538	CONTROLADORA	22/07/2023	YOPAL
DENNYS ENRIQUE MOTTA FARFAN	1.116.794.362	AYUDANTE FINISHER	24/07/2023	TAME
JENNY PAOLA SANCHEZ VILLAMIZAR	1.090.387.634	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
YAMIRETH PABON BLANCO	1.115.721.553	CONTROLADORA	24/07/2023	PUERTO JORDAN
JOSE RODRIGO PAN GIRON	74.862.676	AYUDANTE	25/07/2023	ARAUCA
MARLON YESID TELLEZ CASTELLANOS	1.007.272.393	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN
JAIRO ACEROS DELGADO	96.168.029	AYUDANTE	26/07/2023	PUERTO JORDAN



Foto No.15. Personal contratado en pto Jordán - Arauca



Foto No.16 Personal contratado en pto Jordán - Arauca

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL ÁREA, REUNIONES Y COMITÉS DE OBRA.**

- Debido a solicitudes constantes de parte de la comunidad del Centro Poblado de Puerto Jordán, se priorizó la intervención vial en el casco urbano del tramo que atraviesa el sector (un total de 1.400 mts), por lo que se hizo necesario realizar el levantamiento de actas de vecindad a todos los predios que se encuentran aledaños a la vía a intervenir. Desde la interventoría supervisamos el proceso y a la fecha se ha realizado un levantamiento de 40 actas de vecindad de inicio, las cuales reposan en físico en la oficina SAU del contratista en el municipio de Tame – Arauca.

  Actualmente el equipo social del contrasta continua con el levantamiento de las actas, una vez finalizada la labor se procederá a realizar el escaneo de las mismas junto con los respectivos soportes y serán anexadas en el informe del próximo mes.

		
Foto No.17. levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca		*Foto No.18 levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca*

- Durante éste periodo del mes de junio se realizó acompañamiento desde el área social de interventoría a 4 comités de obra programados de manera virtual, descritos a continuación:

- **Comité de obra julio 7 de 2023**

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 7 de julio en horas de la mañana de 10:00 AM a 12:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 10. **Instalación de las vallas:** El contratista informa que de acuerdo al nuevo manual se envio la información a INVIAS para que elaboren el diseño de la valla, esa solicitud se realizó mediante un comunicado y están a la espera que le respondan.

El ítem # 11. **PAGA:** La profesional Ambiental de interventoría informa que se realizó mesa de trabajo con la subdirección de Sostenibilidad Bogotá el día 22 de junio, se subsanaron las observaciones del PAGA con la actualización de la guía modo carretero y el diligenciamiento de los formatos. También se les entrego la trazabilidad con sus anexos como soporte del PAGA realizada por la interventoría y contratista de obra. Queda pendiente que revisen y nos programen una mesa de trabajo para hacer las discusiones del PAGA y sus formatos. La profesional social de interventoría solicita al contratista el cronograma de actividades del área de sostenibilidad.

El ítem # 12. **Reunión con la veeduría:** La profesional social de interventoría informa que se realizó la reunión con la veeduría el día martes 4 de julio 2023, en las oficinas de la Territorial Casanare con la participación del director de obra e interventoría y de la territorial y demás profesionales de la firma contratista e interventoría con el fin de aclarar las asignaciones presupuestales de cada uno de

los corredores y se les aclaro la designación de los recursos del departamento de Arauca y se adquirió un compromiso por parte del Director Territorial con realizar un bacheo técnico en el paso urbano del municipio de Arauca.

Comité de obra julio 14 de 2023

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG y el día viernes 14 de julio en horas de la mañana de 9:30 AM a 11:00 AM, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # **Programación de socialización:** El Director de Obra informa: qué se realizó la socialización en Puerto Jordán en compañía de la interventoría el día 12 de julio 2023, donde se le informo a la comunidad del sector sobre las obras a intervenir y que va atender aproximadamente 800 mts y para la otra vigencia se termina el otro tramo faltante, actualmente se están realizando las actas de vecindad en Puerto Jordán Arauca.

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**: La interventoría informa que se recibió la resolución, estaría pendiente de consignar la información contractual en el formato para la elaboración de la valla, se debe instalar una valla por corredor vial. Se solicita al contratista proyectar la valla para enviar a la oficina de comunicaciones del INVIAS para ser aprobada. El contratista solicita concertar con la territorial la ubicación de la instalación las vallas.

El ítem # 11. **PAGA**. La profesional Ambiental de interventoría informa que se realizó mesa de trabajo con la subdirección de Sostenibilidad Bogotá el día 22 de junio, se subsanaron las observaciones del PAGA con la actualización de la guía modo carretero y el diligenciamiento de los formatos. También se les entrego la trazabilidad con sus anexos como soporte del PAGA realizada por la interventoría y

contratista de obra. Queda pendiente que revisen y nos programen una mesa de trabajo para hacer las discusiones del PAGA y sus formatos

Comité de obra julio 21 de 2023

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 21 de julio en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 10. **Instalación de las vallas**. El contratista solicita concertar con la territorial la ubicación de la instalación las vallas. La territorial e interventoría informa que los puntos a instalar la valla son: 1. Corredor Yopal- Paz de Ariporo: En el tramo de Pore a Paz de Ariporo 2. Corredor Tame - Arauca: En Puerto Jordán 3. Corredor La Cabuya - Saravena: entre los PRS 60 al PR 62.

El ítem # 11**. PAGA**. La profesional Ambiental de interventoría informa que se envió un correo a la ing Gabriela Duarte, profesional encargada para la parte ambiental del INVIAS y No se ha tenido respuesta aún de las revisiones de los documentos entregados.

El ítem **Social:** El Director de Obra informa que se continua con levantamiento de actas de vecindad en Puerto Jordán

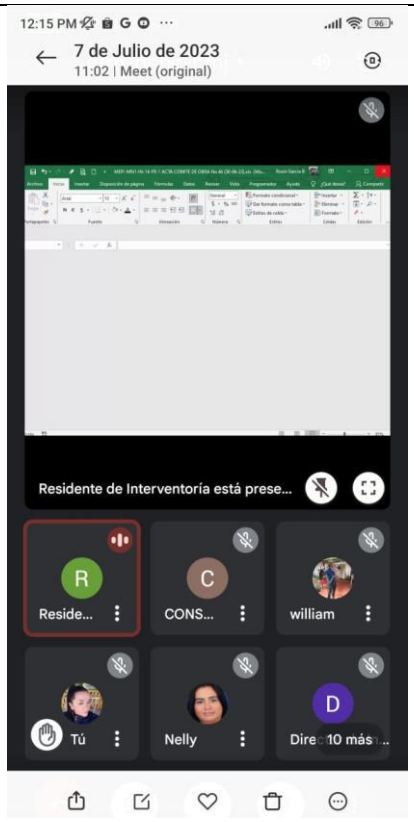
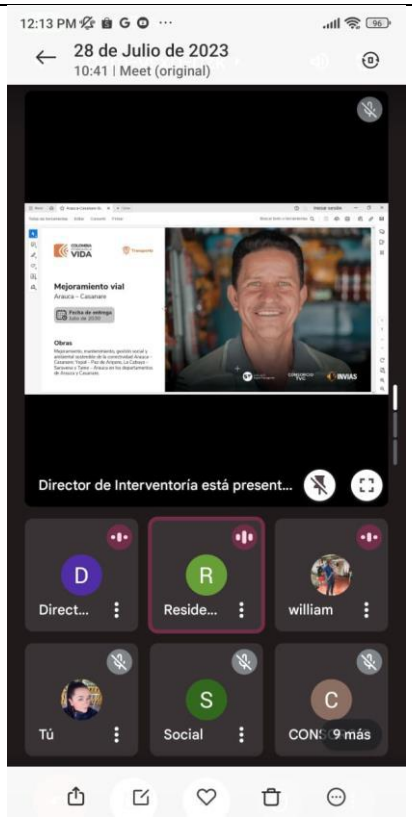
Comité de obra julio 28 de 2023

Desde el área social de interventoría se realizó acompañamiento de manera virtual. al comité de obra precedido por la interventoría en compañía de los representantes del contratista consorcio TVG , el día viernes 28 de julio en horas de la mañana de 10:00 AM a 11:30 am, donde se tocaron temas relacionados con las obligaciones

contractuales, se realizó seguimiento a los compromisos pactados en el acta anterior, y se establecieron nuevos compromisos. Entre ellos:

El ítem # 10. **Instalación de las vallas:** El contratista solicita aclaración en la valla a instalar con respecto a la foto que trae el modelo enviado por comunicaciones del invias del correo de Ing Alexander Baron.

El ítem # 11. **PAGA.** La profesional Ambiental de interventoría informa que la ing Gabriela Duarte, profesional encargada para la parte ambiental de la subdirección de Sostenibilidad dio respuesta a las revisiones de los documentos entregados, informando que se debe actuar de acuerdo al manual y los instructivos que se tienen, solicitaron la trazabilidad llevada a cabo de la parte social y sostenibilidad.

		
Foto No.19 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 7 de julio de 2023	*Foto No.20 Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 21 julio de 2023*	*Foto No. 21. Acompañamiento del área social de interventoría al comité de obra el 28 de julio de 2023*

➢ ACTIVIDADES PROGRAMADAS

	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIALES

No.	PROYECTO	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
			MES 1 AGOS 2022	MES 2 SEP 2022	MES 3 OCT 2022	MES 4 NOV 2022	MES 5 DIC 2022	MES 6 ENE 2023	MES 7 FEB 2023	MES 8 MAR 2023	MES 9 ABR 2023	MES 10 MAY 2023	MES 11 JUN 2023	MES 12 JUL 2023
0	Inicio	Elaboración del documento PAGA	■	■	■									
		Trámites y/o permisos o licencias ante el Dirección para la Autoridad de Consulta Previa - Ministerio del Interior.	■	■										
		Pronunciamiento de la Agencia para Reincorporación y la Normalización.	■	■										
1	De atención a la comunidad	Instalación y adecuación de la oficina SAU del proyecto	■											
		Instalación de buzones de sugerencia y carteleras informativas		■										
2	De información y divulgación	Acciones de información (reuniones de inicio, avance, finalización, extraordinarias)		■					■					■
		acciones de divulgación (elaboración y distribución de piezas de comunicación – volantes, vallas informativas, cuñas radiales, cartas personalizadas)		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos	Levantamiento de actas de vecindad		■	■									
		Levantamiento de actas de compromiso		■	■									
4	Recuperación del derecho de vía (si aplica)	Identificar si existen actividades económicas informales sobre el derecho de vía.			■									
5	Cultura vial y participación comunitaria	Talleres pedagógicos						■						
		Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria.		■										

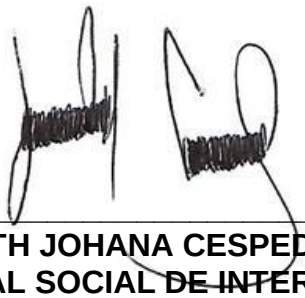
	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA – CASANARE; YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"	CONSORCIO TVG No.902 de 2022

6	Contratación de mano de obra	Contratación de mano de obra residente en el AID	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Proyectos productivos	Identificación o formulación de proyectos productivos			■	■								
8	Protección del patrimonio arqueológico y cultural	Trámites y/o permisos o licencias ante Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.	■											
9	Gestión socio predial (si aplica)	Identificar si se requieren traslados de unidades sociales de las áreas requeridas para el desarrollo de la obra.			■									

MARTHA PERICO PINZÓN
TRABAJADORA SOCIAL

➢ CONCLUSIONES:

La Interventoría social viene realizando control, seguimiento y acompañamiento a las actividades y estrategias implementadas por el área social del contratista, en aras a realizar un trabajo de involucramiento e interactividad con los habitantes de las comunidades de la zona de influencia del proyecto con el propósito de establecer lazos de comunicación entre la comunidad actora del proyecto, el contratista, y la interventoría Consorcio GIS-JPS Reactivación, para lograr un desarrollo exitoso del contrato. Actualmente estamos a la espera de unos ajustes correspondientes por parte del contratista, en la nueva actualización del documento PAGA modo carretero 2022 y la subsanación de las observaciones realizadas por la subdirección de sostenibilidad.



LISETH JOHANA CESPEDES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación
GIS EAP SAS
JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENUAL No. 12
LIDER DE INTEGRACIÓN

DE: ING. DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
Líder de Integración

PARA: ING. NEVIS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría

ASUNTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes en el marco del rol desempeñado como líder de integración de interventoría.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

2.1 Planificación

Durante el periodo 1 al 31 de julio de 2023, como líder de integración se continua con el control de los recursos de interventoría de acuerdo con el plan de cargas. De acuerdo con la solicitud de recursos, se preparó presupuesto para presentación al INVIAS. Se actualizaron documentos asociados a la solicitud de modificación para presentación, una vez se cuente con los recursos pertinentes.

Se ha realizado seguimiento a los valores de disponibilidad presupuestal del año 2023, y de acuerdo con el corte se identifica que el valor disponible sin que se realice adicional, la interventoría tendría recursos solo hasta el 15 de septiembre de 2023, por lo que es importante que en el mes de agosto de 2023 se aprueben los recursos adicionales.

2.2 Integración

Acompañamiento y seguimiento a estado de aprobación y trazabilidad de diseño de los 5 primeros kilómetros y los 15 kilómetros siguientes de acuerdo con el plan de trabajo. A corte del periodo se tiene pendiente. A corte del periodo se encuentra pendiente ajuste finales de volumen de geotecnia y geología, y entrega de informe ejecutivo.

Participación en la totalidad de comités de obra del periodo.

2.4 Comunicación.

Participación activa en el seguimiento al cumplimiento de requisitos por parte del contratista de obra, en apoyo a la gestión contractual derivada de los documentos, con todo el equipo de interventoría. De acuerdo con lo anterior, se hace acompañamiento a director de interventoría para emisión de solicitudes pendientes por parte del contratista.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Revisión de todos los giros e informes de inversión del anticipo emitidos en el periodo por parte del contratista, para aprobación ante entidad bancaria, a corte del periodo corresponde a:

Aprobación y seguimiento de giros del anticipo con corte a 31 de julio de 2023, se tiene que:

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
1	1	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	1	5	$ 207.306.722,00	
2	2	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	2	10	$ 27.204.581,00	Debido a un error en la certificación bancaria del proveedor pétreos de oriente, en el giro 001 no se hizo efectivo el pago por valor de $70.260.633,00 por tal concepto el valor acumulado del informe 01 queda de $ 137.046.089,00
3	3	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	3	12	$ 18.334.086,00	
4	4	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	4	11	$ 206.358.654,00	debido a un error en la cedula del profesional Carlos Manrique, en el giro 03 no se hizo efectivo el pago por valor de $ 3.822.000,00 por tal motivo el acumulado del informe 03 corresponde a $178.762.756,00
5	5	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	5	12	$ 27.773.354,00	
6		P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	ANULADO	ANULADO	$ -	0
7	6	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	7	12	$ 35.696.410,00	
8	7	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	8	17	$ 53.030.020,00	
9	8	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	9	10	$ 940.910.905,00	
10	9	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	10	15	$ 20.828.250,00	

Elaboró: DPRA
:

Consorcio GIS JPS Reactivación

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
11	10	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	11	12	$ 20.073.474,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
12	11	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	12	24	$ 50.355.674,00	
13	12	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	13	13	$ 15.396.805,00	Debido a un error al digitar cédula y certificado bancario en el informe 10 giro 11 no se hizo efectiva la segunda quincena de los ingenieros Carlos Humberto Manrique Umbacia por un valor de $4.095.000 y Juan Carlos Isaza Calderón por un valor de $3.867.500
14	13	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	14	4	$ 175.564.161,00	Debido a error en las cuenta digitadas no se hizo efectivo el pago de IMATRAS $136,330,367 Y ALFONSO Sarmiento por $10,000,000 por lo cual se hizo efectiva por $929.233.794
15	14	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	15	33	$ 34.687.665,00	No se hizo efectivo Marly Sofia $753.903, Jorge Camilo Manriqu $1.254.000; Luz Vivas $315.214 por lo cual se pago $32.364.548
16	15	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	16	2	$ 1.750.000.000,00	
17	16	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	17	28	$ 37.878.030,00	No se hizo efectivo el giro de William Paredes $753.903; por lo cual se hizo efectivo $37.124.127
18	17	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	18	7	$ 149.407.387,00	

Elaboró: DPRA
:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

#	informe de anticipo	Nombre del fideicomiso	Orden de Giro	Numero de Registros por orden	Valor Neto de la orden	OBSERVACIONES
19	18	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	19	14	$ 474.272.962,00	
20	19	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	20	32	$ 37.876.429,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $944.303 por lo cual giro $36.922.126
21	20	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	21	32	$ 62.363.766,00	No se hizo efectivo el valor de alexander salinas $1.165.324 por lo cual giro $61.198.442
22	21	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	22	20	$ 379.152.766,00	
23	22	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	23	19	$ 247.791.747,00	
24	23	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	24	20	$ 194.581.740,00	
25	24	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	1	$ 2.176.958.784,00	
26	25	P.A. ANTICIPO CONSORCIO TVG	25	35	$ 64.596.770,00	

3. RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES.

Continuar con trabajos priorizados en el departamento del Arauca, para dar cumplimiento al plan de inversión.

Diana Patricia Ramírez Aragón

DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN
LIDER DE INTEGRACIÓN

Elaboró: DPRA
:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL No. 1
OSCAR EDUARDO MORA

DE: Ing. Oscar Eduardo Mora
Especialista en Sostenibilidad.

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de JULIO de 2023, en el marco del rol desempeñado por Oscar Eduardo Mora como Especialista en Sostenibilidad.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Tránsito).
d) Revisión documento del Revisión VOLUMEN XII. ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD. Versión 3-entregado por el contratista de obra.
e) Verificación del contenido mínimo indicado en el Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de RIESGO Y SOTENIBILIDAD), respecto del informe entregado.
f) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	OSCAR EDUARDO MORA	C.C 80.050.301.	Especialista en Sostenibilidad	Días del Mes																													% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo																							I	I	I	I						13 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisión informe entregado.

Por medio de la presente y de acuerdo con la información enviada mediante correo electrónico del 21 de julio de 2023, se tienen los siguientes resultados de la revisión:

Se presentó informe con el siguiente contenido:

1 INTRODUCCIÓN, OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 Introducción.

1.2 Objetivo.

1.3 Alcance.

2 GENERALIDADES.

2.1 Fundamentos.

2.2 Localización del proyecto.

2.3 Descripción del proyecto.

2.3.1 Actividades constructivas.

2.3.2 Demanda ambiental del proyecto.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

2.4 Identificación de la complejidad del proyecto.

2.4.1 Tipología del proyecto.

2.4.2 Sensibilidad medioambiental.

2.4.3 Tiempo de ejecución y modalidad de contratación.

2.4.4 Grado de complejidad en función de la tipología y aspectos socioambientales.

3 METODOLOGÍA.

4 LINEAMIENTOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.

5 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SOSTENIBILIDAD (BUENAS PRACTICAS) PARA INCLUIR EN EL PROYECTO

5.1 Dimensión técnica.

5.2 Dimensión ambiental.

5.3 Dimensión social.

5.4 Dimensión gobernanza.

5.5 Dimensión económica y financiera.

6 CLASIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ETAPA DE DISEÑO FASE III.

6.1 Selección de los criterios y nivel de cumplimiento de sostenibilidad.

6.2 Calificación de los criterios de acuerdo con las variables deducidas.

6.3 Variable considerar para el seguimiento.

6.4 Soluciones.

7 EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

7.1 Alineación con estrategias y políticas.

8 CONCLUSIONES.

- El proyecto por tratarse de una rehabilitación de una infraestructura existente que no intervendrá en forma directa recursos naturales se configura como de bajo impacto y baja complejidad.

- Al ser de bajo impacto y complejidad, Según la “METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AIKA” del INVIAS, en el numeral 2.2.6 “Complejidad para proyectos PAGA”, Tabla 7. “Complejidad para proyectos PAGA modo vial” no se requiere la aplicación de la metodología de sostenibilidad.

- Se aplicó metodología AIKA teniendo en cuenta los componentes de cada dimensión que aplicarían para la rehabilitación así: Dimensión Ambiental: 5 componentes, Dimensión Social: 3 componentes, Dimensión Técnica: 5

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

componentes, Dimensión económica Financiera: 1 componente y Dimensión Gobernanza: 4 componentes, lo cual evidencia la baja complejidad ambiental del proyecto.

- De acuerdo con la aplicación de la metodología AIKA se tiene que el proyecto tiene una calificación de 35,7% con lo cual el grado de sostenibilidad es de 2 correspondiente a un nivel de cumplimiento BUENO, con respecto al máximo que podría obtenerse según la metodología AIKA.
- Al tratarse de baja complejidad la sostenibilidad del proyecto depende de la organización del contratista, los procesos empleados en la obra, y las buenas prácticas constructivas.
- La sostenibilidad del proyecto en el mediano y largo plazo implica el aseguramiento de recursos para el mantenimiento permanente de la infraestructura.

9 ANÁLISIS DE RIESGOS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD.

9.1 Contexto.

9.1.1 Partes interesadas.

9.1.2 Alcance del Proyecto.

9.1.3 Tipo de Contratación.

9.1.4 Condiciones Geográficas.

9.1.5 Entorno Socioambiental.

9.1.6 Experiencia en Proyectos Similares.

9.1.7 Normatividad Aplicable.

9.2 Identificación y clasificación de los riesgos.

9.2.1 Evaluación y clasificación de los riesgos.

9.2.2 Tratamiento de los riesgos.

9.2.3 Matriz de riesgos.

10 ANÁLISIS DE BENEFICIO COSTO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD Y ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- A través de las actividades contractuales, se logró determinar un conjunto de potenciales situaciones de riesgo.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- La valoración de los riesgos permitió proponer medidas de control o de tratamiento que permitan reducir o atenuar el resultado o la categoría del riesgo.
- La matriz de riesgos es una herramienta de gestión de riesgos, que permitirá al Consorcio TVG, controlar la categoría de sus riesgos a través de una Gerencia de Riesgos.
- El Consorcio TVG, a través de la Gerencia de Riesgos, consolidará las metas e indicadores que permitan medir los resultados de una manera racional e inteligente, para de ser necesario tomar correctivos e implementar, de ser necesario otras acciones que generen el resultado esperado.

Aprobación informe.

Una vez revisado el Volumen XII Sostenibilidad, se evidencia que se atendieron las observaciones y recomendaciones dadas por la interventoría. Por lo tanto, se emite **concepto de aprobación al documento presentando** para el tramo objeto de la presente vigencia (rehabilitación y mantenimiento de 5km).

Recomendaciones.

Teniendo en cuenta que este proyecto se encuentra paralelamente en etapa de Construcción es necesario que el Contratista remita:

- El plan de trabajo de las actividades de sostenibilidad a desarrollar según los resultados de la aplicación de la metodología de evaluación de la sostenibilidad.
- Así mismo debe remitir los informes mensuales desde el mes de agosto de 2022, a la fecha de acuerdo con el Manual de Interventoría de INVIAS.

Cordialmente



Ing. Oscar Eduardo Mora
Especialista en Sostenibilidad.

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficio con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social mes julio de 2023.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CESAR PALACIOS

DE: CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de JULIO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CESAR PALACIOS como Especialista en Geotecnia.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.

b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.

c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Geología).

d) Comité interno.

e) Revisión informe denominado Volumen III Estudio de geología v4.

f) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	CESAR PALACIOS	C.C 79.620..397	Especialista en Geotecnia	Días del Mes																														% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo														I	I	I							I	I	I	I	I					27 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																														

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Comité interno revisión VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA v4 – Mayo de 2023.

Mediante oficio JPS-993-2022-0633-23, de julio 14 de 2023, se informó que el día de ayer, se realizó reunión presencial con los profesionales de Geología (contratista e interventoría), con el fin de revisar y aclarar las observaciones que fueron efectuadas mediante oficio JPS-993-2022-0578-23 de junio 30 de 2023; y que corresponden a:

2- Capítulo 6. Estudio Geológico del Alineamiento o corredor vial

Se debe unir el capítulo 6 y 7 de estudio geológico del alineamiento y del corredor vial, ya que en esencia se refiere a lo mismo, además se reitera la observación en cuanto a complementar con lo indicado en el apéndice de especificaciones técnicas “El geólogo hará el estudio geológico a escala 1:5.000 de una franja de cuatro km de ancho (o el ancho de franja que las condiciones particulares de la zona así lo ameriten) centrada sobre el alineamiento”.

“Posteriormente, se prepararán mapas geotécnicos en unidades homogéneas de terreno a escala >1:5.000. Se deberá adelantar visita a los sitios más relevantes identificados en la fotointerpretación y visita e identificación en campo de las zonas de disposición de sobrantes”.

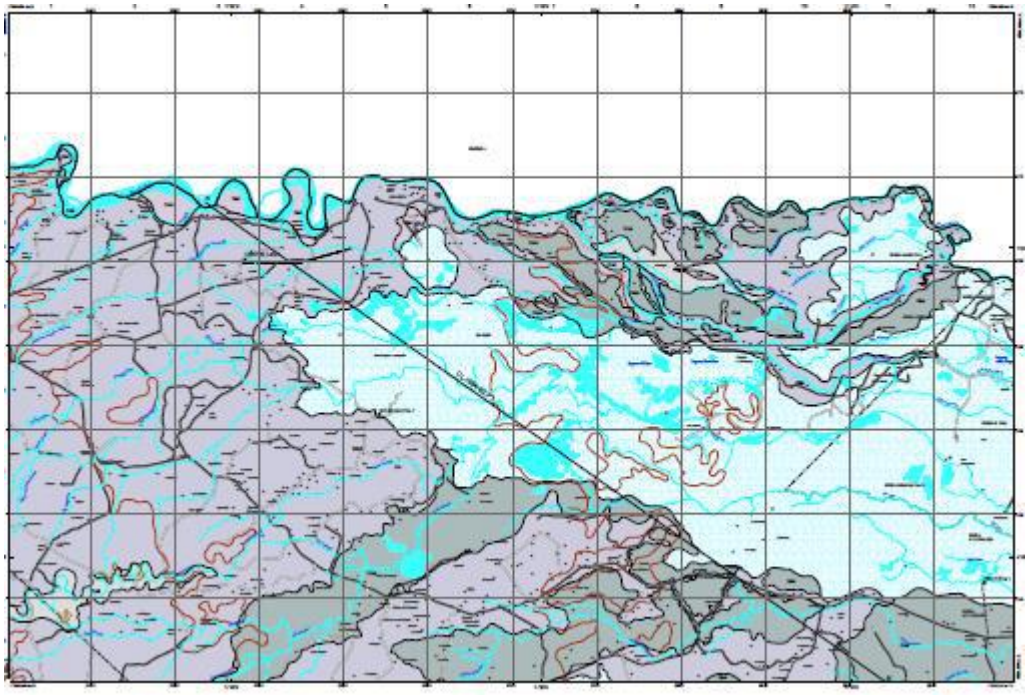
Aunque el documento indica que ¨ (…) se presenta mapa geológico del corredor vial, el cual se fundamenta en el levantamiento topográfico realizado para el proyecto (…)¨, en el anexo solo se presenta la plancha 124 a escala 1:100.000 del INGEOMINAS.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Esta observación obedece que el consultor no hay realizado los planos requeridos en el anexo técnico, a la escala de 1:5000, lo que el consultor está presentando es la plancha del IGAC a escala 1:100.000 que por lo escala no se tiene el grado de detalle requerido para el proyecto, en donde se plasme gráficamente la geología, geomorfología, procesos, coberturas, pendientes, se traslade la fotointerpretación regional, etc.

Respuesta 2:
En el informe se presenta en el numeral 6. Estudio Geológico del Alineamiento o corredor vial:
De acuerdo con la información recolectada en campo y realizando un análisis de la información geológica de fuentes como: "Geología de la Plancha 124, Arauquita", escala 1:100.000 de INGEOMINAS, 2011. Ver Anexo, del presente informe.

Revisado el anexo 1 se tiene:



Observación 2 revisión anterior: No atendida por el contratista, se mantiene la solicitud.

Observación 2 actualizada con nueva entrega: No atendida por el contratista, se mantiene la solicitud. Ya que el anexo llamado PLANO GEOLOGICO no abre y el informe presenta la misma información entregada en la versión 4.

3- Capítulo 7 Estudio de Fuentes de Materiales
Se debe conservar la numeración de los capítulos del anexo técnico, como el capítulo 6

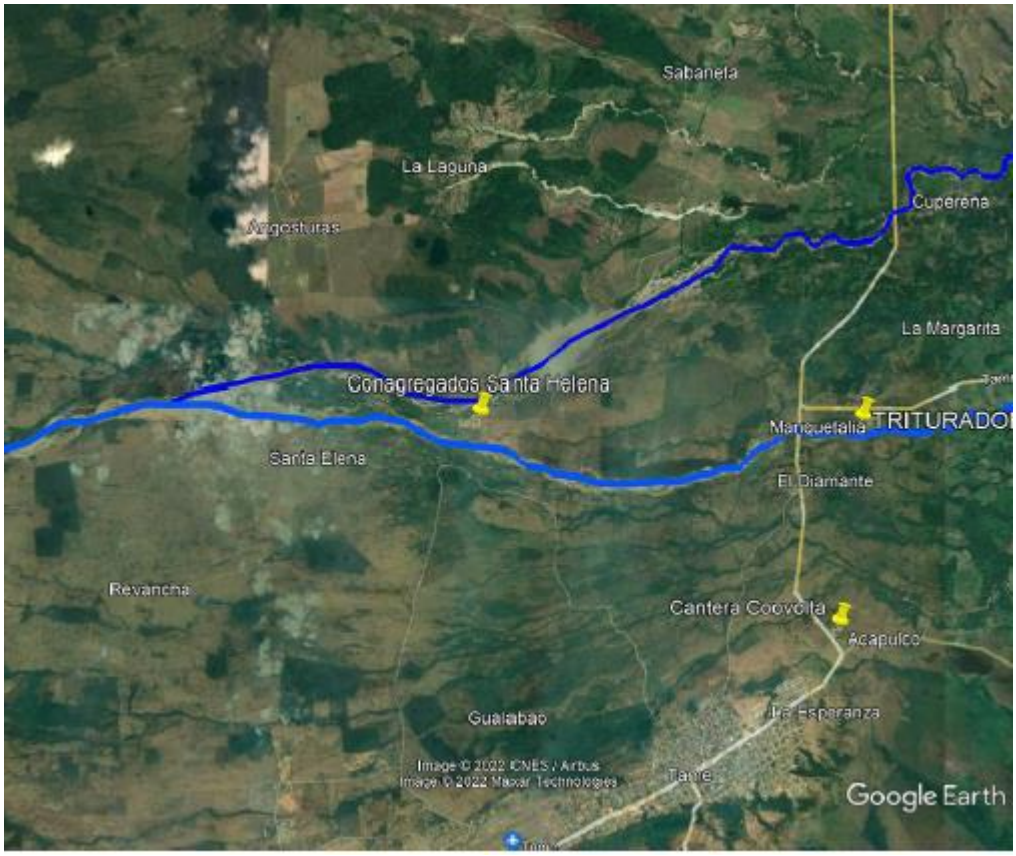
NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

y 7 se unifican el capítulo 7 contendrá lo concerniente a las fuentes de materiales.

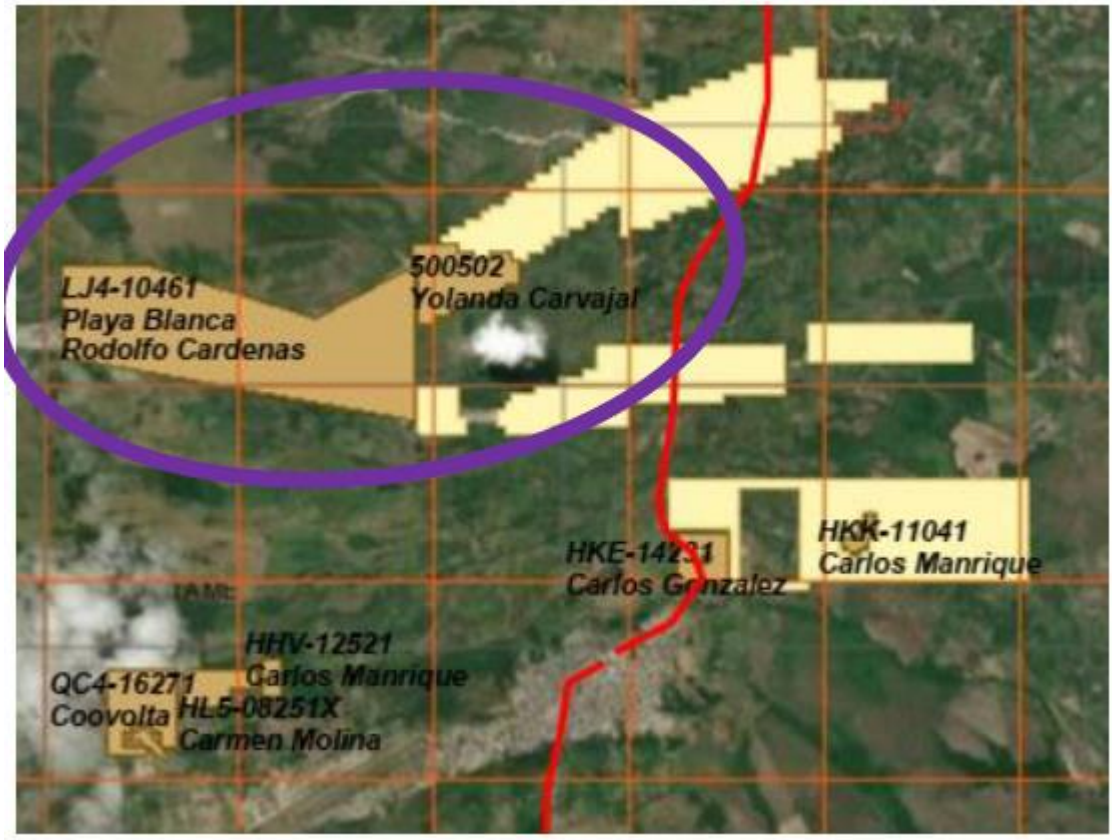
Queda faltando la ubicación general de la fuente de material en la zona del proyecto y localización detallada en un mapa a escala, caracterización, cubicación y clasificación de la fuente (Granulares, pavimentos, concretos, etc.). En este mapa se debe indicar el acceso a la fuente, el estado, las características de la carretera y la distancia al proyecto por esta.

Además, reportar los Productos y precios de las fuentes de la zona.

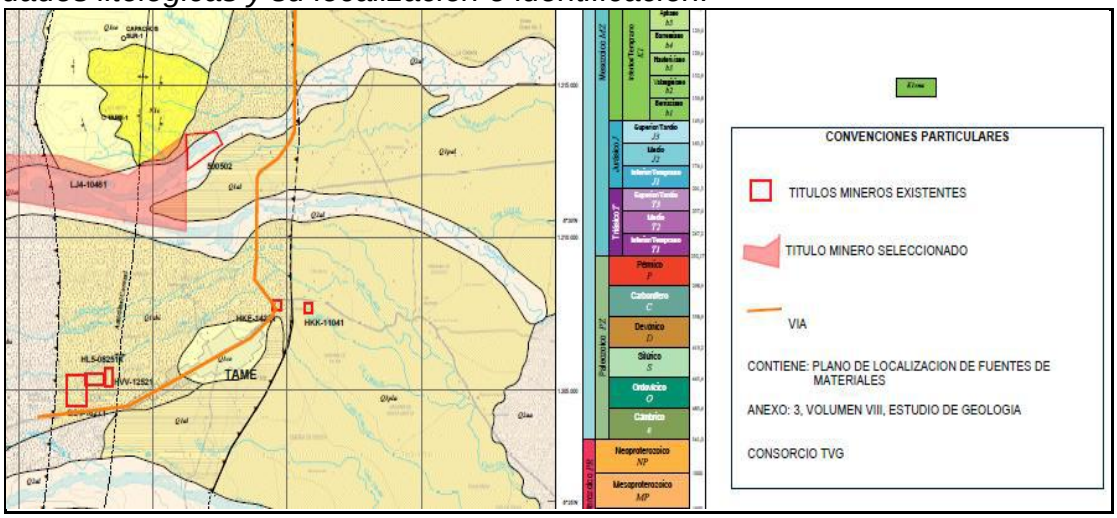
Respuesta 3:
En el informe enviado en el numeral 7. Estudio de fuentes de materiales se incluye:



NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



En el anexo 3, se presenta en la plancha geológica 139 del Servicio geológico Colombiano, las fuentes de materiales analizadas, su correspondencia con las unidades litológicas y su localización e identificación.



Mediante trabajo de campo y con el apoyo de la información de la Agencia Nacional de Minería, ANM, se presenta el capítulo de fuentes de materiales que se han identificado más cercanas al proyecto, las cuales, cumplen con lo establecido en la ley 685 de 2001 y demás complementarias, en las cuales se establece que deben

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

estar dentro del rango de 50 Kms de distancia del corredor vial.
De los dos anteriores títulos mineros, se ha seleccionado el que corresponde a la placa LJ4-10461, el cual tiene presentado y aprobado el Plan de Obras y Trabajos, PTO, está catalogado como de mediana minería, está en etapa de explotación, cuenta con licencia ambiental y se encuentra operando con planta de trituración y planta de producción de mezcla asfáltica. La operación minera y de procesamiento se realiza a nombre de CONAGREGADOS SANTA HELENA, mediante un contrato de operación minera.
De acuerdo con la información del PTO y de la licencia ambiental otorgada por CORPORINOQUIA, mediante la Resolución 500.41-14-0534 del 14 de abril de 2014, la fuente de materiales presenta las siguientes consideraciones:
• Reservas calculadas: 785.000 m3.
• Recursos medidos: 1.000.000 m3.
• Factor de recuperación: 45% anual.
• Duración del título y de la licencia ambiental: 29 años
• Volumen aprobado: 248.000 m3 anuales de material de arrastre en los ríos Cravo Norte y Culebrero.

De la fuente de materiales seleccionada, en adelante CONAGREGADOS, se realizó toma de muestras de materiales crudos y procesados, con el fin de definir las características geomecánicas y su conformidad con las normas y especificaciones del INVIAS, para cada una de las necesidades establecidas:
Subbase granular: Cumple.
Base granular: Cumple.
Mezcla densa en caliente. No cumple.

Observación 3 revisión anterior: No atendida en su totalidad por el contratista, se mantiene la solicitud. Queda faltando la ubicación general de la fuente de material en la zona del proyecto y localización detallada en un mapa a escala, caracterización (*Mezcla densa en caliente. No cumple),* En este mapa se debe indicar el acceso a la fuente, el estado, las características de la carretera y la distancia al proyecto por esta. Además, reportar los Productos y precios de las fuentes de la zona.

Observación 3 revisión nueva entrega: No atendida el contratista entrega la misma información de la versión 4.

4- Capítulo 10. Estudio de las amenazas geológicas del corredor

Se debe además presentar análisis sobre su probabilidad de ocurrencia dentro de un período específico de tiempo y un área determinada; acompañada de información primaria recolectada durante la etapa de fotointerpretación y campo que permitan realizar el análisis de información a partir de la caracterización y zonificación para cada una de las amenazas dentro del área del corredor geotécnico.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

La observación se da porque el contratista solo indica que de acuerdo con la información del servicio geológico colombiano e IDEAM el área de estudio, está sometida a situaciones de amenazas por inundación y por sismicidad, sin que se soporte con datos técnicos, solo se concluye, además se anexa una imagen del IDEAM de mapa de inundaciones del departamento de Arauca, sin que se realice un análisis de la información suministrada.

Respuesta 4:

De acuerdo con la información del Servicio Geológico Colombiano y el IDEAM, se determinó que el área de estudio está sometida a situaciones de amenazas por Inundación y por sismicidad.



GRADO DE SUSCEPTIBILIDAD	CARACTERÍSTICAS	SIMBOLO
Alto	Zonas correspondientes a los valles aluviales de los principales ríos del departamento. Relieves planos a ligeramente ondulados con pendientes de 0 a 3%.	1
Medio	Zonas pertenecientes a la llanura aluvial de desborde y valles intramontanos. Relieves planos a ligeramente inclinados con pendientes de 0 a 3%.	2
Bajo	Zonas correspondientes al piedemonte deposicional, con relieves ligera a fuertemente inclinados y/o ondulados, en pendientes hasta del 7%.	3
Sin amenaza por inundacion	Zonas montañosas, en relieves fuertemente inclinados y ligera a fuertemente escarpados, con pendientes en promedios superiores al 25%.	

figura 11: Mapa de inundación del departamento de Arauca. Fuente: IGAC 2016.

Observación 4 revisión anterior: No atendida por el contratista.

Observación 4 revisión nueva entrega: No atendida el contratista entrega la misma información de la versión 4.

5- Capítulo 11. Zonas de disposición de sobrantes, ZODME

Los capítulos 11 y 12 del estudio corresponden al mismo componente ZODME´s por lo que se debe unir, además se indica se mantienen las observaciones realizadas previamente.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

En el informe se señala “Una vez se ha evaluado las necesidades de disponer materiales provenientes de las actividades viales, solamente se identificaron las actividades de mejoramiento y limpieza de obras hidráulicas como generadoras de materiales a disponer”, por lo que se pide revisar lo indicado en el informe de pavimentos.

Se solicita complementar de acuerdo con el apéndice técnico que indica:
“Se realizará el estudio geológico a escala 1:1.000 de cada zona de disposición de sobrantes, presentará un plano detallado con la localización de las zonas de disposición de sobrantes estudiadas en el corredor seleccionado, con su distancia al proyecto y la estimación preliminar del volumen de cada una de ellas”.

Además, se deberá realizar un análisis sobre los permisos ante las autoridades ambientales, mineras y territoriales necesarios para la aprobación de las zonas, identificando los criterios y requisitos de dichas autoridades.

Se debe realizar el diseño para concesión de las zonas de disposición de sobrantes, con los siguientes datos básicos:

• Nombre del predio
• Propietario del predio:
• Área del predio
• Localización general y detallada en un mapa a escala.
• Precios.

Se debe definir el acceso a las ZODMES, características importantes y la distancia por carretera al sitio.

Lo anteriormente descrito es lo solicitado en el anexo técnico y de lo cual el contratista no ha realizado en este capítulo, por tanto, se reitera que se atiendan las observaciones.

Respuesta 5:

Se presentan los siguientes capítulos:

10. ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES, ZODME.

11. ESTUDIO DE LAS ZONAS DE DESPOSICION DE SOBRANTE.

Con la siguiente descripción:
Una vez se ha evaluado las necesidades de disponer materiales provenientes de las actividades viales, solamente se identificaron las actividades de mejoramiento y de limpieza de obras hidráulicas como generadoras de materiales a disponer en zodme, con cantidades muy bajas.

Para atender la necesidad de disposición final de materiales provenientes de las

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

actividades anteriormente mencionadas, se consultaron a las autoridades municipales, las cuales manifestaron no tener sitios para la disposición de materiales inertes, razón por la cual se realizó investigaciones y se determinó que existe necesidad de materiales de cortes, excavaciones y en general de mantenimiento vial, en un predio comercial que está realizando una plataforma para consolidar el montaje y operación de una Estación de Servicio, a la salida de Pueblo Nuevo (en el sentido del abscisado). Analizado el sector, se determinó que es una zona de nivelación, debidamente autorizada, que corresponde a una zona plana, donde no existen cuerpos de agua cercanos. La información del predio es:

- Capacidad: 100.000 m3.
- Propietario: Danis Martínez Duarte.
- Nombre Comercial: Estación de Servicio el Triángulo
- Área del predio: 24.000 m2., disponibles para nivelación.

La vía de acceso es la misma vía Tame – Arauca, a la altura del PR65, costado derecho, la distancia de acarreo de los materiales es de 14 kilómetros, desde el centro de gravedad del sector vial proyectado. En la imagen 6, se presenta la localización del área de nivelación y en la fotografía 8, el estado actual del área.



Imagen 6: Localización del área de nivelación de la estación de servicio El Triángulo, PR65, a la salida de Pueblo Nuevo. Fuente: Google Earth, 2022.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com



Fotografía 5: Estado actual de la zona de nivelación. Fuente: propia, 2022.

11. ESTUDIO DE LAS ZONAS DE DISPOSICION DE SOBRANTE

Teniendo en cuenta, que el material sobrante, correspondería a la limpieza de los Box (sedimentos), así como el mejoramiento de la subrasante, fresado y a sobrantes de mezcla asfáltica. En todo caso el volumen máximo sería de 200 m3. y se dispondrán en la Zodme que se relacionó en el numeral anterior. Se aclara que no hay demoliciones de obras hidráulicas.

Observación 5 revisión anterior: No atendida en su totalidad por el contratista

Observación 5 revisión nueva entrega: No atendida el contratista entrega la misma información de la versión 4.

6- ANEXOS

En cuanto a los anexos se reiteran las observaciones previas que se describen a continuación:

En el apéndice de especificaciones técnicas se muestra:

“Se deberá organizar en medio digital toda la información producida y referenciar la información secundaria que se haya utilizado. De igual manera, se deberá clasificar para fácil consulta, tanto por parte del Interventor y/o del Invias, como por cualquier otra persona que se encuentre interesada en acceder a dicha información.

El consultor deberá elaborar los planos a la escala indicada e informes requeridos para el proyecto, considerando como mínimo los siguientes:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

• Informe Geológico para Ingeniería
- Mapa fotogeológico regional del área de estudio.
- Mapa geológico estructural y geomorfológico regional.
- Perfil geológico y geomorfológico.
- Mapa geológico local que contenga la representación graficas de fallas, diaclasas y demás estructuras importantes a escala 1:2000
- Mapa de estaciones de campo (afloramientos) a escala 1:2000.
- Modelo digital de terreno (MDT) a la escala requerida 1:2000.
- modelo digital de elevación (DEM) a la escala requerida 1:2000.
- Mapa de cobertura de la tierra (Se sugiere el uso de la metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia, 2010).
- Mapa de localización de Apiques y Trincheras, Perforaciones, Sondeos Eléctricos, Líneas Sísmicas de Refracción y Sondeos de Georradar realizados para la investigación del corredor a nivel general.
- Registro de Apiques y Trincheras realizados para la investigación del corredor a nivel general.
- Registro de Sondeos Eléctricos, Líneas Sísmicas de Refracción y Sondeos de Georradar realizados para la investigación del corredor a nivel general.
- Registro de Perforaciones realizados para la investigación del corredor a nivel general.
- Mapa Geotécnico de Unidades geológicas para ingeniería (Unidades Homogéneas de terreno) del corredor geotécnico a escala 1:2.000.
- Caracterización de materiales.
- Conclusiones y recomendaciones.

• Productos generados para las Fuentes de Materiales:
- Informe geológico de las fuentes de materiales presentes en el corredor.
- Mapa de localización de las fuentes de Materiales.
- Mapa geológico de las fuentes de Materiales a escala 1:1000.
- Mapa geomorfológico de las fuentes de Materiales a escala 1:1000.
- Caracterización de materiales.
- Condición morfológica actual a escala 1:1000
- Condición morfológica futura una vez terminadas las actividades a escala 1:1000
- Conclusiones y recomendaciones.

• Productos generados para las zonas de disposición de sobrantes:
- Informe geológico para las amenazas geológicas presentes en el corredor
- Mapa geológico de las zonas de disposición de sobrantes a escala 1:1000.
- Mapa geomorfológico de las zonas de disposición de sobrantes a escala 1:1000.
- Mapa de zonas de disposición de sobrantes a escala 1:1000.
- Caracterización de materiales.
- Condición morfológica actual a escala 1:1000
- Condición morfológica futura una vez terminadas las actividades a escala 1:1000
- Conclusiones y recomendaciones.

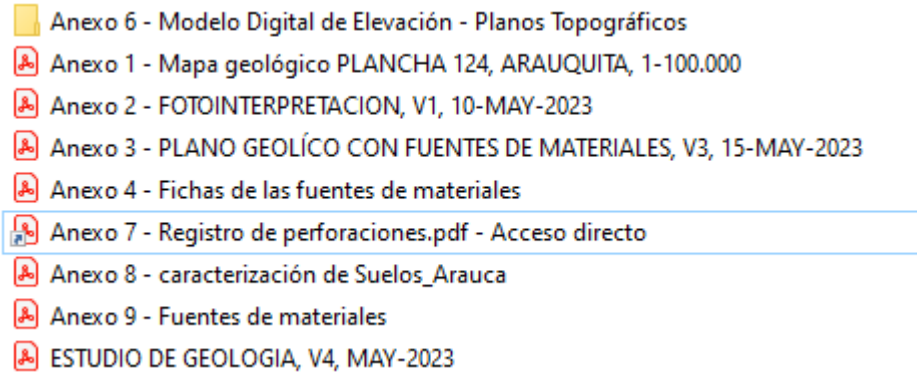
• Productos generados para amenazas geológicas:

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

- Informe geológico para las amenazas geológicas presentes en el corredor.
- Mapa de cobertura de la tierra (Se sugiere el uso de la metodología Corine Land Cover adaptada para Colombia, 2010)
- Mapas de amenazas geológicas del corredor geotécnico a escala 1:2000.
- Caracterización de materiales
- Conclusiones y recomendaciones.

Respuesta 6:

En el informe se incluyeron los siguientes anexos:



Observación 6 revisión anterior: No atendida en su totalidad por el contratista.
El anexo 7 es un acceso directo a una carpeta, no incluida en el informe

Observación 6 revisión nueva entrega: No atendida el contratista entrega la misma información de la versión 4.

Conclusiones y recomendaciones de la reunión:

1- Plano geológico: El contratista hace la presentación del plano a la escala indicada.
2- Fuentes de materiales: Falta la ubicación de la fuente respecto al proyecto, definición de la distancia, características de la carretera, y productos.
3- Estudio de amenazas geológicas: se aclaran los desgloses que se requieren presentar para cada amenaza, explicando la figura presentada.
4- Zodmes: Aclarar con el informe de diseño de pavimentos lo que realmente se va a disponer en la zona indicada.
5- Anexos: Se muestran los anexos que se fijan como requisitos en el apéndice técnico, se acuerda su presentación indicando su aplicabilidad o no.
6- Presentación informe final: se acuerda colocar los anexos en forma ordenada y numérica.
7- De acuerdo con lo expresado es necesario que el contratista efectúe la revisión de las observaciones, y se presente el documento ajustado a los requerimientos del Apéndice B V2 del pliego de condiciones del proyecto, indicando

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

específicamente que no aplica y su justificación, teniendo especial atención a lo indicado del contenido mínimo de cada capítulo del volumen III estudio de geología.

8- Se solicita se realice una revisión total del documento ya que se encuentras varios errores de digitación, y que se prepare una respuesta a cada una de las observaciones realizadas por esta interventoría, ya que solo se entrega un oficio remisorio que indica que se hace entrega del documento ajustado, y como se puede observar en el desarrollo de esta revisión, la gran mayoría de las observaciones no son atendidas.

3.2 Revisión VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA v4 – Mayo de 2023.

Con comunicación JPS-993-2022-0720-23 de julio 27 de 2023, luego de revisado el informe cuyo contenido corresponde a:

1. OBJETIVOS Y ALCANCES

2. ESTUDIO DE LOS SITIOS DE PONTEADEROS Y/O PUENTES Y/O VIADUCTOS Y/O ALCANTARILLAS.

3. ESTUDIO DE PUNTOS CRÍTICOS Y/O ZONAS INESTABLES.

4. ESTUDIO GEOLÓGICO DE DETALLES PARA TÚNELES.

5. TRABAJOS DE CAMPO.

6. ESTUDIO GEOLÓGICO DEL ALINEAMIENTO Y DEL CORREDOR VIAL.

7. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES.

8. ANALISIS DE SOCAVACION.

9. ESTUDIO DE LAS AMENAZAS GEOLÓGICAS DEL CORREDOR.

10. ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES, ZODME.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

12. ANEXOS.

Anexo 1. Mapa fotogeológico.

Anexo 2. Mapa geológico estructural y geomorfológico regional

Anexo 3 y 4. Mapa geológico local pdf.

Anexo 5. Mapa de estaciones de campo (afloramientos), NO APLICA, toda vez que no hay afloramientos en el tramo de estudio.

Anexo 6: Modelo Digital de Terreno – Global Mapper

Anexo 7: Modelo Digital de Elevación – Global Mapper

Anexo 8: Mapa de Cobertura Vegetal del municipio de Arauquita.

Anexo 9: Mapa de localización de apiques y trincheras

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Anexo 10: Registro de Apiques, Sondeos y Trincheras

Anexo 11: Registro de Sondeos eléctricos, líneas sísmicas de refracción. NO APLICA.

Anexo 12. Registro de perforaciones.

Anexo 13: Mapa Geotécnico de Unidades Geológicas: Ver anexo 3.

Anexo 14: Caracterización de los Materiales.

Anexo 15: Mapa de Localización de fuentes de materiales.

Anexo 16: Mapa Geológico de las fuentes de materiales.

Anexo 17: Mapa Geomorfológico de fuentes de materiales. NO APLICA, porque son materiales aluviales.

Anexo 18: Caracterización de fuentes de materiales

Anexo 19: Zodme: No Aplica, porque no se requieren.

Anexo 20: Amenazas Geológicas. No Aplica

Se indicó: “En atención a la entrega del estudio de Geología, nos permitimos informar que se tuvieron en cuenta las observaciones previas que realizó esta interventoría y por consiguiente damos la aprobación al estudio presentado por el consultor.”

Atentamente



ING. CESAR PALACIOS
Especialista en Geotecnia.

Anexos: -Informe entregado por el contratista de obra.
- Oficios con las observaciones realizadas.
- Pago de seguridad social.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
CARLOS CASTRO

DE: CARLOS CASTRO
Especialista Estructural

PARA: **ING. NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de Interventoría

Contrato No. 993 de 2022 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA

1. OBJETIVO.

Presentar actividades desarrolladas en el mes de JULIO DE 2023, en el marco del rol desempeñado por CARLOS CASTRO como Especialista estructural.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO

En este periodo se realizaron las siguientes actividades:

a) Revisión estudios previos Contrato INVIAS 990 DE 2022.
b) Revisión anexo técnico Contrato INVIAS 990 DE 2022.
c) Revisión Apéndice B - Especificaciones y normas técnicas (Alcance y contenido mínimo informe de Diseño Estructural).
d) Revisión costos consultoría puentes Arauca.
e) Generación de las observaciones mediante oficio.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No.	CARLOS CASTRO	C.C 12.109.886.	Especialista estructural	Días del Mes																													% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Nombre		Cargo																													I	I	I	10 %
Descripción de la actividad				Las descritas en el numeral 2																															

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Revisión alcance consultoría estructural puentes Arauca.

Mediante oficio DT-CAS 36877 el supervisor de la territorial Casanare, el ingeniero JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO, indicó:
En el desarrollo de la movilización en el mes de junio de 2023, por la comunidad del departamento de Arauca, debido a la ola invernal y como consecuencia daños a la infraestructura vial y predios privados, movilización que fue motivo de cierre de la vía nacional por varios días y semanas, luego de varias mesas de trabajo entre autoridades departamentales, nacionales e Invias planta central se han llegado a varios acuerdos entre los cuales el Instituto Nacional de Vías debe asumir con cargo al contrato 990 de 2022 ya que las actividades a desarrollar están sobre el corredor vial del contrato.

Los compromisos son los siguientes:

1. REPOSICION DE PUENTES EL TIGRE DE 210 M, TAMACAI 90M, CULEBRERO 60M, CRAVO 150M, dentro de la ruta 6514 la cabuya – Saravena. Se adelantarán los estudios y diseños de la totalidad de estos puentes en el segundo semestre del año 2023 y se incorporara adicionalmente el puente Carabalia de 30 m. con un valor estimado $1.110.000.000 pesos a través del contrato de obra 990 de 2022 con vigencia a 2030. Para primer trimestre del año 2024 el INVIAS se compromete al inicio de la construcción de los puentes Carabalia por valor de $1.850.000.000 millones de pesos y puente culebrero por valor de $6.950.000.000 millones de pesos, con un plazo estimado en ejecución de 18 meses.

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Frente a los puentes que generan un mayor riesgo en el caso del puente el tigre el Invias garantizará que sobre los puntos puentes que no se van a hacer intervenidos en esta vigencia se garantizará la transitabilidad. Adicional el Invias hará una obra de contingencia en el puente el tigre como es la construcción de un Box culvert de 4x2m por un costo estimado de 960 millones de pesos.

2. INTERVENCION DE LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA. Se debe realizar las condiciones en las que se encuentra el enrocado que se construyó de manera lateral en el puente caranal en el año 2018, y de ser necesario la construcción de obras complementarias, con relación al puente Banadias se debe instalar la carpeta asfáltica que ha quedo pendiente después de la garantía que se realizó a unos de sus accesos en un término no mayor a un mes.

3. Además de los estudios y diseños y construcción de los puentes se debe incluir las obras de protección aguas arriba y aguas abajo.

4. Se conformará una mesa permanente de trabajo para hacer seguimiento a los estudios y diseños en relación con las obras viales planteadas en el pliego de exigencias en conjunto con los voceros de la mesa de concertación. Invias en 3 meses presentara un informe sobre el avance y seguimiento de estos requerimientos.

Por lo anterior se solicita adelantar las evaluaciones presupuestales y trámites administrativos necesarios para atender cada uno de los compromisos adquiridos. Se anexa copia del acta de compromisos.

El contratista de obra presentó para evaluación de la interventoría los costos de la consultoría correspondiendo los mismos a:

	PREUPESTO GENERAL ESTIDIOS Y DISEÑOS DE SEIS (06) PUENTES EN LA RUTA 6515 TRAMO TAME-SARAVENA				
	UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS			
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS PUENTES CRAVO, EL CULEBRERO, TAMACAY, CARAVALIA, TIGRE, Y CAÑO NEGRO 2				
	PLAZO	CUATRO MESES			
No. DE ORDEN	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				
	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACION RECURSOS (H/MES)	VALOR TOTAL
1	GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
2	Director de Consultoría	$ 8.000.000	$ -	5,00	$ 40.000.000
3	Ingeniero Residente Estudios	$ 5.600.000	$ -	5,00	$ 28.000.000
4	Profesional SIG	$ 4.000.000	$ -	4,00	$ 16.000.000
5	Dibujante	$ 2.500.000	$ -	3,00	$ 7.500.000
					$ 91.500.000
					2,4
				SUB TOTAL PESONAL	$ 219.600.000

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

UN	DESCRIPCION	TOMO	CANT	VALOR TOTAL
2	ESTUDIO DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	Volumen I	1,00	$ 32.000.000,00
3	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	Volumen II	1,00	$ 27.000.000,00
4	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	Volumen III	1,00	$ 29.000.000,00
5	ESTUDIO DE SUELOS PARA DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS	Volumen IV	1,00	$ 35.800.000,00
6	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y DISEÑO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES	Volumen V	1,00	$ 20.000.000,00
7	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	Volumen VI	1,00	$ 28.690.000,00
8	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACION	Volumen VII	1,00	$ 107.597.000,00
9	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	Volumen VIII	1,00	$ 272.000.000,00
10	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	Volumen IX	1,00	$ 14.300.000,00
11	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	Volumen X	1,00	$ 28.000.000,00
12	ESTUDIO GESTION PREDIAL	Volumen XI	1,00	$ 28.000.000,00
13	ESTUDIO DE ANÁLISIS DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	Volumen XII	1,00	$ 28.000.000,00
14	ESTUDIO ESTIMACIÓN DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	Volumen XIII	1,00	$ 28.000.000,00
15	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	Volumen XIV	1,00	$ 28.000.000,00
16	INFORME FINAL EJECUTIVO	Volumen XVI	1,00	$ -
			SUB TOTAL VOLUMENES	**$ 706.387.000**

UN	DESCRIPCION	COSTO	UND	CANT	VALOR TOTAL
1	Viáticos Director, Especialistas y otros profesionales (Incluye hospedaje, alimentación y desplazamientos)	$ 600.000	Dia	45	$ 27.000.000,00
2	Transportes Terrestes (Vehículo/día y/o otros s/comprobante de pago, Pasabordo y/o hasta el valor estimado por la entidad)	$ 8.000.000	GI	1	$ 8.000.000,00
3	Adquisición de Cartografia (Imágenes de satelite y fotos aéreas existentes) S/Comprobante Pago	$ 2.037.819	GI	1	$ 2.037.819,00
4	Campamento (incluye alquiler y servicios, en el sitio del proyecto)	$ 1.200.000	Mes	5	$ 6.000.000,00

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

No. DE ORDEN	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACION RECURSOS (H/MES)	VALOR TOTAL
5	Georeferenciación (Incluye par puntos con GPS de precisión milimétrica materializados en campo con mojones en concreto y platina de bronce, estimado pares de punto)	$ 2.000.000	Un	6	$ 12.000.000,00
6	Levantamiento y Topografía Detallada (incluye personal, equipos, materiales, viáticos, desplazamiento, transporte)	$ 1.400.000	Ha	80	$ 112.000.000,00
7	Apiques (Incluye equipo, material, transporte, personal y reparación a condición inicial de estructura)	$ 350.000	Un	12	$ 4.200.000,00
8	Perforaciones en Suelos (incluye equipo, material, transportes y personal)	$ 450.000	Un	330	$ 148.500.000,00
9	Perforaciones en Roca y/o Conglomerado y/o Aluviones y/o Coluviones (incluye equipo, material, transportes y personal)	$ 550.000	Ml	60	$ 33.000.000,00
10	Aforos de tránsito (S/Comprobantes de Pago)	$ 4.000.000	Un	5	$ 20.000.000,00
11	Edición de Informes (Semanales, mensuales, presentaciones y/o ejecutivo, incluye archivos magnéticos)	$ 750.000	und	5	$ 3.750.000,00
12	Edición de Informes Finales de todos los volúmenes, (S/comprobante) (Incluye impresión, ploteo de planchas original en papel de seguridad, una copia en papel bond y cuatro copias en archivos magnéticos)	$ 3.000.000,00	gl	1	$ 3.000.000,00
13	Ensayos de Laboratorio y/o Diagnóstico y/o Redes (S/comprobante) (Incluye toma de muestras, batimetrías (incluye utilización de diferentes modos transporte , así como equipos especializados), comisión de laboratorio con viáticos y transporte de personal, transporte de muestras, regatas, núcleos, ensayos para diagnóstico y diseño estructural de puentes, subrasante, fuentes de materiales, perforaciones, mezclas asfaltica, asfaltos, pavimentos, mezlas de suelo cemento, muros, obras hidraulicas, concretos, vibraciones ambientales, lineas sismicas, inspección de redes, monitoreo según requerimientos ambientales, software, entre otros)	$ 8.000.000,00	und	5	$ 40.000.000,00
				SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 419.487.819
				Valor total básico (A+B+C)	$ 1.345.474.819,00
				IVA = (19%)	$ 255.640.215,61
				Costo Total	$ 1.601.115.034,61

Respecto a la información entregada, y verificado el valor del volumen estructural en costos directos se tiene:

N.°	PUENTE	LUZ (m)	VALOR DISEÑO ESTRUCTURAL (COSTO DIRECTO)
1	TIGRE	210	96.813.560,00
2	TAMACAY	90	41.491.525,00
3	EL CULEBRERO	60	27.661.017,00
4	CRAVO	150	69.152.543,00
5	CARAVALIA	30	13.830.508,00
6	CAÑO NEGRO	50	23.050.847,00
	TOTAL	590	272.000.000,00

NIT. 901.438.138.7
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

El cual es acorde con los precios del mercado.



CARLOS CASTRO
Especialista en Estructuras

Anexos: -Propuesta entregada por el contratista de obra.
-Oficio con las observaciones realizadas.
- pago de seguridad social.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79620397

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JPS INGENIERIA S.A.S		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	830035398
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CL 125 20-70 OF 602	Teléfono	6129454
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7887752143**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	junio / 2023	Periodo Cotización Salud	julio / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/07/06
Número Autorización	30315843		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CESAR AUGUSTO	Apellidos	PALACIOS WILCHES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79620397
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 480.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 480.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS001-ALIANSALUD S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF22-COLSUBSIDIO	30	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80050301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR EDUARDO MORA FORERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 4A 4E 20 T14 -203	TELÉFONO:	8150984
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	016 - OSCAR E MORA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7883416785**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2120702458

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 192.000
SUBTOTALES:										**$ 192.000**	**$ 0**	**$ 192.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
SUBTOTALES:													**$ 150.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 150.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 7.200	$ 0	$ 7.200
SUBTOTALES:			**$ 7.200**	**$ 0**	**$ 7.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 80050301	MORA FORERO OSCAR EDUARDO	INDEPEND		$ 1.200.000				NO								01-30										230201-PROTECCION	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000			$ 0		$ 0	30	$ 1.200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 349.200**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900744331-0	ESTRUCTURAS SOSTENIBLES S.A.S.	Calle 85 # 18-25 Of 202	6017815237	administracion@esostenibles.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	07/06/2023	68301414	$10.764.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	2.248.900	0		0		0	0	0	0	2.248.900	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	869.400	0		0		0	0	0	0	869.400	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	976.000	0	0	0	0	0	0		976.000	3
231001	Colfondos	800227940-6	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	941.500	0	0	0	0	0	0		941.500	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.367.000				2.367.000	0	0	2.367.000			23.670	2.367.000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.768.800	0	0	1.768.800	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
331.700	0	0	331.700	1
ICBF				
497.500	0	0	497.500	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	3.178.300	3.178.300
Pensión	3	2.621.500	2.621.500
Riesgos Laborales	1	2.367.000	2.367.000
CCF	1	1.768.800	1.768.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	497.500	497.500
MEN	0	0	0
SENA	1	331.700	331.700
TOTALES	10	10.764.800	10.764.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900744331-0	ESTRUCTURAS SOSTENIBLES S.A.S.		Calle 85 # 18-25 Of 202	6017815237	administracion@esostenibles.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	07/06/2023	68301414	$10.764.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003777927	OSORIO RODRIGUEZ ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	64.000	14-25	1.600.000	1	8.400	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
2	CC	1012458999	MALDONADO RAMIREZ JUAN SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-25	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
3	CC	1013623713	TORRES TORRES JULIO ORLANDO	1	0			S																	25-14	4.300.000	688.000	0	0	0	0	EPS008	4.300.000	172.000	14-25	4.300.000	1	22.500	CCF24	4.300.000	172.000	0	0	0	0	0
4	CC	1074135353	ROJAS LADINO KAROL ANDREA	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS008	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
5	CC	12109886	CASTRO SILVA CARLOS ARTURO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	11.250.000	450.000	14-25	11.250.000	5	783.000	CCF24	11.250.000	450.000	0	0	0	0	0
6	CC	19480995	FRANCO ESPINEL ANTONIO JOSE	1	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	16.583.000	2.072.900	14-25	16.583.000	5	1.154.200	CCF24	16.583.000	663.400	16.583.000	331.700	497.500	0	0
7	CC	53054968	USECHE CASTRO SANDRA MILENA	1	0			S																	231001	4.400.000	704.000	0	0	0	0	EPS005	4.400.000	176.000	14-25	4.400.000	5	306.300	CCF24	4.400.000	176.000	0	0	0	0	0
8	CC	79653471	PABON ROJAS PEDRO ENRIQUE	1	0			S																	25-14	1.584.000	253.500	0	0	0	0	EPS008	1.584.000	63.400	14-25	1.584.000	4	69.000	CCF24	1.584.000	63.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 15

EQUIPOS Y VEHICULOS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/8/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 993 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion

CONTRATO DE OBRA No. 990 DE 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio TVG

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RENAULT DUSTER DYNAMIQUE	PLACA EQO201, MODELO 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO OFICINA	COMPUTADORES, IMPRESORAS, MUEBLES, ETC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACION: (SOKKIA Serie 209218), NIVEL: CARL ZE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula Profesional N°: T.P 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO DE ALQUILER SERVICIO TRANSPORTE
No GIS JPS – 082022-003

ENTIDAD CONTRATANTE	**:** GESTION INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA NIT: 900.436.515-1
CONTRATISTA	**:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN NIT: 901582134-3
OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO CLASE CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA
FEHA DE INCIO	DOS (02) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2030
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/Cte. MENSUALES

Entre los suscritos a saber, **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** mayor de edad domiciliada en Bogotá e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.228.501 de Bogotá como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN** con Nit. 901582134-3 quien en adelante se llamara **EL CONTRATISTA** y **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 52.413.185 de Bogotá y actuando en calidad de representante Legal de **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN con NIT: 901582134-3** en adelante **CONTRATANTE**, hemos celebrado el contrato de servicio de alquiler de vehículo que se rige por las siguientes cláusulas: **PRIMERO – OBJETO**: El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler del vehículo CAMIONETA MARCA RENAUL DUSTER DYNAMIQUE MODELO 2018 PLACAS EQO201 COLOR BLANCO ARTICA. **PARAGRAFO: ORIGEN Y DESTINO:** El vehículo automotor tendrá como destino el Transporte de personal en las vías del **CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION** tiene a su cargo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,**

MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.**

SEGUNDO: EL CONTRATISTA deja constancia que el vehículo a que se refiere la cláusula anterior se encuentra en buen estado de funcionamiento mecánico y conservación de carrocería, pintura y accesorios, sin mayor desgaste que el producido por el uso normal y ordinario

TERCERO: Por el presente contrato, **EL CONTRATISTA** se obliga a ceder el uso del bien descrito en la cláusula primera en favor de **EL CONTRATANTE**, para poder desarrollar el servicio de transporte. Por su parte, **EL CONTRATANTE** se obliga a pagar AL **CONTRATISTA** el monto por servicio mensual pactado en la cláusula siguiente, en la forma y oportunidad convenidas.

CUARTO- VALOR: Las partes acuerdan que el monto del servicio del vehículo que pagará **EL CONTRATANTE** en calidad de contraprestación por el uso del bien, asciende a la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PÉSOS M/CTE ($4.500.000) M/Cte,

QUINTO – FORMA DE PAGO: La forma de pago del servicio será mensual; este valor incluye: Alquiler sin conductor y Mantenimientos preventivos, que **EL CONTRATANTE** pagará al **CONTRATISTA**, dentro de los 30 días después de radicada y aprobada la factura y/o cuenta de cobro; por medio de transferencia electrónica a la cuenta designada por el contratista para tal efecto. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA otorgará un plazo adicional máximo de 15 días hábiles para realizar el pago, de lo contrario se iniciará el cobro de intereses de mora a favor del CONTRATISTA por retraso en el pago, de acuerdo a la tasa máxima legal permitida por el Gobierno Nacional.

SEXTO – PLAZO: La duración del presente contrato es a partir del DOS (02) de agosto de 2022 hasta el 31 de Julio de 2030, el cual podrá prorrogarse mes a mes por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

SÉPTIMO: EL CONTRATISTA se obliga a entregar el bien objeto de la prestación a su cargo en la fecha de suscripción de este documento, con la firma del presente contrato y acta de entrega. Esta obligación se verificará con la entrega física del vehículo, las llaves y los documentos para su operación.

OCTAVO: EL CONTRATANTE se obliga a pagar puntualmente el monto de la renta, en la forma y lugar pactados, con sujeción a lo convenido en las cláusulas cuarta y quinta. Así mismo se compromete a cancelar cualquier multa, comparendo o sanción que se genere durante el tiempo que el vehículo este en poder del contratante.

NOVENO: De otro lado, **EL CONTRATISTA** está obligado a efectuar por cuenta y costo propio las reparaciones y mantenimientos preventivos que son necesarios para conservar el vehículo en óptimas condiciones de uso., **EL CONTRATISTA** se hace responsable por las reclamaciones por hurto, pérdida total o parcial del vehículo no imputables a la operación del vehículo con ocasión de las labores contratadas y EXONERA al CONTRATANTE de todas las reclamaciones por estos conceptos y se responsabiliza de ejecutar directamente

todas las reclamaciones ante el seguro; EL CONTRATANTE responderá por los deducibles de las pólizas de seguros generados por reclamaciones hechas a la compañía aseguradora, como operador de los vehículos siempre que se tenga certeza y se compruebe que el daño objeto de la reclamación efectivamente lo haya causado el personal del CONTRATANTE. Así mismo EL CONTRATANTE responderá por los daños causados a los vehículos durante la ejecución del presente contrato, siempre y cuando el daño sea responsabilidad exclusiva y comprobable del personal del CONTRATANTE. Si el vehículo posee un platón para llevar objetos, debe tener una carpa que lo cubra totalmente para que esos objetos lleguen en óptimas condiciones a su destino.

DÉCIMA: EL CONTRATISTA se compromete a tener los siguientes documentos vigentes: SOAT, tarjeta de operación, Pólizas de responsabilidad Civil contractual y extracontractual (si se requieren) e inspecciones técnico-mecánicas, póliza todo riesgo, extracto contrato, así como la Dotación reglamentaria de los vehículos y los demás requerimientos SSTMA (Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente) requeridos por la empresa**,** referente a los equipos de seguridad que debe tener todo vehículo que transite por el territorio nacional y que trabaje para la empresa, de igual manera cumplir con lo establecido en la Resolución 1111 de 2017 "Por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST para empleadores y contratantes "; así como asegurar que el mantenimiento del vehículo se haga en centros de servicio y/o empresas que estén acreditados y tengan las respectivas certificaciones para la disposición final de residuos peligrosos y/o especiales (aceites usados, baterías, filtros, materiales contaminados con hidrocarburos, llantas, etc.) de manera que cumplan los requisitos legales y cuenten con los permisos ambientales vigentes de acuerdo a lo establecido en la resolución 1076 de 2015, para lo cual presentara al CONTRATANTE los debidos soportes de los mantenimientos realizados. En todo caso EL CONTRATANTE será responsable de verificar a diario que el vehículo se encuentre al día antes de salir a trabajar.

DECIMO PRIMERA – TERMINACION DEL CONTRATO: Son causales de terminación del contrato, diferentes a la del plazo para cumplir el objeto previsto, las siguientes: a) Mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por el **CONTRATANTE** previo aviso con diez (10) días de anticipación, sin lugar al pago de indemnización alguna por ningún concepto. b) Automáticamente por el incumplimiento no justificado de las obligaciones derivadas del contrato. c) La inconveniencia de su ejecución a juicio del CONTRATANTE. d) La terminación por cualquier causa del CONTRATO PRINCIPAL.

DECIMO SEGUNDA - DESTINACION DEL VEHICULO: El contratante destinará el vehículo automotor al **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 993 de 2022** cuyo objeto es **la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCACASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0,** suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS-.** El arrendatario no podrá exceder los

límites de carga, velocidad y/ó pasajeros establecidos por el fabricante del vehículo y las disposiciones legales del territorio nacional.

DECIMA TERCERA - DEPOSITARIO: El contratante se constituye como depositario del vehículo y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo toda la responsabilidad que tal condición implica, hasta tanto proceda a la terminación del contrato, y devolverá el vehículo al contratista en las mismas condiciones en que fue recibido según acta de entrega.

DECIMA CUARTA: COMBUSTIBLE Y LIMPIEZA DEL VEHICULO AUTOMOTOR: Las actividades de limpieza y suministro de combustible serán a cargo del CONTRATANTE.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en la ciudad de Bogotá, el día DOS (02) del mes de Agosto de 2022 .

CONTRATISTA	CONTRATANTE
LUISA FERNANDA BARRETO PARRA C.C. 52.413.185 de Bogotá DC REPRESENTANTE LEGAL GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO S.L COLOMBIA Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA Tel:(601) 7156486	**LUISA FERNANDA BARRETO PARRA** C.C. 52.413.185 de Bogotá DC REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal - BOGOTA Tel:(601) 7156486



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019761771

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQO201	RENAULT	DUSTER DYNAMIQUE	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	BLANCO ARTICA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR
E412C052654

REG
N

VIN
9FBHSR5B6JM742677

NÚMERO DE SERIE
******

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FBHSR5B6JM742677

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GESTION INTEGRAL DEL SUELO S L COL

IDENTIFICACIÓN
NIT 900436515



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003201700398

IND
I

FECHA IMPORT.
06/02/2017

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
12/04/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
02/12/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

LT07000124906

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022 08 09

VIGENCIA DESDE: 2022 08 13

VIGENCIA HASTA: 2023 08 12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
29296934	EQO201	CAMIONETA	PARTICULAR	1998	2018

PASAJEROS	MARCA	CAPACIDAD
5	RENAULT	
	LÍNEA: DUSTERDYNAMIQUE	

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD KG
E412C052654	9FBHSR5B6JM742677	9FBHSR5B6JM742677	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CÓDIGO RESERVADO TOMADOR
GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	3212900127	NIT	9004365158	

CÓDIGO DE CONCESIONARIO	CÓDIGO SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE DE PRODUCCIÓN	No. FORMULARIO	CÓDIGO EXPEDICIÓN
AT1318	2619	21843		

DÍAS	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TASA RUNT
221	$ 512,200	$ 266,300	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 780,400

AMPARADO POR ESTA PÓLIZA

	VALOR
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 16

PERSONAL,APORTES A SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 del 23/05/2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATO DE OBRA No.: 993 del 26/05/2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVG

NOMBRE ARL: COLMENA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE- CONFIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	4. PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA	37.343.933	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 8.552.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 8.552.000	$ 595.219	V	NUEVA EPS	9454442736	$ 342.080	PORVENIR	9454442736	$ 1.368.320	$ 342.080	$ -	$ -	
2	GARCIA BERMUDEZ ROSIO	23.791.676	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.345.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 5.345.000	$ 372.012	V	SANITAS	9454442736	$ 213.800	PORVENIR	9454442736	$ 855.200	$ 213.800	$ -	$ -	
3	GUTIERREZ JIMENEZ ADRIANA	23.417.967	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1.361.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.361.000	$ 94.726	V	NUEVA EPS	9454442736	$ 54.440	PORVENIR	9454442736	$ 217.760	$ 54.440	$ -	$ -	
4	CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL	5.493.364	CONDUCTOR	$ 1.256.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.256.400	$ 87.445	V	NVA EPS	9454442736	$ 50.256	PORVENIR	9454442736	$ 201.024	$ 50.256	$ -	$ -	
5	PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO	1.116.864.257	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	$ 2.198.700	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.198.700	$ 153.030	V	SANITAS	9454442736	$ 87.948	PORVENIR	9454442736	$ 351.792	$ 87.948	$ -	$ -	
6	BELKIS BARRERA	1.116.795.393	INSPECTOR SST	$ 2.198.700	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.198.700	$ 153.030	V	SANITAS	9454442736	$ 87.948	COLFONDOS	9454442736	$ 351.792	$ 87.948	$ -	$ -	
7	CESPEDES TABORDA LISETH JOHANA *	1.121.870.693	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.160.000	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.160.000	$ 80.736	V	FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	9454202514	$ 145.000	PORVENIR	9454202514	$ 185.600	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
8	AGNIA ANDREINA MENDEZ	68.306.309	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 541.334	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		50,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 541.334	$ 37.677	V	COMPENSAR	9454202514	$ 67.667	COLPENSIONES	9454202514	$ 86.613	$ 0	$ -	$ -	Personal contratado por medio de O.P.S
9	LUZ FANNY CASTILLO CASTRO	51.645.807	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN	$ 1.160.000					X										X									X						10,0%	CASTELL ASESORES	$ 1.160.000	$ 60.552	I	SURA EPS	26853336	$ 46.400	PROTECCION	26853336	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
10	DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGÓN	52.769.973	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 5.402.500	X				X			X					X		X					X					X			X			31,0%	GIS EAP SAS	$ 5.402.500	$ 376.014	V	SURA EPS	9454492316	$ 216.100	COLFONDOS	9454492316	$ 864.400	$ 216.100	$ -	$ -	
11	RUBIO PUENTES AURORA ISABEL	1.116.815.683	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)	$ 1.348.100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 1.348.100	$ 93.828	V	NUEVA EPS	9454442736	$ 53.924	PORVENIR	9454442736	$ 215.696	$ 53.924	$ -	$ -	
12	JUAN CARLOS HERNANDEZ PEREZ	96.193.684	INSPECTOR DE TOPOGRAFIA	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 2.200.000	$ 153.120	V	NVA EPS	9454442736	$ 88.000	PORVENIR	9454442736	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	NELSON CALLEJAS TORES	80.256.230	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 3.305.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN	$ 3.305.250	$ 230.045	V	SANITAS	9454442736	$ 132.210	PORVENIR	9454442736	$ 528.840	$ 132.210	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 36.028.984**																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 01 DE AGOSTO DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	75865355	9454442736	E	2023/08/09	2023/07/31	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,723,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CASANARE (3 Afiliados)						$10,011,350	$1,655,500			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$697,000		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V C (3 Afiliados)						$10,011,350	$1,655,500			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$697,000		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)						$10,011,350	$1,655,500			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$400,600			$10,011,350	$697,000		$0	$0
1	CC	80256230	CALLEJAS NELSON	230201	30	$3,305,250	$528,900	EPS005	30	$3,305,250	$132,300	CCF69	30	$3,305,250	$132,300	14-25	30	$3,305,250	$230,100	30	$0	$0
2	CC	23791676	GARCIA ROSIO	230301	30	$5,345,000	$908,800	EPS005	30	$5,345,000	$213,800	CCF69	30	$5,345,000	$213,800	14-25	30	$5,345,000	$372,100	30	$0	$0
3	CC	23417967	GUTIERREZ ADRIANA	230301	30	$1,361,100	$217,800	EPS037	30	$1,361,100	$54,500	CCF69	30	$1,361,100	$54,500	14-25	30	$1,361,100	$94,800	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ARAUCA OPERATIVO (6 Afiliados)						$17,710,200	$2,919,400			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$1,233,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ARAUCA OPERATIVO (6 Afiliados)						$17,710,200	$2,919,400			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$1,233,000		$0	$0
Ciudad: TAME Depto: ARAUCA (6 Afiliados)						$17,710,200	$2,919,400			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$708,600			$17,710,200	$1,233,000		$0	$0
4	CC	1116795393	BARRERA BELKIS	230301	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF67	30	$2,100,000	$84,000	14-25	30	$2,100,000	$146,200	30	$0	$0
5	CC	5493364	CAMARGO VICTOR	230301	30	$1,256,400	$201,100	EPS037	30	$1,256,400	$50,300	CCF67	30	$1,256,400	$50,300	14-25	30	$1,256,400	$87,500	30	$0	$0
6	CC	96193684	HERNANDEZ JUAN	230301	30	$2,255,000	$360,800	EPS037	30	$2,255,000	$90,200	CCF67	30	$2,255,000	$90,200	14-25	30	$2,255,000	$157,000	30	$0	$0
7	CC	1116864257	PUENTES CARLOS	230301	30	$2,198,700	$351,800	EPS005	30	$2,198,700	$88,000	CCF67	30	$2,198,700	$88,000	14-25	30	$2,198,700	$153,100	30	$0	$0
8	CC	37343933	RODRIGUEZ NEVIS	230301	30	$8,552,000	$1,454,000	EPS037	30	$8,552,000	$342,100	CCF67	30	$8,552,000	$342,100	14-25	30	$8,552,000	$595,300	30	$0	$0
9	CC	1116815683	RUBIO AURORA	230301	30	$1,348,100	$215,700	EPS037	30	$1,348,100	$54,000	CCF67	30	$1,348,100	$54,000	14-25	30	$1,348,100	$93,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			$27,721,550	$4,574,900			$27,721,550	$1,109,200			$27,721,550	$1,109,200			$27,721,550	$1,930,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	75865355	9454442736	E	2023/08/09	2023/07/31	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$8,723,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$4,574,900	$0	$0	$4,574,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$4,046,000	$0	$0	$4,046,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$528,900	$0	$0	$528,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$1,930,000	$0	$0	$1,930,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	9	$1,930,000	$0	$0	$1,930,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,109,200	$0	$0	$1,109,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$400,600	$0	$0	$400,600
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	6	$708,600	$0	$0	$708,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$1,109,200	$0	$0	$1,109,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$675,100	$0	$0	$675,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$434,100	$0	$0	$434,100
TOTAL				9	$8,723,300	$0	$0	$8,723,300

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	76756911	9454202514	Y	2023/08/09	2023/08/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO V (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0
1	CC	1121870693	CESPEDES LISETH	230301	30	$1,160,000	$185,600	MIN002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
2	CC	68306309	MENDEZ AGNIA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$2,320,000	$371,200			$2,320,000	$290,000			$0	$0			$2,320,000	$161,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582134	3	CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 69D 91 oficina 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7156486	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	76756911	9454202514	Y	2023/08/09	2023/08/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$822,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$161,600	$0	$0	$161,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$161,600	$0	$0	$161,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$290,000	$0	$0	$290,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**2**	**$822,800**	**$0**	**$0**	**$822,800**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GIS- EAP SAS identificado(a) con NI 901438138 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA PATRICIA RAMIREZ ARAGON identificado(a) con CC 52769973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9454492316	77880549	E	2023-08-01	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																		$5,402,500	4%	$216,100
9454492316	77880549	E	2023-08-01	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$5,402,500	16%	$864,400
9454492316	77880549	E	2023-08-01	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-07	30																		$5,402,500		$27,100
9454492316	77880549	E	2023-08-01	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-07	30																		$5,402,500		$27,100
9454492316	77880549	E	2023-08-01	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-07	30																		$0	0%	$0
9454492316	77880549	E	2023-08-01	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-07	30																		$0	0%	$0
9454492316	77880549	E	2023-08-01	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$5,402,500	6.96%	$376,100
9454492316	77880549	E	2023-08-01	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																		$5,402,500	4%	$216,100

Este certificado se expide el día 2023-08-01 a las 11:06.

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 16 correspondiente al periodo del 01/07/2023 al 30/07/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
BARRERA ALBARRACIN BELKIS YASMIN			***CC 1116795393***	
Cargo: INSPECTOR SST			*Sueldo Básico*	***2.100.000***
Sueldo	30	70.000	2.100.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	8.333	250.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	84.000
Aportes Salud Trabajador			0	84.000
Firma del Empleado			**Total**	**2.534.606**	**168.000**
C.C.			**Neto Pagado**		**2.366.606**
CALLEJAS TORRES NELSON			***CC 80256230***	
Cargo: INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***3.305.250***
Sueldo	30	110.175	3.305.250	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	10.000	300.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	132.210
Aportes Salud Trabajador			0	132.210
Firma del Empleado			**Total**	**3.649.250**	**264.420**
C.C.			**Neto Pagado**		**3.384.830**
CAMARGO MORENO VICTOR MANUEL			***CC 5493364***	
Cargo: CONDUCTOR			*Sueldo Básico*	***1.256.400***
Sueldo	30	41.880	1.256.400	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	50.256
Aportes Salud Trabajador			0	50.256
Firma del Empleado			**Total**	**1.441.006**	**100.512**
C.C.			**Neto Pagado**		**1.340.494**
GARCIA BERMUDEZ ROCIO			***CC 23791676***	
Cargo: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***5.345.000***
Sueldo	30	178.167	5.345.000	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	16.667	500.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	213.800
Aportes Salud Trabajador			0	213.800
Fondo de Solidaridad			0	53.450
Firma del Empleado			**Total**	**6.205.000**	**481.050**
C.C.			**Neto Pagado**		**5.723.950**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 16 correspondiente al periodo del 01/07/2023 al 30/07/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
GUTIERREZ JIMENEZ ADRIANA			***CC 23417967***	
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA)			*Sueldo Básico*	***1.361.100***
Sueldo	30	45.370	1.361.100	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Aportes Pension Trabajador			0	54.444
Aportes Salud Trabajador			0	54.444
Firma del Empleado			**1.501.706**	**108.888**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.392.818**
HERNANDEZ PEREZ JUAN CARLOS			***CC 96193684***	
Cargo: TOPOGRAFO INSPECTOR			*Sueldo Básico*	***2.255.000***
Sueldo	30	75.167	2.255.000	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	8.333	250.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	90.200
Aportes Salud Trabajador			0	90.200
Firma del Empleado			**2.689.606**	**180.400**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.509.206**
PUENTES SOLOZA CARLOS ALBERTO			***CC 1116864257***	
Cargo: INSPECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***2.198.700***
Sueldo	30	73.290	2.198.700	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Auxilio Ext legal Rodamiento	30	10.000	300.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	1.467	44.000	0
Prima Regional	30	8.333	250.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	87.948
Aportes Salud Trabajador			0	87.948
Firma del Empleado			**2.933.306**	**175.896**
C.C.		**Neto Pagado**		**2.757.410**
RODRIGUEZ YANEZ NEVIS ELENA			***CC 37343933***	
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA			*Sueldo Básico*	***8.552.000***
Sueldo	30	285.067	8.552.000	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Prima Regional	30	20.000	600.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	342.080
Aportes Salud Trabajador			0	342.080
Fondo de Solidaridad			0	85.520
Retencion en la Fuente			0	306.000
Firma del Empleado			**9.212.000**	**1.075.680**
C.C.		**Neto Pagado**		**8.136.320**

CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

Nit: 901582134

Nómina # 16 correspondiente al periodo del 01/07/2023 al 30/07/2023

Concepto Nómina	*Cantidad*	*V/r. Unitario*	*Devengado*	*Deducido*
RUBIO PUENTES AURORA ISABEL			***CC 1116815683***	
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SECRETARIA) -TAME			*Sueldo Básico*	***1.348.100***
Sueldo	30	44.937	1.348.100	0
Auxilio de Transporte	30	4.687	140.606	0
Aportes Pension Trabajador			0	53.924
Aportes Salud Trabajador			0	53.924
Firma del Empleado		**Total**	**1.488.706**	**107.848**
C.C.		**Neto Pagado**		**1.380.858**
		Total Neto Pagado		**28.992.492**

GIS EAP SAS

Nit: 901438138

Nómina # 38 correspondiente al periodo del 01/07/2023 al 30/07/2023

RAMIREZ ARAGON DIANA PATRICIA ***CC 52769973***

Cargo: COORDINADOR DE PROYECTOS SEMI SENIOR *Sueldo Básico* ***5.402.500***

Sueldo	30	180.083	5.402.500	0
Auxilio Extralegal Celular	30	2.000	60.000	0
Auxilio Extralegal de Transporte	30	16.667	500.000	0
Aportes Pension Trabajador			0	216.100
Aportes Salud Trabajador			0	216.100
Fondo de Solidaridad			0	54.025
Retencion en la Fuente			0	15.000
Firma del Empleado		**Total**	**5.962.500**	**501.225**
C.C.		**Neto Pagado**		**5.461.275**

Total Neto Pagado **5.461.275**

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

31/Jul/23 09:42:26

Información del fichero

Clave Empresa:	NOMINAS	Cuenta de Cargo:	CC - 00130833000100025802
F.de proceso:	28-07-2023	Nombre Fichero:	salario julio 202
Referencia:	DVN 28/07/2023	Órdenes:	9
Producto:	Nóminas	Importe Total:	28.992.492,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
Adriana Gutierrez Jimenez	0000000234179670	01109276541	0007 - BANCOLOMBIA	1.392.818,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Aurora Isabel Rubio	0000011168156830	0550488417966386	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.380.858,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Belkis Yasmin Barrera	0000011167953930	488417091938	0051 - BANCO DAVIVIENDA	2.366.606,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Carlos Alberto Puentes	0000011168642570	31725638089	0007 - BANCOLOMBIA	2.757.410,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Juan Carlos Hernandez	0000000961936840	0064000200239403	0013 - BBVA COLOMBIA	2.509.206,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nelson Callejas	0000000802562300	0820000200367894	0013 - BBVA COLOMBIA	3.384.830,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Nevis Elena Rodriguez	0000000373439330	0550506100019989	0051 - BANCO DAVIVIENDA	8.136.320,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Rocio Garcia Bermudez	0000000237916760	36364445959	0007 - BANCOLOMBIA	5.723.950,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO
Victor Manuel Camargo	0000000054933640	0550506100021464	0051 - BANCO DAVIVIENDA	1.340.494,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO

BBVA Net Cash

Informe Detallado del Fichero

31/Jul/23 09:39:47

BENEFICIARIO	CUENTA BENEFICIARIA	IMPORTE (COP)	MOTIVO
Diana Patricia Ramirez	04018790373	5.461.275,00	AUTORIZADO

Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía	Nº identificación:	0000000527699730
Nombre:	Diana Patricia Ramirez	E-mail:	
Dirección 1:	Bogota	Dirección 2:	
Forma de Pago:	Abono/Cargo cuenta	Tipo de cuenta:	Cuenta Ahorro
Banco:	0007 - BANCOLOMBIA	Cuenta-Tarjeta:	04018790373
Código Oficina Pagadora:	0	Fecha Límite Vencimiento:	
Importe:	5.461.275,00	Motivo Devolución:	AUTORIZADO
Concepto 1:	Nomina	Concepto 2:	

BBVA Net Cash

Detalle del fichero

01/Aug/23 12:41:40

Información de la orden

Fecha de proceso:	31-07-2023	Número de Órdenes:	1
Tipo de pago:	Pago a Proveedores	Importe:	1.984.680,00

NOMBRE BENEFICIARIO	No IDENTIFICACIÓN	No CUENTA	FORMA PAGO	BANCO	IMPORTE	ESTADO
ANDREINA MENDEZ MORALES	68306309	24050123207	Abono en cuenta	0032	1.984.680,00	Pendiente de respuesta de la otra entidad.

BBVA Net Cash

Detalle del fichero

01/Aug/23 12:41:21

Información de la orden

Fecha de proceso:	01-08-2023	Número de Órdenes:	1
Tipo de pago:	Pago a Proveedores	Importe:	1.573.280,00

NOMBRE BENEFICIARIO	No IDENTIFICACIÓN	No CUENTA	FORMA PAGO	BANCO	IMPORTE	ESTADO
LISETH CESPEDES TABORDA	1121870693	36477060948	Abono en cuenta	0007	1.573.280,00	Pendiente de respuesta de la otra entidad.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 17

INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTA INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

AD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

E INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion

FORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

ATO DE OBRA No: 990 de 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio TVG

UPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	20	Propios	Principal	$ 75.773.595,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 600.000.000,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	20	Propios	Principal	$ 3.313.804,0	$ -
	608122	C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 150.000.000,0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 561.541.706,0	$ -
	608122	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 30.663.579,0	$ -
2023	185623	C-2401-0600-101-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 534.599.595	$ 179.468.886,5
	185623	C-2401-0600-101-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 336.707.498	
	267223	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Principal	$ 185.091.459,0	$ 29.408.310
	267223	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Principal	$ 100.000.000,0	$ 100.000.000
2024	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 897.446.463,0	$ 897.446.463
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 880.932.764,0	$ 880.932.764
2025	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 924.370.208,0	$ 924.370.208
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 907.361.092,0	$ 907.361.092
2026	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 952.100.649,0	$ 952.100.649
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 934.581.271	$ 934.581.271
2027	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 980.663.679	$ 980.663.679
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.283.491.627	$ 1.283.491.627
2028	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.010.083.420	$ 1.010.083.420
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.321.996.154	$ 1.321.996.154
2029	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.040.386.460	$ 1.040.386.460
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 1.361.656.742	$ 1.361.656.742
2030	522	2401-0600	101	Nación	Principal	$ 1.071.598.229	$ 1.071.598.229
	622	2401-0600	132	Nación	Principal	$ 3.155.606.448	$ 3.155.606.448
TOTAL						$ 19.299.966.442	$ 17.030.259.655

ULADO DEL CONTRATO: $ 19.299.966.442

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	Registro 608122 2022								$ 1.421.292.684,00			
1	ago-22	$ 86.362.056,00	$ 16.408.790,64	$ 102.770.847,00		$ 102.770.847,00	$ 700.000.000,00	608122 DE 26/5/2022	$ 618.521.837,00	$ 19.197.195.595		
2	sep-22	$ 102.419.272,00	$ 19.459.662,00	$ 121.878.934,00	$ 29.701.588,88	$ 92.177.345,12	$ 670.298.411,12	608122 DE 26/5/2022	$ 526.344.491,88	$ 19.075.316.661		
3	oct-22	$ 114.450.528,00	$ 21.745.600,00	$ 136.196.128,00	$ 17.167.579,20	$ 119.028.548,80	$ 653.130.831,92	608122 DE 26/5/2022	$ 407.315.943,08	$ 18.939.120.533		
4	nov-22	$ 189.203.132,00	$ 35.948.595,08	$ 225.151.727,08	$ 22.704.375,84	$ 202.447.351,24	$ 630.426.456,08	608122 DE 26/5/2022	$ 204.868.591,84	$ 18.713.968.806		
5	dic-22	$ 143.112.756,00	$ 27.191.423,64	$ 170.304.179,64	$ 21.466.913,40	$ 148.837.266,24	$ 608.959.542,68	608122 DE 26/5/2022	$ 56.031.325,60	$ 18.543.664.626		
	Registro 185623 2023								$ 871.307.093,00			
6	ene-23	$ 148.873.404,00	$ 28.285.946,76	$ 177.159.350,76	$ 22.331.010,60	$ 154.828.340,16	$ 586.628.532,08	185623 DE 23/2/2023	$ 772.510.078,44	$ 18.366.505.276		
7	feb-23	$ 155.620.180,00	$ 29.567.834,20	$ 185.188.014,20	$ 23.343.027,00	$ 161.844.987,20	$ 563.285.505,08	185623 DE 23/2/2023	$ 610.665.091,24	$ 18.181.317.261		
	Registro 267223 2023								$ 285.091.459,00			
8	mar-23	$ 168.995.440,00	$ 32.109.133,60	$ 201.104.573,60	$ 25.349.316,00	$ 175.755.257,60	$ 537.936.189,08	185623 DE 23/2/2023	$ 720.001.292,64	$ 17.980.212.688		
9	abr-23	$ 144.325.564,00	$ 27.421.857,16	$ 171.747.421,16	$ 21.648.834,60	$ 150.098.586,56	$ 516.287.354,48	185623 DE 23/2/2023	$ 569.902.706,08	$ 17.808.465.267		
10	may-23	$ 149.695.336,00	$ 28.442.113,84	$ 178.137.449,84	$ 22.454.300,40	$ 155.683.149,44	$ 493.833.054,08	185623 DE 23/2/2023	$ 414.219.556,64	$ 17.630.327.817		
11	jun-23	$ 113.016.072,00	$ 21.473.053,68	$ 134.489.125,68	$ 28.254.018,00	$ 106.235.107,68	$ 465.579.036,08	185623 DE 23/2/2023	$ 307.984.448,96	$ 17.495.838.691		
12	jul-23	$ 98.820.560,00	$ 18.775.906,40	$ 117.596.466,40	$ 24.705.140,00	$ 92.891.326,40	$ 440.873.896,08	185623 DE 23/2/2023	$ 215.093.122,56	$ 17.378.242.225		
TOTALES		$ 1.614.894.300,00	$ 306.829.917,00	$ 1.921.724.217,00	$ 259.126.103,92	$ 1.662.598.113,44	$ 440.873.896,08		$ 215.093.122,56	$ 17.378.242.224,64		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas. **$ 1.804.127.750,96**

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 1.614.894.300,00	$ 306.829.917,00	$ 1.921.724.217,00
VALOR TOTAL			

s relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
entor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 18

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN

FECHA DE INICIO: 01/08/2022

PLAZO INICIAL: 926 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 19,299,966,442.00

VALOR ACUMULADO: $ 19,299,966,442.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807,448,368.30	23	5	2022	Liquidacion del contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700,000,000.00	23	5	2022	Liquidacion del contrato o hasta la amortizacion total de anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,614,896,736.60	23	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2,422,345,104.90	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Defenitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: 3 del 08/08/2022

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 807,448,368.30	15	12	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 700,000,000.00	15	12	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,614,896,736.60	15	12	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2,422,345,104.90	31	12	2026	21	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209263

Certificado de modificación o anexo No.: No 4: 71456643 15/12/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Esta vigente la actualizacion según Modificcion No 01 de fecha 15 de diciembre de 2022

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 19

PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 01/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Gestion Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 993 de 2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: Consorcio GIS-JPS Reactivacion R/L Luisa Fernanda Barreto Parra

FECHA DE INICIO: 1 de agosto 2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 96 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de julio 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 993 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio TVG R/L Alexander Antonio Rodriguez Pacheco

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **29/07/2022**

OBSERVACIONES:

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, La Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare en marco de reactivación económica, mediante el programa vias para la conexión de terriotorios, el crecimiento sostenible y la reactivacion 2.0., el cual es presentado acorde con los requisitos de la norma ISO 10005.

Hay cambio de representante legal en el contratista.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO ------X------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ----- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -----

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO ------X-------

OBSERVACIONES:

El Plan de Auditoria se presenta una vez haya sido validado el plan de calidad. El plan de calidad no ha surtido los comentarios entregados a los contratistas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **29/07/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 217 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMYE E **SI X** ------- NO -------

OBSERVACIONES:

Aunque se ha llevado actividades de toma de muestras de briquetas de asfalto, apiques y exploraciones en obra, estamos a la espera de los informe de resultados de las muetras tomadas por el laboratorio.
217 Muestras, de las cuales no se han reportado resultados y en espera de los mismos.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado no conformes a la fecha en el proyecto.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.
A la fecha no se han presentado quejas de la comunidad

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Porcentaje de Avance de la Programación en Obra	**100%**	**Objetivo**: Medir el nivel de cumplimiento de la programación en obra, para determinar si se requiere incrementar los recursos o alguna otra acción de mejora que nos permita cumplir el plazo del contrato. **Formula** (% de Avance Real/ % de Avance Esperado)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : trimestral
Satisfacción del Cliente	**N/A**	**Objetivo**:Medir el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas establecidas para cada una de las obras . **Formula** (Σ Resultado en cuentas Satisfacción Cliente/No Clientes de la Encuestados)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Semestral
Porcentaje de ejecución plan de ensayos de laboratorio	**100%**	**Objetivo** :Medir el plan de ensayos establecidas por el cliente, para cada una de las obras . **Formula** (No. ensayos y mediciones cumpliendo/ No. ensayos y mediciones efectuados)*100. **Meta**. 100%. **Frecuencia** : Trimestral
Porcentaje de cierre de acciones correctivas	**100%**	**Objetivo** :Garantizar el cierre adecuado de acciones correctivas (anomalia) . **Formula** (No. de aciones cerradas / numero de acciones correctivas recibidas)*100. **Meta**. 80%. **Frecuencia** : Trimestral

OBSERVACIONES:

Se está trabajando en el desarrollo de activiades acordes al plan de trabajo propuesto por el contratista.
Se están controlando los riesgos propuestos por parte de la Entidad en la matriz de riesgos relacioanda al contrato. A la fecha no se han materializado riesgos.
El indicador de satisfacción del cliente se mide semestralmente.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion totalon Total	RUIDE	**289033**	05/05/2023	10675	**05/11/2023**	
2	Nivel electrónico	CARL ZEISS		05/05/2023	10675	**05/11/2023**	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-80118 NTS

Firma
Nombre: LUZ FANNY CASTILLO C.
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	4	4	RIESGO BAJO	SI
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	6	RIESGO ALTO		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	10	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra, según lo establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	6	RIESGO ALTO		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	RIESGO BAJO	NO
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	2	RIESGO BAJO	SI
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	15	RIESGO EXTREMO		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	8	RIESGO EXTREMO		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	6	RIESGO ALTO		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	RIESGO BAJO	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento

13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	4	RIESGO BAJO	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	3	RIESGO BAJO	SI
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	6	RIESGO ALTO	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	2	RIESGO BAJO	NO
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	RIESGO BAJO		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales y, evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	NO
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	12	RIESGO EXTREMO		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	6	RIESGO ALTO	SI
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	4	3	12	RIESGO EXTREMO	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	6	RIESGO ALTO	SI
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	3	RIESGO BAJO	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	SI

CATEGORIA	VALORACION	
RARO	1	1
IMPROBABLE	2	2
POSIBLE	3	3
PROBABLE	4	4
CASI CIERTO	5	5

IMPACTO DEL RIESGO		
CATEGORIA	VALORACION	
INSIGNIFICANTE	1	1
MENOR	2	2

Firma

Nombre: LUZ ANNY CASTILLO C.

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-262997 CND

RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		OBSERVACIONES
			¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	Semanalmente se realizan comites de obra con el contratista de obras, se hace análisis del avance de obra, se revisa el avance que se describe en el aca de comite y se asegurar la facturación de la Interventoría. La gerencia de la interventoria se reune mensualmente con el objetivo de revisar la ejecución del conrato y tomar acciones respectivas, dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	Se realizan reuniones semanales con el contratista de obra a través del Comité de Obra, con el propósito de analizar el progreso de la obra y garantizar que la Interventoría pueda efectuar la facturación correspondiente. Asimismo, se efectúa una reunión mensual con la Gerencia de la Interventoría para analizar el desarrollo del contrato y emprender las acciones pertinentes que aseguren la ejecución dentro de los términos contractuales establecidos.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Conforme se ha señalado en los distintos Comités de Obra, el contratista ha presentado una programación para los estudios y diseños destinados a Tame - Corocoro. Esta Interventoría desea informar que, en consonancia y con conversaciones previas sostenidas en los comités - territorial, se ha previsto la ejecución de los estudios y diseño en un periodo de 5 vigencias. Sin embargo, es importante mencionar que dichos estudios y diseños han sido sometidos al trámite correspondiente ante la territorial para su respectivo concepto, y esta a su vez ha efectuado una consulta a nivel nacional. El resultado de dicha consulta, informado mediante memorando, establece que los estudios y diseños deben ser ejecutados conforme lo establecido en el anexo técnico. A la fecha no se han presentado acciones correctivas. Las actividades del avance del proyecto en las cuales han trabajado son - Mantenimiento general del corredor vial; Atención de puntos críticos; Actualización de diseños.
Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuó a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La presente Interventoría está realizando los controles y actividades necesarios para garantizar una respuesta puntual por parte del contratista en lo que respecta a la ejecución de las actividades de Ajuste, Actualización, Unificación y/o Modificación de estudios y diseños, así como en la elaboración de estudios complementarios, tal como corresponde. Desde los Comités de Obra, se están gestionando las aclaraciones necesarias o escalando las inquietudes a la ANI para obtener la respuesta respectiva en los plazos establecidos.
Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	La Interventoría ha incorporado al equipo de trabajo a profesionales altamente competentes en la labor que se establece en el contrato, quienes se encuentran efectuando un seguimiento constante de las actividades desarrolladas hasta la fecha. Esta medida se ha adoptado con el objetivo de garantizar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso, así como para supervisar la correcta implementación en obra de los estudios y diseños aprobados. Además, se mantienen alerta ante la eventualidad de imprevistos que pudieran presentarse durante la ejecución de las obras.

Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	La presente Interventoría ha establecido un proceso de validación del personal que accede a la obra, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales estipulados. Este proceso se lleva a cabo para garantizar que el personal involucrado en las actividades en obra cumpla con los requisitos necesarios para desarrollar las tareas asignadas. Asimismo, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contrato, se realiza un seguimiento al personal que participa en las actividades, una vez entregado el pago de la seguridad social. Además, se efectúan recorridos en obra con el fin de validar que el personal que está ejecutando las labores sea el mismo que ha sido aprobado por esta Interventoría. De esta forma, se busca garantizar que se cumpla con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades y la seguridad del personal en obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	En el marco de esta Interventoría, se realizan inspecciones diarias y se llevan a cabo comités de obra con el objetivo de validar las actividades relacionadas con la señalización horizontal y vertical, así como con la implementación de señalización relacionada a la seguridad industrial en la obra. Estas actividades son reportadas en los Comités de obra, en los cuales se analiza el avance de las mismas y se toman las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato. De esta forma, se busca asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso y garantizar la seguridad del personal en la obra.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	En la presente intervención, se realizan conciliaciones diarias de cantidades de obra entre el contratista de obra y esta Interventoría. Esto se lleva a cabo con el fin de mantener un seguimiento constante del avance de las actividades y detectar posibles desviaciones en el proceso. Además, se llevan a cabo comités de obra en los cuales se analizan los avances del proyecto y se toman las medidas necesarias para prevenir desviaciones importantes en las actividades. De esta forma, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y asegurar la calidad y confiabilidad requerida en el proceso.
Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	En el marco de esta intervención, se realizan periódicamente comités de obra con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar las acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. A través de estos encuentros se busca garantizar la ejecución del proyecto dentro de los términos contractuales establecidos y asegurar la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas. Además, se busca mantener una comunicación fluida con el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto, con el fin de detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	En el desarrollo de la intervención, se realizan comités de obra y reuniones periódicas con el fin de analizar los avances en el proyecto y tomar decisiones y acciones correspondientes para evitar desviaciones importantes en las actividades. Estos encuentros son esenciales para garantizar el cumplimiento de los términos contractuales establecidos, la calidad y confiabilidad de las actividades desarrolladas y para asegurar una comunicación efectiva entre la interventoría, el contratista de obra y otros actores involucrados en el proyecto. De esta manera, se busca detectar oportunamente cualquier posible desviación y tomar medidas preventivas para corregir cualquier situación que pueda afectar el desarrollo del proyecto..
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Hasta la fecha, en la ejecución del contrato, no se han presentado procesos administrativos ni judiciales que requieran atención por parte de esta Interventoría.

Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	El contrato se encuentra actualmente vigente, con actas de inicio y en proceso de ejecución, lo que indica que el riesgo identificado no se ha materializado hasta el momento.
Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	La interventoría tiene un procedimiento para revisar y actualizar los requisitos legales, con el fin de analizar los cambios normativos, los cuales hasta la fecha no se han presentado ni han afectado la ejecución del proyecto.
Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	Esta interventoría está realizando un control permanente de la ejecución de las obras, validando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Para ello, cuenta con el acompañamiento de especialistas ambientales y sociales de la interventoría, quienes realizan una supervisión constante para garantizar el cumplimiento de los estándares y normativas requeridos en cuanto a impacto ambiental y social. En el avance del proyecto, no se han afectado ningun ecosistema. No se ha requerido ningún permiso. Específicamente el avance de obra se ha dado en: Mantenimiento general del corredor vial; Atención de sitios críticos y actualización de diseños.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	El proceso de SST realiza seguimiento constante a las novedades de cambio de personal, solicitando la información correspondiente a las condiciones de salud del personal del contratista.
contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	Esta Interventoría cuenta con un área de Seguridad y Salud en el Trabajo, encargada de asegurar que se entreguen los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal de contratista. Además, se realizan inspecciones periódicas de los EPP y se reemplazan cuando es necesario. Desde el ingreso del personal, esta Interventoría hace entrega de la dotación y EPP correspondiente a cada trabajador.
Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	Se dispone de un plan de emergencias diseñado a partir de la matriz de identificación de peligros para el contrato, además, GIS cuenta con un especialista en seguridad, quien hace seguimiento a las condiciones de seguridad y orden público de cada uno de los proyectos. En reunión realizada con la Veeduria de Arauca, en "Caño Jesús" se presentó un incidente con un artefacto explosivo, el ejercito intervino y controló la situación.
Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	Esta interventoría realiza un seguimiento constante de los recursos utilizados en la ejecución del contrato, mediante la realización de conciliaciones de obra y el control del presupuesto en comparación con la ejecución del proyecto

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 20

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

NO SE PRESENTA

INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 21

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MIPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	1/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] No. ___ — No. ___
Fue aprobado en el Acta Nro. ___ de fecha correspondiente al Acta de Modificación de Costos respectiva.
PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 991 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA- SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: CONSORCIO PJS IPS REACTIVACIÓN
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
RESOLUCIÓN No.: 1585 2023 **DE** 17/05/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 990 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TVC

PLAZO INICIAL: 36 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/ DICIEMBRE / 2022 (Día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 29.289.364.642,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 29.289.364.642,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2022		2023																				2024-2030		TOTAL	
									ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso Diciembre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
	1	Director de Interventoría	$ 8.000.000,00	$ 500.000,00	103	$ 875.500.000,00	5	$ 42.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	1,00	$ 8.500.000,00	79,00	$ 731.000.000,00	103,00	**$ 875.500.000,00**
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000,00	$ 500.000,00	103	$ 546.500.000,00	5	$ 27.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	2,00	$ 11.000.000,00	79,00	$ 473.000.000,00	103,00	**$ 546.500.000,00**
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.250.000,00	$ 300.000,00	183	$ 658.750.000,00	4,37	$ 24.743.500,00	2,00	$ 7.100.000,00	1,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	1,00	$ 7.100.000,00	1,00	$ 7.100.000,00	0,00	$ 3.550.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	2,00	$ 7.100.000,00	79,00	$ 571.850.500,00	183,00	**$ 658.750.000,00**
		ESPECIALISTAS				$ 663.290.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
		Especialista Ambiental	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,15	$ 1.020.000,00		$ -	0,30	$ 2.040.000,00	0,13	$ 884.000,00	0,17	$ 1.156.000,00	0,17	$ 1.156.000,00		$ -	0,30	$ 2.040.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00		$ -	0,20	$ 1.360.000,00	0,20	$ 1.360.000,00		$ -	0,17	$ 1.156.000,00	0,17	$ 1.156.000,00	0,27	$ 1.838.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,05	$ 340.000,00	0,30	$ 2.040.000,00	0,40	$ 2.720.000,00	0,40	$ 2.720.000,00	0,17	$ 1.156.000,00	0,17	$ 1.156.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Estructuras	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,05	$ 340.000,00	0,30	$ 2.040.000,00	0,13	$ 884.000,00	0,17	$ 1.156.000,00	0,52	$ 3.600.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,55	$ 3.740.000,00	0,10	$ 680.000,00	0,13	$ 884.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,15	$ 1.020.000,00	0,40	$ 2.720.000,00	0,13	$ 884.000,00	0,23	$ 1.496.000,00	0,30	$ 2.040.000,00	0,30	$ 2.040.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Tránsito	$ 6.800.000,00				0,65	$ 4.420.000,00	0,55	$ 3.740.000,00	0,30	$ 2.040.000,00	0,13	$ 884.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,10	$ 680.000,00	0,10	$ 680.000,00		$ -	0,10	$ 680.000,00	8,71	$ 59.217.514,12	**$ 59.217.514,12**
		Especialista en Sostenibilidad	$ 5.500.000,00				0,65	$ 3.575.000,00	0,05	$ 275.000,00		$ -	0,17	$ 935.000,00		$ -	0,26	$ 1.430.000,00	0,26	$ 1.430.000,00	0,13	$ 715.000,00		$ -		$ -	0,07	$ 385.000,00	0,07	$ 385.000,00		$ -	6,71	$ 36.907.500,00	**$ 40.482.500,00**
	1	Líder de Interventoría	$ 14.000.000,00		30	$ 180.000.000,00	1,19	$ 8.340.000,00	0,47	$ 2.820.000,00	0,26	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.680.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	0,31	$ 1.960.000,00	30,00	$ 189.340.000,00	30,00	**$ 180.000.000,00**
	1	Profesional Social	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	1,54	$ 7.760.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	30,00	$ 69.240.000,00	30,00	**$ 120.000.000,00**
	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	1,94	$ 7.760.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	0,50	$ 2.000.000,00	30,00	$ 69.240.000,00	30,00	**$ 120.000.000,00**
		Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00		30	$ 120.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 120.000.000,00	30,00	**$ 120.000.000,00**
		Profesional Valuatorio	$ 4.000.000,00		18	$ 72.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	18,00	$ 72.000.000,00	18,00	**$ 72.000.000,00**
	1	Profesional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		9	$ 36.000.000,00	0,46	$ 1.840.000,00		$ -	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	0,10	$ 400.000,00	7,90	$ 30.960.000,00	9,00	**$ 36.000.000,00**
		Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		3	$ 12.000.000,00	0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	0,05	$ 200.000,00	3,00	$ 12.000.000,00	3,00	**$ 12.000.000,00**
	1	Abogado	$ 6.000.000,00		5	$ 30.000.000,00	0,15	$ 900.000,00	0,05	$ 300.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	5,00	$ 26.100.000,00	5,00	**$ 30.000.000,00**
		PERSONAL TÉCNICO					0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
	2	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	180	$ 423.000.000,00	4,095	$ 23.195.500,00	1,00	$ 4.700.000,00	1,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	1,00	$ 4.700.000,00	1,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	2,00	$ 4.700.000,00	79,00	$ 392.664.000,00	180,00	**$ 423.000.000,00**
	1	Topógrafo Inspector	$ 2.250.000,00	$ 250.000,00	260	$ 680.000.000,00	2,8	$ 6.860.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	1,00	$ 2.450.000,00	79,00	$ 653.750.000,00	260,00	**$ 680.000.000,00**
	1	Laboratorista Inspector	$ 2.700.000,00	$ 250.000,00	550	$ 1.525.000.000,00	3,8	$ 9.310.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	1,00	$ 3.450.000,00	79,00	$ 556.190.000,00	550,00	**$ 525.000.000,00**
	1	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	550	$ 1.235.000.000,00	4,93	$ 11.585.500,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	1,00	$ 2.350.000,00	79,00	$ 545.213.500,00	550,00	**$ 235.000.000,00**
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																														
	1	Cadenero	$ 1.300.000,00		180	$ 216.000.000,00	3,6	$ 4.560.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	79,00	$ 197.040.000,00	180,00	**$ 216.000.000,00**
	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		360	$ 468.000.000,00	7,6	$ 9.880.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	79,00	$ 191.040.000,00	360,00	**$ 468.000.000,00**
		PERSONAL ADMINISTRATIVO					0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	79,00	$ -		
	2	Secretaria	$ 1.200.000,00		360	$ 249.000.000,00	4,385	$ 10.524.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	79,00	$ 205.476.000,00	360,00	**$ 249.000.000,00**
	2	Conductor	$ 1.200.000,00		720	$ 264.000.000,00	4,985	$ 11.914.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	79,00	$ 238.084.000,00	720,00	**$ 264.000.000,00**
		Camarometrista	$ 1.300.000,00		45	$ 54.000.000,00	0			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	45,00	$ 54.000.000,00	45,00	**$ 54.000.000,00**
		Provisión Jornadas 7X24				$ 80.948.000,00																										$ 80.948.000,00		**$ 80.948.000,00**

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

FECHA FECHA 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 H-M	2022 VALOR	2023 ENERO H-M	ENERO VALOR	FEBRERO H-M	FEBRERO VALOR	MARZO H-M	MARZO VALOR	ABRIL H-M	ABRIL VALOR
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 5,619,948,000		$ 238,509,500.00		$ 56,825,000.00		$ 57,390,000.00		$ 57,101,000		$ 54,806,000
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36		$ 562,882,420.00		$ 134,107,000.00		$ 135,440,400.00		$ 134,758,360.00		$ 129,342,160.00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 13,263,077,280										
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIÁTICOS														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	Dia	$ 170.000.00	500	$ 85,000,000.00	13.0	$ 2.210.000.00		$ -		$ -		$ -		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				$ 0.00				$ -				$ -		$ -
	2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	Mes	$ 4,500,000.00	190	$ 855,000,000.00	5.0	$ 44,685,000.00	1.00	$ 9,000,000.00	1.00	$ 9,000,000.00	1.00	$ 9,000,000.00	1.00	$ 9,000,000.00
		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	Mes	$ 5,000,000.00	30	$ 150,000,000.00	0.0	$ -		$ -		$ -		$ -		
	1	Equipo completo de topografia	Según comprobante por mes	$ 2,200,000.00	180	$ 396,000,000.00	2.8	$ 6.160.000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00
	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	Según comprobante por mes	$ 2,500,000.00	100	$ 250,000,000.00	0.7	$ 1.650.000.00		$ -		$ -		$ -		$ -
	2	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por	$ 1,200,000.00	200	$ 240,000,000.00	4.5	$ 10,800,000.00	1.00	$ 2,400,000.00	1.00	$ 2,400,000.00	1.00	$ 2,400,000.00	1.00	$ 2,400,000.00
		OTROS COSTOS				$ 0.00								$ -		
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 2,250,000.00	55	$ 123,750,000.00	0.7	$ 1.552.500.00		$ -		$ -		$ -	0.32	$ 708,750.00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 323,000.00	103	$ 33,269,000.00	5.0	$ 1.615.000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	$ 1,067,600.00	103	$ 109,962,800.00	3.7	$ 3.992.824.00	0.78	$ 832,728.00	0.80	$ 854,080.00	0.80	$ 854,080.00	0.80	$ 854,080.00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	Según comprobante por mes	$ 1,200,000.00	12	$ 14,400,000.00	0.0	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		Veeduría Técnica Comunitaria	**Según comprobante por mes**	$ 200,000.00	100	$ 20,000,000.00				$ -		$ -		$ -		
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ -		$ -		$ -
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				$ 2.277.381.800		$ 72,665,324.00		$ 14,755,728.00		$ 14,777,080.00		$ 14,777,080.00		$ 15,485,830.00
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				$ 15.540.459.080		$ 635,547,744.00		$ 148,862,728.00		$ 150,217,480.00		$ 149,535,440.00		$ 144,827,990.00
*		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 678.000.115										
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)**				$ 16.218.459.195		$ 635,547,744.00		$ 148,862,728.00		$ 150,217,480.00		$ 149,535,440.00		$ 144,827,990.00
*		IVA 19				$ 3.081.507.247		$ 120,754,071.36		$ 28,283,918.32		$ 28,541,321.20		$ 28,411,733.60		$ 27,517,318.10
*		COSTO TOTAL				$ 19.299.966.442		$ 756,301,815.36		$ 177,146,646.32		$ 178,758,801.20		$ 177,947,173.60		$ 172,345,308.10

CONCEPTO	MAYO H-M	MAYO VALOR	JUNIO H-M	JUNIO VALOR	JULIO H-M	JULIO VALOR	AGOSTO H-M	AGOSTO VALOR	SEPTIEMBRE H-M	SEPTIEMBRE VALOR	OCTUBRE H-M	OCTUBRE VALOR	NOVIEMBRE H-M	NOVIEMBRE VALOR	DICIEMBRE H-M	DICIEMBRE VALOR
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 56,793,000		$ 56,793,000		$ 37,791,000.00		$ 54,250,000		$ 56,840,000		$ 56,840,000		$ 52,210,000		$ 58,880,000
FACTOR MULTIPLICADOR		$ 134,031,480.00		$ 134,031,480.00		$ 89,186,760.00		$ 128,030,000.00		$ 134,142,400.00		$ 134,142,400.00		$ 123,215,600.00		$ 138,956,800.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																
OTROS COSTOS DIRECTOS																
VIÁTICOS																
Viaticos Director y/o Especialistas	1.36	$ 231.200.00	1.23	$ 209.100.00		$ -	10.00	$ 1.700.000.00	10.00	$ 1.700.000.00	10.00	$ 1.700.000.00	10.00	$ 1.700.000.00	10.00	$ 1.700.000.00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	1.00	$ 9,000,000.00	1.00	$ 9,000,000.00	0.50	$ 4,500,000.00	2.00	$ 18,000,000.00	2.00	$ 18,000,000.00	2.00	$ 18,000,000.00	2.00	$ 18,000,000.00	2.00	$ 18,000,000.00
Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas)								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
Equipo completo de topografia	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00	1.00	$ 2,200,000.00
Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,500,000.00	1.00	$ 2,500,000.00	1.00	$ 2,500,000.00	1.00	$ 2,500,000.00	1.00	$ 2,500,000.00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1.00	$ 2,400,000.00	1.00	$ 2,400,000.00	1.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00	2.00	$ 2,400,000.00
OTROS COSTOS								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0.44	$ 990,000.00	0.44	$ 990,000.00		$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	1.00	$ 323,000.00		$ -		$ -	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00	1.00	$ 323,000.00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	0.81	$ 864,756.00	0.81	$ 864,756.00	0.50	$ 533,800.00	0.70	$ 747,320.00	0.70	$ 747,320.00	0.70	$ 747,320.00	0.70	$ 747,320.00	0.70	$ 747,320.00
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
Veeduría Técnica Comunitaria		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS		$ 16,008,956.00		$ 15,663,856.00		$ 9,633,800.00		$ 30,320,320.00		$ 30,320,320.00		$ 30,320,320.00		$ 30,320,320.00		$ 30,320,320.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS		$ 150,040,436.00		$ 149,695,336.00		$ 98,820,560.00		$ 158,350,320.00		$ 164,462,720.00		$ 164,462,720.00		$ 153,535,920.00		$ 169,277,120.00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL																
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)		$ 150,040,436.00		$ 149,695,336.00		$ 98,820,560.00		$ 158,350,320.00		$ 164,462,720.00		$ 164,462,720.00		$ 153,535,920.00		$ 169,277,120.00
IVA 19		$ 28,507,682.84		$ 28,442,113.84		$ 18,775,906.40		$ 30,086,560.80		$ 31,247,916.80		$ 31,247,916.80		$ 29,171,824.80		$ 32,162,652.80
COSTO TOTAL		$ 178,548,118.84		$ 178,137,449.84		$ 117,596,466.40		$ 188,436,880.80		$ 195,710,636.80		$ 195,710,636.80		$ 182,707,744.80		$ 201,439,772.80
								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -

CONCEPTO	2024-2030 H-M	2024-2030 VALOR	TOTAL	TOTAL VALOR
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 4,826,288,500		$ 5,619,948,000
FACTOR MULTIPLICADOR		$ 11,390,040,860.00		$ 5,619,948,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 13,263,077,280
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIÁTICOS				
Viaticos Director y/o Especialistas	395.00	$ 66.980.000.00		$ 85.000.000.00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA		$ -		
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	79.00	$ 720,315,000.00		$ 855,000,000.00
Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas)		$ 150,000,000.00		$ 150,000,000.00
Equipo completo de topografia	79.00	$ 363,440,000.00		$ 396,000,000.00
Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	79.00	$ 218,350,000.00		$ 250,000,000.00
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	79.00	$ 207,600,000.00		$ 240,000,000.00
OTROS COSTOS		$ -		
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	19.75	$ 98,572,500.00		$ 123,750,000.00
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	79.00	$ 27,778,000.00		$ 33,269,000.00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	55.30	$ 96,855,630.92		$ 109,962,800.00
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19		$ 14,400,000.00		$ 14,400,000.00
Veeduría Técnica Comunitaria	1.00	$ 20,000,000.00		$ 20,000,000.00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE		$ -		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS		$ 1,984,291,130.92		$ 2,277,381,800.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS		$ 13,374,331,990.92		$ 15,540,459,080.00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL		$ 678,000,115.00		$ 678,000,115.00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D)		$ 14,052,332,105.92		$ 16,218,459,195.00
IVA 19		$ 2,669,943,100.12		$ 3,081,507,247.05
COSTO TOTAL		$ 16,722,275,206.04		$ 19,299,966,442.05
		$ 16,722,275,206		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre: **LUISA FERNANDA BARRETO PARRA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: A25242000-52413185

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 22

RELACION DE CORRESPONDENCIA

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Edit URL
4/07/2023 17:19	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0481-1899	CGJR-993-0477-2023	28/06/2023	28/06/2023	Radicación de Acta de ajustes definitiva mes de abril de 2023 (modificación de fechas designación de supervisor)	https://drive.google.com/open?id=1OIkkO260sMVzcrcpE3F19YTyWyEqWvr	SI	https://drive.google.com/open?id=1VCxk4h6kZYs6FDxL0YpdMP3Rqpd1JCp , https://drive.google.com/open?id=1BHZrwBrfcjsCFXe7z-Zimx4iqrjS_bI-SD, https://drive.google.com/open?id=16MNUc7oZF3GcLXmmsD97Fe8i4uimOnen, https://drive.google.com/open?id=1Tk7kpLlewUV_fwNiLlycRnyt50CyOYyJ, https://drive.google.com/open?id=1ecAS1a7SQ4VVkCoax_OUWATh-8_Pybr	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuex1UkvlEBLhzxm1ZvkBlIoy983EAwYgFdMMYhZXeKNNGjXwE9RMxv4y-XFMgG5g
4/07/2023 17:44	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0482-1899	CGJR-993-0478-2023	28/06/2023	28/06/2023	Remisión Informe Semana 48 (23-29 de junio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1NcMOYXUm4mIrgd867hd2cak_1VTlhuCEJ	SI	https://drive.google.com/open?id=1q1GUPdKFAUd_qEFxz0JPnyu7HLLo4_ https://drive.google.com/open?id=1W21v5MrgKs3BfDcB4Lr4ha2BvXAKrBxbW_ https://drive.google.com/open?id=1gcUEHuILE0Zdiqy17J6cLuL6RnKLV8_ https://drive.google.com/open?id=18zMImunirB4RncPl_1OkdFlaw3Ff4q8dn_ https://drive.google.com/open?id=171xKZdGaySrFea2HGPvSMgBIB5vQfAz	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudQjLjtEkqaHLDm3GSUfPVjkMTWeeiQB4rCbLdoPqDpFy4tI7fRYaYXbiupgrqs7rFtu4
4/07/2023 17:50	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0483-1900	CGJR-993-0478-2023	28/06/2023	28/06/2023	Trazabilidad del ambiental del proyecto OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL- PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA-SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0	https://drive.google.com/open?id=1p8d6er1_0K5mMgIBBCh9UMdMv_dv15U	SI	https://drive.google.com/open?id=1kUFNBbjsmDLJvqk3xvCIQMzNvLQ3LtDL, https://drive.google.com/open?id=1Oyh7Uf2_dwFUamvE_x2sM2SSU0pkkyd, https://drive.google.com/open?id=1BoR_DEYWqf3NW7o7VPDK_QgZXM4FRuct	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales Gerencia de grandes proyectos de Gestión Vial	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRogA/viewform?edit2=2_ABaOnudMYUpTJ6UUB3DEcnNeVpxLbCT99Hf448SCBNIGvd16n5COG6_7P7S_VbpRmKfXW8
4/07/2023 17:56	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	Si	CGJR-993-0477-2023	GCJR-993-0484-1899	CGJR-993-0479-2023	28/06/2023	28/06/2023	Alcance a comunicación CGJR-993-0477-2023 Radicación de Acta de ajustes definitiva mes de abril de 2023	https://drive.google.com/open?id=1R2D2SnxQD4oEUv3yL6477-FjbJK4hf	SI	https://drive.google.com/open?id=1XGbZkJfIniJCNEMtQlTlRDZBQbRHG1, https://drive.google.com/open?id=1cMxZ4NKvGDV8_bXGnaZfn-yphtHQF8ay, https://drive.google.com/open?id=1eZQS0au5MNn7kK9JV9lUa9eGrv9lhz, https://drive.google.com/open?id=1QQvaWeQFZfIdx9vNvVBhfANtaX6ooGf, https://drive.google.com/open?id=1C3NcpiF4YMJZ-Xm4hD7ISECSNUdr4uKi	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnudv6_qDkU4AVdLVBaMZH4cHdgjaO4qOUUaojASaHNMDzU_TfE2Z1SBRKGfNUnPqg
4/07/2023 18:11	auxadmgisjps@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0485-1900	CGJR-993-0480-2023	30/06/2023	30/06/2023	Reiteración Solicitud de informes del área de sostenibilidad y presentación de cronograma de trabajo.	https://drive.google.com/open?id=1Geuo5uK-f25-vib7puBEgMzGe1bd-URH	No		Ing. Alexander Rodriguez, Ing. Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	Representante Legal , Director de obra	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuchv4gF349bSYe-kqPQUiR1NFOAPbKPpuLwb32DGnaQiVWC813h_brIKsvuU
31/07/2023 17:12	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0486-1899	65869	6/07/2023	6/07/2023	Remisión Informe Semana 49 (30 de junio al 6 de Junio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1UWB5SrSFJlKnBTaxIo7PQoZ-ZugNyNAf	SI	https://drive.google.com/open?id=1nuCl31BHoSjdVMxI-w-L3kGEA_G2tbUH, https://drive.google.com/open?id=1cMBWsHH8ShLpe3tZqhpkoe9-tSvQwFz, https://drive.google.com/open?id=1rd6lD2oVDUlMrKp3qJNSGELpWsCvEW	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuclkDg9GtoDBJ-1B1RzNBG7lCZVjo2u6qFAh2xUjm97U8S1U_fXtI3dHEik_1eD
31/07/2023 17:14	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0487-1900	67225	11/07/2023	11/07/2023	Remisión Acta de Obra No. 11 ajustada periodo (1 al 30 de junio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1U-5OevdXuFum_O6h80u02DDzcCp5C9w5	SI	https://drive.google.com/open?id=17YH-UscRoU4bCF4o9d2M6E0waFrdemf, https://drive.google.com/open?id=1mD5ddFGJpSIpxnv26xotZvQVcVKuKVJm, https://drive.google.com/open?id=1VKzUuz6sagNCTZ3YlrmyzXsZAgP2YIgv, https://drive.google.com/open?id=1SvWyyNlGXNVmjuFQ8Lfh_v94kNCMPs4t	abriel Rodríguez	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc1bJPQW3QY0u4vyeCALVIQ64_9eqGrYZ4oT3NxSUm7ypLaNOETCUAdPQYbA9pc
31/07/2023 17:16	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	Si	DT-CAS 39923	GCJR-993-0488-1900	68357	13/07/2023	14/07/2023	Respuesta a comunicación DT-CAS 39923 Reductores de velocidad ingreso a casco urbano de Saravena	https://drive.google.com/open?id=1EGZQYYMN93QZ05Bw6OAs3YxnZdRontjP	No	Juan Gabriel Rodriguez		INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufTuDkUyfvAiMV1B2FN_JS6z4BdRZTRFFu8Ha-5PGbYP79Cw_GF4zhJ8fp1dsQw3g
31/07/2023 17:18	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0489-1899	68489	13/07/2023	14/07/2023	Remisión Informe Semana 50 (6 al 13 de Julio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1E2KOpJV_3rCQ8AqYtUTlBWAyAecBVfft	SI	https://drive.google.com/open?id=1y1uATnHqjKs70IBnRkkAJkFkCbJ8wst0, https://drive.google.com/open?id=1gai2pd40cVqGWpnDGHnqSUJTGc7db4-, https://drive.google.com/open?id=1dFm88BBJb9E2rMH8nxceBvJIwP6Gri-j, https://drive.google.com/open?id=1YanphhPCFmVgMdqsrGX1GBHTMVJA94Cw	Juan Gabriel Rodriguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuesM0Ts6rzfpSaKiCJ8rO3d0PuBuBJwkW5mGdnPBjaFar1-1OnvIZNFmpAPhPcSE4qk
31/07/2023 17:22	auxadmgisjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0490-1900		17/07/2023	17/07/2023	Información sobre situación de riesgo inminente de funcionalidad Puente el Tigre por aumento del nivel de sedimentación del cauce.	https://drive.google.com/open?id=1dc8nthOTqYzlzvqpkvE3kCE7nDOyDxp4X	No	Corporación Autónoma de la Orinoqu		Unidad Departamental de Gestión del riesgo – Departamento de Arauca	Unidades Municipales de Gestión del riesgo Municipios de Saravena Y Tame	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8R86KwnZyWwH2w31QS9JUMtWjCZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuc5Bnx80_cE3dfYMXKFbTAmiVEPBKWzFlaxsUqUCngSmmgMIwzGdEnE_BRKBRZs

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Se esta respondiendo una correspondencia recibida?	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE EMITE RESPUESTA	CONSECUTIVO DE ENVIO	RADICADO ANTE EL CLIENTE	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	CARGAR ARCHIVO ENVIADO	ANEXOS (Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NECESITA RESPUESTA?	Edit URL
31/07/2023 17:24	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0491-1899	70473	19/07/2023	21/07/2023	Remisión Informe Semana 51 (14 al 20 de Julio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1jBEsa8oR7bm1aW6t6MTOTePNDx5mfbjo	SI	https://drive.google.com/open?id=1E1Kevvk2q9Y5VOXmwoGWuAxSTrHWFow, https://drive.google.com/open?id=15gcEqr53kpxCUIQ_kPyK_C6Z2tUFXnaL, https://drive.google.com/open?id=1w4wwJa5wV5UKXaRR2EBtzEco9kA18mHh, https://drive.google.com/open?id=19JDhJfSpeyeUJDflgmpa3XtuLHOuftfN	abriel Rodríguez	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuel5Od0aweccrD8x0DKrp5_dsGpYuhpKj6OAdBu5bwGwRhv0642wt8v3aVEp6RJ
31/07/2023 17:27	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0492-1899		19/07/2023	19/07/2023	Revisión VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA v5 – junio de 2023- Comité.	https://drive.google.com/open?id=1vcOSwGET84C0fFdfOoKyh-MIfM17vG	SI	https://drive.google.com/open?id=1_JCcvveSc_XoIGD7ymJUiNn9UdtZiEKlO, https://drive.google.com/open?id=1MmwKbzo28aRGNGp-IsTli4QDh8BjuR6d	Reinel Antonio Torres Pabón	CONSORCIO TVG	director de obra	SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufDdmqBc2DaJVUm8OG1Ox97fJD6DN2FVNIwCdNI_YwYf8116GdvMmhV6nCs5Yt
31/07/2023 17:30	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0493-1899		24/07/2023	24/07/2023	Remisión de hoja de vida de Ingeniero Auxiliar de Interventoría ante renuncia del actual	https://drive.google.com/open?id=1RIcE9I0W6Mds-T_6XPqpZfY2Br-TBc	SI	https://drive.google.com/open?id=1dvq1qoNN6mZZCOEhq-KoBqRc0Odzd96m, https://drive.google.com/open?id=1aPkCoDfTy0jv0vXSGHUtaTYWkRKgiw7, https://drive.google.com/open?id=1rZ-8ztljiXagRcg2_IrmKLg9wZogVKiF	Alvaro Eduardo Ruiz Morales			SI	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufTXsetA9XeY2gHLcDiZzwnfWjc4uKnt5BIcUp1fw1dQIJL-d61cjw0-31M_x4mdM
31/07/2023 17:33	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0494-1899	72129	25/07/2023	25/07/2023	Remisión Acta de ajustes No 10 correspondiente al mes de Mayo de 2023	https://drive.google.com/open?id=1tz_WcftJbCErRjDFvEHgUEP11SGc	SI	https://drive.google.com/open?id=1hhwuI7q0LEcBQj7j8CVp5M2NJCqRXPF, https://drive.google.com/open?id=1cOiwTau-oiqT8ggd_vUnvTUli2ymSiZ_, https://drive.google.com/open?id=1wq18ypNk9yH_O-KEeBKdaxfSfdgfq_, https://drive.google.com/open?id=1hUfw0bMMhj6UBgvKUBBf23xGh0jJqAA4	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnucIBlJDzr5GjUiU66IRWemswAKbHKCaFmrr_xMiBzecC1vv4RGz66UmuiGKPYf05k
31/07/2023 17:34	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0495-1899	72410	25/07/2023	26/07/2023	Remisión Acta de ajustes No 10 correspondiente al mes de mayo de 2023 ajustada y acta de ajustes No 11 correspondiente al mes de Junio de 2023	https://drive.google.com/open?id=1oL_gwXnMKOBlLvO57_Lqb_WGzNx2TvU	SI	https://drive.google.com/open?id=1tuAqABjuEYtL_DvsgvYuGXfG7ajz9vjDE, https://drive.google.com/open?id=10LBpUSkpfVn9IvrGwKE1Ob_wbyVGzcGX	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnuetp7tWb_aBI5KLV6GXjHkBiNYOJCW5sWgm157O3XLkE-BVO3e_5V3xdwoe8tL4M
31/07/2023 17:36	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	No		GCJR-993-0496-1899	73359	27/07/2023	28/07/2023	Remisión Informe Semana 52 (21 al 27 de Julio de 2023)	https://drive.google.com/open?id=1OuacwoF7PcoUo4gVrPEzy_eoc-P3da	SI	https://drive.google.com/open?id=1eYJm Y5TJXaUk2cwTF-r4jk9NUMHd_XQ, https://drive.google.com/open?id=1UnEtJwFjSrbkCb1dCzAKE6DFgBK2bu8	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnufZrqmyw2akAIIqbAWaZvYiT4PFOHI-ajaG4dNBwmQbDbJuk-WfuBUCBEAwekewYqE
31/07/2023 17:39	auxadmgsjps1@grupogiscolombia.com	Si	DT-CAS 39576	GCJR-993-0497-1899		31/07/2023	31/07/2023	Respuesta comunicación DT-CAS 39576	https://drive.google.com/open?id=1zYNxYwuDiRtW_51ELW2i6UXLKg2_PI-	No		Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetnBPr9MRM4C8Rz86KwnZpWwH2w31QS9JzlMtWrCjZavRog/viewform?edit2=2_ABaOnud6Bp4s69_PzhoT72vRgSewsWcFBh2ewlardVAcBbmq-fASkWw8ZMimvkvNuGDHE

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Marca temporal	DANDO RESPUESTA A UNA CORRESPOND ENCIA	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE RECIBE RESPUESTA	CONSECUTIVO REMITENTE:	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	Cargar archivo recibido	No DE FOLIOS OFICIO:	(Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Necesita respuesta?	Fecha limite	Nombre	Validacion respuesta
28/07/2023 19:49	No		DT-CAS 39576	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	12/07/2023	Solicitud atención informes especial de Policia en seguridad vial Nos. 016, 017 y 018 mes de junio. Rutas 6515 y 6606	https://drive.google.com/open?id=1AefFjv8OThg9WU26iOYw4QWR	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Wly7waWSy0-6cigmNqmmhjtq1	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	17/07/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	2
28/07/2023 19:53	No		DT-CAS 39923	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	13/07/2023	Solicitud para evaluar peticion reductores de velocidad.	https://drive.google.com/open?id=1JVkKmQAuGfxfTHhrAKawIiEXe1tCYEAO	1	SI	https://drive.google.com/open?id=18ah2YadjX_ZUNiWnl_n8eUfWKx	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	17/07/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	2
28/07/2023 19:59	No		DT-CAS 39925	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	13/07/2023	AFECTACION SEÑALIZACION VERTICAL RUTA 6605 PR 93+0000 AL PR 106+0000	https://drive.google.com/open?id=18S-ZI_9c2bDlhgOHV-ow9fwMrKuNtRY	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Di5rKj3irVKl74XQjXeRVg8qrm5iXqLM	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No			3
28/07/2023 20:04	No		DT-CAS 40238	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	14/07/2023	Contratistas de tanco puente Cravo Sur PR 2+0385 y Puente Ramón Nonato Pérez PR 57+0000 en la ruta 6513 Yopal – Paz	https://drive.google.com/open?id=1pW6KtOgVDGh6ptPctJQNOEHDzdMiDHiK	2	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	No			3
28/07/2023 20:08	No		DT-CAS 43516	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	28/07/2023	Solicitud atención deslizamientos Ruta 6513 radicado No. 70937 21/7/2023.	https://drive.google.com/open?id=1Srfe95fpyTwzyljRz7HtavW626Jvzf1d	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Q_gu0s4wFUKq69LES0149LePMKcCYaur	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	Juan Gabriel Rodríguez Solano	INVIAS	Director Territorial Casanare.	Sí	29/07/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	2
31/07/2023 15:08	No		INT-0291-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	1/07/2023	Presentación del VOLUMEN XV INFORME FINAL EJECUTIVO Y FICHAS TECNICAS	https://drive.google.com/open?id=18bQMIYRNNxaQVzQGUazIxDnj1OESAUJE	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1KvRCf0rP1CBpWSLWUiz8DwuNjOUEERV8	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL ANTONIO TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	15/08/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3
31/07/2023 15:17	No		INT-0292-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	6/07/2023	Entrega de acta de obra No. 10 correspondiente al mes de mayo, de acuerdo con las observaciones realizadas en mesa técnica	https://drive.google.com/open?id=178StQ90PX-R3VsrIB89JwhjrM378p8Za	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1SXAhD9GUZAQLAigXAueuRBcgpwLiKo5QG	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL ANTONIO TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 15:31	No		INT-293-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	7/07/2023	Diseño de la valla informativa	https://drive.google.com/open?id=1AZEsW6rQjZmRkti53Eu5IbvykyFCx2SW	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1ewYLZ-CIOBMLiTukyXbgyNaq3AtkSIw,	GERENCIA DE COMUNICACIONES INVIAS	comunicaciones@invias.gov.co		REINEL ANTONIO TORRES	CONSORCIO TVG	Director de obra	No			3
31/07/2023 15:45	Sí	CGJR-993-0480-2023	INT-0294-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	8/07/2023	Respuesta a el comunicado CGJR-993-0480-2023 - Cronograma actividades para la medición de los criterios de sostenibilidad.	https://drive.google.com/open?id=1RLwH2y-QLr--4qfBY824RmEn7OBQVIBx	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1XRf5Dx6YqWGJ6c8pAWs7GpsbBVQoYer9	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 15:50	No		INT-0295-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	10/07/2023	Entrega de acta de obra No. 11 correspondiente al mes de junio del 2023	https://drive.google.com/open?id=1BaoYwqV4OpSh83gykrEuSQrj87jODnl	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1MywJoFcAHfysBMfPewaphl8xURMXdBsV1,	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 15:53	No		INT-0296-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	10/07/2023	Invitación Reunión de Socialización Tramo Centro Poblado de Puerto Jordán	https://drive.google.com/open?id=1iP4gK14INoqwm-a19tCGiiNxm098	1	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 15:55	No		INT-0297-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	10/07/2023	Concepto sobre sistemas de iluminación	https://drive.google.com/open?id=11nC2ojaWG3gCi2IbxdVadJFyMffi-iq	1	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 16:02	Sí	CGJR-993-0482-2023	INT-0299-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	19/07/2023	"Respuesta comunicación CGJR-993-0482-2023 - Entrega volumen III Estudio de Geología V-6	https://drive.google.com/open?id=1iIlEeaHMrA1JQIrMhlnnXjIkMdj5	3	SI	https://drive.google.com/open?id=1VvqQUVZpTnD7X3mryOufvsS927mxGFsv	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 16:07	No		INT-0300-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	21/07/2023	Informe de Geotecnia de Pavimentos ajustado según Volumen de Presupuestos.	https://drive.google.com/open?id=1Cv777cBvRC4xQGnVIT8YANkZx0-3kYfL	1	SI	https://drive.google.com/open?id=14yLm3KMXtgpgbTMa6hslm25wdCHY6Hei	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 16:11	No		INT-0301-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	24/07/2023	Remisión actas de ajuste 10 - Mayo y 11 - Junio del 2023	https://drive.google.com/open?id=19R3Fc7DMkeo3hG_wd47CSkLjF	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1pf3QCnBjSue6sZv00ksF1ITp-sfF5Y1,	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 16:16	No		SGI 42220	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	27/07/2023	Respuesta a Entrada No. 68971 con Fecha 17/07/2023	https://drive.google.com/open?id=14S_D5GrVnchPE8TY84cTyVWfIQ	2	SI	https://drive.google.com/open?id=13WRerv6qaQ76nQBIHa9rXLAFSovtVqFx,	BENJAMIN QUIÑONEZ FIGUEROA	PETICIONARIO		ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES	INVIAS	Subdirector Técnico Gestion Integral Carreteras Nacionales	No			3
31/07/2023 16:18	No		SS 41943	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	21/07/2023	Respuesta a Entrada No. 55612 con fecha 06/06/2023. Proyecto vial conexión Arauca-Casanare.	https://drive.google.com/open?id=1NzMWnr1FZOKox_tOSk2uvA6HO	2	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	INVIAS	Subdirector De Sostenibilidad	Sí	5/08/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3
31/07/2023 16:21	No		INT-303-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	27/07/2023	Entrega del Informe Mensual No 11. Comprendido entre el 1 y el 31 de Julio de 2023	https://drive.google.com/open?id=19yAyUQ4nN38zCf7eZ48Yz9sBx3	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1Z_DAox8EJxDwmJm4kQyKUZdgCqNjTZX3,	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL ANTONIO TORRES	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3
31/07/2023 16:24	No		INT-0304-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	27/07/2023	Entrega de concepto sobre las obras requeridas para corregir la pérdida del terraplén de acceso en el estribo izquierdo del puente	https://drive.google.com/open?id=1sKZv6CX53Pe0KZhOdL-snhdNhQDUzIMn	1	SI	https://drive.google.com/open?id=16f4rcLYp3Q_Sdv-nuYPdfIgzPOsys	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	Sí	10/08/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3
31/07/2023 16:27	No		SGI 43272	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	27/07/2023	: Respuesta a Entrada No. 68481 con Fecha 14/07/2023	https://drive.google.com/open?id=1uIkfiAWvH9Urt_G6611oiICySPWu-86iQ	5	SI	https://drive.google.com/open?id=13S2B2axDjMqmToFRxuAs_JfqsmE8Epy,	KIRPA NATTALY MEDINA NÚÑEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Asesora Grado 19	ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES	INVIAS	Subdirector Técnico Gestion Integral Carreteras Nacionales	No			3
31/07/2023 16:36	No		DT-CAS 43867	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	31/07/2023	REQUERIMIENTO LOGISTICA Y PERSONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 993-	https://drive.google.com/open?id=1IVs5WVPUKzDxvMZkJbdoH56TGhOlogeR	1	No		NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	INVIAS	Director Territorial Casanare (e)	No			3
31/07/2023 16:45	No		DT-CAS 43517	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	31/07/2023	Solicitud atención informe especial de Policía en seguridad vial No. 037 y 038 JULIO. Ruta 6513 radicado No. 70173	https://drive.google.com/open?id=1w4PIeadFyGatb9H0B1Cq0cCO74iB639Z	1	SI	https://drive.google.com/open?id=1ZLnHW4bTo3l2cYHb5Wny-21ZLxeWO0jH,	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	INVIAS	Director Territorial Casanare (e)	Sí	17/08/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3
31/07/2023 16:47	No		DT-CAS 43518	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTIMSi88oFtuCESfhobqRlNQr-bdotf9r5IlauUQ/viewform?edit2=2_A	31/07/2023	Solicitud atención informe especial de Policía en seguridad vial No. 021 y 022 JULIO. Ruta 6515 radicado No. 66404	https://drive.google.com/open?id=1_GZ2AgUy2HuSQOBgsFxKmkPz2Miq3V	1	SI	https://drive.google.com/open?id=15R6QEgs4AzIpI4jcCv9UMlFUkPJm2iX,	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	INVIAS	Director Territorial Casanare (e)	Sí	17/08/2023	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	3

Marca temporal	DANDO RESPUESTA A UNA CORRESPONDENCIA	CONSECUTIVO SOBRE EL CUAL SE RECIBE RESPUESTA	CONSECUTIVO REMITENTE:	FECHA INDICADA EN EL COMUNICADO	FECHA DE RADICACIÓN	ASUNTO:	Cargar archivo recibido	No DE FOLIOS OFICIO:	(Descripción anexos, cd, carpetas, cuantos folios, etc.):	Cargar Anexos	NOMBRE:	Entidad	Cargo	NOMBRE:	Entidad	Cargo	Necesita respuesta?	Fecha limite	Nombre	Validacion respuesta
31/07/2023 16:53	No		INT-0306-23-990	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDhuZ_c-eTlMSi88oFtuCESfhobqRNQr-bdotf9r5IauUQ/viewform?edit2=2_ABaOnuf01RxDba5N-	31/07/2023	Remisión acta de Obra 12 – Julio del 2023	https://drive.google.com/open?id=1Sdg3ZsVs_kjrXk-AcaNj3t0HM17A	2	SI	https://drive.google.com/open?id=1y7-dzL4zNeMSstuSYo-	NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ	CONSORCIO GIS REACTIVACION	Directora de interventoría	REINEL TORRES PABON	CONSORCIO TVG	DIRECTOR DE OBRA	No			3

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 23

REGISTRO FOTOGRAFICO AVENCE DE OBRA

AVANCE DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL TAME-COROCORO-ARAUCA RUTA 6605 Y 6606

Foto No. 1 Suministro, instalación y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19 No1. PR41+938 – PR41+998 sector "Pozo de las babas

		
Foto inicial 8 de julio de 2023	Foto avance 8 de julio 2023	*Foto Final 10 de julio 2023*

*Foto No. 2 Bacheo técnico casco urbano de Arauca PR*38+400 – PR44+250

		
Foto inicial Carril derecho 8 de Julio 2023	*Foto Avance carril derecho 12 de Julio 2023*	*Foto Final 17 de junio de 2023*

Foto No.3 Construcción de alcantarilla doble PR20+840

		
Foto inicial Carril derecho 18 mayo 2023	*Foto avance Carril derecho 21 julio 2023*	*Foto final: Carril derecho21 julio 2023*

Foto No.4 Fresado en el centro poblado de Puerto Jordán PR42+400 Tame-Corocoro

		
Foto inicial abril de 2023	*Foto avance Carril derecho 25 julio 2023*	*Foto final: Carril derecho 25 de julio 2023*

Foto No.5 Nivelación topográfica centro poblado de Puerto Jordán PR42+400 Tame-Corocoro

		
Foto inicial julio 16 de 2023	*Foto avance 19 de julio 2023*	*Foto final: 19 de julio 2023*

AVANCE DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL YOPAL - PAZ DE ARIPORO RUTA 6513

Foto No. 1: Punto crítico PR 28 + 900





Construcción del muro de confinamiento (primera aleta costado izquierdo y derecha)

Foto No. 2 Punto crítico PR 28 + 900





Vista lateral de los muro de confinamiento (primera aleta costado izquierdo y derecha

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Foto No. 3: Punto crítico PR 28 + 900





Retiro de formaletas de los muro de confinamiento (segunda aleta costado derecho)

Foto No. 4: Punto crítico PR 28 + 900





Muros de confinamiento (aletas costado izquierdo y derecho)

Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

Consorcio GIS JPS Reactivación

GIS EAP SAS

JPS Ingeniería S.A.S.
Consultoria-Interventoria-Obras Civiles

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 24

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES,SOCIAL,PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No. 1. Visita de la prof. Social de interventoría a la Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No. 2 Visita de la prof. Social de interventoría a la Oficina de atención al Usuario Tame - Arauca



Foto No.3 Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón en el sector de la chaparrera - Casanare



Foto No.4 Acompañamiento de la interventoría a reunión con el sr Carlos Pabón en el sector de la chaparrera - Casanare



Foto No.5 Acompañamiento de la interventoría a reunión con la veeduría de Arauca en la territorial INVIAS Casanare.



Foto No. 6 Acompañamiento de la interventoría a reunión con la veeduría de Arauca en la territorial INVIAS Casanare.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No.7 Acompañamiento de la interventoría a reunión con la veeduría de Arauca en la territorial INVIAS Casanare.



Foto No.8 Acompañamiento de la interventoría a la socialización puerto Jordán - Arauca.



Foto No.9 Acompañamiento de la interventoría a la socialización puerto Jordán - Arauca.



Foto No.10 Acompañamiento de la interventoría a la socialización puerto Jordán - Arauca.



Foto No.11 Vinculación de mano de obra en zona de influencia pto Jordán - Arauca



Foto No.12 Vinculación de mano de obra en zona de influencia pto Jordán - Arauca

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASANARE - ARAUCA



Foto No.13 levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca



Foto No.14 levantamiento de actas de vecindad en pto Jordán - Arauca

NIT. 901.582.134-3
Calle 26 No. 69D - 91 oficina 605 Torre Peatonal
Centro Empresarial Arrecife
Teléfono: (+57) 321 290 0127
goc@grupogiscolombia.com

ANEXO 25

BITACORA

YOPAL - PAZ-DE ARIPORO

RUTA: 6513.

LONGITUD≈ 90,65 Km.

* CONSORCIO TVG

CONTRATO DE OBRA N°: 990 del 23-05-2022.

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 993 del 26-05-2022

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA-CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME ARAUCA. EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA. VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0.

CONTRATISTA: CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA: CONSORCIO GIS JPS REACTIVACION

RESIDANTE DE INTERVENTORIA: ROCIO GARCIA BERMUDEZ:

RESIDENTE DE OBRA:

AUXILIAR DE INTERVENTORIA: ABDEL LOSADA PAREDES

1-07-2023 Se retiran 100 puntales o gatos del encofrado.
Personal Interv: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, 1 Oficial, 5 Ayudantes
Tiempo: Soleado



Residente Obra. Residente Interv.

2-07-2023 Sin Novedades - Domingo.



Residente Obra. Residente Interv.

3-07-2023 Sin Novedades - Lunes Festivo



Residente Obra. Residente Interv.

04-07-2023 Se inicia con el armare del acero en el muro derecho, parte superior
Personal interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo, Oficial, 5 Ayudante
Tiempo: Lluvias en las horas de la mañana.



Residente Obra. Residente Interv.

05-07-2023. Se inicia con desencofrado o retro de formaleta del muro izquierdo, con el retiro de la formaleta se inicia con la formaleteada con el muro derecho.
Personal Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo,
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ

Topografo, 1 Oficial, 5 ayudantes
Tiempo: Seco

Residente Obra. Residente Interventor.

06-07-2023 Se continua descofrando formaleta muro izquierdo, se continua con instalada de formaleta con el muro derecho
Personal Interventoria: Residente Obra.
Inspector, HSEQ, Topografo, 1 Oficial, 5 Ayudantes
Equipos: Herramienta menor.
Tiempo: Horas de la mañana.

Residente Obra. Residente Interventoria

07-07-2023. Continua descofrando la formaleta del muro izquierdo y a la vez esta fomaleta es instalada en el muro derecho.
Personal Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo, 1 Oficial, 5 Ayudata
Personal Obra: Residente, Inspector. HSEQ, topografo, 1 oficial 5 Ayudates.
Equipo: Herramienta menor.
Tiempo: Seco

Residente Obra. Residente Interventoria

8-07-2023. Continua descofrando la fomaleta del muro izquierdo y a la vez esta fomaleta es instalada en el muro derecho
Personal Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ

Topografo, Oficial, 5 Ayudantes.
Equipo: Herramienta Menor (taladro - pulidora).
Tiempo: Lluvias en la mañana.

Residente Obra. Residente Interventoria

09-07-2023. Sin Novedades - Domingo.

Residente Obra. Residente Interventoria

10-07-2013. Se continua colocando formaleta. muro derecho. y se instalan parales o gatos
Personal Interventoria: Residente, Inspector. HSEQ, Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, Oficial, 5 Ayudantes.
Equipo: Herramienta menor (taladro, pulidora).
Tiempo: lluvia en la mañana y tarde

Residente Obra. Residente Interventoria

11-07-2023. Se termina la formaleteada de los muro derecho y se termina la instalade de los parales o gatos al muro derecho.
Personal Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo
Personal obra: Residente, Inspector, HSEQ Topografo, Oficial, 5 Ayudantes.
Equipo: Herramienta menor. (taladro, pulidora).
Tiempo: Lluvias en la mañana.

Residente Obra. Residente Interventoria

NKA

12-07-2023. Se realiza limpieza del lugar. No se puede fundir debido a que la concretera no despacho concreto..
Persona de Obra se dezplazo para el puente del Rio Cauca para recoger. material de desprendimiento. del talud. negativo.
Personal de Interventoria: Residente, Inspector, HSEQ, Topografo.
Personal de Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, Oficial, 5 ayudantes
Herramienta. menor (taladro, pulidora).
Tiempo: Lluvias en la tarde.

Residente Obra. Residente Interv.

13-07-2023 Se realiza perfilada de taludes se protege los taludes colocando concreto en los taludes.
Personal Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, Oficial, 5 ayudantes.
Hemmieta menor (taladro, pulidora. planta electrica
Tiempo: Llovia todo el dia.

14-07-2023

Residente Obra Residente Interventoria.

14-07-2023 se coloco concreto como losa de proteccion en la placa piso de la alcantarilla.
Personal de Interventoria: Residente, Inspector HSEQ, Topografia

Personal obra: Residente, Inspector, HSEQ, Topografo, Oficial, 5 ayudantes
Equipo: Herramienta menor, (pulidora, taladro, planta electrica
Tiempo: llovia en la mañana

Residente Obra Residente Interventoria

15-07-2023 Se realiza recogida de escombro y limpieza del lugar.
Personal Interventoria: Residente, Inspector. HSEQ, Topografo.
Personal Obra: Residente, Inspector. HSEQ, Topografo, Oficial, 5 Ayudantes.
Equipo: Herramienta pulidora, taladro
Tiempo: llovizna todo el dia

Residente Obra. Residente Interv.

16-07-2023 Sin novedad _ Domingo.

Residente obra. Residente Interv.

17-07-2023 No se realiza ninguna actividad debido a que todo el dia llovio
Personal de Interventoria: Residente, Inspector Hsea, Topografo, Ofra
Personal Obra: Residente, Inspector Hsea, topografo, Oficial, 5 Ayudantes
Equipo: Herramienta menor: Pulidora, taladro
Tiempo: llovia todo el dia.

Residente Obra Residente Interventora

NKA

18-07-2023. Se temino de ajustar y identificar el estado de la poligonal.
Personal Interventoria: Residente. Inspector, HSEQ. Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, oficial, 5 Ayudantes.
Equipo: Herramienta menor (pulidora, taladro).
Tiempo: lluvios moderados con tiempo seco

Residente de Obra Residente Interventoria

19-07-2023 Se realizo el corte y retiro de dos arboles que se calleron por lluvias intensas en tramo de la chapanera y Jepaloza.
Personal Interventoria: Residente, HSEQ Inspector, Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ Topografo, Oficial, 5 ayudantes
Equipo: Herramienta menor (pulidora, taladro)
Tiempo: Lluvias intensa todo el dia.

Residente Obra Residente Interventoria

20-07-2023 Sin Novedad — 20 de Julio - Fiesta Nal.

Residente Obra Residente Interventoria

21-07-2023 Se funde la aleta derecha.
Personal Interventoria Residente, HSEQ Inspector, Topografo.
Personal Obra: Residente, HSEQ, Inspector Topografo, Oficial, 5 ayudantes
Equipo: Herramienta menor - (pulidora, taladro).

Tiempo: Seco

Residente Obra. Residente Interventoría

24-07-2023 Se realiza el relleno de la aleta izquierda. limpieza del lugar.
Personal de Interventoria: Residente, Inspector, HSEQ, Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ, Topografo, Oficial, 5 Ayudantes
Herramienta Menor: Pulidora, Taladro
Tiempo: Secco

Residente Obra. Residente Interventoría

25-07-2023 Se retira perales y limpieza del lugar de formaletas
Personal Interventoria: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ. Topografo, Oficial, 5 Ayudantes
Herramienta Menor Pulidora, Taladro
Tiempo: Seco

Residente Obra. Residente Interventoría

26-07-2023 Sin novedad - No hay Obras para ejecutar tramo - Yopal - PZA.

Residente Obra Residente Interventoría

26-07-2023 Sin Novedad - No hay ejecución de obras en el tramo Yopal - PZA.

Residente Obra — Residente Interventoria

27-07-2023 Se realiza recorrido en el tramo para ubicar los hundimientos en la via, con el fin de demarcar con lineas longitudinales.
Personal Interventoria: Residente, Inspector, HSEQ.
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ.
Herramienta menor
Tiempo: Lluvias.

Residente Obra — Residente Interventora.

28-07-2023. Sin Novedad - No hay ejecucion de Obra.

Residente Obra. — Residente Interventoria

29-07-2023 Sin Novedad - Sabado.

Residente Obra. — Residente Interventoria

30-07-2023 Sin Novedad - Domingo

Residente Obra. — Residente Interventora

31-07-2023 Demarcacion en los hundimientos
Personal de Interventoria: Residente, Inspector, HSEQ.
Personal Obra: Residente, Inspector, HSEQ, Personal de demarcacion.
Herramienta: Equipo de demarcacion
Tiempo: Seco.

Residente Obra. — Residente Interventora

TAME - ARAUCA

RUTA : 6605

LONGITUD : 171 Km

* CONSORCIO TVG
CONTRATO DE OBRA N° 990 DEL 23-05-2022
MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL - PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME-ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

* CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° : 993 DEL 26-05-2022
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONECTIVIDAD ARAUCA - CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO, LA CABUYA - SARAVENA Y TAME - ARAUCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE EN MARCO DE IA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

CONTRATISTA : CONSORCIO TVG

INTERVENTORIA : CONSORCIO GIS JPS REACTIVACIÓN

DIRECTORA DE INTERVENTORIA : NEVIS ELENA RODRIGUEZ YANEZ
DIRECTOR DE OBRA : CARLOS H. MANRIQUE UMBACIA.

RESIDENTE DE OBRA : JUAN CARLOS ISAZA CALDERÓN

RESIDENTE DE INTERVENTORIA : ROSIO GARCIA BERMUDEZ

TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

30-06-2023 Se inicia a sellar la base granular instalada en el tramo PR41+938 al PR41+970 para alistarlas y poder instalar la mezcla densa en caliente. MDC-19.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 3 Vibro Compactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 1 Volqueta, 1 Retro-Cargador.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

01-07-2023 Se inicia con la instalación de riego de Imprimación y se procede a la instalación de Mezcla densa en caliente MDC-19, en el PR41+938 sector del "Pozo de las babas" primera capa.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ de interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 6 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 Fisnisher, 2 Camionetas, 4 Volquetas. 1 Retrocargador.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

02-07-2023 Sin novedades
TIEMPO: 20 horas seco, 2 horas lluvias moderadas, 1 hora lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

03-07-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

04-07-2023 Se continua con la instalación de riego de imprimación y mezcla densa en caliente MDC-19 PR41+938 sector "pozo de las babas" carril derecho primera capa.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ de Interventoria, Topografo, Topografia de Interventoria, Cadenero, 6 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 nivel Topografica, 2 Vibro-compactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 4 Volquetas, 1 Retro-cargador.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas,

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

05-07-2023 Se avanza con la instalación de Riego de liga para continuar con la instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 segunda capa carril izquierdo PR41+938 sector "Pozo de las babas"
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ de interventoria, Topografo, Topografo de interventoria, Cadenero, 6 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros,

2 Reguladores viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topográfica, 1 Nivel Topográfico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 4 Volquetas, 1 Retrocargador 1 Fresadora.
TIEMPO: 18 horas seco, 5 horas lluvias moderadas, 1 hora lluvias intensas

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

06-07-2023 Se continua con el suministro, instalación y compactación de la mezcla densa en caliente MDC-19 carril derecho segunda capa en el PR41+938 al PR41+998 sector "Pozo de las babas".
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo de Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 5 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladores viales.
EQUIPO: 1 Estación Topográfica, 1 Nivel Topográfico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 4 Volquetas, 1 Retrocargador 1 Fresadora.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

07-07-2023 Se realiza un inventario de baches desde el PR38+460 al PR44+240 Corredor vial COROCORO-ARAUCA dada la solicitud del director de la Territorial para intervenir este tramo con un bacheo técnico; se realiza esta actividad en conjunto Obra e Interventoria.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo de Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales.

EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro-compactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 3 Volquetas, 1 Fresadora.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA

08-07-2023 Se continua con el inventario de baches en el casco urbano del municipio de arauca.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo interventoria, Cadenero, 2 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro compactadores, 1 Finisher, 2 Camionetas, 1 fresadora.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

7-07-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

0-07-2023 Se inicia con la actividad de bacheo técnico desde el PR38+600 al PR44+250 corredor vial Corocoro-Arauca. Inicialmente se realiza los cortes de asfalto con la fresadora.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 5 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro-

compactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 22 horas seco, 1 hora lluvias moderadas, 1 hora lluvias intensas

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

11-07-2023 Se continua con el fresado de asfalto en los puntos demarcados en el inventario de bacheo técnico.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro-Compactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 18 horas seco, 2 h. moderadas, 2 horas lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

12-07-2023 Se avanza con el fresado de asfaltos en los puntos demarcados en el inventario de baches sobre el corredor vial COROCORO - ARAUCA.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero. 3 Conductores. 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro-compactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

13-07-2023 Se continua con el reparcheo tecnico en la entrada al

municipio de Arauca corredor vial Cerocero - Arauca.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, Cadenero Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, 3 Conductores, 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales,
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

14-07-2023 Se inicia con la instalación de riego de imprimación en los cortes con la fresadora ya realizados anteriormente y se procede a la instalación y compactación de la mezcla densa en Caliente MDC-19 en los primeros 7 cortes (baches) PR38+468 al PR38+860 corredor vial Cerocero - Arauca.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 4 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibro compactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

15-07-2023 Se avanza con el suministro, instalación y compactación de Mezcla densa en caliente MDC-19 en los baches cortados

PERSONAL: Residente de obra1, Residente de Interventoría, Inspector de Obra, Inspector de interventoria1, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria1, Topografo, Topografo Interventoria1, Cadenero, 3 Conductores, 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales.

EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta, 2 Camionetas.

TIEMPO: 24 horas seco

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

16-07-2023 Sin novedades.

TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

17-07-2023 Se continua con el suministro, instalación y compactación de mezcla densa en caliente. MDC-19 en los baches restantes en la via Carcaro - Arauca (casco urbano del municipio de Arauca)

PERSONAL: Residente de obra1, Residente de Interventoria1, Inspector de Obra, Inspector de Interventoria1, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria1, Topografo, Topografo Interventoria1, Cadenero, 3 Conductores, 4 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladores viales.

EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Volqueta 2 Camionetas.

TIEMPO: 21 horas seco, 2 horas lluvias moderadas, 2 horas intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

18-07-2023 Se finaliza la actividad de reparcheo y se realiza la movilización de maquinaria al sector de la antioqueña y la fresadora y equipos de asfalto a Puerto Jordan Corredor vial Tame - Cerocero.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria Cadenero; 2 Conductores, 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Camionetas.
TIEMPO: 21 hora seco, 2 horas lluvias moderadas, 1 hora intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

19-07-2023 Se inicia la actividad en d PR20+840 sector de la antioqueña donde se va a remplazar una alcantarilla existente que presenta fisuras y riesgo de colapso, se hace un levantamiento topografico inicial y se instala señalización.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria. Cadenero, 2 Conductores, 4 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estacion Topografica, 1 Nivel de precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Camionetas.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

20-07-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA

21-07-2023 Se inicia con la excavación, demolición y retiro de material de excavación, sobre el carril derecho y se adiciona material granular para mejoramiento de la subrasante. en el PR20+840 donde se esta construyendo una alcantarilla doble. Corredor vial Corocoro - Arauca.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 3 Conductores, 5 Operadores, 8 Obreros, 2 Reguladores viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Retroexcavadora 1 Volqueta, 2 Camionetas.
TIEMPO: 21 horas seco, 3 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

22-07-2023 Se avanza con la construcción de la alcantarilla doble en el PR20+840 sector de la antioqueña Corredor vial Corocoro - Arauca; Se inicia el dia con la instalación de material fino (arena) para que sirva de cama para el tubo de 36" y recubrimiento del mismo, luego se procede a instalar material granular 4" y por ultimo una capa granular de base hasta llegar a nivel de la corona de la via. finalizando la actividad en el carril derecho.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 5 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Retroexcavadora, 2 Volquetas, 2 Camionetas.
TIEMPO: 19 horas seco, 4 horas moderadas, 1 hora lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

23-07-2023 Sin novedades.
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

24-07-2023 Se inicia con la excavación y demolición sobre el carril izquierdo sobre Corredor vial Corocoro - Arauca PR20+840. se suministra y se instala material granular 4" para mejoramiento de la subrasante, luego se instala material fino (arena) que sirve de cama y recubrimiento del tubo de 36" Gerfor Corrugado tipo pesado y se finaliza con otra capa de material granular. 4" y base granular a nivel de corona de la vía.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria. Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Cadenero, Topografo Interventoria, 4 Conductores, 5 Operadores, 8 obreros, 2 Reguladoras viales.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel Topografico, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Retroexcavadora. 2 Volquetas, 2 Camionetas.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

25-07-2023 Se avanza con la construcción de alcantarilla doble en el sector de la antioqueña PR20+840, se inicia el dia con el replanteo para la construcción del cabezote derecho de la alcantarilla.
Se inicia con otro nuevo frente de trabajo: en el centro poblado Puerto Jordan la actividad de Fresado para

reposición de carpeta asfaltica.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 4 Operadores, 10 obreros, 4 reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 2 Vibrocompactores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Volquetas, 2 Camionetas
TIEMPO: 22 horas seco, 2 horas lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

26-07-2023 Se continua con el replanteo en el lado derecho donde se esta construyendo el cabezote del la alcantarilla doble PR20+840 sector de la antioqueña:
En el centro poblado de Puerto Jordan se continua con el fresado PR62+400 Corredor vial Tame - Corocoro ruta 6605.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector de Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 4 Operadores, 1 Oficial, 10 obreros, 4 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 2 Niveles de precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Volquetas, 2 Camionetas.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

27-07-2023 Se avanza con el fresado en el sector de puerto Jordan PR62+400 al PR62+800 Carril izquierdo Corredor vial Tame - Corocoro.

PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 4 Operadores, 1 Oficial, 10 obreros 1 Reguladoras viales.
EQUIPOS: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de Precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Volquetas. 2 Camionetas.
TIEMPO: 20 horas seco, 3 horas lluvias moderadas, 1 hora intensas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

8.07.2023 Se continua con el fresado de asfalto en el centro poblado de puerto Jordan PR62+400 al PR62+800 Carril izquierdo En el sector de la antioqueña se avanza con el replanteo en el lado izquierdo donde se va construir el cabezote izquierdo de la alcantarilla doble. PR20+840 Corredor Cerroccro-Arauca.
EQUIPOS: Residente de obra, Residente de interventoria Inspector de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria. Cadenero, 4 Conductores, 4 Operadores, 1 Oficial, 10 Obreros, 1 Reguladoras.
EQUIPO: 1 Estación Topografica, 1 Nivel de precisión, 2 Vibrocompactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 2 Volquetas, 2 Camionetas.
TIEMPO: 22 horas seco, 1 hora lluvias moderadas, 1 hora lluvias Intensas.

RESIDENTE DE OBRA — RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

9.07.2023 Se inicia con el cajeo o corte de capas granulares afectadas en 170 m PR62+400 al PR62+570 en el centro poblado de puerto Jordan.
En el PR20+840 Corredor Cerroccro-Arauca se continua con el replanteo en el lado izquierdo donde se va

construyendo la alcantarilla doble.
PERSONAL: Residente de obra, Residente de interventoria, Inspector, de obra, Inspector de interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Topografo Interventoria, Cadenero, 4 Conductores, 5 Operadores, 1 Oficial, 10 Obreros, 4 Reguladores viales.
EQUIPO: Estación Topografica, Nivel de precisión, 2 Vibro compactadores, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Motoniveladora 2 Volquetas, 2 Camionetas.
TIEMPO: 24 horas seco.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

30-07-2023 Sin novedades:
TIEMPO: 23 horas seco, 1 hora lluvias moderadas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA

31-07-2023 Se continua con cajeo y remoción de capas suyacentes; y el suministro, instalación y compactación de base granular en el sector de Puente Jordan PR63+400 corredor vial Tame-Corocoro.
Se continua con la construcción de la alcantarilla doble en el PR20+890 Corredor vial Corocoro-Arauca.
PERSONAL: Residente de Obra, Residente de Interventoria, Inspector de obra, Inspector Interventoria, Inspector HSEQ, Inspector HSEQ Interventoria, Topografo, Cadenero, 4 Conductores, 5 Operadores, 1 Oficial, 10 obreros, 4 Reguladores Viales.
EQUIPO: Est. Topografica, Nivel Presicion, 2 Vibros, 1 Finisher, 1 Fresadora, 1 Motoniveladora, 2 Volquetas, Camionetas.
TIEMPO: 22 horas seco, 2 lluvias intensas.

RESIDENTE DE OBRA RESIDENTE DE INTERVENTORIA.